



Título de la tesis: La Plaza de Deportes N°1 en la Ciudad Vieja: Agenciamientos en Montevideo, Uruguay.

Autor: Nicolás López Azambuja

CI:3.878204-2

Tutora: Alicia Rodríguez Ferreyra

Fecha: Setiembre del 2021

Agradecimientos:

La tesis se la dedico fundamentalmente a Florchu y a mi madre.

A Florchu por el amor que construimos y por otras cosas más pequeñas como los números.

A mí queridísima Mamá por estar siempre de alguna manera.

A mi familia y a mis amigos que no es lo mismo pero a veces es igual. Iba a ponerme a detallarlos pero seguro me olvidaré de alguien, así que ellos y ellas sabrán, si los quiero, lo importante que son para mí.

A mi tutora, Alicia Rodríguez, por ser parte de todo el proceso y: leerme, apoyarme, sugerirme y vincularme a diversas propuestas. Las horas por ella dedicadas y el nivel de rigurosidad han sido impresionantes.

A Gonzalo Correa por la idea, por ser el director de la maestría y por el tiempo compartido en la plaza.

Gracias a la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) que financió parte de esta propuesta a través de su programa de apoyo a la investigación en maestrías a nivel nacional, POS_NAC_2019_1_158112, así como a la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) y su apoyo a través de su programa Iniciación a la Investigación.

Finalmente pero en un lugar destacado a la plaza uno y su gente, que abrieron el espacio con generosidad y me brindaron, entre otras cosas, su confianza en todo este tiempo.

Resumen: El siguiente trabajo perteneciente a la Maestría en Psicología Social, de la Universidad de la República, estudia el espacio de una plaza de deportes en el barrio Ciudad Vieja de Montevideo Uruguay. El objetivo general es comprender las formas en que dicho espacio genera agencias, es decir efectos que contribuyen a la producción de ciudad.

El espacio estudiado fue construido en la década del 10 del siglo pasado, siendo la primera plaza de deportes del país. A lo largo de su existencia ha sufrido diversas mutaciones, destacándose particularmente su estado 100 años después. La plaza, en claro proceso de deterioro y obsolescencia había dejado de cumplir sus cometidos y pasó de ser un lugar de disfrute y práctica deportiva a un espacio inseguro y poco deseable para los vecinos. Por ello, un conjunto de habitantes del barrio se juntó y formó un colectivo que pudo impulsar los cambios que se cristalizarían en el año 2019 con la re-inauguración de la plaza.

Para cumplir con los objetivos propuestos en la investigación se realizó una etnografía que se extendió por 17 meses. Asimismo, se decidió formar parte de las comisiones de la plaza llamadas Plaza Uno y Derecho a la Ciudad. Esta elección permitió una mayor profundización sobre las experiencias y las agencias intervinientes.

Los espacios se producen y esto se puede aceptar pasivamente o se puede intentar incidir. Desde la plaza es la segunda opción la escogida, y bajo ciertas banderas como el Derecho a la Ciudad, se han llevado adelante diversas iniciativas y luchas ya sea para frenar ciertos proyectos, como para promover otros que permitan vivir en una ciudad donde sea más deseable la existencia. Trabajando lo barrial y tejiendo redes, desde la plaza se busca una ciudad más justa donde sus habitantes tengan capacidad de incidir en su futuro.

Palabras claves: Plaza de deporte, espacio, agencia, derecho a la ciudad, producción de ciudad.

Abstract: The following work belonging to the Master in Social Psychology, from the University of the Republic, studies the space of a sports square in the Ciudad Vieja neighborhood of Montevideo Uruguay. The general objective is to understand the ways in which this space generates agencies, that is, effects that contribute to the production of the city.

The space studied was built in the decade of the 10th of the last century, being the first sports square in the country. Throughout its existence it has undergone various mutations, being one particularly to be highlighted its state 100 years later. The square, in a clear process of deterioration and obsolescence, had ceased to fulfill its tasks and went from being a place of enjoyment and sports practice to an unsafe and undesirable

space for the neighbors. For this reason, a group of residents of the neighborhood got together and formed a collective that was able to promote the changes that would crystallize in 2019 with the re-inauguration of the square.

To meet the objectives proposed in the research, a 17-month ethnography was carried out. Likewise, it was decided to take part in the commissions of the square called Plaza Uno and Derecho a la Ciudad. This choice allowed for a more in-depth study of the experiences and the intervening agencies.

The spaces are produced and this can be accepted passively or it can be tried to influence. From the square, the second option is chosen, and under certain flags such as the Right to the City, various initiatives and struggles have been carried out either to stop certain projects, or to promote others that allow living in a more desirable city to inhabit. Working in the neighborhood and weaving networks from the square, a more just city is sought, where its inhabitants have the capacity to influence its future.

Keywords: Sports square, space, agency, right to the city, city production.

Índice

1. Introducción.....	7
2. Fundamentación y antecedentes.....	10
2.1. Fundamentación.....	10
2.2. Antecedentes.....	11
3. Marco teórico	19
3.1. Espacio y no ambiente	19
3.2. Espacio.....	19
3.2.1. La dialéctica del espacio	23
3.3. Espacio Público.....	24
3.3.1. Descajanegrizando el espacio público	29
3.3.2. Desustancializar el espacio público	31
3.4. Ensamblaje	32
3.5. Heterotopía	35
3.6. Agencia.....	39
4. Problema de investigación.....	41
5. Preguntas de investigación.....	41
6. Objetivos.....	42
6.1. Objetivo General	42
6.2. Objetivos específicos.....	42
7. Diseño metodológico	42
7.1. Enfoque epistemológico	43
7.2. Abordaje metodológico	46
7.2.1. Postura general: Aplanar y simetrizar	46
7.2.2. Tipo de metodología, método y técnicas	47
7.2.3. El campo	50
7.3. Implicación	52
8. Análisis y resultados	54
8.1. Ciudad Vieja, breve historia y actualidad	54
8.2. Las plazas de deportes llegan a Uruguay	58
8.2.1. El deporte y sus plazas a partir del Uruguay Batllista	58
8.2.2. Plazas Siglo XXI	63
8.3. La plaza de deportes número uno.....	65
8.3.1. La plaza actualmente	65
8.3.2. Particularidades de la ubicación geográfica	68
8.3.3. Estado de la plaza previo a la última re-inauguración	69
8.4. Política de co-gestión de espacios públicos de la IM.....	71

8.5. Diseño e implementación del reacondicionamiento de la plaza uno	73
8.5.1. Una inauguración que no parece terminar.....	78
8.5.2. Algunos problemas de diseño e implementación	80
8.6. Usos de la Plaza	81
8.6.1. Actividades exteriores	82
8.6.2. Actividades interiores: los salones	87
8.6.3. Calidad del espacio público en la Plaza de Deportes N°1	91
8.6.4. Surgimiento y funcionamiento de las comisiones.....	92
8.6.4.1. “Todos tenemos algo que aportar”, surgimiento de la Asociación Civil Plaza Uno.	92
8.6.4.2. Funcionamiento de la comisión plaza 1	94
8.6.4.3. Integrantes de las comisiones.....	96
8.6.4.4. Formación de los integrantes	98
8.6.4.5. Comisión Derecho a la Ciudad.....	100
8.6.4.6. Funcionamiento de la comisión.....	101
8.6.4.7. ¿Por qué participar de la Comisión Derecho a la Ciudad?	108
8.6.4.8. Luchas de la comisión	114
8.6.4.9. Lucha Abstracta: El Derecho a la Ciudad.....	115
8.6.4.10. Lucha Concreta: 1) Gentrificación	115
8.6.4.11. Luchas concretas: 2) El caso ex Terminal Aduana-Tsakos-Intendencia de Montevideo.	117
8.6.4.12. Luchas concretas: 3) Los desalojos	121
8.7. Proyecto piloto de Cooperativas de vivienda en lotes dispersos.....	124
8.7.1. El asunto es más grande y grave de lo que parecía	126
8.7.2. Los talleres	127
8.7.3. Vínculos inter-organizacional.....	128
8.7.4. El sujeto último de la política: los cooperativistas.....	130
8.8. Grandes Jornadas	132
8.8.1. Asamblea por el Neptuno	132
8.8.2. Encuentro de Organizaciones sociales por el derecho a la ciudad	139
8.8.3. Ocupación simbólica	143
8.8.4. Después de estas jornadas.....	145
8.9. La plaza como heterotopía	149
9. La ex Terminal Aduana para cooperativas de vivienda	161
10. Conclusiones	163
11. Referencias bibliográficas.....	168

Índice de figuras

Figura 1. Barrios de Montevideo.	56
Figura 2. Gimnasia en la Plaza Uno hace más de 100 años.	63
Figura 3. Ubicación de la Plaza de Deportes N°1 en relación al barrio Ciudad Vieja.	65
Figura 4. Foto aérea de la Plaza de Deportes N°1, Abril del 2019.	66
Figura 5. Personas disfrutando la plaza y la pequeña elevación de tierra que impide la comunicación visual entre la plaza y el puerto.	66
Figura 6. Vista del puerto desde la plaza.	67
Figura 7. Estado de la Plaza de Deportes N°1 previo a su última re-inauguración.	69
Figura 8. Red que separa la zona de juegos infantiles de las canchas.	78
Figura 9. Los últimos agregados: Estacionamiento de bicis, gimnasio al aire libre y bancos grises.	79
Figura 10. Un tablero de la plaza y el cuadrado alrededor del aro.	80
Figura 11. Fotografía de la plaza en la zona de mayor actividad.	82
Figura 12. Bancos cilíndricos.	85
Figura 13. Bancos llamados estaciones de descanso.	85
Figura 14. Diversas actividades exteriores conviviendo al mismo tiempo.	86
Figura 15. El salón principal y el baño.	88
Figura 16. Reja exterior y puerta del salón.	89
Figura 17. Agua de lluvia dentro del salón.	90
Figura 18. Logo de la comisión de la plaza.	94
Figura 19. Logo de la comisión derecho a la ciudad.	108
Figura 20. Pin de la comisión derecho a la ciudad.	113
Figura 21. Muro pintado por la comisión derecho a la ciudad.	117
Figura 22. Casitas colgando de una reja en la ex terminal.	130
Figura 23. Uno de los gimnasios y la piscina olímpica del club Neptuno.	134
Figura 24. Vista panorámica de la jornada de ocupación simbólica.	144
Figura 25. Mural pintado por la comisión derecho a la ciudad.	144
Figura 26. Jornada de preparación del video "tenemos un proyecto"	146
Figura 27. Personas mirando el proyecto arquitectónico.	147
Figura 28. Juegos infantiles en la plaza.	152
Figura 29. Mural frente a la Plaza. "Seguridad es más plazas".	154
Figura 30. Foto promocional de la IM.	155

1. Introducción

¿Cómo vivimos? ¿Cómo nos afecta lo que nos rodea? ¿Podemos hacer algo en relación a ello? Estas interrogantes provocaron el siguiente trabajo de investigación y lo atravesaron de principio a fin. Mayormente vivimos en ciudades y por tanto esta tesis indaga sobre las formas de producirlas. Para ello se investiga un espacio llamado Plaza de Deportes N°1¹, ubicado en el barrio Ciudad Vieja, en la ciudad de Montevideo Uruguay. En concreto, el problema que se aborda es cómo este espacio público urbano genera efectos al interior y al exterior del mismo.

Entre 1724 y 1730 es que se funda la ciudad de Montevideo. En sus comienzos Montevideo funcionaba como una unidad económica integrada por dos partes, el casco amurallado, hoy llamado Ciudad Vieja, y otro casco circundante que le servía de sustento económico (Portillo, 2003). La parte amurallada era la zona donde funcionaba la administración, tanto civil, militar como religiosa, además de que contenía el puerto, por tanto fue la zona que más prosperidad tuvo en sus comienzos (Portillo, 2003; Scarlato, 2015; Zino García, 2017). El otro casco iba hasta la calle Ejido siendo parte de sus funciones la estratégico militar y la provisión económica, y el límite extendido de la ciudad, la calle Propios (hoy llamada Avenida Bulevar José Batlle y Ordóñez) que servía para la ganadería y fuente de ingresos del Cabildo, ubicado en la Ciudad Vieja (Portillo, 2003). Terminando el proceso independentista en 1829 comienza el proceso de demolición de las murallas y con ello la expansión de Montevideo, conformándose una “nueva ciudad” y en contraposición a ella se instala el nombre Ciudad Vieja para designar al barrio más antiguo de la ciudad. Es aquí donde se instaura la primera plaza de deportes del país en las primeras décadas del siglo XX. La misma, coincidente con el período batllista, fue parte de una política pública que instaló el deporte como un dispositivo de control y de creación de bienestar social (Foucault, 2001; Scarlato, 2015; Scarlato & Bassani, 2016). Parte de la importancia del deporte radicó en la instalación de la ley de trabajo de ocho horas. A partir de ella las personas pasaron a tener más tiempo libre y había que buscar formas de ocuparlo (Echaider & García, 2019). Por tanto, se puede afirmar que las prácticas corporales y los dispositivos que las sostienen nunca fueron neutrales (Pérez Monkas, 2016). De este modo, el deporte y la gimnasia pasan a ser parte importante de las preocupaciones de la época y encontraron en la construcción de las plazas de deporte un lugar donde ser llevados adelante bajo el control gubernamental (Barrán, 2008; Lema Álvarez, 2017; Scarlato, 2015).

¹ Llamada también en este trabajo como plaza uno o la plaza.

A lo largo de su existencia, la Plaza de Deportes N°1 ha ido mutando, cambiando de barrio, regresando y transformándose en sus usos y condiciones. A comienzos de la década del 2010 la plaza tenía estructuras abandonadas y deterioradas, gente viviendo en ella y situaciones de inseguridad que indicaban que había dejado de ser un espacio de disfrute colectivo del cual el barrio estaba orgulloso (Zino García, 2017). Por ello, un conjunto de vecinos comenzó a juntarse, a organizar formas que permitieran construir un colectivo que se pudiera hacer cargo de las transformaciones que el barrio considerara oportunas para la plaza. Es así que nace el colectivo Comisión Plaza Uno en el año 2014. Haciendo actividades, juntándose con autoridades y tejiendo redes, este colectivo logra que la Intendencia de Montevideo (IM) decida refaccionar la plaza. Los primeros proyectos estaban muy alejados de lo que pretendía el barrio y hubo arduas negociaciones para que la Intendencia llevara adelante un proyecto que contemplase el barrio, llegando finalmente a dicho fin.

En el año 2018, ya con la plaza en obras, nace otro colectivo, vinculado en formas y personas a la Comisión Plaza Uno, llamado Comisión Derecho a la Ciudad. La preocupación de este colectivo era que el barrio estaba viviendo un proceso de encarecimiento de los precios (de alquileres, servicios, bienes, etc.) que llevaba a muchos a tener que irse del mismo, y este proceso iba a aumentar cuando finalizaran las obras de la plaza, ya que de tener un espacio deteriorado se pasaría a uno de impecables condiciones. En otras palabras, sabían del proceso de gentrificación, es decir del aumento de precios del suelo y de los bienes y servicios generado por una mejora urbana que hace que los vecinos menos pudientes se vean expulsados del barrio al no poder pagar los costos de este aumento (Morales Yago & Partal Coca, 2018; Villena Fiengo & Campos Fonseca, 2020). Además, existía en este colectivo la preocupación por la situación habitacional de cientos de personas que vivían en pensiones o en situaciones de vulneración de derechos cuando había más de cien predios abandonados o cerrados solo en el barrio. Como se verá en este trabajo, con el desarrollo de esta comisión la preocupación por la vivienda excedió los límites de lo barrial para alcanzar la ciudad. En el 2019 se inaugura la plaza y desde entonces, muchas agencias (Domínguez Rubio, 2008; Ema López, 2004) se han desplegado en y desde ella para impactar en la vida del barrio y de la ciudad.

A grandes rasgos se podría afirmar que mientras la comisión de la plaza se encarga de que la misma funcione, tenga actividades y se mantenga en buenas condiciones, la Comisión Derecho a la Ciudad se preocupa por las cuestiones urbanas del barrio y de la ciudad. Se busca otra forma de pensar y construir la ciudad que permita que los habitantes de sus barrios puedan tener capacidad de incidencia en las decisiones gubernamentales, así como buscar formas de frenar ciertos proyectos capitalistas que

se entiende que generarían más perjuicio que beneficio para la vida en la ciudad. Como dice Lefebvre (2013) si el espacio se produce tendrá que haber conflicto y por tanto habrá que pelear por él. Fundamentalmente las luchas de la comisión se pueden dividir en las (en cierto sentido) más abstractas y las más concretas. Como se verá, ambas están íntimamente conectadas. La clasificación corresponde a diferenciar procesos más generales y/o de mayor dificultad para ubicarlos en casos concretos, de situaciones específicas. Dentro de la primera sobresale la lucha contra los procesos de gentrificación. Dentro de las luchas concretas se destacan: 1) La batalla por predios, especialmente el del terreno limítrofe a la plaza, el terreno de la ex terminal de ómnibus de la aduana. 2) El trabajo con y en el tema de las cooperativas de vivienda. 3) La atención y trabajo en el asunto de los desalojos. Para cumplir con estos objetivos se ha buscado construir fuerzas colectivas con aquellas organizaciones y personas sensibles a estas temáticas. Dentro de los logros resalto el papel activo de la comisión en la conformación de un frente urbano de organizaciones sociales por el derecho a la ciudad y la conformación de ciertas redes que impidieron, por ejemplo, un desalojo exprés en el barrio de Flor de Maroñas. En relación al predio de la ex terminal de Aduana, habrá que llegar hasta casi el final de este trabajo para saber la manera en que acabó el conflicto.

Para realizar la investigación se realizó una etnografía que duró 17 meses. Se hicieron observaciones participantes, entrevistas y se formó parte tanto de la Comisión Plaza Uno como de la Comisión Derecho a la Ciudad.

Partí de ciertos planteos provenientes de la teoría del actor-red en relación a la importancia de no priorizar nada en el campo previo al mismo, es decir aplanarlo, y de brindarle a todos los agentes igual derecho de existencia, o sea simetrizarlo (Callén et al., 2011; Farías, 2011; Latour, 2008). Esto permitió multiplicar los actores e introducir otros cuerpos, fuerzas, y saberes, habitualmente ignoradas, silenciadas, invisibilizadas y reprimidas (Estévez Villarino, 2016). Estos planteos, que pretenden dotar de una mayor vida y complejidad al campo, no son antojadizos sino que tratan “de comprender mejor la realidad para cooperar en la tarea de cambiarla. Al fin y al cabo, ¿de qué sirve una ciencia que no aspire a contribuir a una mejor vida en común?” (Marrero Guillamón, 2008b, p. 25).

2. Fundamentación y antecedentes

2.1. Fundamentación

Nuestro futuro es urbano y estará modelado a imagen y semejanza de las ciudades que construyamos (Estalella, 2016, p. 2).

La vida urbana es un tema fundamental en la actualidad y en el futuro, mayormente vivimos en ciudades y la tendencia sigue en aumento. En ese marco, los múltiples espacios que componen la vida urbana son claves para entender y tener una mejor existencia. Los espacios no son recipientes estancos donde se desarrolla la vida, son resultado de múltiples relaciones, intereses y producciones (Estévez Villarino, 2012; Farías, 2011; Latour, 2008; Lefebvre, 2013). Asimismo, estos elementos van diagramando diversas ciudades dentro de la misma, con zonas ricas, carentes y hasta residuales (Tonkonoff, 2015). En estas últimas el derecho a la ciudad (Lefebvre, 2017), es decir, a que se cumplan los derechos básicos vinculados a la ciudad y que se pueda participar en ellos, está muy lejos de ser conseguido. Esta manera de producir ciudades profundamente desigual (Segura, 2017) se impone sobre los seres, salvo que ellos decidan hacer algo y busquen formas de producir y vivir de otras maneras, sean estas, radicalmente distintas o simplemente más dignas (Foucault, 2010; Harvey, 2013; Stavrides, 2016). Indagar sobre las formas de producir ciudad y en particular sobre ciertas experiencias que intentan una propuesta distinta o que buscan incidir sobre ciertas iniciativas provenientes de los sectores que suelen diagramar las ciudades, es una forma sumamente relevante para reflexionar lo urbano y con ello, el futuro que estamos construyendo (Estalella, 2016; Lozano Bright, 2013).

Habitamos espacios y al estudiarlos indagamos sobre los modos de habitar, construir y vivir las ciudades (Heidegger, 1994). Asimismo, este constructo no es un producto exclusivamente humano, sino que es parte de múltiples entramados entre humanos, no humanos (otros seres vivos, objetos, materiales) y espacios (Farías, 2011; Ingold, 2012; Latour, 2008; Lefebvre, 1974). Por tanto, cualquier trabajo referido a lo urbano debería tener en consideración estas dimensiones para conseguir una mayor profundización en la problemática que pretende indagar. En caso de no hacerlo los estudios pueden caer en el error de concebir a los espacios como recipientes de la acción y así perder de vista la producción del espacio (Estévez Villarino, 2012; Lefebvre, 2013).

Dada la forma de concebir lo urbano y la ciudad de la que parte esta investigación, fue necesario utilizar una metodología que permitiera entrar en contacto con las contradicciones, tensiones entre actores y/o experimentar los procesos mientras acontecían. La metodología adoptada implicó sumergirse en el campo de investigación

como un participante más del mismo, ya que “el mundo/espacio no está ahí afuera, escindido del investigador, esperando impasible, estático, inerte y subsidiario de las formas de conocimiento del analista; al contrario” (Estévez Villarino, 2016, p. 15). Esto era fundamental porque si se parte de que los espacios y las ciudades no son un mero receptáculo y están en constante transformación es necesario poder dar cuenta de su dinamismo. Este modo de sumergirse en el campo también permitió que afloraran los afectos y que los mismos pudieran ser comprendidos con mayor profundidad, concibiéndolos como “las afecciones del cuerpo, según las cuales aumenta o disminuye, es favorecida o perjudicada la potencia de obrar de ese mismo cuerpo, y entiendo, al mismo tiempo, las ideas de esas afecciones” (Spinoza, 1980, p. 124). Ser afectado directamente por los hechos permitió enriquecer la investigación en tanto no se limitó al plano de recabar información a través de los relatos de otros.

Bajo la propuesta de este trabajo el número de conexiones y fenómenos que se pueden observar y analizar aumenta. De este modo, los espacios ganan en vitalidad. Por ello, este abordaje brinda una mayor complejidad, buscando aportar así al campo de estudios urbanos, y a disciplinas como la Psicología Social y Ambiental. Finalmente, entiendo que la investigación puede ser tomada como un insumo de valor a la hora de abordar la planificación urbana de la ciudad, donde las demandas provenientes de sus habitantes sean tomadas en consideración. A través de ello se construirían ciudades donde los deseos y necesidades de sus habitantes tengan una mayor cabida e incidencia. De este modo, la producción de ciudad sería más heterogénea y podría dar cuenta de una mayor cantidad de realidades y deseos de las personas que la habitan, así como de otras formas de vida.

2.2. Antecedentes

Antes de desarrollar este apartado importa aclarar que el mismo no tiene la pretensión de definir todos los términos en profundidad. Entiendo que la disquisición conceptual es todo un problema en sí, y por tanto se abordará en el marco teórico. Tratar aquí esta cuestión complejizaría innecesariamente la exposición de argumentos y por tanto la claridad. Por ejemplo, por momentos se hablará de espacios públicos, o de espacios de uso común sin una diferenciación precisa.

Las investigaciones que forman parte de este capítulo fueron ordenadas en tres tipos. El primero vinculado a los usos de los espacios públicos. El segundo, versa sobre las disputas territoriales, la regeneración urbana y la gentrificación. El mismo fue dividido en dos partes: La primera considera un tema que suele dejarse en un segundo plano y refiere a estos procesos en función de los pueblos originarios. En la segunda parte, se trabaja este tema en función de los habitantes en general. Finalmente, el tercer grupo

está relacionado a algunas soluciones o herramientas de lucha encontradas por diversos colectivos.

En relación a los usos y funcionalidades de los espacios públicos los estudios iberoamericanos pueden ser divididos en dos: 1) Los que centran su atención en la calidad del espacio público y las prácticas que allí acontecen (Arroba et al., 2020; Colomer Sendra et al., 2017; Echaider & García, 2019; Egea Jiménez & Salamanca Ospina, 2020; Gómez & Velázquez, 2018; Gutiérrez, 2016; Páramo et al., 2018). 2) Los que hacen foco en el papel de las materialidades como agenciadores de las prácticas (Colacios & Mendoza-Arroyo, 2017; Correa et al., 2018; Estalella & Jiménez, 2013; Garavito Zuluaga, 2018; García & Hernández, 2019; Garnica Berrocal & Jiménez Caldera, 2013). Dentro del primer grupo se encuentran trabajos que dan cuenta de las dimensiones del espacio público, de su centralidad en el contexto de la ciudad y de cómo su proximidad con, por ejemplo, las oficinas de trabajo, afecta las prácticas que allí se dan. Las conclusiones más relevantes de este primer grupo son que los usos van a depender de las condiciones en que se encuentren los espacios públicos, de su ubicación geográfica y de si está estigmatizado (por ejemplo, un espacio inseguro no suele ser utilizado) o no. Según estos factores habrán espacios públicos que generarán efectos socialmente positivos en tanto espacios de convivencia, esparcimiento o como pulmones urbanos y otros serán espacios donde se instalarán prácticas que son rechazadas socialmente. Espacios deteriorados u obsoletos no van a estimular la presencia de los habitantes y por el contrario facilitan la aparición de prácticas condenadas moralmente. En este punto importa destacar que el efecto creado por los espacios públicos considerados inseguros es el aumento del sentimiento de inseguridad. Este hecho suele generar que las personas se replieguen en el interior de su hogar disminuyendo el uso de los espacios públicos (Kessler, 2009). Es por ello que se habla de que la inseguridad no se reduce a la prevención del delito ya que también hay que tener en cuenta la dimensión espacial de la ciudad y los distintos usos e intereses de sus habitantes (Garavito Zuluaga, 2018). Es en el uso de los espacios públicos donde se puede incidir sobre el sentido de pertenencia y el conocimiento del otro, y con ello, tal vez, disminuir la sensación de temor que da el otro, entre otros temas. Todo ello sin olvidar que estos usos serán afectados por la calidad de los espacios públicos tanto en sus prácticas como en sus materialidades. En este recorrido bibliográfico encuentro que la inseguridad es uno de los factores claves tanto para: disfrutar de un espacio público (cuando es seguro), volverlo obsoleto (cuando no lo es), o para generar iniciativas de recuperación espacial que tienen como objetivo latente que los usuarios de prácticas no deseadas se vayan a otro lugar.

En relación a la materialidad, además de su calidad hay que tener en consideración sus dimensiones y posibles usos (Colacios & Mendoza-Arroyo, 2017; Gehl, 2006, 2014). Espacios excesivamente grandes no suelen ser apetecibles para que las personas lo disfruten. Se requiere de espacios que para la cantidad de usuarios, no sean ni excesivamente, pequeños ni grandes. Asimismo, la cantidad de potenciales usos es otro factor clave. Por ejemplo espacios de uso público muy amplios que no tienen ni bancos ni ninguna prestación suelen terminar siendo espacios de pasaje (Colacios & Mendoza-Arroyo, 2017; Gehl, 2006; Páramo & Arroyo, 2014). Por otro lado, si un espacio tiene una oferta de diferentes actividades puede atraer a personas con distintos intereses. Para finalizar, contar con materialidades que permitan no sufrir las condiciones climáticas o estar cómodos es otro buen indicador de usos sociales del espacio público (Gehl, 2014). Por ello es que se aboga por generar espacios de calidad, ya sean nuevos o revitalizados. En cuanto a la producción de ciudad, la existencia de espacios de calidad no garantiza que las personas lleven adelante iniciativas para cambiar elementos de su vida urbana, pero es un buen soporte. Por ejemplo, es más fácil ir a un lugar de buena calidad donde uno se siente cómodo y desde allí generar procesos participativos. Como se verá por ejemplo en este trabajo, muchas veces es la falta de espacios de calidad lo que motiva la organización colectiva y la participación.

Para poder seguir profundizando en los usos de los espacios es fundamental destacar las dimensiones afectivas y de pertenencia. A partir de los desastres naturales se han estudiado los sentidos de pertenencia e identificación de diferentes poblaciones en relación a los espacios (Berroeta, Ramoneda, & Opazo, 2015; Berroeta, Ramoneda, Rodríguez, et al., 2015; Capellà Miternique, 2014). Lo destacado de estos trabajos es que la identificación y sentido de permanencia que existe y afecta de manera radical a las prácticas. Tal es así que mientras en una ciudad reinaban los saqueos y el uso descuidado de los bienes públicos, una plaza que genera una fuerte identificación y sentido de pertenencia parecía inmune (Capellà Miternique, 2014). O en desplazamientos de personas por desastres naturales, algunas no se querían ir de su zona por más que el desastre natural pudiese repetirse o, luego de desplazados, prefirieron los lugares donde se pudieron vincular afectivamente, por sobre la calidad del mismo (Berroeta, Ramoneda, & Opazo, 2015; Berroeta, Ramoneda, Rodríguez, et al., 2015). Estos hallazgos coinciden con los planteos de la Psicología Ambiental que hablan del sentido de pertenencia y apego al lugar como elementos que permiten una cercanía entre personas y lugares que hace que las mismas se sientan parte de él y lo traten en consecuencia. Entonces, si por ejemplo una plaza es parte de la vida de las personas, ellas la cuidarán diferencialmente. Se destaca asimismo la dimensión política de las plazas como lugar de reunión y protesta (Capellà Miternique, 2014). El foco en la

dimensión política de las plazas es coincidente con investigaciones de otros países como España, México, Colombia, Chile Argentina y Uruguay (Correa et al., 2018; Egea Jiménez & Salamanca Ospina, 2020; Fernández, 2013; Jaramillo Marín et al., 2020; Lozano Bright, 2013; Nadejda, 2020; Parisí, 2020).

Antes de desarrollar el siguiente tipo de antecedentes es importante mencionar que estos trabajos contribuyen al problema de investigación en tanto permiten reflexionar sobre las formas de producir los espacios y la ciudad. Para ello aportan insumos presentes en la plaza uno vinculadas a la dimensión política, los usos espaciales que varían con la materialidad, las formas en que estos usos afectan a las prácticas que acontecen, multiplicándolas u obturándolas, así como muestran ciertos nexos afectivos entre habitantes y este espacio urbano.

El segundo tipo de estudios se refieren al conflicto por el uso de espacios urbanos. En ellos se pueden encontrar diversas experiencias vinculadas a la reconversión espacial de espacios abandonados o en franco deterioro, o de tierras poco edificadas, que en cierto momento tratan de ser captados por el capital para hacer un uso distinto del espacio. Estos conflictos muchas veces no tienen una pugna espacial clara, pero en otras sí se han dado batallas concretas ya que las poblaciones que hacían uso de estos espacios se ven amenazadas y hasta desplazadas de la zona donde trabajaban o vivían. Se destacan aquí trabajos sobre los pueblos originarios que han sido desplazados de su zona de habitar histórica, como es el caso de ciertas zonas de México (Mejía Hernández & Pedrotti, 2020), o que buscan ser incorporados al circuito comercial a través del turismo en Argentina (Benedetti, 2019). Los nativos se ven forzados por las políticas locales, a adaptarse a las condiciones del turismo, tanto en sus formas, como en el encarecimiento de los precios provocado por esta actividad comercial. Con o sin el desplazamiento de esta población, se puede hablar de un espacio que es intervenido públicamente (generalmente por la iniciativa de privados y organismos estatales) y que presiona fuertemente a las poblaciones originarias a adaptarse a nuevas condiciones de existencia, donde sus costumbres y tradiciones son parte de la mercancía. La violencia sobre este tipo de población, similar a las de otras minorías en ciertos aspectos, también encuentra en la vida urbana su correlato con los animales. Por ejemplo, en Iztapalapa, México, sus pueblos originarios tradicionalmente tienen animales viviendo con ellos y esa tradición fue prohibida, generando diversos conflictos sobre los usos y derechos aceptables en la vida urbana (Losada Custardoy et al., 2006). Muchas veces, el neoliberalismo y sus políticas de ganancias, generan procesos de expulsión y deterioro de estas poblaciones, tan grandes, que deciden hacer políticas focalizadas a este grupo "vulnerable" con lo cual pasan a ser vistos como los "pobrecitos" (Benedetti, 2018). Importa destacar que la disputa por territorios no se

reduce a un problema del neoliberalismo, en ocasiones es un asunto de siglos como el caso de Quinchía, Colombia, donde la disputa de poder, sentidos y territorios se mantiene durante siglos y finalmente tuvo como uno de sus resultados más notorios la usurpación del territorio indígena en la segunda mitad del Siglo XX (Jaramillo Marín et al., 2020). Las disputas por los espacios no solo refieren a la conquista del mismo para levantar un edificio o emprendimiento comercial, también pueden darse por recursos naturales como pasa en el norte argentino donde los pueblos Kollas y Atacamas están siendo amenazados porque en sus tierras hay litio (Handelsman, 2018). En todos los casos hay un interés del capital en emprender cambios en la vida urbana que maximicen sus beneficios, y si se puede acoplar a ello (como es el caso del turismo) a las poblaciones, bien, y si no, se las desplaza o expulsa.

La bibliografía sobre políticas de regeneración urbana abunda y por tanto hay muchas experiencias que analizan el tema desde los sus aspectos institucionales y de diseño. Algunos de ellos lo hacen de manera crítica sobre sus posibles consecuencias vinculadas a la gentrificación (García-Pérez, 2017). Otros trabajos se encuentran a mitad de camino, destacándose a nivel local un estudio que se centra en entender los procesos de regeneración urbana y de la búsqueda de formatos de participación de múltiples actores (Berdía & Roland, 2008). Las autoras analizan en la Ciudad Vieja los procesos de deterioro y regeneración urbana a partir de 1990 con la llegada del Frente Amplio al gobierno municipal. Concluyen que todavía falta mucho por hacer pero que el liderazgo gubernamental debe ser acoplado con la participación de otros actores sociales. Esta preocupación por incluir a otros permite vislumbrar ciertas perspectivas departamentales que terminarían en planes como “Ciudad Vieja a Escala Humana” o en los procesos de co-gestión de las plazas públicas que se han adoptado en el último lustro. Este trabajo queda a mitad de camino porque si bien es propositivo no focaliza tanto ni en los efectos nocivos de la regeneración urbana, ni en los potenciales errores gubernamentales a la hora de llevar adelante el tema. En cambio, un estudio fundamentalmente de investigadores italianos cuestiona las consecuencias prácticas y simbólicas de las intervenciones artísticas y proyectos culturales concluyendo que muchas veces quedan estos efectos en un plano de invisibilidad porque pareciera que lo único que hay es el efecto de embellecimiento e intervención cuando en realidad hay un conjunto de externalidades más amplio (Sacco et al., 2019). Como se verá más adelante, estos cuestionamientos son coincidentes con las investigaciones en relación al tema gentrificación (Díaz-Parra & Cuberos-Gallardo, 2018; Martí-Costa et al., 2016; Moctezuma Mendoza, 2016; Valencia Palacios, 2019; Villena Fiengo & Campos Fonseca, 2020). Toda esta producción que abarca estudios desde Costa Rica, Colombia, Argentina, España o Inglaterra, coincide en que la revitalización o mejora

urbana no se reduce a este proceso, y coincidente al mismo, se da una suba de precios y la consiguiente expulsión de los vecinos menos pudientes. Incluso muchos autores hablan de que se da un proceso de deterioro de un espacio o zona (muchas veces por falta de inversión), sea este real o discursivo y se aboga por la importancia de recuperarlos, y revitalizarlos; este proceso, siempre va de la mano de los intereses privados por rentabilizar el espacio, ya que consiguen terrenos baratos, los valorizan con las mejoras y luego le pueden sacar más renta (Cavalheiro Ribeiro da Silva & Pierola, 2018; Molina, 2020; Navas Perrone, 2019; Roldan & Castillo, 2020; Salinas Arreortua, 2016). La plusvalía urbana que se genera en este engranaje deterioro-rehabilitación-rentabilización, se manifiesta “pornográficamente” cuando se demuelen lugares que no podían ser demolidos (Michelazzo & Salguero Myers, 2017) o cuando se consiguen excepciones a la normativa para construir en altura, entre otras cosas. Como se verá luego, esta excepción en altura que permitía construir por encima del límite máximo de la Ciudad Vieja fue parte de la lucha entre los colectivos de la plaza uno, la Intendencia de Montevideo y una multinacional. Otra forma muy significativa y violenta de generar rentabilidad se encuentra en los procesos llamados de pacificación o higienización (Aricó, 2015; Díaz-Parra & Cuberos-Gallardo, 2018; Jaramillo Marín et al., 2020; Olarte-Olarte, 2019; Ricotta, 2017). Estas investigaciones narran distintas experiencias tanto en Europa como en América del Sur de procesos impulsados por los gobiernos, con el apoyo de los operadores privados y de buena parte de la población, para mitigar fuentes de conflicto, y al pacificar o higienizar la zona, se vuelve más apetecible para los intereses privados. Al igual que pasa con los pueblos originarios, estas iniciativas pacificadoras casi siempre son realizadas con violencia y sobre los grupos pertenecientes a las clases más bajas. Es interesante rescatar los verbos utilizados, "pacificar" como si se estuviese en guerra e "higienizar" como si hubiese una suciedad o enfermedad que hay que limpiar.

El tercer tipo de antecedentes agrupa los trabajos que dan cuenta de las respuestas de ciertos colectivos ante los efectos urbanos del proceso deterioro-mejora-suba de precios. Una primera respuesta es impulsar la herramienta de las cooperativas. En ellas se juntan fuerzas y se busca una salida que pregona por una lógica donde la rentabilidad no sea el fin. En España existe un ejemplo de este tipo en el llamado Campo de la Cebada (Lozano Bright, 2013). El mismo iba a ser un espacio entregado al capital por parte del gobierno, pero por la crisis se frenó y colectivos del barrio lo tomaron. Similar a lo que aconteció en la plaza uno, en el Campo de la Cebada se constituyeron como cooperativa (Salinas Arreortua, 2016). La lucha en este predio terminó en el 2019 con la concreción de un centro municipal en lugar de una iniciativa privada. Los potenciales efectos gentrificadores no se pueden evaluar aún, pero hay un antecedente que logró,

en parte, imponerse sobre los intereses del capital. En Buenos Aires, Muntó (2018) analiza una experiencias cooperativista como herramienta por el derecho a la ciudad y como forma de contrarrestar a la ciudad capitalista, concluyendo de que se trata de una herramienta potente. Otro estudio que trabaja en esta línea compara experiencias de Uruguay y Argentina y termina afirmando que se trata de una herramienta válida, en tanto no tiene la lógica mercantil tradicional y al unir esfuerzos, muchas personas lograrán quedarse en su barrio; sin embargo, cuestiona la validez de estas conclusiones en tanto son pocas las experiencias existentes, además de preguntar si es viable que estas experiencias puedan multiplicarse por toda la ciudad (Díaz Parra & Rabasco Pozuelo, 2013).

Otra herramienta importante encontrada por los colectivos para obtener mejores condiciones de vida en la ciudad, es el uso del concepto derecho a la ciudad. Coincidentemente, tanto las cooperativas como el derecho a la ciudad se encuentran presentes en el espacio que se estudia en esta tesis de maestría. Los antecedentes en relación al derecho a la ciudad pueden dividirse en dos: 1) Trabajos más teóricos o vinculados a utilizar el término para enmarcar experiencias (Álvarez Naranjo, 2019; Harvey, 2013; Roldán & Arelovich, 2020) 2) Aquellos que estudian cómo los colectivos hacen uso del término para sus luchas y prácticas habituales (Benitez, 2018, 2019; Cassián-Yde, 2019) Dentro del primer grupo hay varios estudios vinculados a los comunes (Coto Murillo & Solís Moreira, 2020; Estalella et al., 2013; Harvey, 2013; Lariagon, 2020) como una forma de juntarse a reivindicar derechos, entre ellos el de la ciudad, construir colectivos y promover aprendizajes. También hay producciones que muestran diversas experiencias de expulsión o deterioro urbano promovidas por los intereses del capital, donde el concepto derecho a la ciudad permite vislumbrar el nivel de desposesión al que fueron sometidos los habitantes. Del segundo grupo de producciones se destacan dos trabajos de Benitez (2018, 2019) sobre la adopción de colectivos argentinos del derecho a la ciudad como un elemento importante de su accionar. El autor entiende que el concepto no logra ser bien definido y sirve fundamentalmente como marco de diversas reivindicaciones. Es una especie de paraguas que permite agrupar la lucha de diversos colectivos bajo un término un tanto impreciso, pero muy abarcador. Este punto se retomará en el análisis de esta tesis cuando se hable de los encuentros de colectivos por el derecho a la ciudad. Retomando al autor, este entiende que el concepto es muy distinto según lo tomen científicos sociales o actores involucrados. Además, afirma que la adopción del término no implicó un cambio significativo a nivel de las reivindicaciones o de la organización. Por tanto propone en lugar de usar la expresión derecho a la ciudad, hablar de ciudad en un lenguaje de derechos. Otro trabajo muy relevante es realizado en México y habla del

uso del concepto por parte de diversos colectivos (Casián-Yde, 2019). Este artículo desarrolla que muchas veces el derecho a la ciudad queda encorsetado en ciertos usos “permitidos” por quienes diseñan y tienen poder económico/social y entonces por ejemplo es posible luchar y ejercer el derecho de circular en bicicleta (o hasta es estimulado), pero si es un colectivo excluido y/o que tiene reclamos que afectan al capital, se generan muchas resistencias. Entonces el derecho a la ciudad por parte de gobernantes y poderosos, no sería un derecho inalienable o un faro a seguir, sino que sería apoyado solo si genera beneficios para algunos. Si retomamos el punto de los pueblos originales es la misma lógica, si se pueden adaptar al circuito turístico, son bienvenidos, si protestan, se busca su expulsión. Esta tensión plantea la paradoja de que el derecho a la ciudad puede ser usado para fines reformadores-funcionales o en búsqueda de algo revolucionario (Harvey, 2013). Bajo el primer uso, el derecho a la ciudad se transforma en una herramienta al servicio de los intereses capitalistas y por tanto puede contribuir a la gentrificación, bajo el segundo, podría ser algo revolucionario, como diría Harvey, o al menos ser utilizado por colectivos que quieren incidir en la construcción de sus ciudades, y entre otras cosas, mitigar el efecto de la gentrificación. Estos usos tan diversos del concepto derecho a la ciudad hacen valiosa la pregunta de Casián-Yse (2019) ¿quién puede decir la verdad sobre los problemas de la ciudad? Finalmente se encuentran trabajos que rescatan el derecho a la ciudad promoviendo su inclusión en el campo jurídico (Quintero, 2020). En varios países el concepto ha sido parte de proclamas y en alguno hasta es parte formal de la constitución pero nunca como derecho pleno.

Si bien la pregunta del párrafo anterior será retomada en este trabajo, un último antecedente clave y en consonancia a este cuestionamiento es el trabajo final de grado en Antropología de Camilo Zino (2017). El autor realizó una etnografía de la plaza de deportes N°1 que abarca el período 2014-2017. Lo más relevante es la descripción del estado de deterioro de la plaza uno, el proceso embrionario a nivel barrial que permitió la conformación de una comisión cuyo fin era solucionar la situación y las actividades que comenzó a realizar dicho colectivo para conseguir su objetivo. De este proceso se puede encontrar parte de los cimientos de lo que posteriormente terminó siendo la Comisión Derecho a la Ciudad, así como del proceso de creación de cooperativas de la Ciudad Vieja, tanto la Cooperativa Dispersa como entre 5 y 10 cooperativas que están en proceso de formación y que tienen a la plaza uno, como parte importante de su existencia.

3. Marco teórico

3.1. Espacio y no ambiente

El recorrido teórico que sustenta a esta tesis parte de ciertas lecturas de la Psicología Ambiental. Esta disciplina estudia el relacionamiento entre personas y ambientes a distintas escalas (Aragónés & Américo, 2000). El medio ambiente, el ambiente laboral o una situación entre dos personas, podrían ser investigadas bajo esta disciplina. Esta ductilidad permitiría estudiar lo que pretende este trabajo tomando su idea de ambiente, sin embargo, por diversas razones se prefirió el concepto de espacio.

Un primer argumento para sustentar esta elección es que bajo el supuesto de que las personas y el ambiente son entidades distinguibles y observables por separado, la Psicología Ambiental, los estudia fundamentalmente centrada en la influencia de una sobre la otra (Berroeta et al., 2017; De la Villa Moral, 2015; Uzzell & Rätzschel, 2009). Es decir se basa en un modelo dual persona-ambiente (Wiesenfeld, 2001). Para ilustrar este abordaje basta con mostrar una de sus preocupaciones clásicas, el estudio de la conducta de consumo de las personas y las formas en que eso genera contaminación en el ambiente. Las personas parecen el sujeto activo, y el ambiente el receptáculo de su accionar, claro modelo de causa-efecto. Este clásico tratamiento de la Psicología Ambiental ha recibido diversas críticas por considerarlo excesivamente simplista y por soslayar así la interdependencia entre personas y ambientes. Además, agregan que los límites de uno y otro son poco claros ya que ambos se componen en su mutua afectación (Ingold, 2012; Latour, 2008). Es decir, el ambiente también afecta la vida humana y es en la interrelación de ambos que se construyen, y por tanto, los límites que definen a unos y otros no son tan obvios como aparentan.

El segundo argumento es que la palabra ambiente está fuertemente asociada con el medio ambiente y la preocupación ecológica. Tema por demás relevante pero que excede los límites de este proyecto.

Finalmente al usar el concepto de espacio se recupera la idea de producción del espacio, que como se verá a continuación es sumamente relevante para el problema que se pretende investigar.

3.2. Espacio

Así como no podemos de modo alguno pensar en objetos espaciales fuera del espacio, en objetos temporales fuera del tiempo, tampoco podemos pensar ningún objeto fuera de la posibilidad de su ligazón con los otros (Wittgenstein, citado por (Aliste, 2016, p. 253)

No vivimos en una especie de vacío, en el interior del cual podrían situarse individuos y cosas. No vivimos en un vacío diversamente tornasolado, vivimos en un conjunto de relaciones que definen emplazamientos irreductibles los unos a los otros y que no deben superponerse (Foucault, 1999, p. 2)

El espacio se convierte en el reto principal de las luchas y acciones que apuntan hacia un objetivo. Nunca ha dejado de ser la reserva de los recursos, el medio en que se despliegan las estrategias, pero se ha convertido en algo más que el teatro, escenario indiferente o marco de los actos. El espacio no abole los otros elementos y recursos del juego sociopolítico, sean las materias primas o los productos más acabados, sean las empresas o la «cultura». Más bien los reúne, y entonces sustituye a cada uno de ellos tomándolos aparte y envolviéndolos. De ahí ese gran movimiento en el curso del cual el espacio ya no puede considerarse como una «esencia», un objeto distinto para y ante los «sujetos», haciendo gala de una lógica autónoma. Tampoco puede ser considerado como resultado o resultante, efecto empíricamente constatable de un pasado, de una historia, de una sociedad. ¿Es el espacio un *médium*? ¿Un entorno? ¿Un intermediario? Sin duda, pero su papel es cada vez menos neutral y cada vez más activo como instrumento y objetivo, como medio y meta. Lo que excede singularmente la categoría de *médium* en la que se le retiene. (Lefebvre, 2013, p. 440)

Para definir el espacio será de utilidad la tipología propuesta por León Hernández (2016) que agrupa las conceptualizaciones en cuatro grandes perspectivas. La primera es la concepción tradicional del espacio hasta hace no mucho tiempo, la cual evocaba a una figura geométrica, vacía y autoevidente (Estévez Villarino, 2012; Lefebvre, 2013). Bajo esta perspectiva el espacio no puede constituirse en una instancia real, ya sea mental, práctica o material. La vinculación entre lo real y este punto de vista, radica en que permite organizar cognitivamente el mundo sensible. El problema es que lo hace siempre de forma inalterable, ya que deja por fuera las transformaciones históricas, culturales o identitarias de lo humano, o del mundo en general.

Un segundo conjunto de nociones da cuenta del espacio como materialidad. En ellas es posible que la materia soporte o sustente las prácticas, pero ellas mismas también son impactadas por las materialidades y la naturaleza en general, es decir, es a la vez un espacio social y natural. Esta perspectiva permite considerar el espacio como fuerza productiva (León Hernández, 2016). Esta lectura del espacio se asocia a la concepción

de esta investigación (que se retomará posteriormente) sobre los objetos como agenciadores de prácticas. La misma permite pensar a los objetos no como entidades inanimadas y quietas, sino como productores de efectos (Domínguez Rubio, 2016). Otro elemento que se retomará a partir de estas perspectivas es la idea de ensamblaje. Al vincular espacio y materia, el espacio pasa a ser considerado interdependiente, en permanente movimiento y transformación, donde lo local pasa a ser parte de un ensamblaje general de múltiples escalas que permiten alcanzar una dimensión planetaria (León Hernández, 2016; Rodríguez Ferreyra, 2019).

Las nociones referentes al espacio semiótico, son un tercer conjunto de concepciones vinculadas a esta temática. Bajo esta perspectiva “El espacio aquí es un ámbito mental en el que participan lo racional y lo irracional, lo comunicativo, lo lúdico y lo festivo” (León Hernández, 2016, p. 79). Imágenes, discursos y reproducciones mentales del mundo se articulan aquí permitiendo la construcción de un sujeto colectivo propiamente humano. A su vez, estas nociones tienen dos vertientes: 1) La que liga esta semiótica a la identidad y a la escala local inmediata, donde el entorno de significación no distingue entre las representaciones del mundo y el entorno de interacción práctica que posibilita la significación. De este modo se dejan de lado los procesos que produjeron la singularidad geográfica, ya que los entornos de significación no albergan una identidad absoluta con las unidades geográficas (Rodríguez Ferreyra, 2019). 2) La que además entiende que las imágenes del mundo no pueden separarse de la praxis. Esto da cuenta de la integración de las imágenes en distintas escalas y líneas de fuerza. Bajo esta perspectiva el espacio semiótico puede verse encorsetado en un mero reflejo de la sociedad. Sin embargo, si se tiene en consideración a la subjetividad, las prácticas sociales adquieren forma y sentido (León Hernández, 2016). Es así que “El espacio es concebido como trama de representaciones y sentidos de grupos humanos particulares en unidades geográficas no ligadas directamente a la base material, lo que lleva a hablar, por ejemplo, de espacios de subjetividad” (Rodríguez Ferreyra, 2019, p. 57). Asimismo, es importante considerar que el espacio semiótico como trama singular de significaciones trasluce los intereses, contradicciones y experiencias humanas, sin necesidad de un espacio geográfico concreto. En cambio, los entornos de significación en el espacio son unidades geográficas particulares que se experimentan durante la práctica y desde ellas se establece una significación.

Finalmente, la cuarta agrupación de nociones refiere al espacio práctico, es decir a una totalidad de prácticas y procesos sociales que se mueven, articulan y se transforman de manera conjunta -incluyendo normas jurídicas, morales y religiosas, así como instituciones gubernamentales o el género- (Rodríguez Ferreyra, 2019). El espacio práctico es un espacio relacional, donde la práctica acontece en articulación con las

otras definiciones de espacio, ya que está entretelado con el tiempo, es decir es una unidad espacio-temporal de procesos sociales. Lo práctico tiene que ver con el amalgamamiento de la vida humana gregaria en donde su identidad es definida (León Hernández, 2016). Nuevamente, en este conjunto de nociones sobresalen dos visiones: 1) La que mantiene el atomismo local, aislado de prácticas a otras escalas y espacios. 2) La que rompe con el aislamiento local, para reconocer lo global, en tanto no se puede dejar de considerar el espacio práctico como conexión con la forma histórica de la sociedad y su tipo de producción. Así como cada sociedad produce un espacio (Foucault, 1999; Lefebvre, 2013), los mismos suelen ser mediados por el tipo de producción dominante, actualmente la capitalista. Es decir, “se pasa de la producción en el espacio a la producción del espacio” (Lefebvre, 1974, p. 219). Los espacios y las geografías particulares, entretelen y se determinan entre sí, y al determinarse mutuamente van definiendo una unidad global heterogénea, que tiene dinámicas e historias particulares (Estévez Villarino, 2012; Ingold, 2012; León Hernández, 2016). De este modo se supera “el antagonismo sociedad-individuo y global-local, que condujo a una visión de sociedad y de estructura social homogeneizadora, como fuerza jerárquicamente superior e independiente, concebida como sumatoria de individuos, y el espacio local como sumatoria de lugares singulares” (Rodríguez Ferreyra, 2019, p. 58).

A modo resumen, concuerdo con Rodríguez Ferreyra (2019) en que

Lejos de concebir el espacio como simple receptáculo neutro y pasivo o escenario de la actividad humana, se trata de una dimensión dinámica y densa de la sociedad, donde no es posible separar la materia de los significados que posibilita y de los que se construyen en relación a él, ni de las prácticas que lo reproducen y transforman; es una fuerza productiva y reproductiva, está compuesto por múltiples escalas interconectadas y tiene carácter histórico (p.58).

Sin embargo me gustaría agregar que entiendo que esta definición adolece de una mayor presencia de lo no humano. Partiendo de ciertos planteos que hablan de la mutua dependencia de lo humano y la naturaleza, o el ambiente que impiden una completa distinción de las mismas, entiendo que hay que descentrar un poco más el lugar de lo humano (Ingold, 2012; Latour, 2001, 2008). Ya no se trata de definir el espacio en estricta vinculación con la actividad humana, sino en vinculación con los efectos potencialmente infinitos de ellos, pero también de los objetos, la materia y otros tipos de vida. A lo largo de esta investigación se desarrollará más este punto.

3.2.1. La dialéctica del espacio

El espacio «es» a la vez total y quebrado, global y fracturado. Del mismo modo que es a la vez concebido, percibido y vivido (Lefebvre, 2013, p. 388).

Desde su punto de vista Lefebvre sugiere que todo espacio apropiado por los seres humanos se encuentra inevitablemente relacionado con su cuerpo (la práctica espacial) y su imaginario (espacios de representación). En el espacio abstracto de la ciudad capitalista contemporánea las representaciones del espacio (la tercera pata de su dialéctica) estarían dominadas por la tecnología, las conceptualizaciones abstractas y los estímulos visuales prefabricados (Baringo Ezquerria, 2013, p. 128).

Habitualmente el espacio ha sido dividido en tres partes: 1) El espacio físico (la naturaleza). 2) El espacio mental (las lógicas y las abstracciones). 3) El espacio social (el espacio de las interacciones humanas). Según Lefebvre es necesario unificar estos tres fragmentos para realmente poder dar cuenta y entender la producción del espacio (Baringo Ezquerria, 2013).

Lo primero a considerar en relación a la producción del espacio es la necesidad de atender a las representaciones del espacio, a los espacios de representación y a las prácticas espaciales, por lo tanto se trata de un proceso complejo y contradictorio (Rodríguez Ferreyra, 2019). Debido a ello Lefebvre (2013) propone una forma de estudiarlo que contiene por lo menos tres modos distintos de hacerlo pero bajo un modelo que permite su interrelación (Soja, 2008). Es por ello que la cita con que comienza este apartado habla de la simultaneidad de estos tres espacios.

Como desarrolla Lefebvre (2013) el primer espacio es denominado espacio percibido y se vincula con la realidad cotidiana (en tanto usos del tiempo) y con la realidad urbana (redes, rutas, ocio, etc.). Es el espacio de la experiencia y de las prácticas materiales que trabajan en conjunto para producir y reproducir formas concretas del urbanismo como forma de vida. Este enfoque (que es el dominante) es esencialmente materialista ya que percibe al espacio urbano, física y empíricamente como forma y proceso (Soja, 2008).

El segundo espacio es el concebido. Es el espacio de los expertos, los planificadores y los científicos. Se caracteriza por los signos y los códigos que permiten ordenar, fragmentar y restringir. Es el espacio dominante en cualquier sociedad (Lefebvre, 2013). Como se desarrolla luego, se puede observar este tipo de producción espacial en la

transformación de la plaza número uno por parte de la Intendencia de Montevideo, en sus límites, fragmentaciones o restricciones de los diversos espacios que componen la plaza. La diferencia fundamental entre el primer y el segundo tipo de espacio es que “Mientras que las perspectivas del primer espacio se encuentran más objetivamente centradas y destacan las «cosas en el espacio», las perspectivas del segundo espacio tienden a ser más subjetivas y a ocuparse de las «reflexiones acerca del espacio»” (Soja, 2008, p. 40).

El tercer espacio es denominado espacio vivido y es el que rompe con el dualismo de percibido-concebido, es un espacio multifacético, que puede ser contradictorio, opresivo o liberador (Morente, 2012). Se caracteriza por ser el espacio de la imaginación y de lo simbólico, aunque siempre dentro de una materialidad. Es este el lugar de los habitantes y de los usuarios “Se trata del espacio dominado, esto es, pasivamente experimentado, que la imaginación desea modificar y tomar” (Lefebvre, 2013, p. 98). Es por tanto “un lugar simultáneamente real e imaginario, actual y virtual, lugar de experiencias y agencias estructuradas, individuales y colectivas” (Soja, 2008, p. 40). Como describe Lefebvre, este tipo de espacio está en disputa ya que las clases dominantes y los tecnócratas, intentan racionalizarlo, codificarlo y finalmente usurparlo

El espacio del usuario es *vivido*, no representado (o concebido). En comparación con el espacio abstracto de los expertos (arquitectos, urbanistas, planificadores), el espacio de las actividades cotidianas de los usuarios es un espacio concreto. Lo que quiere decir subjetivo. Espacio de los «sujetos» y no de los cálculos, espacio de representación que tiene un origen en la infancia, con sus trances, sus logros y sus carencias. El espacio vivido recibe su impronta del conflicto entre la inevitable madurez, larga y difícil, y la inmadurez que deja intactas las fuentes y reservas iniciales. En este ámbito se afirma lo «privado» —con mayor o menor vigor pero siempre de forma conflictiva— contra lo público (Lefebvre, 2013, p. 395).

3.3. Espacio Público

La Plaza de Deportes N°1 es un espacio público y eso parece decir un conjunto de cosas, con las que todos parecemos acordar, que se vinculan a sus supuestas características. Esto implica la percepción de que los espacios públicos tienen alguna esencia fundamental o universal (Zhang & He, 2019). En línea con ello, las perspectivas hegemónicas, tanto las académicas como aquellas vinculadas a las estrategias urbanas y las políticas públicas, han asumido que el espacio público es un receptáculo autoevidente, una especie de objeto geométrico y estático en donde se aloja la vida

social (Estévez Villarino, 2016). Sin embargo, su definición es ambigua ya que distintos tipos de espacio y por diversos motivos, son considerados como espacios públicos (Zhang & He, 2019).

En general, se suele asociar el surgimiento del espacio público a las primeras polis griegas, a sus ágoras y a los espacios compartidos por los grandes pensadores que permitían el intercambio de ideas así como de productos. Sin embargo, por más que existe una perspectiva hegemónica, la literatura sobre el tema es abundante y se encuentra lejos del consenso (Aricó, 2015; Berroeta, 2012; Borja, 2003; Delgado, 1999; Delgado, 2013; Di Masso Tarditti et al., 2017). Este hecho no es sorprendente cuando se tiene en cuenta que el espacio público ha variado, con el tiempo, en sus usos, definiciones y hasta desde el punto de vista legal (Zhang & He, 2019). En parte, su carácter variable responde a los intereses de diversos agentes relacionados al tema, ya que definir, entender y operar en el espacio público es una forma ideológica de uso del poder para beneficio personal o colectivo (Delgado, 2011; Qian, 2020).

Una primera forma de conceptualizar el espacio público es a través de sus dimensiones concretas y materiales, o abstractas. En la primera, el espacio público está compuesto por calles, parques y plazas de una ciudad donde la propiedad no es privada. En la segunda, el espacio público es el conceptualizado por la filosofía política, que también lo denomina esfera pública, y que se caracteriza por ser una ámbito de deliberación democrática y abierta a todos (Aramburu, 2008). Sin embargo, esta manera de conceptualizar el espacio público no considera lo suficiente el hecho de que es una construcción socio-histórica en la que es necesario identificar sus dimensiones políticas, sociales, ideológicas, territoriales y urbanísticas (Da Fonseca et al., 2019).

En un planteo más abarcativo, Delgado (2013) entiende que hay tres grandes formas de conceptualizar al espacio público. La primera como escenario de relaciones públicas, llevadas adelante por desconocidos relativos o absolutos. Para que exista este espacio es necesario que acontezcan allí ciertos acontecimientos. La segunda es deudora de la filosofía política y es una concepción más bien teórica, sin un espacio concreto y por tanto podría ser clasificada como metafórica (Zhang & He, 2019). Aquí los acontecimientos esperables son los acuerdos entre seres libres y autónomos, vinculados por pactos reflexivos, dentro de un marco de coexistencia pacífica. Es un espacio donde se funda la posibilidad de llevar adelante el ideal de la democracia igualitaria y donde el conflicto no tiene cabida. Esta versión es la que toma Hannah Arendt, o Jürgen Habermas durante su obra (Di Masso Tarditti et al., 2017). Esta perspectiva si bien ha sido importante para desarrollos teóricos potentes, tiene el problema que si todo espacio puede ser público, todo espacio podría no serlo ya que no se concretiza en espacios concretos (Zhang & He, 2019). El tercer tipo de definición

refiere al espacio público como la titularidad pública, tanto de terrenos como de inmuebles que administra el Estado, encargado de las normativas de uso y comportamiento, de su cuidado, así como de garantizar la accesibilidad universal. Delgado (2013) plantea que en la actualidad, las concepciones están siendo mezcladas, por los detentores de la tercera noción y al volverlas más difusas, pretenden imponer el ideal de espacio público como lugar de interacción pacificada para todos (aunque no lo sea). Este proceso de pacificación es necesario para poder vender un lugar o suelo urbano a un mejor precio. Asimismo, como el conflicto no puede abolirse, los procesos de pacificación suelen ocultarlo y maquillarlo como forma de mostrar, ante los demás, lo pacífico de un espacio.

Para continuar con los esfuerzos de conceptualización, es importante tomar un trabajo que hace una síntesis de las formas de representar al espacio público a través de la producción científica escrita en el tema (Di Masso Tarditti et al., 2017). Los autores plantean la existencia de tres grandes tesis o perspectivas según los componentes ideológicos y políticos: la tesis optimista, la tesis terminal y la tesis conflictivista. La tesis optimista plantea que el espacio público seguirá existiendo más allá de la amenaza que representan los impulsos privatizadores y mercantilizadores. Los autores adherentes a esta tesis, entienden que lo que cambia con el tiempo es la forma, la función y la localización de los espacios públicos. De hecho, muchos de ellos tienen una postura pesimista ante ciertos elementos como la inseguridad que podrían volver anómicos y/o de comportamientos incívicos al espacio público. Este elemento puede resultar paradójico para una tesis considerada optimista, pero el punto es que en líneas generales piensan que el espacio público existe y que estos problemas no terminarán con él. Asimismo, importa destacar que esta tesis se opone a los planteos que conceptualizan el espacio público como espacio ideal de intercambios sin conflictos, ya que entienden que es una utopía que no tiene sustento en la historia. La tesis pesimista, proclama el fin del espacio público en las ciudades contemporáneas, al menos en Estados Unidos y buena parte de Sudamérica y Centroamérica. Dentro de esta tesis se encuentran diversas perspectivas que van desde la evaluación negativa del urbanismo neoliberal, la obsesión por la seguridad (militarización del espacio público por ejemplo) y el análisis comparativo de estas características entre ciudades parecidas. En esta tesis se puede encontrar un tipo de espacio público con un pasado idealizado, más vivo, libre y extenso. Este planteo es deudor de la idea de espacio público como espacio ideal donde la deliberación democrática entre sujetos libres es posible y donde el conflicto parece no tener un lugar relevante. Sin embargo esta postura ha tenido críticas feroces ya que

entienden que al quitarle al espacio público el conflicto, lo vuelve un espacio imposible para ejercer una democracia plena

Por mucho que la esfera pública democrática prometa apertura y accesibilidad, nunca podrá ser una comunidad política completamente inclusiva o plenamente constituida. Consiste, desde el inicio, en una estrategia de diferenciación que depende de ciertas exclusiones constitutivas, del intento por situar algo fuera. El conflicto y la inestabilidad, por tanto, no arruinan la esfera pública democrática; son las condiciones de su existencia. La amenaza surge cuando se intenta suplantar el conflicto, ya que la esfera pública continúa siendo democrática tan solo en la medida en que sus exclusiones puedan ponerse de manifiesto y ser contestadas (Deutsche, 2007, pp. 24-25).

Esta cita está en consonancia con la tercera tesis, la conflictivista. La misma debe su nombre al hecho de que entiende el espacio público como un espacio de control y disputa entre diversos agentes (Di Masso Tarditti et al., 2017). De este modo el espacio público no está ni estará muerto, simplemente el conflicto es inherente a él. Negar este hecho no lo eliminará y por tanto es preferible reconocerlo para poder tratarlo de una mejor manera (Aricó, 2015; Berroeta Torres & Vidal Moranta, 2012; Di Masso Tarditti et al., 2017; Marrero Guillamón, 2008c). Sin el conflicto podríamos caer en definiciones del espacio público basadas en sus supuestas características esenciales y dentro de ellas la de mayor consenso, la accesibilidad. Parecería que un buen indicador del espacio público es que sea accesible para todos, ahora, si por ejemplo es un espacio donde se ha asentado el narcotráfico ¿es accesible para todos? (Zhang & He, 2019). Es decir, siempre habrá un nivel de conflicto manifiesto y/o latente en el espacio público y tenerlo presente permite tensionar algunas definiciones o ideas intuitivas vinculadas al concepto.

Es en esta perspectiva conflictivista que el espacio público se transforma en el lugar por excelencia para el ejercicio del derecho a la ciudad (Berroeta Torres & Vidal Moranta, 2012). El conflicto puede ir desde una situación micro a procesos macro- sociales. Como ejemplo micro se puede mencionar la tensión entre la gente mayor y los adolescentes. Los primeros habitualmente quieren disfrutar tranquilamente el espacio y los segundos quieren jugar al fútbol o escuchar música alta. Estos usos son difícilmente compatibles entre sí y suelen entrar en conflicto. A nivel macro un ejemplo paradigmático es el caso de las mejoras del espacio público. El proceso de las mismas va desde el deterioro u abandono, a la recuperación o rehabilitación. Completado el mismo, queda un espacio

de disfrute para sus habitantes. Este pasaje de algo indeseable a disfrutable también produce procesos de gentrificación.

Partiendo de Zhang y He (2019) se puede afirmar que estos esfuerzos teóricos en definir el espacio público están destinados al fracaso por una cuestión epistemológica. Ellos plantean que existen dos tipos de definición: Las reales u objetivas y las nominales. Las primeras, implican una sustancia que permite separar a esa definición o entidad de las demás de manera objetiva. En el caso del espacio público esto no es posible (Di Masso Tarditti et al., 2017; Zhang & He, 2019). Esta imposibilidad refiere a que siempre habrá una excepción, un nuevo espacio público con características propias, o usos diferentes. Por tanto quedaría ensayar una definición nominal, es decir una que permita distinguir al espacio público de otros objetos aunque dicha distinción no sea exacta o carente de paradojas. Para este tipo de definición Zhang y He (2019) plantean tres factores que pretenden servir de marco para entender el concepto: 1) El parecido familiar. Es decir que tengan algún elemento en común, por ejemplo, los peces nadan en el agua. En general los peces cumplen con este requisito por más diferencias que pueda haber entre un pejerrey y una ballena. En el caso del espacio público por ejemplo se puede mencionar la existencia de grados de accesibilidad y el habitar un espacio junto a otros. 2) Definiciones nominales. Ellas permiten diferenciar del concepto cosas que no es. Por ejemplo, más allá de la definición exacta de espacio público, está claro que no es un espacio privado. Otro elemento es que en el espacio público las actividades no pueden estar del todo pautadas, siempre existen intercambios inesperados, que escapan a la lógica de lo digitado (Delgado, 1999). 3) Actividades específicas. Este factor plantea que es necesario examinar las actividades humanas que suceden en el espacio público. Aquí se destacan tanto los usos vinculados con el disfrute fuera del hogar, o con la extensión del mismo como espacio de intercambio y preocupaciones sociales. A esto hay que agregarle que los espacios públicos suelen ser espacios de intercambio de flujos y agencias donde el conflicto estará presente (Delgado, 2013; Di Masso Tarditti et al., 2017; Ema López, 2004; Estévez Villarino, 2016).

Por todo ello, esta tesis de maestría persigue

La idea de espacio público, que se expresa mediante un lenguaje que hace alusión a las «prácticas» y a la «performatividad», que desafía a la dimensión euclidiana del espacio, y que lo prefiere topológico —es decir, conformado por una multiplicidad de flujos en movimiento— antes que topográfico —el espacio ya no es una cuestión de planos y escalas, de micro o macro, donde analizar fenómenos perfectamente ensamblados,

sino de asociaciones contingentes, conexiones precarias, interacciones efímeras, relaciones, en definitiva (Estévez Villarino, 2012).

Importa destacar que el conflicto en el espacio público no tiene necesariamente un significado negativo, ya que como dinamizador, es fundamental para el funcionamiento de las sociedades (Melé, 2016). Asimismo, el espacio público es un factor primordial que compone, estructura y da sentido a las principales actividades de la vida social (Faroldi, 2020). Por tanto, lo que acontece en el espacio público suele reflejar, de algún modo, los sucesos y preocupaciones sociales. Por ejemplo, mientras en Europa y Estados Unidos, una parte importante de la literatura actual sobre espacio público, piensa el papel de las nuevas tecnologías y la robótica en las llamadas ciudades inteligentes (Fortunati et al., 2020; Isafiade & Bagula, 2020; Littwin & Stock, 2020; Ylipulli & Luusua, 2020) en otros lugares del mundo como Nigeria, podemos encontrar trabajos que centran su atención en los factores socio-espaciales que dan forma al riesgo de contraer VIH en personas que se inyectan en los espacios públicos (Ediomo-Ubong, 2020). Este tipo de vinculaciones entre el espacio público y lo sanitario no está presente tampoco en Sudamérica (al menos hasta la pandemia de Covid-19), donde los estudios sobre los usos de los espacios públicos investigan fundamentalmente los espacios deteriorados y rehabilitados (Correa et al., 2018; García & Hernández, 2019), o la calidad de los espacios en tanto potenciadores de prácticas (Arroba et al., 2020; Egea Jiménez & Salamanca Ospina, 2020; Garnica Berrocal & Jiménez Caldera, 2013; Gómez & Velázquez, 2018). En estos trabajos se puede encontrar usos ilegales, población en situación de calle y problemas de convivencia que acarrea su situación o incluso acosos sexuales callejeros (Quinones, 2020), pero no aparece por ejemplo la problemática de lo sanitario ni hay un desarrollo intenso dentro de la línea de las ciudades inteligentes.

3.3.1. Descajanegrizando el espacio público

cajanegrizar o encerrar en una caja negra. Esta es una expresión tomada de la sociología de la ciencia que se refiere al modo en que el trabajo científico y técnico aparece visible como consecuencia de su propio éxito. Cuando una máquina funciona eficazmente, cuando se deja sentado un hecho cualquiera, basta con fijarse únicamente en los datos de entrada y los de salida, es decir, no hace falta fijarse en la complejidad interna del aparato o del hecho. Por tanto, y paradójicamente, cuanto más se agrandan y difunden los sectores de la ciencia y de la tecnología que

alcanzan el éxito, tanto más opacos y oscuros se vuelven. (Latour, 2001, p. 362).

La idea de caja negra proviene de un artefacto que tienen los aviones donde se guarda la información sobre el funcionamiento de la nave y que permite, en casos de accidente, entender el suceso. Para ello es necesario abrir dicha caja y obtener los datos que allí se alojan. El avión se estrelló es la primera lectura que uno puede hacer. Una segunda es abrir la caja y obtener los datos del funcionamiento de los distintos aparatos así como de las conversaciones de los tripulantes. Al abrir la caja, uno obtiene una gran cantidad de información sobre diferentes componentes, sus situaciones y su transformación en el tiempo de viaje. De este modo, se evita caer en la simplificación del avión estrellado, sin más, ganando en el proceso una enorme heterogeneidad. Basándose en la idea de la caja negra la teoría del actor-red usa la metáfora de cajanegrizar (Latour, 2001, 2008). Cajanegrizar es el proceso inverso a la caja negra, en lugar de mostrar lo que hay dentro lo oculta, y para ello se basa en un mecanismo que muestra como obvia una realidad, y de esa manera la hace opaca y simplificada (Correa Moreira, 2011; Estévez Villarino, 2016). Un ejemplo claro de este punto es el que brinda Estévez Villarino (2012) sobre una manifestación de un grupo de mujeres organizadas a mediados de los 80 en una plaza céntrica de Atenas. En esta manifestación, posterior a la dictadura de los Coroneles, las mujeres llevaban un panfleto cuya traducción aproximada sería “Como mujeres, nosotras reclamamos un espacio público contra la discriminación machista y la supresión de los derechos humanos fundamentales. Como mujeres, nosotras buscamos la imagen de una plaza pública en una ciudad que también nos pertenece”. Bajo una visión sustancialista del espacio público, esta misma plaza observada un día antes de la manifestación, daría cuenta de un uso democrático y sin conflictos del espacio, y observada en el día de la manifestación, mostraría un reclamo que, seguramente, no se terminaría de entender si se considera la primera observación. Sin embargo, al abrir la caja negra se pueden observar los problemas que tenían las mujeres para usar el espacio con libertad y a gusto, y los mismos fueron expresados brutalmente al ser muchas de ellas detenidas y muchas otras agredidas por un grupo de varones. Curiosamente, muchas de ellas eran usuarias de este espacio, solo que mientras seguían los códigos aceptados, los conflictos parecían no existir, y al expresarlos, la conflictividad se desató violentamente. Tanto la manifestación como el resultado de la misma, muestran como en ese mismo “receptáculo” hay múltiples agencias aconteciendo a diversos niveles y que estas agencias configuran al espacio de maneras bien diversas (Ema López, 2004). La descajanegrización permite mostrar los problemas que estaban debajo de la superficie silenciados por los mecanismos de simplificación

que envuelven el proceso de cajanegrizar el espacio público (Correa Moreira, 2011; Estévez Villarino, 2016). Abrir la caja negra implica analizar los componentes que tiene dentro y ello es fundamental para entender que ese espacio público en Atenas lejos de tener un uso democrático en igualdad de condiciones, estaba compuesto por un entramado de relaciones de género y prejuicios sociales, entre otros factores, que hacían desiguales el uso y el disfrute tanto de ese espacio como de la ciudad en general. Es por ello que se vuelve necesario luchar contra cada idea sustancialista o estabilizadora del espacio ya que, al igual que los hechos científicos o artefactos técnicos, cuando funciona “correctamente” y se estabiliza, su uso se difunde y buena parte de sus procesos y relaciones que lo posibilitaron son simplificados, ocultando así su complejidad en una caja negra (Estévez Villarino, 2016; Latour, 2001). Descajanegrizar permite que las agencias, en este caso de los espacios públicos, sean plausibles de ser escritadas por la población (Estévez Villarino, 2016).

3.3.2. Desustancializar el espacio público

Al descajanegrizar se puede observar lo que hay dentro de la caja y cuestionar la supuesta sustancia objetiva que contiene. En el caso del espacio público el paradigma dominante permite pensar como intuitivo u obvio que se trata de un escenario autoevidente donde pasan cosas, o de un espacio ideal, a lo Habermas. Una definición por demás intuitiva y utilizada de espacio público diría que es todo espacio que sea de uso público, delimitado en un segmento de la ciudad (sea una calle o los límites espaciales de una plaza por ejemplo), y que está compuesto por una materialidad (bancos, fuentes, monumentos, etc.) que lo hace particular. Esto correspondería con el primer tipo de espacio de la tipología de León Hernández (2016), en tanto espacio como espacio que contiene, y de la segunda al incorporar lo material. Sin embargo, como pensaban los egipcios, no puede ser entendido sin los flujos y relaciones que se dan, muchas de ellas efímeras, pero que marcan prácticas que hacen al espacio totalmente distinto (Borja, 2003). Asimismo, siempre podemos encontrar umbrales que permitirían hablar clasificar a distintos espacios como públicos, vinculados por ejemplo a sus niveles de accesibilidad, o los tipos de uso (Qian, 2020). Por ejemplo, una plaza que se cierra a cierto horario, ¿deja de ser pública? ¿Deja de ser pública esas horas? ¿Un espacio de uso público pero de propiedad privada, puede ser un espacio público? ¿Cuánto hay de público en internet? Estas son algunas de las cuestiones que se debaten en la literatura del tema y que muestran que la sustancia espacio público está lejos de tener un punto de conceso (Jing et al., 2019; Qian, 2020; Zhang & He, 2019). Siguiendo la tipología de León Hernández (2016) al incorporar algunas cuestiones relacionadas a la semiótica el espacio público podría ser catalogado como del tercer tipo y al incluir las

cuestiones relacionadas a las prácticas, relaciones sociales y los flujos al cuarto y último tipo.

Por todo ello, un espacio público no puede ser definido cabalmente, ya que los flujos y relaciones lo mutarán impidiendo cualquier sustancialización del mismo. Es decir, es necesario quitarle al espacio todo su carácter de absoluto para conceptualizarlo como un espacio relativo, relacional y performativo (Estévez Villarino, 2012, 2016). Para ello es necesario abrir la caja negra en la que se encuentra el espacio público.

3.4. Ensamblaje

El concepto de ensamblaje proviene de los planteos de Deleuze y Guattari (2004) y es tomado por diversas propuestas como la teoría del actor-red o la filosofía de Manuel De Landa. Este concepto es clave para dar cuenta de cómo lo social es producido por medio de asociaciones entre humanos y no humanos, y a múltiples escalas simultáneamente (Castillo Sepúlveda et al., 2019; Farías, 2011). Al estar conectados en diversos niveles este concepto permite pensar la vida urbana como un entramado múltiple e híbrido (Farías, 2011; Grau-Solés et al., 2012). Los ensamblajes pueden ser definidos como “todos cuyas propiedades surgen de las interacciones entre las partes; pueden ser cualquier ente: redes interpersonales, ciudades, mercados, estados-nación, etc. La meta de esta noción es transmitir una idea de la complejidad social irreducible del mundo” (Escobar & Osterweil, 2009, p.131). Asimismo importa puntualizar que “Los ensamblajes se definen por aquello que pueden hacer” (Castillo Sepúlveda et al., 2019, p. 10).

Bajo esta perspectiva, los ensamblajes no constituyen totalidades ya que se caracterizan por relaciones de exterioridad (Escobar & Osterweil, 2009; Watts, 2018). Es decir, los componentes que forman parte de un ensamblaje, se constituyen con independencia de su participación en ese ensamblaje (Farías, 2011). Por tanto, el todo no se puede explicar por la suma de sus componentes sino por sus capacidades de composición, ya que la “teoría de los ensamblajes afirma que las relaciones entre partes tienen una «contingencia obligatoria» como, por ejemplo, en la coevolución de las especies” (Escobar & Osterweil, 2009, p. 131). Un buen ejemplo para aclarar este punto es tomado de Farías (2011) en relación a la ciudad turística. La misma emerge como medio del ensamblaje de elementos heterogéneos como el entorno construido (edificios, parques, monumentos, etc.), grandes sistemas sociotécnicos (aeropuertos, sistemas de transporte, etc.), prestadores de servicios (restaurantes, hoteles, etc.) actores humanos (guías turísticos, vecinos, transeúntes, etc.), instituciones culturales, etc. El elemento clave que destaca el autor es que ninguno de estos elementos por separado queda estabilizado, agotado o consumido por formar parte del ensamblaje turístico, entre otras cosas porque forma parte de otros ensamblajes urbanos, como puede ser un

restaurante que es utilizado por las personas del barrio o por los obreros que están levantando un edificio. Como se observa en el ejemplo, en los ensamblajes conviven entidades heterogéneas tanto de carácter humano como no-humano. Las relaciones de exterioridad de los ensamblajes permiten que las ciudades se constituyan en un objeto múltiple compuesto por infinidad de ensamblajes ya que “estas relaciones exteriores son posibles por las capacidades de estos componentes o entidades para afectarse mutuamente” (Farías, 2011, p. 30).

Otra característica que tiene este concepto es su carácter histórico puesto que construyen una historia en relación con otros ensamblajes (Castillo Villapudua, 2019). Una ciudad considerada turística produce un conjunto de ensamblajes vinculados al tema que sirven de soporte para el turismo y que le dan una identidad a la zona. Políticas públicas que estimulen el tema, exoneraciones impositivas a tiendas y servicios, o iniciativas para recuperar el pasado de la ciudad, son algunos de los esfuerzos que van a estar vinculados al ensamblaje turístico. Pero este ensamblaje estará también en relación con otros ensamblajes como el de seguridad pública, tan necesario para que los turistas experimenten la ciudad sin tener situaciones de violencia o inseguridad. Es el caso de la Ciudad Vieja, donde hay un ensamblaje turístico presente, y había situaciones de inseguridad dentro del recorrido turístico, lo que derivó en la implementación de cámaras en la vía pública por parte de las autoridades. Estas relaciones entre ensamblajes permiten a los mismos ser componentes de conjuntos más grandes o pequeños. Por ejemplo, una plaza de barrio, está en el ensamblaje barrio, y si en él actúan comparsas o murgas, está en el ensamblaje carnaval, y este a su vez está en el de la movida cultural y al mismo tiempo esto puede convivir con asambleas por la lucha de predios que podrían ser privatizados. Este es el caso por ejemplo de la plaza de deportes número uno. En este ejemplo se ven ensamblajes de distintas escalas conviviendo, la barrial, la cultural o la que inevitablemente vincula la cultura con el rol que ejerce la intendencia o alguna política nacional en este tema. Otro ejemplo de la plaza sería el ensamblaje histórico vinculado a los restos coloniales que allí existen, que convive con las construcciones que son de distintas épocas.

Toda entidad es un ensamblaje ya que ninguna es un ser carente de fisuras (Castillo Villapudua, 2019). Es decir desde un organismo muy complejo a uno de carácter unicelular, siempre hay una fisura en ese organismo por el que se ensambla con el ambiente en el cual vive.

Los ensamblajes pueden acoplarse a otros más grandes o pequeños, lo que parece dar cuenta de distintas escalas. Sin embargo, la teoría de los ensamblajes está lejos de los enfoques tradicionales que asumen dos niveles, micro y macro, ya que la mayoría de los entes que conforman los ensamblajes coexisten en un amplio espectro de escalas

(Escobar & Osterweil, 2009). Esto no impide pensar en escalas, o trabajar con ellas, sino que posibilita tratarlas de diversas maneras, de arriba abajo, de abajo arriba o transversalmente. Importa destacar que “(...) cada ocupación topológica coexiste a diferentes escalas, y, por lo tanto, sus propiedades serán distintas de acuerdo al lugar que ocupen, puesto que tanto su temporalidad-espacialidad, como sus componentes materiales, varían según corresponda (Castillo Villapudua, 2019, p. 241). Por ejemplo, uno puede estudiar la ciudad a través de las macro políticas estatales, o ir de abajo hacia arriba y observar las formas en que las personas y las organizaciones por ellas creadas construyen ciudad y se ensamblan en las redes de la misma (Correa et al., 2018; Latour, 2012; Lozano Bright, 2013; Marrero Guillamón, 2008a). Estos abordajes de abajo hacia arriba corren el riesgo de menospreciar los componentes de mayor tamaño o estructurales, pero también pueden considerarlos y mostrar las formas como las prácticas humanas o sociotécnicas se ensamblan en redes más grandes (Grau-Solés et al., 2010, 2012; Latour, 2012). Bajo este enfoque, deudor de la idea de Tarde (2006) de mónada “No se trata ya de escalas, sino de propiedades y asociaciones. Son precisamente estas últimas las que permiten repensar lo global y lo local, no ya como dos “alturas”, sino como parte de una red “plana” de vínculos” (Marrero Guillamón, 2008b, p. 22). Siguiendo este principio, lo que se produce es un abordaje más complejo, ya que deja de existir un arriba y abajo impermeables y así se pueden observar las interconexiones. Esto permite pensar un objeto heterogéneo, relacional, emergente, una realidad incierta, controvertida y descentrada (Estévez Villarino, 2016). De este modo, la ciudad puede ser pensada no como un agregado de niveles superpuestos, sino como un objeto múltiple (Farías, 2011).

Al considerar como un ensamblaje al espacio público, el mismo deja de ser exclusivamente una mezcla de extraños, sus interacciones y la construcción discursiva y simbólica de sus encuentros, sino que se rescata también la dimensión material de lo urbano (Qian, 2020). Asimismo, los ensamblajes “en la medida que se deriva de la filosofía deleuziana, permite además dar cuenta del papel que juegan los afectos, las capacidades y, en general, las tendencias virtuales inherentes a las entidades y ensamblajes que conjuntamente producen la ciudad”(Farías, 2011, p. 22)

Por todo esto “en lugar de un escenario domesticado, euclidiano, y habitado exclusivamente por acuerdos y desacuerdos humanos; a la luz de los ensamblajes, el espacio público remite a una multiplicidad de articulaciones heterogéneas y a las capacidades emergentes de dichas articulaciones” (Estévez Villarino, 2016, p. 20).

3.5. Heterotopía

Para comprender los espacios y las transformaciones que allí acontecen, un concepto que nos será clave es el de Heterotopía. El mismo es tomado a partir de los planteos de Foucault (1999, 2008) que usa la heterotopía como un concepto que permite entender los espacios. Para el autor, se trata de espacios otros, alternativos a los tradicionales, y sus características son desarrolladas a través de seis principios que desarrollaré más adelante. La heterotopía contribuye a entender los espacios y las prácticas que acontecen en su interior por su carácter heterogéneo y alternativo. Bajo este término, se pueden entender los espacios y las prácticas, por sus mutuas afectaciones (Foucault, 1999, 2008; Leyden Rotawisky, 2013), a la vez que permite comprender los fenómenos según el tiempo y el espacio en el que acontecen (Alonso, 2014; Gallan, 2015). La potencia de esta noción radica en su capacidad para pensar y observar espacios alternativos, diferentes y heterogéneos (Bowers, 2018; Stavrides, 2016). Antes de entrar a las definiciones, importa destacar que las heterotopías son distintas a las utopías en tanto las primeras son emplazamientos reales, es decir una especie de utopía eficazmente alcanzada (Foucault, 2010; Stavrides, 2016).

A partir de los planteos originales de Foucault el concepto se ha ido enriqueciendo con el aporte realizado desde múltiples disciplinas lo que también ha provocado la existencia actual de múltiples formas de definirlo. La revisión de las mismas se hará tomando como base un trabajo anterior que las dividía en seis grandes grupos (López Azambuja, 2018). En primer lugar se encuentran aquellas definiciones que consideran a las heterotopías como espacios otros, alternativos a los tradicionales (Foucault, 1999). Esta definición ha sido de las más utilizadas y criticadas. Su utilidad radica en que permite, a veces, pensar por fuera de lo tradicional o hegemónico. Muchos autores encuentran en esta definición aspectos esperanzadores en tanto podrían ser posibles otras alternativas, y/o hallan en las heterotopías el potencial crítico que permite desafiar ciertas hegemonías vinculadas a lo espacial (Bentahar & Guerroudj, 2020; Haghghi, 2020; Katsou, 2020). La crítica cuestiona que muchos espacios que podrían ser considerados heterotópicos son espacios paradigmáticos del mundo moderno, como puede ser un shopping y por tanto muy alejado a un espacio otro. Esto implica el riesgo de confundir un espacio heterotópico pensando que puede ser espacio otro y ser en cambio, totalmente típico del mundo actual. Sin solucionar completamente esta crítica, los conceptos de valores de uso y de cambio, pueden ayudar a pensar espacios donde prime el primero por sobre el segundo, ya que este último es el típico de la lógica capitalista imperante (Harvey, 2014). Como expresa el autor, el valor de cambio refiere al precio que se obtiene al canjear un producto por otra cosa y esto acontece en un mercado. Este tipo de valor, que es el que quieren generar los productores capitalistas, generalmente es fijado a

través de una moneda y bajo ciertas reglas de oferta y demanda. En cambio, los valores de uso (que se pueden transformar en valores de cambio) tienen que ver con el valor que tiene algo según su uso y eso puede ser potencialmente infinito ya que los usos no se ven restringidos (y ni siquiera tienen por qué ser comercializados) por un valor de mercado. Retomando la postura sostenida en este trabajo de tesis, la idea es rescatar la potencia del concepto con la vigilancia epistemológica (Bourdieu et al., 2002) que implica esta crítica sobre los tipos de espacios que pueden ser heterotópicos. Es decir, utilizar la heterotopía solo cuando se considere que se trata de algo relacionado a un espacio otro; esto implica pensar los espacios heterotópicos como alternativos rescatando siempre algunas de sus propiedades que los hacen distintos.

Una segunda perspectiva es aquella que las define como formas distintas de orden y conocimiento (Saldanha, 2008; Topinka, 2010). En esta conceptualización lo que se rescata es que las heterotopías pueden ser alternativas en sus espacios así como en sus prácticas. La alteridad de estos espacios propicia la aparición de fenómenos nuevos y por tanto de nuevos órdenes y/o conocimientos. A diferencia de la siguiente conceptualización, estas novedades no implican un cambio revolucionario.

Una tercera definición las concibe como el acontecimiento de algo revolucionario (Harvey, 2013). Esta visión es deudora de los planteos de Lefebvre y entiende que las heterotopías se relacionan con la posibilidad de que algo revolucionario termine propiciando un cambio sistémico y en ello lo que acontece en la vida cotidiana puede tener un lugar destacado.

Una cuarta definición del concepto las entiende como sinónimo de heterogeneidad. La heterotopía tendría que ver con lo espacial y sus diferencias, y si bien es algo innegablemente presente en el concepto, es demasiado limitante como para ser definido únicamente por este elemento.

En quinto lugar, están quienes las entienden como la reelaboración constante de: definiciones, propiedades, tiempos y espacios (Cravino, 2014; Harvey, 2013; Posada, 2014).

La sexta definición, parte del planteo de Saldanha (2008) a partir del uso que le da Soja y las entiende como herramienta de análisis espacial. Esta definición es muy interesante, pero limita la heterotopía al campo espacial. Sin embargo, como plantea un trabajo sobre el Parkour, muchas veces son las prácticas de las personas las que derivan en otros espacios u otras vinculaciones (Leyden Rotawisky, 2013). Es decir, es la práctica la que genera la heterotopía, pero es una práctica vinculada a la utilización espacial.

Los seis principios primogénitos que tienen las heterotopías desarrollados por Foucault (1999, 2008) son los que permiten rescatar su valor para entender las espacialidades y

las prácticas que allí acontecen. El primer principio es que todas las sociedades tienen espacios heterotópicos. El autor diferencia dos tipos: 1) Las heterotopías de crisis, típicas de las sociedades primitivas. Son espacios sagrados, prohibidos o privilegiados para personas que están en “crisis” como pueden ser los viejos, o las mujeres al menstruar. El colegio del Siglo XIX para muchachos o el servicio militar para jóvenes son dos ejemplos de estos espacios 2) Heterotopías de desviación. Son los espacios tradicionales del mundo moderno y que en cierta medida van reemplazando a los primeros. Son espacios a los que asisten personas cuyo comportamiento se desvía de la media. Los ejemplos paradigmáticos son las prisiones y los hospitales psiquiátricos. El segundo principio es que dichos espacios varían con el tiempo en sus sentidos e intensidades, así como pueden ser reemplazados por otros.

La yuxtaposición en un mismo lugar de espacios incompatibles entre sí es el tercer principio. La misma habla de la convivencia de distintas dimensiones en una, que a priori eran incompatibles. Por ejemplo una pantalla de dos dimensiones que alberga imágenes en tres, o las infinitas yuxtaposiciones de internet o la existencia de una cancha de fútbol que también es de basquetbol y a la vez es un lugar de reuniones vecinales. Este principio, permite múltiples pliegues y asociaciones, lo que pone en entredicho cualquier ejercicio de clasificación, entre ellos el de definir las heterotopías (Borges, 1974; Stavrides, 2016; Topinka, 2010). Al yuxtaponer espacios incompatibles entre sí este principio permite la emergencia de un anti-orden y por tanto la posibilidad de lo revolucionario (Stavrides, 2016).

El cuarto principio son los cortes singulares en el tiempo, las llamadas “heterocronías”. El mismo habla de todas las formas en que se vinculan los espacios con los tiempos; esto podría dar cuenta de espacios que: 1) Pretenden eternizar el tiempo. 2) Donde el tiempo de existencia es puntual 3) Donde se está un tiempo determinado. Ejemplos del primer tipo son los museos, ya que en general pretenden acumular tiempos y significados en su interior o una placa que describa, por ejemplo, que ahí sucedió un acontecimiento importante de la época colonial. En el barrio que se desarrolla esta tesis este tipo de placas se pueden encontrar en numerosos espacios, dando cuenta de que hay un tiempo pasado que atraviesa los espacios y que hay un cierto interés en rescatar esto. Un clásico ejemplo del segundo tipo de heterocronía está en los espacios que existen en un momento del año o con cierta frecuencia específica como pueden ser el festejo del día del niño en una plaza o una feria vecinal los días martes. En los momentos que acontece, el lugar varía y luego de acabado aparentemente no quedan sus huellas. Finalmente, ejemplos del tercer tipo son aquellos espacios vinculados con el pasaje, transformación y regeneración, como pueden ser las cárceles o los colegios. En la plaza de deportes N°1 por ejemplo hay escuelas que hacen sus prácticas corporales en la

plaza. En este caso, la plaza sirve como espacio de extensión escolar y por tanto como parte de la materialidad que sustenta el pasaje escolar de muchas personas.

El quinto principio son los sistemas de apertura y cierre. Es decir, espacios que permiten su entrada o la cierran, pero también espacios que permitiendo la entrada al establecimiento, impiden el acceso a otras zonas del lugar. Por ejemplo, los moteles que permiten el acceso a una habitación pero no al resto del lugar. Los sistemas de apertura/cierre pueden ser vistos en la plaza uno por ejemplo, en quienes tienen acceso a las llaves que abren los salones y en quienes no. Los que poseen la llave tienen un acceso diferente a la plaza y por tanto su posición es distinta.

El sexto principio refiere a la relación de las heterotopías con los demás espacios. Las mismas buscan impugnar a los otros espacios por ilusión o por compensación. En el primer caso, quieren mostrar que lo que allí acontece es más real que en resto de los lugares y por ello estos espacios no heterotópicos son más ilusorios. Un ejemplo, son las experiencias sexuales que se pueden obtener en ciertos espacios, que pueden ser tan intensas que denuncian a las otras experiencias como ilusorias. En el segundo caso, se trata de espacios que tienen todo tan exactamente diagramado que todo parece previsto. Un lugar de diseño donde se cuida hasta el mínimo detalle es un ejemplo de este tipo. Todo lo que allí acontece es tan perfecto que denuncian al resto por su imperfección.

Finalmente, en el año 2020 surge un nuevo planteo que pretende incorporar un nuevo principio, ya que, entienden que, las heterotopías tienen una función clave que necesita ser explicitada dentro de ellos. La idea es que la heterotopía pueda ser vista como un tercer espacio que no es ni económico ni político, sino parte de una esfera que permite a las personas escaparse de su realidad (Lee & Wei, 2020). Los autores hablan de “esfera cultural”, un espacio donde el ocio, la imaginación, la religión, el deporte o las artes tienen cabida. En el caso del espacio estudiado por este trabajo, se podría ver este escape de la realidad en las personas que van hasta la plaza a pasar un rato, a distraerse después de la jornada laboral, ya sea estando sentadas o participando de alguna actividad cultural o artística.

Si bien el concepto fue pensado y desarrollado posteriormente como una herramienta conceptual que permite comprender a ciertas espacialidades, también puede ser utilizado, si nos basamos en uno de sus principios, el de yuxtaposición en un mismo lugar de espacios incompatibles entre sí, para analizar diversos espacios uno dentro de otro (Çalışkan et al., 2019; López Azambuja, 2018; Sacco et al., 2019). Es decir, permite estudiar un ambiente compuesto por diversas espacialidades como puede ser una plaza de la Ciudad Vieja, que se encuentra conectada con un centro cultural y que a su vez está compuesta por comisiones, de las cuales forman parte muchas cooperativas de la

zona, y eso vincula al espacio con la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM). Con este ejemplo se anticipa una forma en que la heterotopía ayuda a vislumbrar distintos ensamblajes que existen relacionados a la plaza uno.

Al tener al menos seis definiciones y siete principios diferentes, y ser utilizada en ocasiones a través de uno solo de ellos, la heterotopía ha tenido en estas décadas una gran diversidad de aplicaciones tanto en temáticas como en campos. El concepto, ha sido tomado desde las Ciencias Sociales por disciplinas como la Arquitectura, la Antropología, la Geografía, el Urbanismo, la Sociología o la Psicología. Asimismo, temas tan diversos como lugares nocturnos, sitios de memoria, favelas, apropiaciones espaciales, género, dispositivos penales, espacios teatrales o educativos, obras literarias, temas ambientales o redes sociales han sido analizados bajo este concepto (Alonso, 2014; Bentahar & Guerroudj, 2020; Bowers, 2018; Fernández Guerrero, 2017; Gallan, 2015; Guan & Blair, 2020; Haghghi, 2020; Katsou, 2020; Lee & Wei, 2020; Leyden Rotawisky, 2013; Szatek, 2020; Travnik, 2016; Wieners & Weber, 2020). Este nivel de heterogeneidad ha generado largos debates sobre sus definiciones o dificultades conceptuales, pero no ha impedido que se siga tomando por diversos autores a lo largo del mundo, ya que “Su potencia no radica en su definición exacta o su capacidad de clasificar espacios o prácticas, sino en los múltiples entramados y ensamblajes que permite vislumbrar” (López Azambuja, 2018, p. 21). Al permitir la observación de infinidad de entramados y ensamblajes, la heterotopía se transforma en un concepto sumamente fértil para las investigaciones urbanas y en particular para los estudios sobre los espacios, en este caso el de una plaza de deportes.

Por todo este desarrollo es que se propone tratar a las heterotopías como perspectiva (López Azambuja, 2018). Pensar las heterotopías como perspectiva permite utilizar la potencia de sus principios, sin desconocer los debates en torno a sus definiciones, pero pensándolas como elementos que contribuyen a la vigilancia epistemológica del concepto. De esta manera las heterotopías pueden servir como forma de analizar lo que acontece en los espacios, tanto en sus interacciones, en sus agencias o en la espacialidad en sí misma. Importa destacar que en todos los casos se toma la postura de reformular las definiciones de Foucault de heterotopía considerando “como heterotópicas todas las experiencias en espacialidades que son un «ensayo» de un futuro de emancipación para el ser humano” (Stavrides, 2016, p. 27).

3.6. Agencia

Históricamente el concepto de agencia ha sido relacionado a la idea de actuar con sentido e intencionalidad produciendo efectos y por ello se le ha asociado a una práctica

exclusivamente humana (Domínguez Rubio, 2008). Sin embargo, en las últimas décadas se ha cuestionado esta conceptualización ya que se entiende que el mundo animal y el objetual también producen efectos (Brückner, 2019; Domínguez Rubio, 2008, 2016; Latour, 2008).

Como enseñan múltiples trabajos, incluso los objetos generan efectos en las prácticas y por tanto no deben ser dejados de lado. Por ejemplo, como describe Domínguez Rubio (2016) al hablar de la Mona Lisa, es este objeto y los cuidados que requiere, lo que agencia infinidad de prácticas para los encargados del museo, desde el tipo de iluminación, los sistemas de protección, aislamiento y monitoreo. A su vez, todo este dispositivo es necesario porque existe un punto de deterioro donde la obra dejaría de ser considerada artística, perdiendo así gran parte de su valor. Es decir, hay un estándar humano de lo que se considera obra de arte que hace que ese objeto inanimado reciba ciertos tipos de cuidados y no otros. Con los cuidados actuales, la obra se conserva como uno de los puntos de atracción de uno de los museos más importantes del mundo, ello provoca que millones de personas al año decidan visitar dicho espacio. Se muestra así el modo en que un objeto es el que genera las prácticas humanas. Otro ejemplo es la construcción de puentes a baja estatura en cierta zona de Estados Unidos. En la época que se construyeron, las clases más pobres se trasladaban en ómnibus de dos pisos, por lo tanto al ser los puentes de baja altura no podían acceder a esas zonas. De este modo, se generaron zonas exclusivas ya que los pobres no podían acceder con sus medios de transporte a esos lugares (Winner, 1986). El último ejemplo es la influencia de un virus en la vida de las personas. Bajo esta argumentación se rompe la dicotomía de sujeto activo (humano) sujeto pasivo (no humano). Por tanto, si todos los componentes de un espacio o ambiente pueden incidir potencialmente de manera activa, las divisiones clásicas, seres vivos e inanimados, se derrumba. Podríamos hablar incluso de objetos intervinientes, en tanto forman parte de las interacciones entre los humanos y los ambientes. Es claro que los objetos no van a tener la misma potencia propositiva que los humanos, pero como muestran estos ejemplos, agencian prácticas humanas de múltiples maneras.

Por ello entiendo a la agencia como la posibilidad de crear una diferencia (Domínguez Rubio, 2008; Marrero Guillamón, 2008a).

Definiré aquí una diferencia como un evento discriminatorio a través del cual se demarca un estado de cosas o situación. Así, un agente es cualquier entidad que, en un punto espacio-temporal específico, posee la facultad de introducir una diferencia en un estado de cosas o situación (Domínguez Rubio, 2008, p. 97).

Estas agencias podemos encontrarlas en los flujos de acción como “Algo que desvía, traduce y conecta prácticas. El mediador no es totalmente exterior a lo mediado, también forma parte de ello” (Ema López, 2004, p. 17). Bajo esta definición se dejan de lado las visiones que hablan de la determinación de unas entidades sobre otras, para adentrarse en la idea de que el que determina, también es determinado. Por ello es que la agencia es siempre situada, es decir, no es producto de un actor, sino de la interacción entre un actor y su medio ambiente (Kok et al., 2020; Stirling, 2019). Además, la concepción de agencia no se reduce a lo humano, sino que incluye lo no-humano como una parte clave y a menudo dejada en un segundo plano por las disciplinas sociales (Callén et al., 2011; Domínguez Rubio, 2008; Latour, 2008). Por tanto, si la materia tiene algún grado de vida, entonces disminuye la diferencia entre objetos y sujetos, elevando así el estatus de la materialidad compartida (Brückner, 2019).

Bajo esta perspectiva, los objetos, incluidos los de investigación, pueden considerarse “objetos rebeldes”, en tanto pueden tener la capacidad de resistirse a ser sujetos co-investigadores (Callén et al., 2007). Esto implica reconocer la complejidad del campo donde se está inmerso y ser más humildes sobre el alcance de la investigación (Osorio Cabrera, 2017). Este retorno a los objetos y a las múltiples agencias se basa en una propuesta participativa poblada de “casi objetos” y “casi sujetos” circulando por fuera y por dentro de redes sistémicas, flujos o estados del ser (Brückner, 2019).

4. Problema de investigación

El interés desde el cual surge este trabajo es el indagar las formas de producir ciudad. Como se explicó previamente, las ciudades son producto de programas más o menos acabados tanto de entidades públicas como privadas, y la acción de sujetos y colectivos. Para ello se buscó indagar en los efectos que tiene el accionar humano y no humano en la producción de ciudad, a través de una experiencia concreta. El problema central a indagar son las formas en que el espacio público urbano que se estudia genera agenciamientos y cómo ellos pueden, a su vez, generar nuevos efectos, contribuyendo a producir ciudad.

Para estudiar este problema se abordará el caso de la plaza de deportes número uno de la Ciudad Vieja en Montevideo, Uruguay.

5. Preguntas de investigación

La pregunta central de la investigación es:

- ¿Cómo se producen las agencias relacionadas a la plaza de deportes número uno y cómo ellas contribuyen a producir ciudad?

Las preguntas relacionadas son:

- ¿Qué aspectos de la composición del espacio (diseño, emplazamiento, materialidades, prácticas, sentidos) producen agencias y cómo son esos procesos?
- ¿Qué genera la heterogeneidad del espacio? ¿Produce sinergias? ¿Estimula fragmentaciones y/o conflictos?
- ¿Cómo se relacionan los agenciamientos de la plaza con otros procesos urbanos que se desarrollan en la Ciudad Vieja y en Montevideo?
- ¿Pueden las agencias de la plaza generar lógicas alternativas a las que se imponen desde la producción capitalista?

6. Objetivos

6.1. Objetivo General

Comprender las formas en que la Plaza de Deportes N°1 de Montevideo, genera agencias que contribuyen a la producción de ciudad.

6.2. Objetivos específicos

- 1) Describir la composición del espacio en la Plaza de Deportes N°1.
- 2) Analizar el relacionamiento entre los factores humanos y los no humanos en las agencias que se producen.
- 3) Comprender el vínculo entre los agenciamientos producidos en la Plaza de Deportes N°1 y otros generados en el barrio y en la ciudad.

7. Diseño metodológico

La investigación consistió en un estudio cualitativo realizado a través del método etnográfico. En este sentido, se llevó adelante una postura pragmática que evitó la búsqueda de cualquier esencia centrando el estudio en las propiedades y relaciones desplegadas en el campo (Marrero Guillamón, 2008b). Se utilizaron dos tipos de técnicas: 1) Las de producción de información. 2) Las de registro. Dentro de las primeras se encuentra la observación participante, las entrevistas en profundidad y el análisis documental. Dentro de las segundas, el diario de campo, el registro fotográfico, y el registro en audio de las entrevistas.

7.1. Enfoque epistemológico

Parto de la concepción de que no existen sustancias de las cuales podamos dar cuenta y que por tanto dicotomías como sujeto-objeto o investigador-investigado no tienen particular sentido (Callén et al., 2011; Latour, 2012). Por tanto, no se puede proclamar la “Objetividad”. El conocimiento es situado, es decir, parcial y localizable (Haraway, 1995).

Como desarrolla Marrero Guillamón

Frente a la escritura deslocalizada, descorporeizada, frente al “truco divino” de la visión desde arriba, “desde ninguna parte”, Haraway propone el posicionamiento y la parcialidad, que al contrario de lo que pueda parecer se dirige hacia la objetividad, nunca hacia el subjetivismo (2008b, p. 24).

Por tanto la moraleja es que la perspectiva parcial es la única forma de obtener una promesa de objetividad (Haraway, 1995).

Si bien desde el comienzo de la ciencia moderna hay un esfuerzo por unir ciencia y objetividad en contraposición a todo conocimiento o cosa subjetiva, lo cierto es que nunca se pudo lograr dicho fin. Como desarrolla Haraway (2004) entre 1650-1660 Robert Boyle, realiza una serie de experimentos para demostrar el vacío a la vez de sentar las bases del método experimental. Para ello, inventa un artilugio que permitiría una aproximación científica, objetiva y replicable de cualquier experimento. Para conseguir este objetivo Boyle necesitó una tecnología material, que le permitió construir y usar la bomba de vacío; una tecnología literaria, que permitió la narración de los hechos a aquellos que no fueron testigos directos del experimento y una tecnología social, que era la encargada de crear las convenciones que los investigadores deberían utilizar al tratar unos con otros y al considerar declaraciones vinculadas a la verdad. Todos estos elementos son claves para la ciencia moderna y tienen a la objetividad como uno de sus fundamentos. Sin embargo, como muestra la autora, las diversas tecnologías están atravesadas por sesgos y preferencias de la época. Por ejemplo, entre los testigos no había ni mujeres ni pobres. Es decir incluso en los experimentos aparentemente más objetivos se encuentran presentes relaciones de poder, género o clase social y por tanto no son objetivos. Yendo a fines del siglo XX podemos ver junto a Latour (2001) como, tanto experimentos de laboratorio como de recolección de tierra en el Amazonas están mediados por la técnica y las concepciones que se tienen del tema. Por ejemplo, la misma porción de tierra se extrae y se interpreta de manera distinta según la formación del investigador, derivando en clasificaciones y usos distintos como si se tratara de dos objetos materiales distintos. Además, todo ello sin adentrarnos en los efectos que conlleva el lenguaje, el habla y la comunicación, como actos de

performatividad (Austin, 1982; Rozas, 2016; Searle, 1986; Wittgenstein, 1988). Asimismo, como se desarrolló en el marco teórico, la dicotomía sujeto–objeto es al menos cuestionable en tanto los objetos también tienen capacidad propositiva y por tanto no pueden ser tratados como meros espectadores o receptáculos de las acciones de los sujetos. Los objetos agencian prácticas y con este simple hecho deja de sustentarse la idea de sujeto activo, objeto pasivo. Estos argumentos también permiten cuestionar la dicotomía investigador-investigado, como entidades separables.

En aras de seguir reflexionando sobre estos temas una pregunta que cabría hacerse es ¿qué es lo humano? Responder esta pregunta permitiría sostener la dicotomía persona (humano) – ambiente o persona-espacio. Por ende, ¿Existe una sustancia que separe lo humano de los otros elementos y de ese modo permita distinguirlo? Si fuese así, no podríamos tener dentro microorganismos como ciertas bacterias que existen por fuera de nosotros y por dentro y que son necesarias para la vida, o no podríamos tener aparatos electrónicos en nuestro interior como los marcapasos. Estas objeciones se sustentan, entre otros, en los planteos de Braidotti (2013) que muestra como lo humano no puede ser separado de la mediación entre naturaleza y tecnología. Asimismo, Kohn (2004) parte de otros paradigmas de entendimiento, como pueden ser los que tienen las tribus del Amazonas, para afirmar que todo ser sensible puede ser visto como persona, y además, las formas en las que son vistos dependerán de las cualidades del ser observado así como del observador. Un pájaro por ejemplo se puede personificar o actuar como humano, son simplemente nuestras limitaciones conceptuales y de sentidos, las que nos dificultan o impiden tal aproximación.

Lo hasta aquí planteado está en consonancia con ciertas propuestas de la física cuántica como la de la teórica Karen Barad que

propone que la materia no es un ente pasivo que está a la *espera* de la acción humana que actúa 'sobre' ella, si no que la materia también está *haciendo*. O quizás, más claro sería decir que la materia y el ser están siendo hechos o co-emergen en intra-acción (Donoso, 2017, pp. 163-164).

La intra-acción es un neologismo propuesto por Barad para contraponerse a la idea de interacción en tanto este término habla de un objeto y un sujeto, o dos sujetos definidos que se relacionan. La intra-acción permite pensar los límites como entidades que emergen y se configuran y re-configuran en la relación y por tanto no están prefigurados (Cano Abadía, 2016; Donoso, 2017)

Por tanto, si lo humano, los ambientes, los espacios y hasta los objetos pueden generar efectos, y además es discutible qué es exactamente cada cosa ¿cómo estudiarlos?

Desde que me adentré en estos planteos pienso que tengo un problema en cierta medida insalvable. Además, se le puede agregar el problema del lenguaje ¿cómo llamar a las cosas si no tienen límites claros? O ¿cómo hacer para que los objetos inanimados digan cosas? Como expresa Povinelli (2013) provocadoramente, ¿escuchan las rocas? O ¿qué dirían si les hiciéramos las preguntas correctas? Asimismo y para agregar un último problema, estoy formado para pensar de cierta forma más clásica, compartimentada y hasta dicotómica, por tanto el riesgo de caer en sus lógicas es muy grande. Ante todo lo expresado debo declarar que el asunto me excede y es preferible reconocer mis limitaciones. Entonces, vislumbré dos caminos, o abandonar todo este planteo o intentar considerarlo. Como elegí la última opción pensé en estos elementos como herramientas de vigilancia epistemológica (Bourdieu et al., 2002). Es decir, al estar atento a estas cuestiones y tenerlas presentes durante la investigación, los puntos ciegos pueden ser mejor controlados. Para ello, además de lo ya planteado, encontré algunos conceptos o ideas que fueron de utilidad para este tipo de vigilancia.

Entre los textos que han servido para aumentar la vigilancia epistemológica se encuentra en un lugar destacado un trabajo que describe el caso de un caballo llamado Hans que respondía correctamente a las preguntas humanas (Despret, 2008). El caballo maravilló a todos por su “gran conocimiento” hasta que descubrieron que todo se basaba en un entendimiento corporal por parte del caballo de las respuestas humanas. Cuando el humano que estaba cerca del caballo sabía las respuestas, hacía un pequeño movimiento corporal involuntario, el cual era interpretado por el caballo permitiéndole responder bien, cuando el humano no sabía la respuesta, no había movimiento delator y el caballo fallaba en las respuestas. Este texto me mostró que dentro de mi propuesta lo más inclusiva y compleja que pude, en un inicio, estaba olvidando completamente la vida que no fuese la humana. Si parto de que los límites entre ambiente o espacio y humano, o entre lo humano y lo no humano no son tan obvios y claros como nos dictan nuestras primeras impresiones, dejar la vida no humana de lado es un error relevante. Esto no significa que tenga o vaya a tener igual presencia en la investigación, ya que la zona en que está anclado mi espacio es mayormente el resultado de la intervención humana típica de sus construcciones urbanas y por tanto, no es de extrañar que la vida no humana se encuentre relegada a una menor presencia. Más reducida y delimitada, pero la vida no humana está presente en el espacio de estudio y debo dar cuenta de ello en esas relaciones que pretendí observar y trazar.

Otro concepto útil para esta vigilancia es el de rizoma (Deleuze & Guattari, 2004). El rizoma busca la horizontalidad, “Un rizoma como tallo subterráneo se distingue radicalmente de las raíces y de las raicillas. Los bulbos, los tubérculos, son rizomas” (Deleuze & Guattari, 2004, p. 12). Por ello en los rizomas no se encuentran las

conexiones verticales donde hay un punto que explica, mayormente o previamente al otro, o que sirve como criterio organizador. Para una perspectiva rizomática, es preciso que se piense heterogéneamente, en múltiples conexiones entre cualquier punto del rizoma con cualquier otro y entre distintos tipos de entidades. De este modo se puede prevenir la tentación de jerarquizar previamente cosas que parecen raíces por sobre otras que aparentan ser un mero decorado. En "Mil Mesetas" Deleuze y Guattari (2004) dirán "Pero precisamente un rizoma o multiplicidad no se deja codificar, nunca dispone de dimensión suplementaria al número de sus líneas. En la medida en que llenan, ocupan todas las dimensiones, todas las multiplicidades son planas" (p.14). Las multiplicidades varían al conectarse con otras y por tanto, prefijar sus conexiones o explicaciones es cerrar posibilidades cuando en realidad "siempre hay un afuera en el que hacen rizoma con algo: con el viento, con un animal, con el hombre" (Deleuze & Guattari, 2004, p. 16). Pensar el problema de investigación en esta clave permite dar cuenta de las multiplicidades, de sus conexiones, y al mismo tiempo evita caer en la jerarquización previa de ciertas dimensiones.

Por todo lo ya argumentado, una investigación es siempre una construcción textual, y esto no implica una pérdida en la producción de conocimientos "La reivindicación del texto como experimento, como relato, como mediación no conduce a un alejamiento de la producción de conocimiento científico, sino todo lo contrario (Marrero Guillamón, 2008b, p. 24).

7.2. Abordaje metodológico

En este capítulo se detallarán las formas en que el abordaje epistemológico intentó ser traducido en el plano metodológico y en el campo.

7.2.1. Postura general: Aplanar y simetrizar

Uno de los puntos de partida para trabajar en esta investigación es el concepto de aplanamiento del campo, es decir ubicar los diferentes elementos en un plano horizontal carente de jerarquías a priori (Ingold, 2012; Latour, 2008). De este modo se pueden evitar los tratamientos unilaterales o donde una explicación previa diagrame todo el campo de análisis e intervención. La idea es que toda la experiencia de campo parta de una situación horizontal y no con nociones que pre-configuren el campo de lo posible. El aplanar el campo forma parte de una ontología de relación que entiende que el mundo lejos de estar compuesto por entidades autoevidentes, está hecho de relaciones heterogéneas, cambiantes y ajenas a las dualizaciones modernas, como puede ser el caso de individuo-sociedad (Callén et al., 2011; Estévez Villarino, 2016; Marrero Guillamón, 2008b). Dentro de las entidades autoevidentes, la sociedad tiene un lugar destacado. En general las explicaciones terminan con la respuesta "es un proceso

social”, como si eso bastase, cuando en realidad es la sociedad a la que hay que explicar (Grau-Solés et al., 2012; Latour, 2008).

Para poder operar en un campo aplanado es necesario el concepto de simetría. El mismo implica tratar los diferentes elementos en igualdad de derechos, es decir, carente de jerarquías previas, simétricos (Ingold, 2012; Latour, 2008). Al simetrizar el campo, los elementos humanos y no humanos tienen el mismo derecho a existir y expresarse ya que la simetría implica “la eliminación de privilegios a la hora de aproximarse a un objeto de estudio. Todo (lo “falso” y lo “verdadero”, lo “humano” y lo “no humano”, lo “pequeño” y lo “grande”) debe ser estudiado del mismo modo” (Marrero Guillamón, 2008a, p. 102). Importa aclarar que el aplanamiento y la simetrización no impiden el uso de teoría, sino que proponen ir al campo sin una teoría que lo afecte a priori, brindándoles a los agentes una capacidad de agencia que se estudie de igual forma.

Aplanando y simetrizando se evita el problema de las grandes construcciones teórico-explicativas que, previo al campo, lo van cuadrículando y definiendo, lo que genera que muchas agencias no puedan ser visualizadas. Con estas nociones es posible rastrear diversos y heterogéneos actores que están presentes pero que a menudo no han sido vistos (Delgado, 2003; Latour, 2008; Marrero Guillamón, 2008b). Bajo esta perspectiva se puede dar cuenta, por ejemplo, de uno de los menores intercambios interpersonales, el cruce de miradas. Dos personas que no se conocen se cruzan en la calle, levantan la vista un breve instante y la bajan. Este mínimo intercambio puede ser calificado de indiferencia ritual, pero también de un pacto de buena educación, ya que mantener la mirada más tiempo sería mal visto socialmente (Marrero Guillamón, 2008c). En este mínimo hecho se puede observar la presencia de la institución educación y las buenas costumbres, en tanto las personas que cruzan miradas saben y comparten ese código aprendido. En la investigación, aplicar estos conceptos por ejemplo, permitió vislumbrar el papel que cumple la tierra como agenciador de prácticas, como es el caso de ciertos ejercicios físicos que solo pueden ocurrir en la zona de tierra de la plaza por la menor dureza del suelo.

Con este abordaje, en vez de entender los espacios desde lo que suponemos que son, o desde lo que deben ser, se busca entender las propiedades, conexiones, relaciones (tanto humanas como no humanas) abandonando cualquier lógica binaria o pre-figurativa (Marrero Guillamón, 2008a).

7.2.2. Tipo de metodología, método y técnicas

Se utilizó una metodología cualitativa. La misma se diferencia de la cuantitativa positivista en tanto no pretende llegar a una verdad objetiva, sino a una co-construcción entre los actores intervinientes (Sisto, 2008). La metodología cualitativa facilita el

estudio del ser en su contexto y desde una mirada holística (Martínez, 2014; Taylor & Bogdan, 1992). Asimismo, es el método adecuado cuando se quiere profundizar sobre las significaciones íntimas de las personas (Íñiguez & Vivas, 1997).

El método utilizado en esta investigación fue el etnográfico. Dicha elección se fundamentó en que la etnografía es un método fértil para estudiar los procesos intervinientes en el espacio (Álvarez Pedrosian, 2011; Álvarez Pedrosian & Blanco Latierro, 2013; Camacho Mariño & Rodríguez Lizarralde, 2019; Gómez & Hernández, 2017; Marrero Guillamón, 2008a). La elección de la etnografía permitió llevar adelante una investigación de este tipo ya que

Para enfrentarse a un objeto de estudio relacional y múltiple que, además, emana de los cuerpos, la etnografía parece la herramienta más apropiada, entre otras cosas, porque permite enfrentarse al espacio público desde la consciencia de que la vida excede las condiciones normativas que representan sus categorías. Por etnografía no me refiero tanto a la puesta en práctica de algunos métodos cualitativos, como al compromiso decidido de registrar lo concreto y lo cotidiano, atendiendo y respetando sus lenguajes. Una etnografía que, como prescribe Bruno Latour (2005), no imponga categorías ni explicaciones preexistentes, sino que se dedique a estudiar lo concreto y material de los fenómenos y relaciones que producen los espacios públicos; entonces será el gesto, el encuentro, el tropiezo, la mirada, la queja, la pintada, los textos generados, etc. lo que permitirá hablar, con fidelidad a lo que acontece, de proyectos arquitectónicos, instrumentos de planeamiento, políticas de la identidad, tensión entre la arquitectura y el urbanismo, exclusión social, conflicto vecinal o desigualdades de género (Estévez Villarino, 2012, p. 159).

Dentro de las técnicas características del método etnográfico, se utilizó la observación participante y el diario de campo. La observación participante fue clave para la descripción de los espacios y para obtener un acceso privilegiado a los significados que los actores tienen sobre su mundo, a través de un acercamiento a las prácticas que allí acontecen (Pellicer et al., 2013). El diario de campo fue pensado como un proceso de descripción densa (Geertz, 1992). Esto permitió llevar adelante el ejercicio de aplanamiento del campo en forma de largas descripciones en las que una cosa parecía llevar a la otra (Marrero Guillamón, 2008a). La descripción fue utilizada "como forma de relación con el mundo y la historia, basada en la atención detallada a lo sensible, pero también en la aspiración política a movilizar la historia de aquellos excluidos de la Historia" (Marrero Guillamón, 2008b, p. 23). Asimismo, el diario de campo, fue utilizado

a lo largo de toda la investigación para recuperar sucesos pasados, así como realizar conexiones que de otra manera se hubiesen perdido.

Aparte de estas técnicas típicamente etnográficas, se empleó la técnica más utilizada en la metodología cualitativa, la entrevista (Sisto, 2008). La entrevista en profundidad sirvió para aclarar algunos puntos así como profundizar en ciertas temáticas. Las entrevistas fueron de carácter abierto ya que así se “permite la obtención de una gran riqueza informativa (intensiva, de carácter holístico o contextualizada)” (Valles, 1997, p. 197). El proyecto original de esta investigación, era deudor de esta tradición de las entrevistas como la técnica más utilizada, sin embargo a lo largo del trabajo de campo fue perdiendo su lugar. Aplicar técnica por aplicar no tiene razón de ser y por ello se decidió recortar el número de entrevistas a las necesarias (Osorio Cabrera, 2017). Saber que algunas entrevistas previstas no eran necesarias fue posible en el momento de releer la pauta de las mismas y constatar que ya estaban casi todas las preguntas respondidas. El participar de las comisiones y sus actividades ya se había encargado de responder estas cuestiones y por tanto hacer una entrevista no se justificaba. Las pocas preguntas que no habían tenido respuesta las fui realizando en los días de reunión o, cuando la pregunta se respondía con sí/no, con un mensaje vía celular. Tener las respuestas antes de la entrevista prevista aumentó mi confianza sobre el abordaje de campo realizado, ya que muchas afirmaciones no se basaron en una instancia de entrevista puntual, sino en varias jornadas con distintos actores aportando la misma información. El contacto frecuente y las sucesivas observaciones permitieron obtener información que requería mayor confianza. Estas informaciones habitualmente terminaron siendo brindadas por distintos actores en distintos momentos contribuyendo así a aumentar la confianza en los datos obtenidos.

Importa destacar que la diversidad de técnicas, además de brindar información rica por su variedad, colabora en la triangulación de datos y con ello contribuye a aumentar el rigor y validez de los mismos (Denzin & Lincoln, 2012; Okuda Benavides & Gómez-Restrepo, 2005; Ortiz García & López Felipe, 2013). Asimismo, al triangular datos se accede a la multiplicidad de perspectivas existentes en el campo de estudio (Velasco & Díaz de Rada, 1997). Las opciones escogidas de método y técnicas requieren de una participación del investigador más activa que con otras opciones, por ello, también es necesario la vigilancia epistemológica, es decir, la crítica reflexiva constante y durante todo el proceso investigativo sobre los diferentes elementos que componen a la misma (Bourdieu et al., 2002).

7.2.3. El campo

Las primeras cinco observaciones participantes fueron realizadas previo a la selección del espacio de estudio. En ellas, tracé un recorrido basado en observar espacios urbanos que habían estado o estaban en procesos de transformación o disputa. El recorrido fue por la rambla desde el Dique Mauá, en el límite exterior de la Ciudad Vieja hasta la Plaza de Deportes N°1. Según Google Maps, la distancia entre ambos espacios es de 1.8 kilómetros. El Dique Mauá se ubica en la Rambla Sur, en la Rambla Gran Bretaña, y su límite más alejado a la plaza es la calle Wilson Ferreira Aldunate. El objetivo de estas observaciones era delimitar el campo de investigación y fue así que terminé escogiendo la plaza por su enorme heterogeneidad y capacidad de agencia.

Elegida la plaza como objeto de estudio, lo siguiente relevante fue: 1) La decisión de formar parte de dos comisiones. 2) El modo de vincularme a las mismas. Decidí formar parte de las comisiones de la plaza uno y de derecho a la ciudad por los siguientes motivos: a) Eran las comisiones barriales que funcionaban en la plaza. b) A grandes rasgos, una permitía profundizar sobre el funcionamiento interno de la plaza, en tanto aprender, entre otros, sus formas de mantener el espacio, cómo elige sus talleres o las diversas propuestas que articula, y la otra, sobre la vinculación con el exterior de la plaza, sea esto el resto del barrio o la ciudad. Importa aclarar que en ambos casos se tuvo en consideración el vínculo con las instituciones. Entender las formas internas de funcionamiento y cómo ellas se relacionaban hacia el exterior fue fundamental para dar cuenta del problema de investigación propuesto. Una comisión cuyo vínculo solo se reduzca a usar las instalaciones no tendría particular interés para esta investigación y su lugar quedaría en una pequeña traza que habla de los agenciamientos de la plaza. En un caso así, el espacio se reduce en gran medida a un mero receptáculo de esos encuentros, carentes de vinculación con la plaza en su globalidad y con sus iniciativas particulares. Por otro lado, no se podría indagar sobre las formas de producir ciudad, es decir, no se podría dar cuenta del problema de investigación de este trabajo.

El primer contacto personal con integrantes de la comisión de la plaza y de derecho a la ciudad fue mediado por otro trabajo del investigador² e incluía una entrevista que se usó para esta tesis. Antes de ir a la entrevista me presenté explicando mis objetivos para ambos proyectos.

La decisión de formar parte de las comisiones fue hablada con sus integrantes y tenía una doble argumentación. Por un lado ética, en tanto no me parecía lo más adecuado

² Este trabajo partió del interés de la IM de sistematizar sus principales líneas de acción en relación al derecho al suelo urbano y la participación en el último período, y fue realizado por un equipo de la Universidad de la República (Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Psicología), en acuerdo con la División Tierras y Hábitat, IM.

un abordaje extractivo. Es decir, ir al campo, extraer conocimientos y no aportar nada desde mi lado. Entonces, si iba a hacer esta investigación me parecía oportuno también brindar mi tiempo y dar lugar a potenciales aportes de mi parte. Por otro lado, desde la investigación en sí, ya que por mi enfoque epistemológico era mejor formar parte de su experiencia de trabajo. De esta manera, indudablemente la cantidad y calidad del campo sería extraordinariamente mayor. Mi primera reunión comenzó más o menos así

Me presenté, les dije quién era y les conté de la tesis. Acto seguido les comenté que no quería hacer un trabajo extractivista y nada más, y que por tanto quería participar de las comisiones como una forma de aportar a la vez que enriquecía mi trabajo. Me responden que les parece bien y enseguida uno de ellos me dice “bienvenido y una vez que se entra no se puede salir” (con una sonrisa) y me quiere cebar un mate, acto que rechazo porque no tomo y me piden que me retire, ¡me echaron! (en broma, por suerte). (Diario de campo del 7 de Marzo del 2020).

El trabajo de campo fue realizado desde el 31 de Julio del 2019 hasta Diciembre del 2020. Primero se efectuaron las observaciones participantes en la plaza. Acto seguido comenzó mi vinculación y participación de las reuniones de dichas comisiones. La participación en la comisión de la plaza se redujo a dos encuentros porque comenzó la pandemia y se suspendieron tanto las actividades como los encuentros. De la comisión Derecho a la Ciudad participé en 40 encuentros, 36 de ellos en la plaza o vía online, siendo las restantes en la casa de uno de sus integrantes o en FUCVAM. Las observaciones participantes en la plaza, que no incluyeron la participación en las comisiones o en jornadas en la plaza, fueron 13 y en general promediaron entre 40 minutos y hora y cuarto, siendo la más corta de 30 minutos y la más larga de dos horas. Las primeras 11 observaciones específicas (es decir sin participación en comisiones o jornadas) se realizaron en el período que va desde el 31 de Julio del 2019 al 5 de Febrero del 2020. Las siguientes fueron realizadas en Abril y Julio de 2020. Con las 11 primeras ya estaba esta parte terminada, pero con la llegada de la pandemia quise ver si había alguna diferencia significativa en los usos. A estas observaciones hay que agregarle que durante todas las instancias de participación en la plaza uno, seguí haciendo observaciones puntuales en las reuniones y en las actividades especiales, ya sea llegando unos minutos antes o quedándome hasta después de cerrado el salón. Diferencio estas jornadas de las observaciones participantes en sí mismas en tanto estas últimas eran instancias donde la observación era la actividad primordial, y las primeras eran, o breves observaciones o fueron realizadas mientras la actividad fundamental era otra. Además se realizaron dos entrevistas, la primera a dos

representantes de la comisiones de la plaza uno y derecho a la ciudad en febrero del 2020. La segunda, a una representante de la Intendencia de Montevideo, del área Desarrollo Municipal y Participación en el mes de octubre del 2020.

Al realizar este tipo de abordaje metodológico un problema puede ser terminar el trabajo de campo. A diferencia de un tema o enfoque más acotado, donde en un momento los discursos e impresiones se vuelven reiterativos y eso es una pista que da cuenta que se está llegando a un punto de saturación de la información, aquí la participación puede ser potencialmente infinita. La decisión de terminar el campo más que con los plazos institucionales tuvo que ver con el azar. Casualmente cerca de fin del año 2020 la principal lucha de la comisión de la plaza llegaba a su fin (los motivos se detallan más adelante). Después de observar las repercusiones del suceso y vislumbrar lo que se proyectaba para el año siguiente entendí que era un buen momento para cerrar.

7.3. Implicación

Más allá del abordaje, en toda investigación existe una relación entre investigador y lo investigado o como se menciona habitualmente entre investigador y su objeto de estudio (Torres Rodríguez et al., 2020). Si bien este trabajo se posiciona críticamente en relación a estas afirmaciones, no se puede desconocer que está presente en la investigación y es conveniente reflexionar sobre ellos para explicitarlos y poder observar puntos ciegos vinculados al proceso de trabajo. Un concepto que permite dar cuenta de esta relación es el de implicación ya que brinda la posibilidad de interrogarse sobre las propias naturalizaciones por parte de quienes están trabajando en el campo (Fernández et al., 2014). La implicación es utilizada mayormente en metodologías participativas, porque resulta natural reflexionar sobre el posicionamiento del investigador o del equipo de trabajo en campo, ya que se entiende que cuando se participa se corre más riesgo de perder la “objetividad”. Sin embargo, la implicación refiere, entre otras cosas, a la relación entre el investigador y el objeto de estudio, y por tanto cualquier trabajo investigativo o de campo podría dar cuenta de esto. En otras palabras, más allá del grado de participación del investigador, siempre existe un vínculo con lo que se estudia y el mismo está mediado por los afectos, historias, preferencias y prejuicios del investigador (de Keijzer et al., 2015; Frantchez, 2017; Haraway, 2004). No dar cuenta de la implicación puede generar una especie de ceguera por la que se corre el riesgo de identificarse con lo estudiado de manera acrítica (Fernández et al., 2014). Al decir de la etnografía, para este análisis de la implicación es fundamental el trabajo de reflexividad, es decir, el constante análisis sobre el proceso de investigación y en particular sobre la participación del investigador (Apud, 2013; Camacho Mariño & Rodríguez Lizarralde, 2019; Guber, 2005; Sisto, 2008; Velasco & Díaz de Rada, 1997).

En relación a esta investigación, lo primero que me parece relevante es explicitar que previo al trabajo, no tenía ninguna vinculación afectiva ni histórica con el barrio más allá de conocerlo, ya que nunca viví allí, ni tenía experiencias vitales significativas que nos relacionaran. Esto mismo me pasa con las plazas de deportes y las plazas en general, ya que por más que he disfrutado gratos momentos en ellas, con ninguna siento un particular apego. Además, nunca fui una persona vinculada a la militancia barrial o social y tampoco he tenido problemas de vivienda. De hecho cuando llegué a la plaza no tenía idea que las disputas urbanas y la vivienda serían una parte clave de todo el proceso. Sin embargo, al haber formado parte conocí de primera mano muchas realidades y pude empatizar con muchas vivencias, indignándome, enojándome o alegrándome según el caso. Para mí la Ciudad Vieja ha dejado de ser un barrio más de Montevideo para ocupar un lugar especial al nivel de lo que puedo sentir por los barrios en los que he vivido.

El primer contacto con las personas de la plaza se dio con dos de ellas en un bar céntrico de Montevideo para la entrevista antes mencionada. La misma fue realizada bajo mi doble inscripción como universitario y como una persona que estaba vinculada a la IM para ese trabajo. Con el paso de las semanas, este relacionamiento con la IM quedó claro que era a través de la universidad, y que yo no tenía ningún vínculo contractual ni de ningún tipo con la IM. Esta percepción es personal ya que en ningún momento se me mencionó nada en relación a mi posible vinculación con la IM. En cuanto a mi ser universitario, no fui un extraño ya que hay varios formando parte de la plaza. De hecho han ido varias veces estudiantes o graduados a hacer preguntas o investigar algo, lo que sí no pasó es un abordaje participativo como el mío, salvo por parte de personas que ya eran de la comisión. Sin embargo, a los pocos encuentros, uno de los referentes de la plaza expresó su dificultad con los universitarios en tanto a veces se siente menos que ellos porque tiene menos estudios. Esto me llevó a estar atento al tema pero nunca encontré nada especial en relación a esto. En todo caso, en la plaza se podría marcar una división entre los que saben más y militan más y el resto. En este sentido soy uno más del resto. Alguna vez me hicieron sentir que podía reflexionar o hablar bien (más allá de lo que esto signifique) pero nunca me sentí ni jerarquizado ni menospreciado por mi condición y lo mismo sentí con los otros universitarios.

Afectivamente sentí, desde entusiasmo a aburrimiento (cuando en casi todos los encuentros se comentaba la historia de la comisión y sus luchas), además tuve la linda sensación de irnos conociendo y con ello el aumento en la confianza y de los lazos. Esta mayor cercanía fue una preocupación persistente en mi trabajo en tanto desde el comienzo entendí que era un riesgo para sostener una postura crítica. La reflexión sobre el proceso me lleva a evaluar que pude problematizar lo que creí oportuno, así como cuestionar ciertas interrogantes inconclusas o que eran dadas como naturales. El único

elemento a mencionar corresponde a una decisión ética más que de pérdida de la objetividad y tuvo que ver con algunas situaciones puntuales donde preferí no escribir algo (igualmente nada sumamente relevante) si eso podía afectar o perjudicar a alguna persona de manera notoria. Como se verá en el capítulo siguiente también existió algún caso donde prioricé lo que querían las personas del barrio a mis posibles intereses como investigador. Nuevamente fue una decisión ética, ya que entendí que mis intereses eran bien personales y basados en la fantasía de lo que yo creía interesante, pero los habitantes tenían otros, también muy interesantes cuando pude dejar en segundo plano los míos. El proceso de reflexividad también me llevó a darme cuenta que si partía de una postura que buscaba aplanar y simetrizar el campo, luego no podía priorizar lo que yo creía interesante, ya que estaría rompiendo con esta postura previa. El mismo posicionamiento tuve en relación a la vuelta a la presencialidad, luego que comenzó la pandemia por covid-19. A nivel personal, por comodidad y por ciertos problemas derivados del virus a nivel familiar, tener los encuentros virtuales me era más cómodo, pero me parecía que no debía incidir en nada en la decisión de la plaza, así que cuando se decidió volver, volví.

En resumen, participar es ser parte y eso podía afectar mi capacidad de crítica. En este sentido, el diario de campo, la reflexibilidad, las instancias con la tutora, y el análisis de la implicación fueron claves para el indagar sobre mi rol como investigador-participante.

8. Análisis y resultados

8.1. Ciudad Vieja, breve historia y actualidad

Fundada por los españoles entre 1724 y 1730, la ciudad de Montevideo sigue las disposiciones generales de las leyes indias sobre el modo de establecer ciudades en América (Portillo, 2003). Se escogió esta zona por sus condiciones naturales. Al estar rodeada de agua por tres de sus cuatro lados, y tener un potencial gran puerto, había que asegurar el lado restante, y se conseguía una ciudad segura, con salida al mar y con ello la posibilidad de comerciar (Zino García, 2017). La ciudad se componía de dos zonas, el casco urbano contenido detrás de las murallas y un territorio circundante que oficiaba de sustento económico (Portillo, 2003). El límite del casco amurallado estaba de un lado en la Puerta de la Ciudadela, en la actual plaza de la Independencia y del otro en las actuales calles Ejido y Bulevar Batlle y Ordoñez. Al tener puerto y estar fortificada, esta zona de la ciudad podía comerciar de forma libre y segura y por tanto no sorprende que haya prosperado. Por ello, tampoco llama la atención que sea en esta zona donde se instalen los principales edificios públicos del gobierno, primero en la

etapa colonial y luego en el período de formación del estado-nación (Scarlatto, 2015; Zino García, 2017).

Al finalizar el proceso de independencia, en el año 1829 como gesto simbólico de la recientemente adquirida libertad, se ordena la demolición de las murallas y la ciudad se puede expandir libremente (Portillo, 2003). Ya para 1890 Montevideo estaba compuesta por tres zonas bien diferenciadas: La planificada por los españoles en el siglo XVIII, la “Ciudad Nueva”, de 1836 con calles anchas y arboladas, cuya base fue el modelo constructivo europeo, y la “Ciudad Novísima” de 1878, la segunda expansión hacia el norte hasta la circunvalación de General Artigas (Luque Azcona, 2008). Con el paso del tiempo surgen nuevas centralidades en la ciudad que descentran la importancia de la Ciudad Vieja (Schelotto, 2008), sin embargo al mantener un importante y heterogéneo número de actividades administrativas, financieras y comerciales sigue siendo la centralidad una de sus características distintivas (Zino García, 2017). A esto hay que agregarle su creciente desarrollo como centralidad cultural y turística (Berdía & Roland, 2008). De hecho se ha transformado en el punto más relevante de la geografía turística de la ciudad (Yanes, 2018). Estas características hacen que aquí constantemente convivan sus residentes y una población flotante, ya sea de trabajadores o de turistas (Zino García, 2017).

La figura 1 (que se encuentra en la página siguiente) es un mapa actual de Montevideo extraído de Wikipedia, donde se pueden ver sus 62 barrios. Con el número 1 se encuentra la Ciudad Vieja. Este mapa permite visualizar la expansión de la ciudad, a la vez que patentó que la Ciudad Vieja no es central ni en tamaño ni en su ubicación geográfica. En el siguiente apartado se verá otro mapa con el emplazamiento de la plaza n°1 en el barrio.

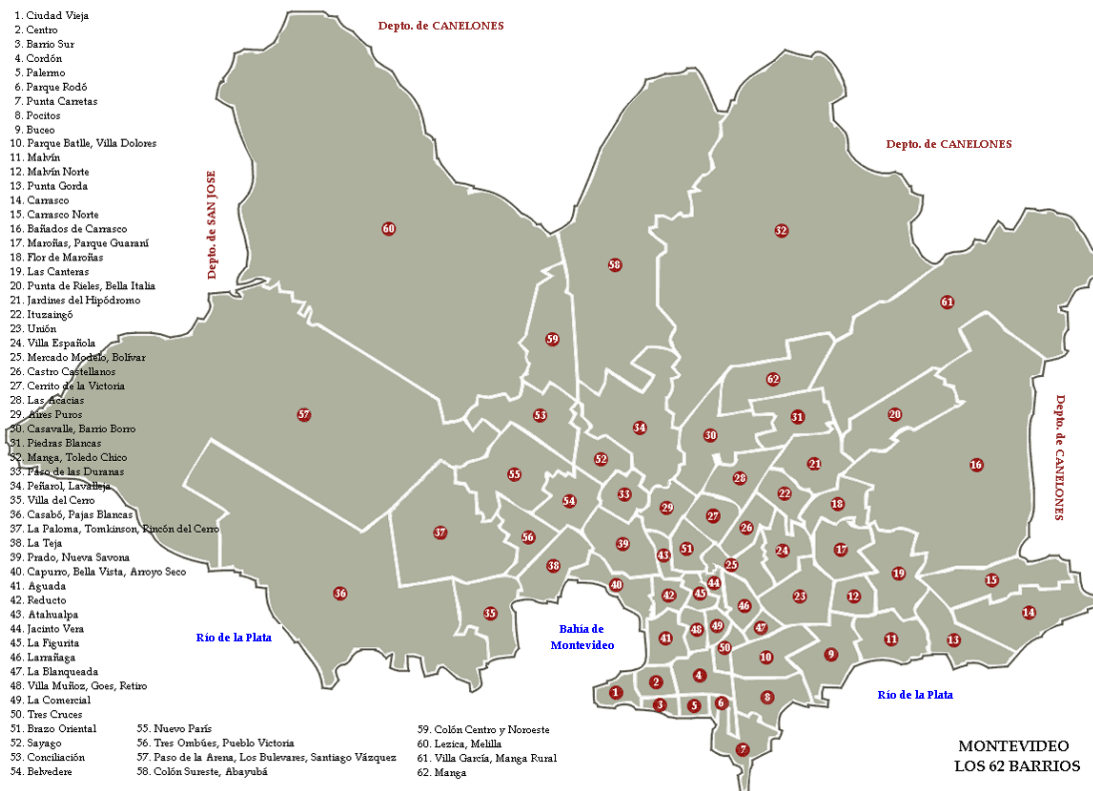


Figura 1. Barrios de Montevideo.

En la actualidad, la Ciudad Vieja puede ser dividida por zonas según el tipo de actividad: la comercial, la financiera y la logística se concentra en el puerto y el centro, compartiendo la actividad turística con la peatonal Sarandí, la Plaza Matriz y el Mercado del Puerto, las que están conectadas por la peatonal Pérez Castellanos. La zona de residencia tiene tres lugares: la zona sur, marcada por la calle Reconquista; al suroeste, la Aduana y Guruyú; y el noreste, el bajo y las bóvedas (Zino García, 2017).

Otra forma de pensar el barrio es desde su heterogeneidad poblacional. Desde sus comienzos convivieron la aristocracia y la burguesía local, junto con su servidumbre, los trabajadores del puerto y de distintas actividades comerciales (Scarlato, 2015; Zino García, 2017). Con el tiempo estas composiciones han variado y con las oleadas inmigratorias del siglo XX el barrio siguió mutando. Actualmente, los sectores más pudientes no viven aquí, pero se sigue observando, por ejemplo, la mezcla entre trabajadores de distintas ramas de actividad, inmigrantes, universitarios y vecinos de toda la vida.

A partir de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) del año 2019, se puede afirmar que en términos nominales la media de los ingresos de los hogares del barrio es de 72.613 siendo en la ciudad de 79.763 pesos uruguayos. La tenencia de la vivienda es de un 53% en la Ciudad Vieja, mientras en Montevideo se mantuvo en un 58%. Importa destacar que en este rubro en el año 2019 se agrega una

nueva categoría de tenencia que es "miembro de cooperativa de vivienda". Los inquilinos representan el 37% de los hogares mientras en la ciudad es de 26%. La tercera categoría son los ocupantes, pero no es claro lo que define el INE por esta categoría. En relación al nivel económico, en el 2019 había un 6% del estrato bajo y un 15% en la ciudad. El 26% es medio bajo siendo en Montevideo del 20%. El nivel medio representa el 44% y el 27% respectivamente. En los estratos medio altos la proporción de hogares es muy similar 24 y 25%. El dato más relevante es que el nivel socio económico alto en el barrio es estadísticamente insignificante, y en la ciudad es del 12%. En otras palabras, el barrio tiene un comportamiento más en la zona media, con menos pobres y menos ricos comparativamente al resto de la ciudad. De todos modos, esto hay que considerarlo con sumo cuidado ya que la segregación residencial de Montevideo es muy importante, existiendo barrios de ricos y barrios de pobres (Filardo & Aguilar, 2015). Entonces, que exista menos desigualdad que en el resto de la ciudad puede ser porque el promedio de la misma incluye zonas de suma pobreza y riqueza que alteran la media. En otras palabras, esto no implica que sea una zona de clase media y fuerte igualdad, y esto se puede ver por ejemplo en la significativa cantidad de personas viviendo en pensiones y casas deterioradas.

Actualmente hablar de la Ciudad Vieja implica considerar los cambios en la cantidad de habitantes. En el año 1985 vivían en el barrio 20.081 habitantes y en el 2011, 12.555 (Universidad de la República et al., 2020). Si a esto le agregamos que en este período no se experimentaron grandes procesos de demolición y que se han construido diversos edificios y casas, la consecuencia lógica es la existencia de numerosas fincas abandonadas (Díaz Parra & Rabasco Pozuelo, 2013; Zino García, 2017). Según un relevamiento del año 2018 había 124 inmuebles visiblemente abandonados (UDELAR et al., 2020). Este número es coincidente con un relevamiento similar hecho en estos años por la Comisión Derecho a la Ciudad de la Plaza N°1. A ello habría que sumar una enorme cantidad de construcciones deterioradas (Zino García, 2017), lo que vuelve a este barrio un híbrido entre el abandono y el deterioro de predios, junto con la cercanía de vitales centros financieros, comerciales e históricos de la ciudad y zonas del barrio consolidadas. Esta combinación hace que muchos de estos predios estén o vayan a estar en disputa entre diversos intereses que quieren poseerlos.

La pérdida poblacional y la subsecuente pérdida de lo barrial, es una de las principales preocupaciones de diversos actores sociales e institucionales. Desde la Intendencia, en la entrevista que realizamos, y en las jornadas que se hicieron en la plaza con los tres

candidatos a la Intendencia por parte del Frente Amplio³, todos afirmaron que este proceso se viene revirtiendo en los últimos años, pero de momento no hay datos que avalen esta afirmación.

8.2. Las plazas de deportes llegan a Uruguay

Así como Uruguay tomó de modelo a Europa para embellecer sus ciudades, en relación a las plazas de deportes, el antecedente y modelo fueron los playgrounds y parques norteamericanos (Lema Álvarez, 2017; Scarlato & Bassani, 2016). Una de las menciones tuvo que ver con las inversiones realizadas en ellas en dicho país y el otro estuvo centrado en mostrar los aspectos superadores de las plazas autóctonas (Scarlato, 2015). Las plazas uruguayas, llamadas en la década de 1910 Plazas de Cultura Física, tenían dos ventajas sobre las estadounidenses según el presidente del Consejo Nacional de Educación Física en el año 1913: 1) No eran solo para niños o adolescentes, sino para todo tipo de edades. 2) Tenían una dirección que permitía una organización eficiente y con profesionales capacitados (Scarlato, 2018). Más allá de la justicia de dichas afirmaciones, se puede observar que la mirada, para comparar, para obtener ideas, o para promocionar lo nuestro, estaba en el modelo norteamericano.

8.2.1. El deporte y sus plazas a partir del Uruguay Batllista

Para entender el rol de las plazas de deportes en Uruguay hay que pensarlas en relación a la educación y el cuerpo. Como muestra el trabajo de José Pedro Barrán (2008) sobre la historia de la sensibilidad en el Uruguay, la educación del cuerpo es una de las formas que encontraron los gobernantes en el siglo XIX para que Uruguay pasara de un período "bárbaro" a uno "civilizado". El autor entiende que la transformación del Uruguay considerado bárbaro a uno civilizado o moderno, fue posible a través de distintos actores y mecanismos que permitieron disciplinar a la población. Para ello hubo diversas instituciones, políticas públicas y actores que permitieron llevar adelante esta etapa de cambios. Al período bárbaro (1800-1860) podríamos dividirlo en dos etapas de unos 30 años aproximadamente cada una: la primera, caracterizada por la lucha por la independencia y la segunda, por los primeros años de la vida independiente del país. Es un período representado por los excesos, la lujuria y el libertinaje. Estos elementos son considerados un freno para el desarrollo de la nación y por tanto hay que combatirlos para crear al Uruguay moderno. Para ello, se imponen "nuevos dioses", y ellos son el trabajo, el ahorro, el orden, la salud y la higiene, y al mismo tiempo se demoniza a la lujuria, el libertinaje y cualquier exceso que pudiera desviarse de los éxitos prometidos

³ El Frente Amplio es el partido de gobierno a nivel departamental desde 1990 y está asociado a la izquierda.

por los “nuevos dioses”. Este período de disciplinamiento va desde 1860 a 1920 y tiene a ciertas instituciones como la iglesia, y la escuela vareliana como ejes fundamentales para los cambios. En ello, el cuerpo es uno de los focos de acción fundamentales de estas instituciones. Por ejemplo, la Iglesia promueve un menor goce sexual, hacer estas prácticas en la intimidad y llegar virgen al matrimonio, como tres valores fundamentales, que retrasan el placer y lo apartan de la vida pública. Se adujeron para estas técnicas asuntos correspondientes a valores así como a la salubridad. La escuela vareliana surge en este período y se transforma en un agente socializador fundamental de todos los uruguayos al ser pública, gratuita y obligatoria. Como muestra Barrán, la escuela parte de la confianza de las clases poderosas de que sería un freno moral y creador de civilización. Para realizar tamaña tarea se construyeron numerosas escuelas a la vez y se formó un importantísimo número de docentes; asimismo fue necesario incorporar algunas tecnologías particulares entre las que destacó el pupitre y la túnica blanca. El pupitre como medio para mantener sentados a los cuerpos de los niños junto con la represión de su comportamiento por parte de la maestra. A su vez, este medio iguala a todos los escolares en la forma de comportamiento, ya que les reduce el tipo de acción que pueden realizar. La túnica blanca como símbolo de que allí todos son iguales, se transformó en la vestimenta obligatoria de todos los escolares, negando con ella toda señal de clase social. Así, la escuela fomentaba la sensación de unión y la creación de una comunidad, tanto escolar como en la idea de país donde todos podemos ser iguales. Si a estas técnicas le sumamos la educación en valores y la creación de la historia oficial del país a ser enseñada, obtenemos ciertas bases fundamentales sin las cuales no se podría entender la idea de la nación uruguaya.

Esta operación de civilización, de disciplinar los cuerpos para hacerlos dóciles a la vida en sociedad es lo que ha sido conceptualizado como biopoder (Foucault, 1989). Ello significa

la tecnología del poder sobre la población como tal, sobre el hombre como ser viviente, aparece ahora un poder continuo, sabio, que es el poder de *hacer vivir*. La soberanía hacía morir y dejaba vivir. Y resulta que ahora aparece un poder que yo llamaría de *regularización* y que consiste, al contrario, en hacer vivir y dejar morir (Foucault, 2001, p. 223).

Con las técnicas del biopoder, se busca alargar y mejorar la vida de las personas para construir Estados-nación más prósperos y vigorosos. Para ello toma relevancia la idea de población como la comunidad de humanos que viven dentro de un país, y los mismos pueden ser tratados como una masa uniforme para intervenirla y controlarla con ciertas técnicas. Es este el período donde surgen y se consolidan diversas disciplinas como la

Medicina, la Estadística o Ciencias sociales como la Sociología o la Psicología. Con ellas, entre otras disciplinas, el poder soberano sabe las características de sus habitantes y puede intervenir tanto en el cuerpo de la persona, como en el global de la población. Es por ello que, mientras antes el poder soberano podía escoger quien vivía y quién moría en base a la fuerza que disponía, ahora más que incidir sobre quién muere, incide sobre las formas de vida y por tanto se encarga del hacer vivir, y del dejar morir, cuando sus tecnologías no logran mantener un cuerpo vivo. Este período del surgimiento del biopoder coincide con la construcción de los Estados modernos, al igual que relata Barrán para el caso uruguayo. Con la aparición del biopoder la muerte pasa a ser algo a ocultar, algo de la vida privada de las personas que no quieren mostrar el deterioro corporal de un ser querido al resto de la comunidad. Según la teoría de Foucault (2001) parte de este pasaje de la muerte a la intimidad se da porque ahí se encuentra el límite del biopoder. Alarga la vida, la hace más vigorosa pero tarde o temprano el biopoder es “vencido” por la muerte. En este ejemplo se ve el interjuego entre el cuerpo, lo público y la comunidad. Hay ciertas formas y situaciones para mostrar el cuerpo en público y ciertas otras que no. A su vez, es el cuerpo donde estas tecnologías del biopoder actúan y a través de allí se puede crear una nación o comunidad. En el caso uruguayo, todos los niños sentados en cierto tipo de bancos, con sus túnicas blancas, quietos, escuchando al maestro que es el que tiene el conocimiento. El movimiento en este tipo de institución se reduce a la mínima expresión salvo cuando forma parte de la Educación Física, disciplina también controlada por el poder soberano.

La creación de las plazas de deportes en Uruguay coincide con los últimos años del proceso modernizador que va desde 1860 a 1920 y que tiene al batllismo y a su máxima figura José Batlle y Ordoñez, como principal promotor a comienzos del siglo XX. Habiendo obtenido el poder en 1903 y terminadas las guerras civiles en 1904 el batllismo impulsó una serie de cambios de enorme porte tanto en lo económico, social, político como en el campo de derechos, teniendo al Estado como principal actor. Parte de la estrategia estatal consistió en la “planificación urbana y el ordenamiento territorial como metas del Estado nación moderno” (Guigou & Basini, 2014, p. 17). Esa impronta estatal que creó el batllismo seguiría a lo largo del siglo y tendría a las ciudades como eje fundamental de su accionar, siendo Montevideo su enclave paradigmático por excelencia (Guigou & Basini, 2014). Entre las diversas iniciativas de modernización estatal, planificación urbana y políticas orientadas a la vida de los ciudadanos, es que se crean las plazas de deportes.

En Uruguay, la primera ley que contempla la educación física, el deporte y la recreación fue creada por el Batllismo y data del año 1911, creándose también la Comisión Nacional

de Educación Física. Esta comisión tenía como objetivo fomentar la realización del ejercicio físico por parte de la población en una época en la que se lo consideraba una práctica poco habitual (Scarlato, 2018). Asimismo el primer proyecto de formación en Educación Física es de 1921. Este proyecto fue realizado por Julio J Rodríguez y el mismo tuvo un fuerte componente positivista y civilizador (Dogliotti Moro, 2013). Según el autor del proyecto, la educación física es “una fuerza compensatoria” que viene a combatir la “degeneración de la raza humana” causada por los efectos de la civilización (Dogliotti Moro, 2013). En la línea de la propuesta de Foucault y Barrán, Julio Rodríguez afirma “Nosotros conocemos las condiciones actuales de nuestros habitantes, sabemos cuales son sus defectos, y sus necesidades y sabemos cuáles son los medios más eficaces para corregirlos y perfeccionarlos” (Dogliotti Moro, 2013, p. 143). La concepción de este primer proyecto ya parte de entender la educación física con los objetivos de la salud, la recreación física, la mejora de la energía mental y el carácter. Asimismo estas disciplinas pasaron a ocupar el lugar del juego: “El deporte y la gimnasia (o la caminata), por último, sustituyeron al juego sin objeto determinado, mera expansión placentera, gratuita y virtualmente contenedora de la risa” (Barrán, 2008, p. 412). Es decir, dejó de ser suficiente atemperar a los cuerpos y controlarlos, también se buscó incidir en los usos del tiempo libre para hacerlos más racionales y eficientes, y en ellos, nuevamente, el deporte y la gimnasia cumplieron un papel destacado.

Es en el período entre 1911 y 1913 que se concreta la primera plaza vecinal de cultura física, las hoy llamadas plazas de deportes. Estas plazas son creadas con el ideario de “mejorar y embellecer a la raza”. Asimismo, a través de las plazas se pretendía complementar a las escuelas y solventar sus limitaciones edilicias a la hora de permitir el ejercicio físico (Scarlato, 2018; Scarlato & Bassani, 2016). Además, la construcción de las plazas tiene un justificativo en el desarrollo urbano. Como expresa el primer presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, en la medida que los barrios cada vez son más poblados, se vuelve esencial construir las plazas como pulmones populares que permitan respirar aire puro como forma de higienizar la zona (Lema Álvarez, 2017).

Para la construcción de las plazas se proyecta una distribución espacial y de mobiliario que las caracterizaran. Como detalla el primer presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, toda plaza debía contar con pabellones para baños, juegos infantiles, juegos atléticos para distintas edades, campo de juegos para diversos deportes así como gimnasios higiénicos (Lema Álvarez, 2017). De un lado de la plaza se ubicaría el pabellón para baños fríos y calientes. Asimismo, habría un sector para “señoras, señoritas” y para “bebes y niñas” que debía contar también con un gimnasio higiénico para el invierno (Scarlato, 2018). El sector masculino, tenía una superficie mayor, e

incorporaba una cancha de fútbol. Todo este proyecto requería plazas de gran tamaño que permitieran albergar estos requisitos y por tanto no pudo ser concretado en su globalidad, por ejemplo no fue posible crear un sector para ambos sexos. La solución encontrada fue hacer las plazas, conservando lo máximo posible la distribución espacial y organizar los horarios de manera tal que existiese una distancia adecuada entre varones y mujeres (Scarlato, 2018).

Debido a los supuestos beneficios vinculados a estas plazas, es que se pretendió instalar este tipo de espacios en cada centro poblado del país (Scarlato & Bassani, 2016). De hecho, entre 1913 y 1929 se pasó de 2 a 75 plazas de deportes (Lema Álvarez, 2017). Este crecimiento se vio detenido en el tiempo lo que no impide que su presencia sea importante en todo el país existiendo actualmente 95 plazas de este tipo (Alonso Sosa & Zinola Diez, 2017).

La primera plaza inaugurada data de 1913 y está ubicada en la Ciudad Vieja, siendo sus límites el hospital Ingles, la calle Sarandí con su prolongación de la escollera Este, la calle Juan Lindolfo Cuestas y el mar (Scarlato & Bassani, 2016). Esta primera plaza es la hoy llamada Plaza de Deportes N°1. Como menciona Scarlato (2015) en dicha época la Ciudad Vieja además de ser el barrio más antiguo de Montevideo, era el barrio que reunía el principal centro comercial y financiero; asimismo contaba con una importante población perteneciente a las clases populares, ubicándose los sectores más empobrecidos, en la zona del puerto y la aduana. Si se considera la idea de la época, de que las plazas de deportes podían servir como pulmones urbanos que atenúan cualquier potencial conflictividad, no sorprende que aquí se instale la primera plaza.

Retomando a Barrán (2008) las plazas de cultura física (o plazas de deportes) se transforman en otro agente civilizador, donde a través del control del cuerpo sobre el cual se ejercen los avances científicos, la población puede ser disciplinada (Pérez Monkas, 2016). El accionar sobre el cuerpo no solo pretende efectos sobre el individuo ya que se busca que “el ciudadano modificará sus prácticas corporales, sus hábitos, solamente si comprende que aquello encierra un sentido no solo para él, individualmente, sino para la sociedad toda” (Rodríguez, 2012, p. 177). Asimismo, el proyecto de plazas no se limitaba a la educación física, ya que también incluía normas de higiene y conducta, como “no beses ni te dejes besar” (Scarlato, 2018). Dentro de esta idea de las plazas como agentes socializadores se encuentra la perspectiva de transformar estos espacios en centros laicos, y ser parte de la “religión civil” que se pretendía implementar, en contraposición con la religión tradicional a la que se buscaba abolir (Scarlato, 2018). En cierta manera en estos usos se pueden encontrar prácticas ya existentes en los espacios públicos de la antigua Grecia y Roma. En ellas, las personas iban a realizar prácticas corporales (muchas de ellas íntimamente vinculadas

al embellecimiento del cuerpo) y de higiene; por tanto se puede asegurar que en ambas civilizaciones la noción de espacio público estaba atravesada por la estética corporal (Catumba, 2016). Como diferencia más significativa entre ambos espacios está que en la antigüedad eran también usados como dispositivos para el intercambio político y la vinculación de la elite político-económica, mientras que en las plazas de deportes de Uruguay eran más bien utilizados para el disciplinamiento de los cuerpos.



Figura 2. Gimnasia en la Plaza Uno hace más de 100 años.

La figura 2 muestra los comienzos de la plaza hace más de 100 años en su primera ubicación física. Parece ser una clase de gimnasia de hombres donde se resalta la vestimenta que se usaba para hacer deportes, así como algunos hombres de traje y sombrero observando y otros con un atuendo de gorra y cinturón.

8.2.2. Plazas Siglo XXI

La contextualización histórica de las plazas de deportes es importante para vislumbrar continuidades y diferencias con el paso del tiempo y de ese modo ver cómo han variado tanto las sociedades como los espacios. Para completar este trabajo es necesario adentrarnos en este siglo ya que el país vivió una nueva transformación en el tema con el arribo del Programa Plazas Siglo XXI impulsado por el Ministerio de Turismo y Deporte y posteriormente por la Dirección Nacional de Deporte (Echaidier & García, 2019). Estas iniciativas son coincidentes temporalmente con el pasaje de ciertas plazas de deportes a la órbita de la Intendencia de Montevideo. Según la entrevista con la representante de la Intendencia, esto se debió a que la secretaría de deportes no sabía qué hacer con estos espacios en tanto no tenía fondos suficientes como para mantenerlas en buen estado.

El programa de Plazas Siglo XXI nace como una re-interpretación contemporánea de las plazas de las primeras décadas del siglo anterior, donde el deporte era el que impulsaba la re-apropiación vecinal de las mismas

Es un retorno a la plaza de deportes como punto de encuentro del barrio y lugar de integración de las distintas generaciones y realidades socioculturales. Una de las premisas de las mismas es la inclusión, no sólo de sus usuarios, sino que también de la gestión, aspirando a que cada una de ellas pueda ser autosuficiente, comandada por los miembros de la comunidad y vinculada a los gobiernos locales (Echaidier & García, 2019, pp. 24-27).

Las Plazas Siglo XXI fueron una política pública impulsada a nivel nacional y departamental, tomando como referencia el modelo Medellín, en tanto buscar dispositivos para mejorar la seguridad y la convivencia comunitarias. Para ello, las plazas de deportes fueron transformadas para recuperar su infraestructura, alejándolas del estado de obsolescencia (García & Hernández, 2019) en que se encontraban muchas de ellas. La propuesta tenía como base actualizar el diseño y las prestaciones de las plazas de comienzos del Siglo XX para que se adapten a las necesidades e intereses del Siglo XXI (Ministerio de Turismo y Deporte, 2012). El cambio de infraestructura buscaba brindar servicios de calidad a todos los sectores socio-económicos, comenzando por los más postergados (Echaidier & García, 2019). Gimnasios al aire libre, nuevos juegos, hamacas, pisos especiales para proteger de caídas, actualizaciones de canchas y gimnasios, son algunos de los cambios que se vislumbran en estas plazas. Mejorando la materialidad, se pretendía el retorno de los habitantes a las plazas, a la vez que estimulaban los intercambios sociales. La gestión compartida era una estrategia que buscaba la apropiación vecinal de los espacios a la vez que impulsaba la creación de instancias de convivencia barrial. Asimismo, una externalidad positiva para los gobernantes era que se ahorraban ciertos gastos asociados a la gestión y mantenimiento de los espacios ya que de eso se pasaron a encargar los vecinos. En cuanto a la participación comunitaria y descentralizada, las nuevas plazas de deportes pueden ser interpretadas como una vuelta a las raíces de las plazas de deportes batllistas (Echaidier & García, 2019).

Como desarrollan Echaidier y García (2016) son las dimensiones del espacio las que determinan si una plaza de deportes es considerada del Siglo XXI, siendo ellas las de mayor tamaño. Por ejemplo, la plaza N°11 del Cerro y la plaza N°1, tienen infraestructuras y gestiones similares, pero la del Cerro es casi el doble de grande y por tanto se la considera del Siglo XXI, mientras que a la plaza uno no. Las autoras diferencian así, plazas de deportes Siglo XXI y plazas barriales de deportes con equipamiento deportivo y procesos de co-gestión.

Que el foco vuelva a las plazas de deportes no es casual ya que el deporte es uno de los principales elementos de las actuales propuestas de regeneración urbana por su doble valor: 1) Por la capacidad de participación de grupos y edades cada vez más amplio. 2) Por el rol central que puede asumir dentro de los mecanismos de educación física, social y en salud de una comunidad (Cognigni & Vettori, 2020). En conclusión, la noción de disciplinamiento sigue vigente.

8.3. La plaza de deportes número uno

8.3.1. La plaza actualmente

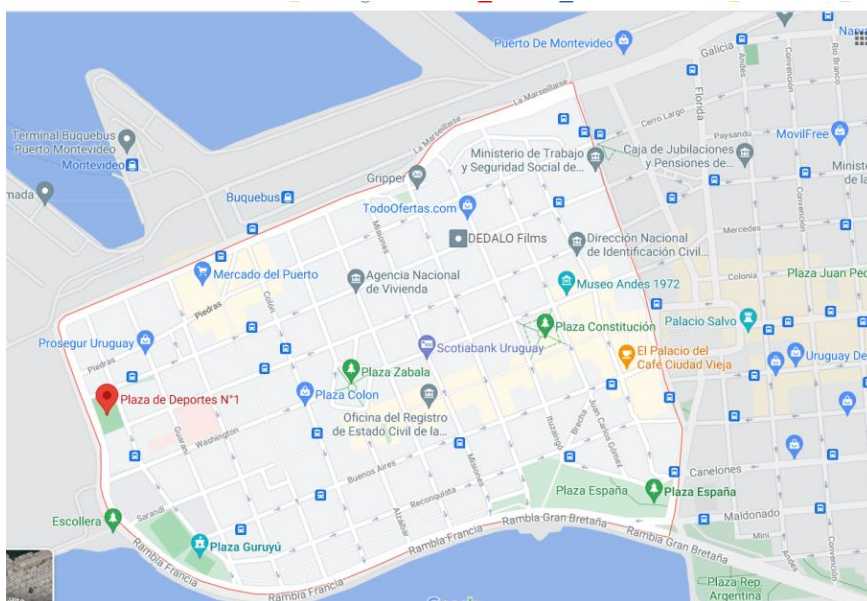


Figura 3. Ubicación de la Plaza de Deportes N°1 en relación al barrio Ciudad Vieja.

La plaza de deportes número uno se ubica actualmente en la Ciudad Vieja, en el Municipio B y consta de un predio de 4.660m² cuya propiedad pertenece a la Intendencia de Montevideo. En sus comienzos la plaza se ubicaba en el predio que hoy ocupan la ex escuela de enfermería Carlos Nery y la Plaza Guruyú (Echaidier & García, 2019). Luego fue trasladada al barrio La Aguada en el año 1922 y retornó al barrio Ciudad Vieja en 1934. Para la década del 70 del siglo pasado la plaza abarcaba desde el Hotel Nacional hasta el balizamiento de la armada, teniendo por tanto más superficie que la actual (Zino García, 2017). La plaza fue inaugurada en 1913 y re-inaugurada en 2019 contando en las últimas décadas con dos momentos de financiación, el presupuesto participativo 2006 y la reconversión integral de la plaza en el 2018-2019, luego de que pasara de la Secretaría Nacional de Deportes a la Intendencia (Echaidier & García, 2019; Zino García, 2017).

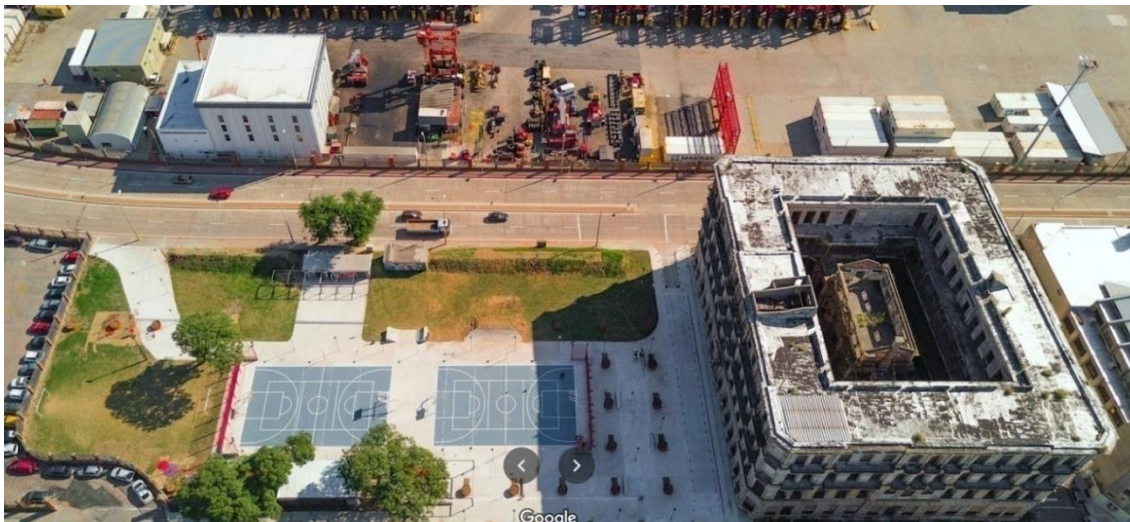


Figura 4. Foto aérea de la Plaza de Deportes N°1, Abril del 2019.

La figura 4 es una imagen aérea de la plaza recuperada de google maps fue tomada en Abril del 2019, mes de la inauguración de la plaza. En la parte alta se ve parte de la bahía portuaria que uno puede observar desde la plaza, especialmente las grúas rojas que sirven para trasladar objetos de gran porte.

En el lado derecho, está el edificio del ex Hotel Nacional, hoy propiedad de la empresa Tsakos, que se encuentra actualmente en desuso. Esa mole de formato cuadrado fue construida en 1890. A la izquierda se ve una silueta compuesta por autos estacionados. La misma es el comienzo de la ex terminal de aduana que suele oficiar de estacionamiento para los autos y buses de la zona. En el centro, entre la parte verde y

la asfaltada, la Plaza de Deportes Número Uno. Además de las dos canchas poli-funcionales pavimentadas, la plaza cuenta con una tercera cancha de pasto, aunque por su uso actualmente es de



Figura 5. Personas disfrutando la plaza y la pequeña elevación de tierra que impide la comunicación visual entre la plaza y el puerto.

tierra. Frente a la cancha del medio, se encuentran los dos salones multiusos. En el más cercano al puerto se encuentran los cuidaparques. Dentro de la plaza, arriba a la izquierda, están los gimnasios al aire libre. Frente a las canchas poli-funcionales, se encuentra una pequeña pista de skate. En la parte baja de la foto se ubican los juegos

infantiles y las hamacas. Además la plaza cuenta con caminería accesible, bancos para sentarse y estacionamiento de bicicletas. Por último, en la parte que da la sombra del ex Hotel Nacional, están plantados unos incipientes árboles.

La actual dirección de la plaza es Juan Lindolfo Cuestas 1481, entre las calles Cerrito y 25 de Mayo a los costados y del otro lado la calle Ing. Monteverde, actual comienzo de la rambla de la ciudad, en cuyo espacio terrestre limítrofe al mar se encuentran contenedores y maquinaria portuaria. Ellas, han quitado la vista al mar que se tenía desde la plaza, a lo que se agrega un pequeño levantamiento de tierra que oficia como una especie de pared natural. La figura 5 muestra este pequeño espacio de tierra y pasto, que junto con uno de los salones de la plaza y una construcción de la UTE ofician de límite visual, salvo en el breve tramo de material, al borde de esta foto, que permite la entrada a la plaza, existiendo un espacio similar en el otro extremo de la misma. De fondo se ve el ex Hotel Nacional. Como muestra esta figura, la conexión visual entre la plaza y la calle se puede realizar solo si se sube a este montículo de tierra.



Figura 6. Vista del puerto desde la plaza.

En la figura 6 se observa desde otra perspectiva la vinculación visual entre la plaza y la parte del puerto. La calle no se puede observar desde la plaza, el mar tampoco, solo se ven las grúas y los contenedores.

8.3.2. Particularidades de la ubicación geográfica

El emplazamiento de la plaza es de gran valor por ser limítrofe al mar y estar en el barrio más histórico de la ciudad. Asimismo, como espacio de convivencia y participación colectiva tiene un desafío enorme por dicha ubicación. La teoría urbana mayormente considera conveniente que los espacios públicos se encuentren a una distancia máxima de entre algo más de 600 y menos de 1000 metros desde el lugar donde se habita, lo que equivaldría a una distancia no mayor a 15 minutos caminando (Garnica Berrocal & Jiménez Caldera, 2013). Esta distancia permite un abordaje a escala humana de los espacios públicos estimulando su uso (Gehl, 2014). En el caso de la plaza de estudio, al encontrarse en un borde del barrio delimitado por agua, su zona de influencia no es muy grande. Esto a su vez contrasta con otras plazas de la Ciudad Vieja, como la Matriz y la Zabala, en las que una persona está a una distancia menor a 1000 metros casi desde cualquier punto de la Ciudad Vieja. La cercanía muchas veces es el factor que determina la frecuencia de uso así como las actividades a realizar en el espacio público (Egea Jiménez & Salamanca Ospina, 2020; Garnica Berrocal & Jiménez Caldera, 2013). Por ejemplo, una plaza que queda próxima a una zona de trabajo es un espacio que suele ser utilizado por trabajadores para comer o descansar en la hora del almuerzo (Egea Jiménez & Salamanca Ospina, 2020). En el caso de la plaza uno, esto acontece por ejemplo con los trabajadores portuarios o militares de la zona que usan la plaza para armar un partido de fútbol o basquetbol en su hora libre. En cambio, es muy difícil encontrarse con trabajadores de la zona de oficinas, ya que ellos tienen otras plazas a una distancia menor. Asimismo, si la plaza es muy céntrica cualquier persona puede “encontrarse” con la misma al caminar, y este no es el caso de la plaza uno. Por tanto por su falta de centralidad geográfica uno llega a la plaza uno porque quiere y no por casualidad. Otro elemento clave en la accesibilidad es el sistema de transporte público. En este caso hay dos tipos de buses, los que tienen su última parada donde comienza la Ciudad Vieja, es decir, aproximadamente 1.2 kilómetros (según los datos obtenidos de google maps), de la plaza y aquellos que entran a la Ciudad Vieja que dejan a las personas a pocos metros de la misma.

Existen al menos cuatro factores claves para determinar si un espacio se puede convertir en lugar de reuniones y protestas multitudinarias (Jaramillo Marín et al., 2020; Salmenkari, 2009). Un primer elemento es la ubicación geográfica, es decir la centralidad del espacio. Íntimamente vinculado a ello es la existencia de arterias que permitan un fácil acceso al mismo. Las grandes avenidas suelen tener buena locomoción y por tanto personas de distintos puntos se pueden trasladar allí. Un tercer elemento es la espacialidad del lugar, ya que es necesario que permita la presencia en simultáneo de miles de personas. El cuarto elemento es la existencia de algún

monumento histórico o edificio emblemático. En Montevideo por ejemplo, acontece con el Obelisco de la ciudad, que es un monumento histórico, tiene centralidad geográfica, está ubicado entre dos de las principales avenidas y tiene espacio para aglomerar gente. Lo mismo pasa con la Plaza Independencia y con el Palacio Legislativo. Al comparar estos ejemplos con la plaza uno, se entiende que nunca haya sido, ni probablemente sea un espacio de grandes reuniones y protestas.

8.3.3. Estado de la plaza previo a la última re-inauguración

Para entender los cambios ocurridos en el diseño y posterior re-inauguración de la plaza es conveniente comenzar por su estado previo. Como detalla Zino García (2017) los muros que separaban a la plaza por Lindolfo Cuestas y Cerrito son de hormigón armado todo grafiteado y pintado y tenían hendijas que permitían ver lo que acontecía en el interior de la plaza. De la terminal de ómnibus la separaba un muro de piedra y reja metálica. De la rambla, un tejido de alambre lleno de agujeros marcaba el límite. En su interior la plaza contaba con cuatro canchas, dos de fútbol (una de arenilla y otra de concreto -que estaba previsto que fuese pista de patinaje-) una de vóley y otra de basquetbol con gradas de hormigón. Además había una estructura de hierro para hamacas, un par de subibajas, cinco bancos de hormigón sin respaldo y un mástil para banderas. La flora incluía cuatro árboles Tipas y el pasto del suelo.



Figura 7. Estado de la Plaza de Deportes N°1 previo a su última re-inauguración.

En la figura 7, extraída de la página de la IM, se observa parte del estado de la plaza. En el lado izquierdo los muros que separan a la plaza del exterior. Debajo de la misma se puede observar algo de basura. La cancha muestra su mal estado y en el costado derecho se vislumbran unos escalones que eran parte de las gradas que existían. Al fondo, al lado del árbol limítrofe con el muro, se encuentra una garita de seguridad que

es la que se mencionará a continuación, y que permite completar el panorama del estado de conservación de la plaza:

Junto al portón de entrada se ubica una garita seguridad hecha de bloques, sin puerta ni ventanas, llena de basura y con aspecto de vandalizada, al igual que el edificio principal, denominado “pabellón” de acuerdo a la nomenclatura de las Plazas de Deportes. Sus aproximados 40 m² de superficie se subdividen en dos oficinas, baño, cocina pequeña, sala de actividades. Nada de esto funciona actualmente, ya que la instalación eléctrica se incendió, no hay materiales ni equipamiento, la puerta no posee cerradura (Zino García, 2017, p. 32).

Es en estos espacios vandalizados donde consumidores de pasta base y personas en situación de calle logran encontrar un refugio para hacer sus prácticas. En este punto importa destacar que “los usos y las prácticas no ocurren en el vacío, por lo que resulta importante explorar la influencia que ejerce la configuración espacial del lugar como facilitador de las prácticas y los usos que dan origen a un diseño espacial” (Páramo & Arroyo, 2014, p. 8). En este caso tener espacios vandalizados, deteriorados y con mala iluminación, desalentaba ciertas prácticas y alentaba otras. La situación de la plaza dificultaba las actividades exteriores vinculadas a un uso social y opcional aprobados socialmente y por tanto, era utilizada por aquellos marginados de otros espacios (Gehl, 2006). Importa destacar que esta evaluación del estado de situación de la plaza y lo que allí acontecía es compartida por la intendencia “vivía mucha gente en la plaza, incluso esa gente costó cerca de un año, (...), para que entendieran que se tenían que ir” (entrevista con actor de la Intendencia de Montevideo). Los usos de un espacio siempre están en relación dinámica con la percepción que tienen los demás sobre el espacio y ello puede determinar el uso así como su abandono, por ejemplo al ser considerada una plaza como una zona roja (García & Hernández, 2019). Como muestra la siguiente cita extraída de una entrevista con una habitante del barrio en el año 2015, la plaza era percibida por muchos de sus pobladores como uno de los lugares peligrosos del barrio

Teníamos diferentes puntos álgidos en cuestión de seguridad, que los delincuentes hacían y deshacían con turistas y residentes. Y la Plaza número 1 era uno de ellos por el hecho de que tiene mucha arbolada, mucho escondido, la iluminación mala y todo eso, fue en su momento una cosa fea. Y me acuerdo que muchos de nosotros tenía a veces que bajar en las noches corriendo a prestar auxilio, a levantar heridos o lo que sea, y en el día también, porque tiene ahí cerca un restaurante en Juan Lindolfo

Cuestas, la gente salía y salía confiada y todo y para nosotros era una vergüenza muy grande (Zino García, 2017, p. 89).

Para la intendencia la plaza “estaba totalmente abandonada hace años (...) estaba mal habitada, vivía gente que tenía problemas de adicciones, era una cosa que no beneficiaba al barrio, estaba ahí pero nadie se animaba a entrar” (entrevista con actor de la Intendencia de Montevideo). Este abandono también tiene, en parte, una explicación vinculada a las políticas públicas y la ubicación geográfica

al estar en la zona más alejada de las políticas de revitalización urbana de la Ciudad Vieja y sin un programa fuerte que la mantuviera activa, la Plaza se mantiene durante muchos años como un espacio inseguro y constantemente vandalizado (Echaidier & García, 2019, p. 71).

Asimismo, estos problemas vinculables a la delincuencia y la seguridad, más allá del nivel de realidad (en tanto casos acontecidos) y percepción, generan efectos. En este sentido, las huellas dejadas por los usuarios de un espacio público a través de la realización de usos o prácticas no convencionales, asociadas a juicios morales descalificados socialmente, participan en la definición de fenómenos como la obsolescencia territorial o espacial (Álvarez Naranjo, 2019; García & Hernández, 2019). Estos conceptos permiten catalogar a ciertos espacios como espacios que ya no funcionan y caen en el abandono ya sea porque las condiciones materiales no permiten las prácticas estipuladas o porque (como era el caso de plaza uno) existe una mezcla de condiciones de deterioro y cierto tipo de práctica que hacen que un espacio deje de ser utilizado por los vecinos del barrio que hacían allí prácticas socialmente aceptadas. Bajo este panorama se entiende la preocupación de numerosos vecinos por recuperar el espacio y esto fue previo a la entrada en acción de la intendencia ya que “había gente que ya se venía preocupando por poder cambiar la plaza ya antes de que pasara a la Intendencia” (entrevista con actor de la Intendencia de Montevideo).

8.4. Política de co-gestión de espacios públicos de la IM

Antes de entrar en el diseño e implementación de la actual plaza uno es fundamental mencionar que todo este proceso de reacondicionamiento fue mediado por la cogestión del espacio. La Intendencia de Montevideo en el período 2015-2020 llevó adelante una política de espacios públicos muy fuerte, y tuvo una iniciativa novedosa en la cogestión de espacios públicos entre la sociedad civil y la intendencia (entrevista con actor de la Intendencia de Montevideo). En esta entrevista se destacó que esta iniciativa se plasmó en tres casos, en los barrios de Punta de Rieles, Cerro Norte y Ciudad Vieja. Estas

experiencias comparten el hecho de que había espacios en desuso y gente participando para intentar recuperarlos. Este hecho fue clave para la intendencia ya que

Trabajé con los tres espacios porque había gente organizada, sino eran espacios para el olvido, porque en realidad hacer un espacio y que la gente no se apropie no tenía sentido en esos lugares porque ya estaban olvidados, no había nada...entonces decís ¿para qué vamos a trabajar? ¿Para qué invertir cerca de un millón de dólares en algunos espacios para que la gente no lo quiera? Pero era al revés y yo siempre se los dije, nosotros tomamos los trabajos porque estaban ustedes, sino no, no tenía sentido (entrevista con actor de la Intendencia de Montevideo).

Para llevar adelante este proceso de gestión compartida de estos tres espacios

Juntamos a las tres comisiones y hicimos unos talleres ahí como para que ellos pudieran decir qué querían, que pretendían para ese espacio y lo que querían era tener un espacio para el barrio y que ellos fueran quienes los administraran; no que fuera la intendencia porque es muy difícil... porque en general esos espacios tenían comisiones de apoyo, y en realidad era hacerlos al revés, era que la intendencia apoyara esos espacios pero que los administraran, o le ponga el contenido la comunidad. Ese modelo de gestión políticamente hay que estar de acuerdo con ello porque sino le das el espacio a los vecinos pero no pueden opinar (entrevista con actor de la Intendencia de Montevideo).

Que la comunidad pueda tener participación real no implica que la intendencia se desentienda, sino que se corra de su rol central. La IM brinda presupuesto y tiene un reglamento de uso que dictamina: 1) Los participantes (intendencia, municipio, consejo vecinal, comisión de apoyo de la plaza). 2) La forma en que se toman las decisiones (mayoría simple, voto doble del presidente en caso de empate). 3) Los cometidos, fundamentalmente la administración y gestión del predio, la proyección de un reglamento y forma de financiación, y finalmente, la administración de los fondos obtenidos (Intendencia de Montevideo, 2017). Por ello se habla de comisión de co-gestión o comisión administradora (Echaider & García, 2019). Más allá de lo reglamentario, desde la intendencia se destaca la autonomía que tienen los vecinos a la hora de gestionar [elemento que fue corroborado por la propia comisión de la plaza uno] y la importancia que tiene el apoyo que brinda la institucionalidad. Según el actor de la intendencia entrevistado este soporte les facilita recursos financieros y materiales y eso es fundamental para el funcionamiento del espacio.

Los procesos de cogestión han sido vistos como una posibilidad y un desafío. Por ejemplo en el caso de la plaza uno, la estrategia de creación de capital social y tejido comunitario que requiere el mantenimiento de la plaza, es muy interesante a la vez de desafiante por el esfuerzo que implica, lo que puede cuestionar el mantenimiento en el tiempo del servicio dado el carácter voluntario del compromiso (Echaidier & García, 2019). Como se verá a lo largo de esta investigación, hasta el momento, el esfuerzo que requiere ha sido sorteado por los integrantes de las comisiones de la plaza y ha permitido la construcción de ese tejido social y comunitario del que hablan las autoras.

La cogestión de la Plaza Uno se implementa a partir del año 2016 después de un arduo proceso de negociaciones y de resistencias por parte de distintas organizaciones, especialmente una federación deportiva interesada en el predio. Allí comienza a funcionar la Comisión Administradora de la Plaza entre la que se encuentra la comisión plaza uno (Zino García, 2017). Esta comisión de cogestión funciona en la actualidad y debía ser reevaluada luego de que comenzara la nueva administración departamental en el año 2020, aunque de momento este proceso no se ha llevado adelante. Desde la Intendencia se ha felicitado la participación en la plaza pero lo cierto es que existe la posibilidad de que decidan quitarle la cogestión de la misma. La posible pérdida de la cogestión no aparece hoy como una preocupación y de hecho hablando de las experiencias de cogestión con la representante de la intendencia dijeron que

entendemos que es importante que sigan, que tengan la mirada de apoyo, que no las dejen caer, porque no queremos que a diferencia de cualquier otro espacio público éstas tienen salones adentro, entonces no pueden caerse porque si se caen es lo que pasa siempre, se ocupa, se mal ocupan, y la idea es fomentar actividades ahí respetando la gestión de la zona (entrevista con actor de la Intendencia de Montevideo).

8.5. Diseño e implementación del reacondicionamiento de la plaza uno

El proceso que terminaría con la reinauguración de la plaza uno en el año 2019 contó con varios diseños. Para realizar este apartado tomo como base el trabajo de Zino García (2017) que relata todo el proceso. La primera etapa de diseño se encarna dentro de un proyecto más grande de la intendencia llamada "Ciudad Vieja a Escala Humana". Esta iniciativa propone junto con la participación vecinal, la intervención integral en la Ciudad Vieja vinculada a diversos factores como la movilidad, las calles, el mobiliario, y los espacios públicos. Para la plaza lo más relevante del proyecto es la intervención que se propone para toda la franja del barrio que va entre las calles Lindolfo Cuestas y la Rambla. Lo que se realizaría sería la remodelación de los espacios públicos existentes, la Plaza Guruyú, las canchas del club de fútbol Alas Rojas, la Liga Guruyú, la Plaza de

deportes N°1, la reconversión de la sede de Balizamiento de la Armada Nacional, y la ex terminal de ómnibus Aduana en edificios de estacionamiento, oficinas y apartamentos. En este marco, las autoridades presentaron a la comisión de la plaza una primera maqueta en Julio del 2016 que luego fue expuesta en el Cabildo de Montevideo, donde se representaba la idea del proyecto escollera. Este plan impulsado por la IM pretendía impulsar la Ciudad Vieja a través de la remodelación, redefinición y modificación del espacio urbano existente y alguno de sus usos (Zino García, 2017). En Diciembre del 2016, en una reunión con la comisión se les muestra los pormenores del proyecto y se les informa que la licitación para la empresa constructora comenzaría en marzo del 2017. El proyecto presentado generó el rechazo por parte de la comisión de la plaza

El diseño que nos presentan cambia radicalmente la estructura de la Plaza tal cual es en el presente. Reduce sus dimensiones, deja una sola cancha multiuso y el salón comunitario, la mayor parte de la superficie es cubierta con baldosones de hormigón, bancos y árboles. La finalidad del diseño, según nos explican, es favorecer la visual del edificio del Hotel Nacional facilitando su nexo mediante la semi-peatonalización de la calle Cerrito. Ellos no identifican como relevante el uso deportivo y recreativo que tiene la Plaza hoy en día, por lo que el diseño tendería a difuminar el vacío de uso durante las horas del día. A su vez, la actividad deportiva quedaría comprendida en la zona de canchas en el otro extremo del eje del Proyecto. Conceptualmente, el paradigma que manejan los arquitectos de Espacios Públicos, es pre-definir lo menos posible los usos del espacio. Éste debe habilitar a que puedan haber distintos tipos de usos no reglamentados o pre-establecidos por la infraestructura (Zino García, 2017, p. 79).

Este primer proyecto generó tensiones dentro de la intendencia ya que los procesos de cogestión eran algo novedoso y eso implicaba que el diseño de la plaza fuese participativo y no desde arriba (Correa et al., 2018)

se trabajó mucho porque en realidad Desarrollo Urbano no tenía la costumbre de hacer el proyecto con la comunidad, lo hacían desde acá arriba, y vimos ese proyecto (el que tenían ideado para la plaza uno) y no tenía nada que ver con lo que los vecinos querían (entrevista con actor de la Intendencia de Montevideo).

Además, la comisión de la plaza entendió que la estética manejada era cercana a una europea modernista y por tanto se alejada de la que tenía la gente del barrio. Perdían

la cancha de basquetbol, vóley, los juegos de niños, las gradas para espectáculos y esto entienden que atentaría contra ciertas actividades realizadas por los colectivos (por ejemplo el de los peruanos que iban en masa a la plaza a jugar, conversar o vender platos de comida típicamente peruanos), lo que también es contrario a los intereses de la comisión de la plaza. En posteriores diálogos la comisión hace explícito el asunto de la participación ciudadana, un buque insignia del gobierno frenteamplista desde que asumió el poder. Asimismo, buscan la movilización barrial para plantear el asunto y poder tener una plaza distinta a la planteada. Se busca generar conciencia del impacto barrial que tendría un proyecto de este tipo y con ello dar cuenta de las transformaciones vinculadas a los procesos de gentrificación. Entiende la comisión y muchos de sus vecinos, que la plaza debería ayudar a contrarrestar estos fenómenos generando procesos de construcción colectiva, de integración y convivencia comunitaria. En todo ello, la participación vecinal es conceptualizada como un factor esencial. La estrategia de participación y consulta barrial incluyó, un recorrido casa a casa en las zonas más cercanas y la realización de cerca de 200 formularios que pretendían recabar la opinión y perspectiva barrial en relación a este proyecto de la IM. Este proceso investigativo fue comunicado públicamente a principios del 2017 en una reunión en la que estuvieron representantes de la intendencia, del municipio, así como vecinos del barrio. Alguno de los puntos que salen de allí son: la pérdida de visual por la playa de contenedores y la expansión del puerto, la inclusión del edificio Carlos Nery, la finalidad de los edificios que se planean construir, el futuro de las canchas de futbol, la vigencia del proyecto de Tsakos en el Hotel Nacional así como la utilidad del salón comunitario (Zino García, 2017).

Desde la Intendencia este proceso fue percibido de manera similar,

Desarrollo Urbano dice que sí, que ellos se van a hacer cargo, pero claro, el primer proyecto era un proyecto hecho desde la oficina, perdía las canchas, era más bien como un paseo. Yo me lo imaginaba como para cerca del Mercado Modelo, era como un paseo, una plaza seca y obviamente les dijimos que no. Entendieron, y ahí es que los vecinos empiezan a hacer una encuesta para repartir entre toda la gente del barrio. Lo que sale es lo que quedó ahora, canchas, un lugar para estar cerrado (el salón multiusos), un baño público. Ellos sintieron la necesidad de hacer un baño público. Un lugar de encuentro familiar. No es que yo que vivo en otro lado voy para ahí a sentarme, no no, la gente que se quiera sentar se puede sentar, pero que no sea una plaza de paseo, que sea una plaza de barrio, y así quedó. (entrevista con actor de la Intendencia de Montevideo).

A estos problemas se le sumaba la posibilidad de que se hicieran estacionamientos en el predio de la plaza para la empresa Tsakos. Para ello parte del diseño de la misma incluía una forma fácil de transformar lo construido en estacionamientos. El estacionamiento en la plaza era necesario para la viabilidad del proyecto inmobiliario de Tsakos, ya que la normativa de la intendencia no permitía hacer parking en el ex Hotel Nacional por ser patrimonio. La solución encontrada era mover la plaza hacia donde está actualmente la terminal de ómnibus Aduana, y hacer el parking en la plaza (Zino García, 2017). Este posible proyecto fue corroborado por la intendencia

es una propuesta de desarrollo urbano, de que si en algún momento se necesitaba (el estacionamiento) y ta se dice que sí, pero en realidad nunca tenes claro si eso va a pasar, o no va a pasar, cuando va a pasar... lo mismo lo de al lado, van a hacer cooperativas, van a hacer oficinas? (risas) Lo que sí sabes es que la extensión donde estaba la plaza se podía hacer eso porque no había ningún compromiso como en un principio que decía que Tsakos va a hacer oficinas y precisaban la mitad de la plaza para hacer estacionamientos porque también estaba en juego y de alguna forma ignoramos esas directivas(...) y dijimos vamos por la plaza, porque en realidad si seguís esperando no sé los años que pueden pasar para que se terminen de definir algunas cosas y bueno después sobre el hecho consumado es muy difícil que te digan correte o dame un pedacito. Lo que sí era cierto es que todo ese predio era municipal y si lo quieren cambiar que se haga cargo la jefa (entrevista con actor de la Intendencia de Montevideo).

Esta cita muestra también como dentro de la intendencia hay diferentes perspectivas, formas de actuar y hasta proyectos. En este caso parte de la intendencia quería reservar el espacio para un posible estacionamiento y otra parte tomó la iniciativa e impulsó la plaza tal cual es, con el fundamento de que luego de realizada sería muy difícil dar vuelta atrás. Más allá de lo intuitivo de esta determinación, las posteriores luchas desde la plaza mostrarán lo acertada que fue. Los proyectos y las especulaciones han sido muchos en estos tiempos,

Incluso en un momento dijeron que si se precisa estacionamiento subterráneo, tiramos el saloncito viejo, y levantamos... a todo se le dijo que sí porque es como en un futuro incierto, no sé, porque también se dijo que se van a hacer oficinas al lado del estacionamiento, otros dicen que van a hacer viviendas, otros estacionamiento de autos, yo real no sé nada (entrevista con actor de la Intendencia de Montevideo).

Para que la intendencia tomara en consideración a los vecinos fue esencial su movilización para generar una idea colectiva. En ello, el elemento clave fue el trabajo barrial impulsado desde la comisión plaza uno para saber lo que pretendían de ese espacio los vecinos

Todo ese estudio que hicieron los vecinos y vecinas terminó en una asamblea con la directora de Acondicionamiento Urbano, con nosotros y se presentó las necesidades, los deseos, lo que quería el barrio, que en definitiva quería tener un espacio, porque en la Ciudad Vieja no hay muchos espacios para los vecinos. Ahora hay más cooperativas de vivienda, es más barrio ahora. Querían canchas y querían un lugar para ir con los chiquilines y con los perros. Y bueno, terminó en eso que ves ahora, el proyecto se trabajó juntos y se fue generando. En el medio se trató de no perder la organización y entonces hacemos la plaza y lo que mucha gente hace... la gente se organiza para pedir una calle, le hacen la calle y se desorganizó. Entonces la idea era mantener, que la gente siguiera organizada, y más o menos se viene en esa línea. Pero un poco la historia de por qué está así ahora es esa (entrevista con actor de la Intendencia de Montevideo)

Nuevamente se destaca la cogestión como un elemento imprescindible para entender todo el proceso. Son los vecinos y vecinas del barrio junto con otros que también participan en la comisión, los que impulsan infinidad de proyectos y sostienen vivo el espacio plaza uno desde antes de la inauguración de este espacio. Esto último es vital ya que para realizar un buen diseño urbano se necesita la interacción entre conocimientos diferentes (Estévez Villarino, 2016; Molina, 2019; Vidal et al., 2012).

En todo este proceso que nace con la preocupación vecinal por el estado de la plaza, hasta la transformación que la deja en su estado actual es donde más claramente se puede ver en acción la dialéctica de Lefebvre (2013). El espacio percibido, en tanto los vecinos veían y captaban desde distintos sentidos y esa información daba cuenta de su deterioro. Esto era posible porque vivían el espacio y estas vivencias permitían obtener estos datos de su estado de situación. Hasta el momento en que decidieron juntarse y cambiar su estado de situación el espacio era vivido de manera pasiva y por tanto se les imponía. Cuando decidieron hacerse cargo del mismo e imaginar otra plaza, el espacio vivido comenzó a cambiar y ser un espacio de liberación (Morente, 2012). En este proceso se topan con el espacio concebido, por los expertos y urbanistas, sus múltiples diseños y perspectivas, y logran que las ideas que surgieron del barrio sean tenidas en consideración. En este recorrido se ve tanto el espacio en su forma física,

mental y social (Baringo Ezquerro, 2013), dada la infinidad de interacciones, agencias y ensamblajes existentes que terminaron desembocando en la plaza actual. Así fue que consiguieron producir el espacio Plaza de Deportes N°1.

Este recorrido sobre los distintos diseños y la implementación de la plaza se puede encontrar en distintas reuniones de la comisión, ya que es un relato que se repite cuando alguno de sus integrantes considera necesario recordar los logros de la participación barrial en estas comisiones, o cuando hay nuevas personas y se hace un relato de la historia a modo de presentación. Gracias a las notas de campo de diversos días puedo afirmar que este relato cambia de interlocutor pero la historia es coincidente con lo antes expuesto. Básicamente, se podría resumir en, la plaza estaba deteriorada, los vecinos se organizaron, se movieron, apareció la intendencia, lograron los vecinos evitar algunos diseños que consideraban malos y terminó así de linda. En este relato se “mezclan” las comisiones ya que se habla desde la de derecho a la ciudad, pero la recuperación de la plaza correspondió a la comisión de la plaza. Es interesante notar que ambas comparten a muchos de sus integrantes (algunos están en ambas, otros formaron parte de alguna de ellas y luego de la otra, etc) y rescatan siempre la potencia de la organización barrial como medio para conseguir grandes logros. En este caso, así como en otros, las comisiones de la plaza parecen comportarse en intra-acción más que en acción, ya que los límites que emergen se re-configuran en la relación, es decir no están prefigurados (Cano Abadía, 2016; Donoso, 2017).

8.5.1. Una inauguración que no parece terminar

La plaza fue inaugurada en Abril de 2019 pero sigue hasta el día de hoy en reformas. Un claro ejemplo es la colocación, más de 6 meses después, de una especie de red que protege al sector de las hamacas de la cancha más utilizada



Figura 8. Red que separa la zona de juegos infantiles de las canchas.

La figura 8 muestra parte de la red que permite proteger a quienes hacen uso las hamacas y de los juegos infantiles. En una conversación informal, conocí el caso de una

madre que dejó de llevar a su hija pequeña a la plaza porque entendía que jugar en esas hamacas era muy peligroso por los posibles impactos de pelota que podía recibir. Al colocar esta red, se ve un claro impacto de un objeto material en las posibles prácticas y percepciones de los habitantes del espacio. Ahora esta mujer podría volver a la plaza y sentirse segura.

La instalación de las estaciones de descanso (elemento retomado en el apartado sobre actividades exteriores) es otro de los cambios que ha vivido la plaza desde su inauguración. Las mismas fueron instaladas aproximadamente 8 meses después. Unos dos meses después se agregó la ampliación de los equipos de gimnasia al aire libre, puestos al costado de la cancha principal. Por ahora la última incorporación fue el estacionamiento de bicicletas.

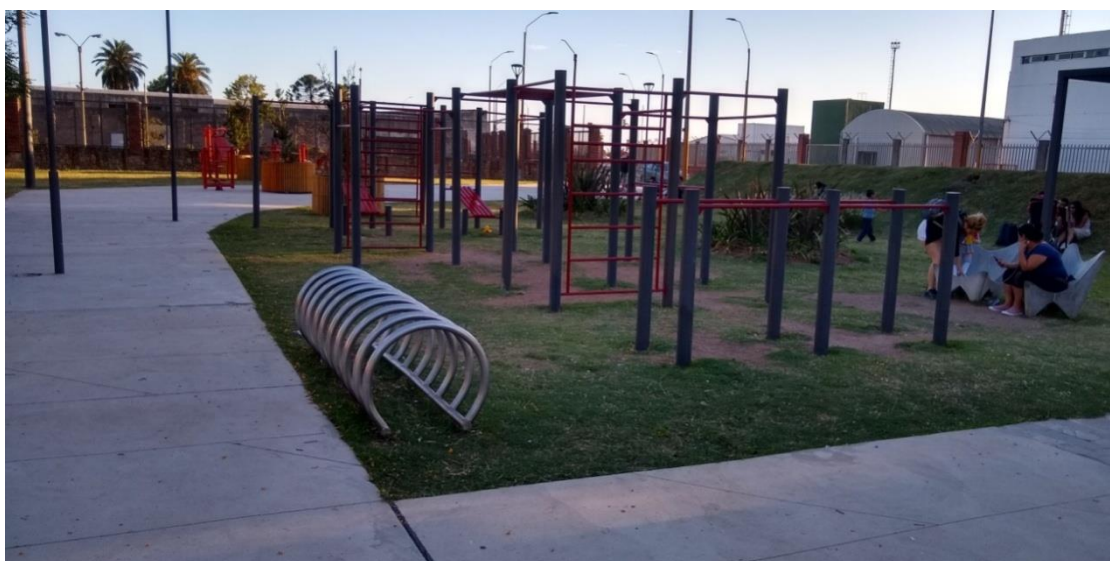


Figura 9. Los últimos agregados: Estacionamiento de bicis, gimnasio al aire libre y bancos grises.

En la figura 9 se ven tres agregados de la plaza del año 2020, los bancos grises con esa forma particular, ubicados en la parte derecha de la foto, los nuevos equipamientos de gimnasia al aire libre y el estacionamiento de bicicletas en forma semi - circular.

En la entrevista con la intendencia mencionaron que los cambios corresponden a un tema presupuestal “en la medida que la obra primaria terminó, los propios vecinos empiezan a ver que sería bueno tener esto, o tener lo otro... obviamente que la obra cambió todo, pero en la medida que haya presupuesto vas como pudiéndolo (hacer)” (entrevista con actor de la Intendencia de Montevideo). Asimismo, se planteó que estas modificaciones son siempre en función de lo que quieren los vecinos, pero he vivido la sorpresa de varios de ellos (incluso de los que más participan) cuando han “aparecido” ciertas transformaciones en la plaza como por ejemplo el estacionamiento de bicicletas.

8.5.2. Algunos problemas de diseño e implementación

La plaza fue inaugurada después de una inversión de un millón de dólares aproximadamente. De lo diseñado a lo implementado siempre suele haber alguna diferencia y también las agencias humanas y no humanas terminan delineando cambios entre lo pensado y lo acontecido. En el caso de la plaza los dos ejemplos más paradigmáticos son los tableros de basquetbol y el pasaje que da entrada a la plaza al lado de la pared del baño.



Figura 10. Un tablero de la plaza y el cuadrado alrededor del aro.

En cuanto a los tableros de basquetbol hay dos cosas a mencionar. La primera es la debilidad de los mismos que terminó en una rápida rotura al poco tiempo de ser colocados. Fueron pensados para que la gente no se colgara del aro, cosa por demás habitual en este deporte, entonces al poco tiempo de usarlos, se

rompieron. Esto inició un periplo de colocación de aros, que pasó por aros demasiado duros y otros que eran tan blandos que se doblaban con el golpe de la pelota. Aparentemente ahora se llegó a un buen tablero de basquetbol, el de la foto. Sin embargo, tienen otro problema, el cuadrado que rodea el aro. Esta figura blanca es una referencia que tienen los basquetbolistas para tirar al aro y de hecho a algunos de ellos se los reconoce por su habilidad con este disparo. Alcanza con ver la figura 10 y compararla con cualquier tablero normal para darse cuenta que el cuadrado pequeño que rodea el tablero está puesto fuera de posición. Así están los cuatro aros de la plaza, cuando ninguno está roto. Por otra parte, esta foto muestra el aspecto de la plaza en una noche fea climáticamente, con las grúas y distintas maquinarias del puerto como paisaje de fondo.

A diferencia de los aros el problema del pasaje es más de diseño que de implementación

Cuando nos íbamos se habló del pasaje que queda entre la pared del baño y las plantas. En teoría cuando la plaza se inaugura se pensó que todo ese espacio sea para que crezcan plantas. Sin embargo se usa para pasar y el justificativo está en que para entrar a la plaza si no hay que ir unos cuantos

metros ya que después hay bancos (los de hormigón con respaldo cilíndrico). ¿Quién pensó eso así? Seguramente un arquitecto, dice una de las personas que antes intentaba dar toda la vuelta y ahora, al ver que todos utilizan el pasaje empezó a hacerlo (diario de campo, 4 de Agosto del 2020, reunión Comisión Derecho a la Ciudad).

Si uno entra a la plaza por la parte del ex Hotel Nacional no tiene ningún problema, pero si quiere salir o entrar por el lado de la ex Terminal Aduana se encuentra con este problema. Desde la ex terminal hay una zona con muro y red, luego el salón, después el pasaje para vegetación, a continuación los bancos de hormigón y recién ahí hay una vía de entrada. Claramente la gente con sus acciones intervino el espacio y en el hueco donde la materialidad es más blanda abrió ese pasaje entre la pared del baño y un árbol. Dentro del funcionamiento de la plaza se destaca un problema más que es el agua que entra al salón principal cuando llueve mucho, de esto se hablará luego.

8.6. Usos de la Plaza

Los usos de la plaza pueden ser divididos en dos tipos, las actividades exteriores, de uso público y libre las 24 horas, y las actividades en los salones. Una diferencia fundamental entre ambas es que los salones tienen llave y por tanto no son de uso libre las 24 horas.

8.6.1. Actividades exteriores



Figura 11. Fotografía de la plaza en la zona de mayor actividad.

Son múltiples las actividades exteriores que se observan en la plaza de deportes N°1. Es por ello que utilizaré una tipología propuesta por Gehl (2006) que agrupa las actividades exteriores en tres tipos: las necesarias, las opcionales y las sociales.

Las actividades necesarias son aquellas que las personas están más o menos obligadas a realizar. El ejemplo típico es el trabajo. En este tipo de actividades la calidad del espacio no impide la realización de la actividad, ya que es la obligatoriedad lo que predomina. Por ejemplo, una persona se toma el ómnibus en una parada sin techo, en un barrio peligroso y en un momento en que se encuentra sola, pero es la única forma que dispone de ir al trabajo. Lógicamente esta parada y más en un día lluvioso, no es un espacio de calidad, pero si bien esto es relevante, no frena la actividad. Es decir, la acción se realiza más o menos independientemente del exterior. En el trabajo de campo identifiqué fundamentalmente el trabajo de los cuidaparques y de algunas personas que hacen actividades en el salón o las canchas, siendo profesores o animadores. Ellos realizan actividades necesarias en el espacio ya que trabajan en él. Los cuidaparques son quienes más presencia tienen ya que están todos los días durante gran parte del horario. Los trabajadores que realizan su actividad en el salón o en las canchas se encuentran en los horarios previstos para ello. Este es el caso de los docentes de educación física que dan clases para adultos, o de aquellas escuelas que llevan a sus alumnos a realizar las prácticas deportivas a la plaza. En un segundo nivel se puede

mencionar a los trabajadores que realizan una actividad puntual y se van. Este es el caso de personas que trabajan en una empresa encargada de dar agua a las plantas. A ellos habría que agregar algún trabajador ocasional que pasa por ejemplo vendiendo alguna comida, pero son pocos los casos.

Las actividades opcionales dependen para su realización del deseo de las personas. Dar un paseo, o sentarse en la rambla a tomar mate son ejemplos clásicos. En el caso de la plaza, uno puede ir a jugar al basquetbol o no, si va es porque tiene ganas de hacerlo. Como expresó un integrante de la comisión Derecho a la Ciudad

La gente empezó a disfrutar la plaza, a vivirla. Pasan trabajando, llegan a su casa, dicen ¿qué hacemos?, agarran el mate y vienen. No importa si está frío, te abrigas y venís. No digo todos los días, pero todas las semanas... Yo la re disfruté con la comparsa este verano, nos quedábamos hasta más de las 11 armando las banderas y esas cosas. Está divina (Diario de campo del 11 de Agosto del 2020).

Es en las actividades opcionales donde es más relevante la calidad del espacio, ya que la motivación para realizarlas no recae en el deber u obligatoriedad sino en el deseo de asistir. En este sentido, uno opta voluntariamente por asistir a espacios donde se siente bien (el “está divina” es muy claro). Además de la calidad del espacio, para estas actividades es fundamental que las condiciones externas sean favorables, si diluvia difícilmente se arme un partido de basquetbol.

Las actividades sociales o resultantes son el producto de la interacción de la gente en un mismo espacio. Por tanto, este tipo de actividades van a ser reforzadas o limitadas según las actividades obligatorias y opcionales existentes. Es por esta característica que se le puede llamar resultantes, ya que acontecen o no, como resultado de las otras y terminan agenciando prácticas. Por ejemplo si nadie tiene que ir a un espacio a trabajar y nadie opta por ir a él, no van a existir interacciones. Por tanto, mejorar la calidad de un espacio y fomentar la realización de actividades opcionales, es una buena política a la hora de estimular las actividades sociales. Asimismo, cuanto más tiempo pasa una persona en un espacio más probable es que se den interacciones. Así que cosas aparentemente ínfimas como la distribución de espacios ocupados y libres, o la comodidad de los bancos pueden hacer que un espacio sea concurrido y que produzca cosas o no. Este punto es en gran parte la preocupación del arquitecto Gehl a lo largo de su obra como queda reflejado tanto en la humanización del espacio urbano (2006), como en ciudades para la gente (2014). Su perspectiva aboga por un tipo de urbanismo acorde al tamaño de las personas. Es decir, uno desea formar parte de espacios que no son excesivamente pequeños ni grandes, espacios confortables en donde la interacción

con otros, así como, por ejemplo, la seguridad están presentes. Su propuesta busca ganarle espacio a lo automotor y brindárselo al espacio público. Ciudades donde el paisaje esté lleno de rascacielos y autopistas son el opuesto a su planteo. En cambio, ciudades donde se pueda circular caminando y en bicicleta son su objetivo. Es claro que de un modo se estimula la interacción, ya que casi acontece de manera natural, mientras en el otro tipo es por demás difícil imaginar cualquier tipo de intercambio. En la plaza uno, se puede evaluar el espacio como un espacio amigable a escala humana en tanto es fácil de recorrer tanto visual como motoramente. Sin embargo, un elemento negativo es el tema de las fronteras con lo circundante. De un lado de la plaza, pasando la calle está rodeada de edificios, y del otro, entre la propia elevación de la plaza y el puerto, se genera una sensación de encajonamiento junto con algo totalmente ajeno a la plaza (el puerto), lo que corta la sensación de continuidad visual del espacio. Como se mencionó antes, previo el desarrollo portuario en esta zona, desde la plaza se veía fácilmente el mar. El arquitecto Gehl también es importante para la Ciudad Vieja ya que en el marco del Programa "Ciudad Vieja a escala humana" que comenzó a funcionar en el 2015, vino al país y después de ciertas recorridas recomendó, entre otras cosas, la colocación de unidades de descanso, es decir cierto tipo de bancas (Arquitecto danés, 2015). Su propuesta fue implementada en el 2019 despertando mucha polémica tanto por los lugares escogidos⁴ como por el precio de los mismos (Arregui, 2019). Como se verá a continuación este tipo de unidades se pusieron también en la plaza.

Una de las primeras impresiones que tuve al visitar por primera vez la plaza, el 31 de julio del 2019, fue que le faltaban bancos para sentarse. Vi gente haciendo actividades, canchas, aros, arcos, salones, hamacas, equipamiento de gimnasio al aire libre, pero me costó ver bancos. Al rato de estar allí, comparaba este espacio con otros que conozco en la ciudad o en otras ciudades y la impresión salió fortalecida. El pasto era casi la única solución a unos bancos de cemento con unos asientos incómodos y que estaban en un lugar que no terminaba de ser cercano, ni del todo alejado de las canchas. Esta ubicación me hacía pensar que no era ni el mejor lugar para ser parte de las actividades del espacio, ni lo suficientemente lejos como para no correr el riesgo de recibir un impacto de pelota. Esta falta de bancos y la incomodidad de los mismos, permitiría ubicar a la plaza dentro de la nueva tendencia urbana de hacer más incómodos los espacios públicos de modo que sean menos habitables (Castro Picón, 2019). Como desarrolla la autora, parte de esta estrategia es evitar cierto tipo de prácticas no deseadas como por ejemplo que las personas duerman en las plazas.

⁴ Algunos de ellos fueron instalados frente a plazas que ya tenían bancos y entonces fueron vistos como un gasto innecesario.

La figura 12 muestra estos bancos de cemento con su respaldo en forma de cilindro, lo que los vuelve una forma curiosa y poco confortable para la espalda. De hecho, me han dicho que no parecen bancos aunque ofician como tales y todos los consideramos así.



Figura 12. Bancos cilíndricos.

El problema de los bancos ha ido cambiando desde que inicié las observaciones ya que se han puesto unos (los llamados estaciones de descanso) nuevos, más cómodos y amigables a las diferentes temperaturas, que los de cemento.



Figura 13. Bancos llamados estaciones de descanso.

Como se observa en la figura 13, hay varios bancos de este tipo, unos frente a las canchas y otros puestos de manera tal que las personas sentadas pueden verse las caras, así como armar una especie de reunión “exclusiva” para un grupo, delimitado por la materialidad de estos bancos. Asimismo, los que miran directamente hacia las canchas, ofician de cierto escudo protector, de los otros bancos, ante los posibles embates de las pelotas. De este modo se disminuyó el riesgo de recibir un impacto de

pelota. En las observaciones realizadas se nota que estas estaciones de descanso se utilizan en diferentes horas, por diferente tipo de habitantes y más que los otros.

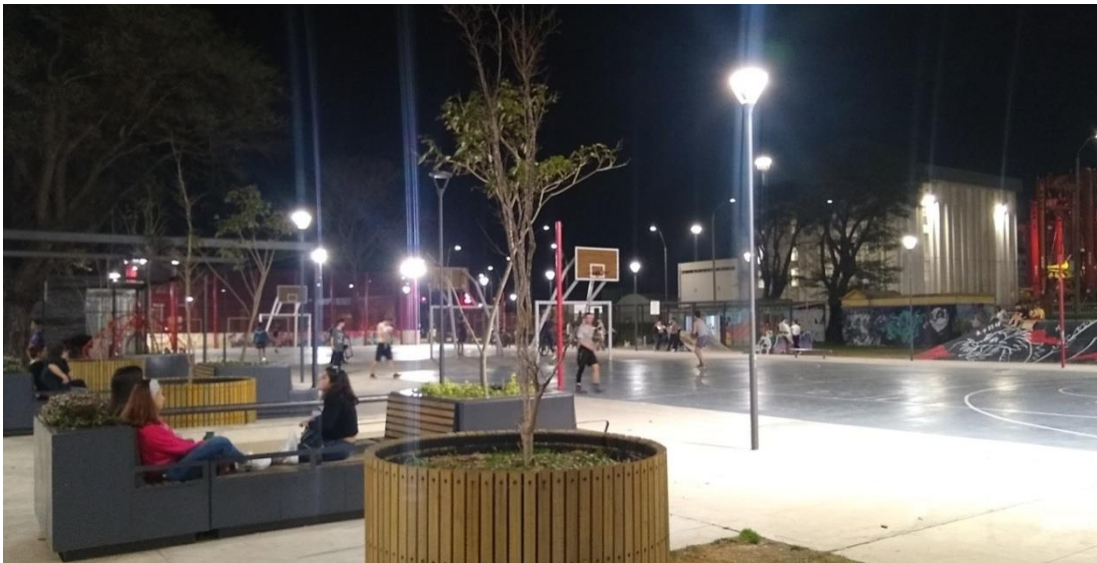


Figura 14. Diversas actividades exteriores conviviendo al mismo tiempo.

Entre estos bancos nuevos y la posibilidad de sentarse en el pasto, actividad por demás utilizada, observé que el uso de sillas propias es menor a otros espacios de la ciudad. Asimismo importa destacar que la multiplicidad de lugares que permiten sentarse, la diferente materialidad de los mismos y su disposición espacial, son factores que estimulan a quedarse en un espacio (Morgan Bal, 2006). Esto aún continuó mejorando con los nuevos bancos individuales de baja estatura y con formato puntiagudo, pero cómodos. Ahora los distintos tipos de bancos permiten una oferta para sentarse, mejor distribuida espacialmente y variada, más cómodos, y grupales o individuales. Entonces, quienes prefieren un banco con respaldo tienen ciertas ofertas, quienes prefieren la naturaleza, siempre tienen el pasto, o como me ha pasado personalmente, uno puede ir variando de ubicación y hasta de tipo de banco según el posicionamiento del sol. Sin estas posibilidades muchas veces uno se irá del espacio por frío o calor y con estas instalaciones alcanza con moverse de unos asientos a otros. La posibilidad de sentarse no depende sólo de los bancos diseñados para tal fin, ya que otros elementos físicos pueden officiar de bancos como es el caso de gradas o macetas. En esto la plaza no está bien equipada, aunque no parece algo necesario ya que por su tamaño, incluso en sus horas de mayor uso, siempre parece ofrecer algún tipo de asiento. Por último, al ser una plaza recientemente reinaugurada mucha de la vegetación está recién creciendo y por tanto las sombras escasean en ciertas horas.

Como se observa en la figura 14 las actividades exteriores de la plaza combinan diversas propuestas lo que hace a la plaza más disfrutable y aprovechable. En la misma se observa gente jugando al basquetbol en una cancha y al fútbol en la otra, así como

personas sentadas en los bancos o apoyadas en las estructuras que brinda la pista de skate. Encontrar personas sentadas en esta pista parece ser parte de lo no escrito que acontece en la plaza, ya que tanto para reuniones como en un día cualquiera, uno puede encontrar aquí a personas sentadas.

Esta misma foto tomada actualmente podría incluir gente haciendo aparatos en la zona destinada a este fin. Es decir, una amplia diversidad de propuestas, con áreas que permiten desarrollar las actividades diferenciándose de otras, hacen que la plaza tenga una cantidad de personas que motiven el estar allí, estimulando así las actividades resultantes (Colacios & Mendoza-Arroyo, 2017; Egea Jiménez & Salamanca Ospina, 2020; Gehl, 2006). A todo ello hay que sumarle la interacción entre las actividades interiores y exteriores. Como se verá a continuación, el salón de la plaza está muy conectado espacial y visualmente generando un límite “suave y flexible”. Este tipo de separación permite un fácil traslado tanto física como psicológicamente de las actividades al espacio público (Gehl, 2014). Es por ello que es habitual la entrada y salida del salón, y que desde el mismo se estimulen las actividades al aire libre, ya sean clases de gimnasia, reuniones de comisiones u otras actividades. Especialmente es claro en las reuniones de las comisiones cuando van padres (fundamentalmente madres) a los encuentros adentro del salón y controlan e interactúan con sus hijos que juegan en el resto de la plaza.

8.6.2. Actividades interiores: los salones

En la plaza hay dos salones multiusos, en el que están los cuidaparques y en el que se hacen generalmente las actividades por parte de los colectivos o profesores. Contar con dos salones le da a la plaza una otra potencia organizativa, ya que puede tener simultáneamente diversas actividades organizadas y no organizadas, es decir espontáneas (Arroba et al., 2020). Retomando a Gehl (2006), cuanto más actividades puedan convivir en un espacio más posibilidad existe de que sucedan actividades sociales o resultantes.

El salón donde están los cuidaparques tiene un baño, una sala con una computadora que parece en desuso, sillas, un par de mesas y algunos otros objetos como cables, o pintura. En esta sala a veces se han realizado reuniones, principalmente cuando las mismas son muy pequeñas o hay otra en el salón grande. Esa podría ser la primera línea del salón; en la segunda se encuentra otro espacio más angosto que es usado de depósito de herramientas, de comida para la olla del barrio⁵ o de objetos como

⁵ Las ollas populares son una solución alimentaria encontrada por personas y organizaciones sociales en períodos de crisis económica donde un importante número de personas se quedan sin la posibilidad de alimentarse dignamente. A través del trabajo voluntario y de las donaciones

pancartas, o piolas. Este salón sobrevivió la transformación de la plaza y fue refaccionado previamente por mujeres privadas de libertad en su primer trabajo en la construcción. Si bien es el salón menos utilizado por los vecinos, tiene un fuerte sentido de pertenencia y apego al lugar (Berroeta et al., 2017; Muñoz-Duque & Arroyave, 2017) como lo demuestra el hecho de que “ellos no quisieron tirarlo, porque hubo una oferta de desarrollo urbano, tiramos el salón y hacemos una cosa más grande y dijeron no. Fue su primer salón” (entrevista con actor de la Intendencia de Montevideo). Además fue parte de una conquista barrial en tanto parte de un presupuesto participativo obtenido se destinó a él.

El otro salón es más grande y se usa para las actividades colectivas (entre ellas las reuniones de las comisiones). Como muestra la figura 15 se caracteriza por ser una única pieza y por tener vidrios en todas las paredes pudiendo ver y ser vistos desde todas las direcciones.

La única excepción a la transparencia del salón está en uno de los lados angostos, que da contra el baño de uso público. Esta pared es la única que no permite ver, pero aún en ese lado hay un espacio significativo de vidrio. Es en esta pared de material que se encuentra el tablero electrónico que permite prender las luces del salón y de la plaza. La puerta más a la izquierda de la figura es la que permite ingresar al baño.



Figura 15. El salón principal y el baño.

es que se sustentan estos espacios que brindan alimentos a quienes lo requieran. El símbolo es la olla como un tipo de comida que es nutritiva y de no tan alto costo. En este siglo en Uruguay se ha visto la proliferación de ollas por todo el país en la crisis del 2002 y actualmente por la crisis económica vinculada a la pandemia por Covid- 19.

Los vidrios incluyen ventanas que permiten ventilar el salón así como un tipo de enrejado, como muestra la figura 16. En la distancia entre la reja y la ventana cabe un niño como hemos visto en más de una ocasión ya que les gusta jugar en ese espacio pequeño.

Los objetos que uno puede encontrar en el salón varían con el tiempo. En general hay un sector para que los talleristas y docentes dejen sus cosas, como pueden ser juegos de mesa para el rincón infantil. Otro espacio lo suelen ocupar las plantas y después hay lugar para las sillas, de plástico en su gran mayoría y alguna de madera.



Figura 16. Reja exterior y puerta del salón.

El salón siempre puede variar y sorprender, por ejemplo la primera vez que entré en marzo del 2020 estaba bastante ocupado por objetos vinculados al curso, entre ellos el carro alegórico. Cada tanto, según el desorden y el tiempo que disponga la gente vinculada a las comisiones, se limpia y se reacondiciona. La figura 17 es un ejemplo de esto, durante los últimos meses el salón había ido incorporando objetos lo que hacía que fuese difícil de utilizar y los días previos a esta foto, tomada el 23 de junio del 2020 se había realizado una jornada de limpieza y se habían dejado solo los que están siempre. Para contextualizar la situación había pasado el tiempo de la llegada del coronavirus al país y con ello se dejó de utilizar para reuniones (porque desde el gobierno se exhortó y en otro momento se impidió el uso del mismo como medida preventiva a la propagación del virus) pero algunas cosas se habían ido depositando ahí. Como muestra figura 17 en el salón, además de objetos uno puede encontrar agua si hubo lluvias intensas



Figura 17. Agua de lluvia dentro del salón.

Al entrar al salón veo a una persona de la comisión sacando fotos, al piso con agua, y me dice, con ironía, que la intendencia arregló el problema, que hasta quedó por escrito y todo. Sin embargo claramente el problema del agua sigue. La foto muestra el agua pero también muestra un poco cómo han sido nuestras reuniones con el agua presente. Todas las sillas siguiendo la silueta del agua, como si estuviésemos en la ronda del agua. Algunos más lejos y otros pisando el agua. La persona que aparecen sus pies estaba esquivándola, pero al mismo tiempo si se sienta derecho su pie izquierdo la tocaría (diario de campo del 23/06/2020)

Innegablemente una plaza que se inauguró en el 2019 no debería tener este nivel de agua en sus salones

De donde sale el agua es un objeto de disputa. Desde la comisión se afirma que cuando llueve pasa esto (cosa que es cierto) y por tanto es agua que se filtra de arriba, desde lo que comentan que dice la intendencia se afirma que debe ser otro motivo como la condensación, ya que han ido de la intendencia con mangueras a tirar agua y no entró (nota del diario de campo del 23/08/ 2020).

Algo la intendencia no logró hacer bien al construirla, ni logró resolver luego de aparecido el problema. Otro asunto que opera contra el confort en el salón en invierno es el frío. El tipo de suelo junto a los ventanales que rodean el salón contribuye a una mala aislación térmica, la que termina generando que a veces las personas no se saquen la campera dentro del salón.

A lo largo de la investigación he constatado que “el salón está abierto para quien quiera” como dijo uno de los referentes de las distintas comisiones que funcionan en la plaza. Sin embargo, hay que destacar que la apertura depende de que alguien con llave abra

el salón o de pedirle a los cuida parques que en general, sino reconocen a la persona, tienen dificultades para prestar la llave. En este caso, la misma es cogestionada por los cuidaparques y por algunos referentes de las comisiones. Como acontece en otros espacios, el que tiene la llaves tiene cierto estatus y reconocimiento en el funcionamiento del espacio (Lozano Bright, 2013).

Como del salón más grande se hacen cargo las comisiones y el salón pequeño es usado también por ellas, los cuidaparques suelen estar en el primer espacio del salón pequeño y luego andan por la plaza. Nunca se los ve en el salón grande y en general no usan el resto de los espacios del salón en el que están (salvo el baño). Es interesante el detalle de que los cuidaparques son parte de una cooperativa social que se encarga del cuidado de la plaza y que este proceso fue apoyado por la Intendencia.

El baño de la plaza es inclusivo. Para entrar hay que ir hasta el salón de enfrente y pedirle la llave a los cuidaparques. Es decir, en el horario que ellos no están no se puede usar. El baño cuenta con un solo wáter y tiene como factor curioso que desde adentro no se puede trancar. Según miembros de la comisión de la plaza, esta característica del baño es porque la intendencia quiso evitar que las personas se pudieran encerrar en el baño. Esta cualidad hace que una persona pierda tranquilidad al ir al baño ya que existe el riesgo de que se abra desde afuera. Otra forma de explicar este diseño es que sea para evitar cierto tipo de usos llamados “domésticos”. En ocasiones, son las propias plazas las que cuentan con materialidades que permiten a las personas hacer usos “domésticos” del espacio como lavar ropa o bañarse (Egea Jiménez & Salamanca Ospina, 2020). Es decir, tareas que habitualmente se consideran pertenecientes a la vida privada doméstica, se realizan en un espacio público. Obviamente este tipo de acciones las efectúan fundamentalmente personas que no cuentan con un espacio doméstico para realizarlas, en general personas en situación de calle. En la plaza uno no existen fuentes y hasta el baño que podría contribuir a prácticas en este sentido, está diseñado para hacer menos probable este tipo de usos. Claramente se ve una diferencia enorme entre el antes de la plaza, donde había gente que usaba las materialidades de la plaza para drogarse o dormir y este nuevo diseño, en ciertos sentidos más inclusivo (como el baño y su accesibilidad) y en otros más expulsivo. Las personas que antes hacían estos usos de la plaza se han tenido que ir a otros puntos del barrio y de la ciudad.

8.6.3. Calidad del espacio público en la Plaza de Deportes Nº1

Para evaluar la calidad de un espacio público es importante observar el estado de conservación material y la cantidad de actividades que coexisten en él (Borja, 2003; Gehl, 2014; Gómez & Velázquez, 2018; Gutiérrez, 2016; Montañez, 1999; Morgan Bal,

2006; Páramo et al., 2018). En la actualidad la plaza dispone de una materialidad en muy buen estado de conservación. Con respecto a las actividades, existe una gran integración de las mismas debido a su enorme variedad lo que permite “atraer diferentes clases de usuarios, e incluso, dar posibilidades de uso del espacio durante diferentes horas del día. Esto permite que las diferentes actividades se alimenten unas de otras” (Morgan Bal, 2006, p. 37). En este espacio conviven la posibilidad de hacer, al menos, tres deportes con sus canchas o pistas: fútbol, basquetbol y skate, además de hamacas y juegos para niños, gimnasio al aire libre, y cualquier actividad que pueda realizarse sentados u acostados en un lugar público. Asimismo, alcanza con poner una red y se transforma en una cancha de voleibol. A esto hay que sumarle todas las actividades que se pueden realizar en los salones. Así que no sorprende que, usándola, se vincule tanto gente del barrio como trabajadores de la zona. Como se mencionó, es habitual por ejemplo encontrarse con obreros o militares que utilizan su hora libre para armar un partido de fútbol en la cancha de tierra o tirar unos tiros en alguno de los aros. Estas mismas actividades son realizadas por otros usuarios como los habitantes del barrio, o algún curioso que iba a la rambla y al pasar por la cancha de suma a algún partido. Pero esto no siempre queda en esa actividad puntual, al pasar por allí se tejen lazos con otros habitantes, o se leen las carteleras de los salones en las cuales uno se puede enterar del curso, así como de clases de gimnasia o hip-hop, o de la olla popular del barrio, o del reactor, o de un taller audiovisual, entre otras actividades que acontecen en el salón, en las canchas, o en la ciudad. Por tanto, la simple actividad de ir a tomar mate, o jugar un partido, puede alimentar una movida social, la creación de un curso, o pasar a formar parte de una cooperativa. Esta multiplicidad de actividades conviviendo en el espacio también da cuenta de gente que quiere impulsar aquí sus proyectos (de hecho vienen de otros barrios a pedir la plaza para actividades) y/o formar parte de los mismos.

8.6.4. Surgimiento y funcionamiento de las comisiones

En la plaza funcionan fundamentalmente dos comisiones de participación vecinal: La Comisión Plaza Uno y la Comisión Derecho a la Ciudad.

8.6.4.1. “Todos tenemos algo que aportar”, surgimiento de la Asociación Civil Plaza Uno

Formalmente llamada Asociación Civil Comisión Plaza Uno, la comisión de la plaza de deportes número uno, comienza a gestarse en Setiembre del 2014 en un plenario abierto impulsado por el consejo vecinal del Centro Comunal Zonal 1 (Zino García, 2017). Estas jornadas eran organizadas fuera del espacio habitual de reunión del comunal con el objetivo de que se acercaran otros vecinos del territorio y pudiesen

plantear sus problemáticas. Es en esta instancia que los vecinos del barrio manifiestan su preocupación por el estado de deterioro y abandono de la plaza, organizándose una comisión formada por concejales y vecinos de la zona (Zino García, 2017).

A partir de la conformación de la comisión comienzan a desarrollarse dos líneas de acción principales: una en torno a la realización de actividades para recuperar el espacio y su estructura física, buscando a su vez la apropiación y convivencia tanto de vecinos como de usuarios; otra vinculada a la generación de redes y diálogos con otras instituciones y agentes vinculados a la Plaza y a los espacios públicos en general. Con el tiempo, esta línea de articular con otros agentes territoriales se ampliará y se buscará la realización de acciones que contemplen objetivos comunes (Zino García, 2017). En la actualidad se puede afirmar que esta política de la comisión sigue en pie y tal vez más fuerte que nunca. Las conexiones generadas y lo amplio del tema urbano han permitido múltiples nexos y acciones en común, algunas de las cuales se detallan en este trabajo.

En el año 2015 con la asunción de un nuevo gobierno frenteamplista, el Ministerio de Turismo deja de incluir al deporte entre sus puntos de interés pasando esta área a la flamantemente creada Secretaría Nacional del Deportes. La política de la Secretaría incluyó transferir los servicios deportivos dados en las Plazas de Deportes a las Intendencias (Echaidier & García, 2019). Este cambio hizo que la comisión decidiera pedir la gestión de la plaza, sabiendo que sería un proceso de mucho tiempo y complejidad. Este objetivo promovió un mayor contacto con el gobierno (fundamentalmente el departamental) y sus autoridades políticas, así como aprendizajes a la interna como la necesidad de hacer lobby, o el accionar de los actores políticos y sus promesas, o ciertos problemas internos sobre la forma de actuar públicamente entre los viejos y los nuevos militantes (Zino García, 2017). Los viejos militantes aparentemente no estaban tan de acuerdo con hacer lobby o conectarse con todos los que se pudiera vincular y eso implicó un punto de conflicto interno. Como ya se mencionó, el objetivo de la co-gestión se logra en el año 2016.

Como expresa Zino García (2017) con el paso del tiempo la organización va generando su propia identidad mediante el trabajo en conjunto, y se va cristalizando a través de: 1) El diseño de una imagen que los representa, una niña soplando un molinillo, de un lema “todos tenemos algo que aportar”. 2) Del cambio de nombre a Comisión Plaza Uno. 3) De la concreción de medios para comunicarse con la comisión, un mail y un facebook. Allí se puede leer una síntesis de su misión y objetivos “Somos una Comisión de vecinos/as.



Figura 18. Logo de la comisión de la plaza.

Promovemos la integración barrial y la participación social mediante la recuperación y gestión de nuestro espacio público”. El logo de la plaza rescata a su vez la condición de comisión barrial.

La Figura 18 es la foto principal de Facebook de la comisión de la plaza. La niña sopla su molinillo amplificando cosas, dando cuenta simultáneamente, de la forma de trabajo de la comisión de la plaza que busca conectarse, hacer cosas y multiplicar las agencias.

8.6.4.2. Funcionamiento de la comisión plaza 1

Hasta la llegada del Coronavirus, la comisión de la plaza uno se reunía los sábados de 11 a 13 horas. Recién en noviembre del 2020 se volvió a reunir y, nuevamente, el aumento de casos por el virus, impidió mantener una frecuencia de encuentros. En el período entre mediados de Marzo a Noviembre, no se mantuvieron los encuentros porque las actividades de la plaza dejaron de funcionar y muchos de sus integrantes aprovecharon para apoyar otras iniciativas del barrio como las ollas populares. Recién en noviembre volvieron una serie de actividades en la plaza, de las cuales varias proyectan su continuidad durante el verano, si las condiciones sanitarias y las decisiones del gobierno lo permiten. Antes de la pandemia la frecuencia de las reuniones era dos o tres veces por mes, según el nivel de actividad y como me dijo uno de sus integrantes, ahora que todo estaba funcionando en la plaza, el esfuerzo de actividades recaía más en la Comisión Derecho a la Ciudad.

Como vimos, la plaza tiene infinidad de actividades que, según la propuesta, varían en frecuencia. Para presentar una iniciativa a ser desarrollada en la plaza las personas tienen que contactarse por mail con la comisión o ir el día de reunión. Por ejemplo, en la reunión del 7 de marzo aparecieron personas vinculadas a un grupo terapéutico sobre consumo de sustancias que quería evaluar la posibilidad de usar el espacio para hacer

algunas reuniones. Llegaron a la misma porque una de ellas se había contactado con un integrante de la comisión y fueron a explicar su propuesta ante todos. Las personas de la comisión les hicieron preguntas en relación a su organización, al abordaje que pretendían implementar, al tipo de jornadas, a las fechas de las mismas y sobre otros detalles relevantes. Además, desde la comisión explicaron la historia reciente de la plaza y el modo de gestión que se busca llevar adelante para que supieran si la propuesta se podía adaptar al espacio. El resultado de la conversación fue que iban a transmitir esta información a los otros integrantes de su organización y ver si estaban interesados en usar los salones de la plaza, y en dicho caso avanzar en si era viable una propuesta. A la siguiente semana, se trató el mail de una persona que quería iniciar un proyecto de talleres psicológicos en la plaza. Esta persona había hablado hacía tiempo con la comisión y desde la misma le pidieron más datos sobre la propuesta como para poder evaluarla y en esa semana habían recibido los avances del proyecto. De este modo es que se acercan propuestas a la comisión. Mientras estas proposiciones llegaban, la comisión estaba avanzando en la realización de un formulario estándar para que cada iniciativa nueva quedara bien categorizada y se supiera fácilmente a dónde apuntaba. En cuanto a estos casos que planteo como ejemplos, hasta el día de hoy no se han concretado debido al Coronavirus.

En las dos reuniones pre-pandemia que pude asistir, el foco de la reunión estuvo en una jornada llamada “Nosotras también jugamos” pensada como un encuentro de mujeres haciendo deportes en la plaza. Debido a mis observaciones participantes me resultaba una actividad muy oportuna ya que, la gran mayoría de las veces, las canchas parecían ser propiedad masculina. Para la actividad, la idea era invitar a equipos femeninos de distintos deportes y combinarlo con espectáculos musicales. La organización ya tenía un logo tentativo y había extendido la invitación a muchos equipos femeninos, así como a artistas vinculados a la plaza.

Lo que más me llamó la atención de estos encuentros fue una pregunta que hizo una vecina que conoce a todos en el barrio,

¿Qué imagen tienen de la comisión? ¿Qué imagen damos? Fijate que distintas personas preguntan sobre si tenemos otras propiedades? O ¿Si puede guardar cosas aquí ? o ¿Si pueden venir a dormir unos días? De verdad, ¿qué piensan que somos? (diario de campo del 7/03/2020, reunión de la comisión de la plaza uno).

Esa frase me impactó, era algo que no me esperaba y que mostraba el imaginario que puede haber en algunas personas del barrio sobre la plaza. Es verdad que tiene un salón, pero de ahí a dormir en él me parecía que había un abismo, y por otro lado pensar

que tenían otras propiedades parecía una mezcla de desconocer lo que es una plaza pública con una visión de extrema prosperidad en sus asuntos, que haría que la comisión tuviese este tipo de posesión. En este planteo que llegó a la comisión hay claramente una confusión sobre lo público y lo privado. Pareciera que la apropiación del espacio por parte de la comisión, en tanto usarlo, cuidarlo y transformarlo, fue percibido por otros como si lo hubiesen adquirido en propiedad. Estas percepciones son importantes tenerlas en consideración ya que para que exista lo común es fundamental que la apropiación de los espacios tenga en cuenta su carácter de inapropiable (Laval & Dardot, 2015). Como desarrollan estos autores, la inapropiabilidad de algo depende de dos elementos: 1) Que no sea posible apropiarse por la naturaleza de la cosa (como pueden ser las ideas internas de una persona). 2) Que no ha sido apropiado todavía, porque hay una decisión de que eso no sea apropiado (por ejemplo un espacio público, que podría ser privatizado pero el gobierno decide no hacerlo) o porque no ha sido objeto de apropiación (como cazar a un animal que todavía sigue en su hábitat natural). En el caso de la plaza, si alguna persona o colectivo reclama para sí la apropiación de un espacio, se corre el riesgo de privatizarlo (simbólicamente), terminando la posibilidad de construir lo común.

Como muestra la cita sobre la imagen de la comisión, ya desde el primer día en que participé se hizo presente la situación barrial en cuanto a vivienda, sus carencias en general y su interés por tender lazos (en tanto buscaban en la comisión una ayuda para encontrar un lugar donde dormir). Entendí, sin haber asistido todavía, que existiera una comisión Derecho a la Ciudad que se encargase de los asuntos de la vivienda en el barrio.

8.6.4.3. Integrantes de las comisiones

Antes de ingresar en la historia y funcionamiento de la segunda comisión detallaré la conformación de los integrantes de ambas como un puente entre ellas. Estas comisiones tienen historias y objetivos distintos que justifican su existencia, sin embargo tienen diversos componentes en común. Se las puede caracterizar a ambas a través de un núcleo de personas que son las que siempre van a las reuniones, están en los temas y organizan las actividades. En la comisión de la plaza uno este núcleo es de unas 4-5 personas aproximadamente y en Derecho a la Ciudad unas 7. De ellas hay dos que son parte de ambos núcleos y otro puñado que son fácilmente identificables con alguna de las comisiones.

La comisión de la plaza está conformada por personas que viven en la Ciudad Vieja (salvo alguna ínfima excepción), en cambio la Comisión Derecho a la Ciudad no. En ella hay varias personas (una minoría igualmente) que no son del barrio. Esto se debe

mayormente a que varias son cooperativistas que luchan por un terreno en Ciudad Vieja pero no viven allí. También participan personas que están interesadas en las disputas urbanas y encuentran en esta comisión un lugar interesante para trabajar el tema.

Los integrantes de la comisión Derecho a la Ciudad se pueden agrupar en dos tipos según el nivel de participación: 1) Los que llevan adelante la organización y tienen más participación. 2) Los que mayormente acompañan a los primeros. El grupo organizador está compuesto tanto por cooperativistas como por no cooperativistas. Este conjunto es el que se encarga de llevar la agenda de las reuniones, de generar las principales ideas sobre las acciones a seguir y de tender redes con otros organismos, instituciones y organizaciones de la sociedad civil. El segundo grupo se conformó a partir de la experiencia de la Cooperativa Dispersa (de la que se hablará luego) y cuenta con integrantes de cooperativas formadas y en formación. Estas últimas surgen de aquellas que no lograron quedar en el programa Cooperativa Dispersa, y de otras que al ver la existencia de este plan, decidieron tomar el camino cooperativo. La mayoría del grupo 2) participa de una manera pasiva. Muchas veces su accionar se limita a escuchar y solo a veces pasan a opinar o gestionar cosas puntuales. Por ejemplo, si se va a hacer una movilización con mesa de comidas y animaciones, los cooperativistas se comprometen a encargarse de estos temas, o conseguir algún insumo necesario como puede ser un alargue. La otra parte de este grupo participa más activamente de las reuniones, ayudando a conseguir contactos, y armar cartas o comunicados, más allá de una situación puntual. Otro detalle que marca la diferencia entre los grupos es que al finalizar la reunión general los que pertenecemos al primero nos quedamos ajustando algún detalle puntual, que entre muchos es imposible o improductivo, y se invita al que quiera quedarse y en general nadie más se queda. La otra diferencia se encuentra en que a veces al final de las reuniones no permanecen todos los cooperativistas y sí los del primer grupo. Para irse antes, el grupo exclusivamente cooperativista alega como razones el trabajar en la noche, el tener que alimentar a sus familias o el frío. La disposición en las reuniones y el interés se suele mantener hasta el final lo que se ve por ejemplo en un uso pequeño de los celulares. Esto no impide afirmar que generalmente despiertan más interés los temas más prácticos y concretos, como se verá en detalle en el apartado llamado “después de estas jornadas”.

En las reuniones de la Comisión de la Plaza Uno, en general van unas 5-8 personas, siendo la mayoría del núcleo permanente. En las reuniones de la Comisión Derecho a la Ciudad se ha pasado la veintena en los momentos de mayor movilización, siendo lo habitual unos 10-12. La diferencia está en las personas que aporta el mundo cooperativista. El núcleo más fuerte de esta comisión contará con unas 6-7 personas por reunión y el resto se reparte entre cooperativistas (de cooperativas funcionando, de

la cooperativa dispersa y de cooperativas en formación) y de vecinos del barrio que se arriman a ver qué pasa, tanto por tener intenciones de formar parte de cooperativas como por querer estar vinculados a alguna iniciativa de la comisión.

En cuanto a la edad, las personas del núcleo permanente de ambas comisiones están en sus 30. Este dato coincide con el presentado por Zino García (2017) a través del trabajo de Ibarlucea y Beltrán (2016) sobre la comisión de la plaza, en el que mencionaron que tenía un núcleo duro de 4-7 personas con un promedio de edad de 30 años. La comisión de la plaza tiene dentro de sus militantes más comprometidos a algunas personas en los 40 y al menos una en los 50, mientras que la de Derecho a la Ciudad, mantiene una amplia mayoría en sus 30 años. Asimismo su espectro etario es más amplio, al encontrarse personas que están en sus 20 (algún hijo grande de alguna militante no llega a 20) hasta los 70 años aproximadamente. Si bien es un margen amplio de edades, se puede caracterizar al colectivo como de militancia joven, ya que son pocos los casos que superan los 50 años y en su amplia mayoría el rango está entre los 20-40 años.

En relación al género, no se perciben diferencias significativas, ni en cantidad ni en el tipo de tareas. En general la asignación de las mismas es definida por los intereses, habilidades y tiempos de cada uno y no por cuestiones vinculadas al género.

8.6.4.4. Formación de los integrantes

El espectro formativo de los integrantes de las comisiones va desde primaria hasta doctorados. Un abanico tan grande siempre es algo a articular para poder encontrar las fortalezas de todos. Lógicamente se corre el riesgo que los pergaminos monopolicen la situación y lleven la voz cantante, pero no es lo que pasa aquí. Como se verá luego, siempre hay espacio para palabras distintas y para que las personas se hagan cargo de las tareas con las que se sienten cómodas, más allá de sus credenciales educativas.

Para entender las dinámicas de las comisiones es clave el anclaje territorial e histórico de las personas. Hay algún integrante del núcleo permanente que conoce todo el barrio y eso marca las interacciones. Por ejemplo, alguien del barrio llega y le dice “viste Carlitos (por poner un nombre) tiene tal problema” y esta persona lo conoce y da su perspectiva, o si hay que hacer una referencia a una calle o lugar abandonado es natural preguntarle a esta persona fundamentalmente. Al escribir esto pienso específicamente en alguien, pero hay un puñado de la comisión que tienen toda una vida en el barrio y pueden cumplir con este rol. Sin embargo, por visibilidad y presencia en las iniciativas del barrio, nadie se equipara al “Gera”. El manejo territorial de Gera impacta más cuando se sale por el barrio con él. Un día se armaron dos grupos en una jornada de pegatinas y estuve en el suyo

Es claro que el manejo territorial de Gera es el mejor de este grupo y apostaría que de ambos grupos. Se saluda con todos y de todos sabe su nombre. Vamos caminando y dice esta casa está abandonada, acá vivió fulano, y no lo hace para presumir, solo si sale el tema o le preguntan algo él habla de eso. Al pasar por una casa abandonada cuenta cuando fueron el otro día a darle comida a un gato que está viviendo ahí en una casa abandonada. No sólo a luchas sociales se reduce el interés suyo (diario de campo del 19/5/2020).

Gera no tiene formación universitaria, claramente representa la pata más militante y de manejo socio-histórico y territorial. Este tipo de mixtura entre saberes es una fortaleza clara del grupo. Como dice el lema de la plaza “Todos tenemos algo que aportar”. Y figuras así son claves, porque muchos integrantes no universitarios pueden ver cómo su vecino de toda la vida aporta por igual y en algunos temas es el referente, el que más sabe y todos podemos ver lo mismo.

Como es habitual, esta hibridación de conocimientos no siempre es ideal o aconflictiva. Como expresa Zino García (2017) en momentos puntuales se ve una cuestión de legitimidad y pertenencia barrial que tienen los que son antiguos vecinos del barrio por sobre los nuevos residentes. El autor identifica en el proceso de consolidación de la comisión de la plaza algunas personas que usaban esta supuesta legitimidad histórica, como posición de poder para intentar hacerle pagar derecho de piso a los nuevos. Él observó que algunos viejos vecinos se habían sentido desplazados por los más nuevos que a su vez venían con otra forma de hacer las cosas. A su vez, agrega que hay un componente educacional en esto ya que en general los residentes más antiguos alcanzaron como nivel educativo más alto la secundaria y muchos de los más nuevos tienen formación terciaria fundamentalmente vinculada al área social (Antropología, Educación Social, Psicología, Bellas Artes, Profesorado en secundaria, entre otras). Estas formaciones y conocimientos diferentes siempre están en juego y suelen determinar algunas tareas, como por ejemplo quién escribe una nota para un diario o quien se comunica con los vecinos, pero no encontré en ninguna ocasión un proceso de exclusión o de jerarquización vinculados a esta heterogeneidad en los saberes. En este punto es interesante la distinción de Ana María Fernández (2009) entre diferencias desigualadas y multiplicidad. La primera parte de la idea de la diferencia como aquello no idéntico y la valora negativamente. Entonces, la diferencia es entendida como negativo de la identidad, y en ese mismo momento que así se distinguen, se instala la desigualdad (por ello el nombre diferencias desigualadas). El “Hablar de diferencias desigualadas supone pensar que la construcción de una diferencia se produce dentro

de dispositivos de poder: de género, de clase, de etnia, geopolíticos, etc” (Fernández, 2009, p. 26). En el caso de la plaza estas diferencias se podrían expresar en las interacciones por estos dispositivos de poder o por cuestiones de estatus o saberes. En cambio se da la multiplicidad en tanto no negar, ni las identidades, ni las diferencias, ni las totalizaciones, sino que ellas puedan ser pensadas sin que sometan a las partes. “Soy mujer” “soy pobre” soy profesional” cuando existen estas afirmaciones y la persona queda encorsetada en la totalidad que representa, todos los múltiples “soy” quedan totalizados por uno, perdiendo así toda multiplicidad. En este sentido en la plaza se ha escuchado “yo no sé” y versiones similares, y por tanto ahí ha sido sumamente relevante no dejar que se instale una diferencia desigualada y en cambio estimular la multiplicidad. En este punto siempre se ha rescatado el “todos tenemos algo que aportar”, o todos sabemos de algo, y de esta manera no se invalidan ni se validan ciertos saberes como si fuesen absolutos o jerárquicos. Estas características permitirían pensar a las comisiones como una especie de foro híbrido por la heterogeneidad de sus integrantes, y sobretodo porque cumple con su principal característica, la de lograr una dinámica efectivamente híbrida que permita problematizar algunos aspectos de la identidad de sus participantes (Estévez Villarino, 2016). Los foros híbridos pueden ser vistos como una metodología que, al valorar el conocimiento de cada actor, tiene la capacidad de eliminar este tipo de asimetrías (Molina, 2019). Se plantea así un tipo de política autónoma en tanto “la horizontalidad ha surgido como una apuesta por construir relaciones sociales no jerárquicas, ni autoritarias para organizar la cooperación, la deliberación y la decisión en común” (Navarro Trujillo, 2016, p. 152). Como bien desarrolla la autora, la horizontalidad no implica desconocer las diferencias sino trabajar con ellas con el mayor de la atención y cuidado. En la experiencia de la plaza uno no se puede hablar de una metodología en tanto pasos a seguir o procedimiento estipulado, simplemente es la forma de vincularse que se ha generado la que ha permitido que todas las heterogeneidades tengan simetría a la hora de expresarse y participar.

8.6.4.5. Comisión Derecho a la Ciudad

Coincidente con las obras en la Plaza de Deportes N°1, la Comisión Derecho a la Ciudad comienza a funcionar en el año 2018. La misma surge de la preocupación de vecinos del barrio en relación a los efectos que se estaban viendo en la ciudad, y especialmente en el barrio, relacionados a los procesos de gentrificación y desalojos. La producción de espacios y de la ciudad (Lefebvre, 2013) se imponía sobre las personas y había que buscar mecanismos que permitieran construir otro tipo de experiencias. En ese sentido, la remodelación de la plaza presentaba una paradoja que había que atender. Por un lado, la participación vecinal había sido fundamental para dar cuenta del estado de

situación del espacio, para el proceso de recuperarlo y diseñarlo. Es decir, desde los vecinos, se había logrado incidir en la ciudad. Por el otro lado, cuando las obras concluyeran y la plaza quedara lista, esto iba a provocar un proceso de gentrificación, ya que un espacio deteriorado pasaría a convertirse en uno de calidad y con ello se hace más apetecible la zona, provocando la suba de precios. Este grupo entendía que este efecto iba a generar el hecho de que se recuperaran espacios del barrio pero que muchos no lo pudiesen disfrutar por verse obligados a irse del mismo. Entonces, promovieron la idea de juntarse para buscar herramientas que contrarrestaran dicho proceso.

8.6.4.6. Funcionamiento de la comisión

Si bien vivimos en un mundo cada vez más digital, lo que pasa en la presencialidad sigue siendo clave para la vida humana y en este caso la misma acontece fundamentalmente en el salón multiusos grande de la plaza. Es cierto que muchos se conocen del barrio y eso allana el terreno, pero es en los encuentros que se actualiza la información, se definen estrategias de acción y se consolida el trabajo en conjunto. A su vez, es colectivamente donde se generan lazos de afecto y credibilidad que hacen a los más nuevos sumarse a la comisión.

La Comisión Derecho a la Ciudad funciona todos los martes a las 19 horas (antes era a las 20 pero por el frío y para no terminar tan tarde se adelantó) y sus reuniones suelen durar aproximadamente entre dos horas y dos horas y media. Como expresó uno de los integrantes del núcleo permanente de ambas comisiones, este espacio es el más difícil de sostener en cuanto a militancia porque es semanal y funciona durante todo el año. Además, es un tipo de encuentro que suele derivar en tareas para la semana ya que el nivel de actividades, movilizaciones y luchas que tiene la comisión lo hace imprescindible. A ello hay que agregar que si se quiere seguir al tanto hay página de Facebook, Instagram, y grupo de Whatsapp (que es lo que más se mueve) con las novedades y publicaciones del grupo. Este grupo de whatsapp trata de limitarse al tema urbano, aunque de vez en cuando aparece alguna publicación sobre otra cosa como puede ser alguien vendiendo comidas. Estas pequeñas desviaciones del tema no sufren ningún tipo de censura porque se entiende que es de alguna manera parte del vivir en la ciudad y más ahora con todos los problemas acarreados por la pandemia. Con estas herramientas, se puede seguir informado y actualizado de las novedades de estas temáticas de una manera efectiva. En cambio, las aplicaciones de reuniones como Zoom, es algo que ha generado múltiples problemas para que cierta gente siga participando. Quizás aquí se encuentre cierto límite tecnológico para ciertas personas que se sienten cómodas con el whatsapp pero no con las aplicaciones para reuniones

y varias personas han dejado de estar presentes cuando la interacción se hace en estas herramientas.

Ahora, ¿cómo es un día normal de reunión? Más de una vez me ha pasado de ser el primero en llegar a la plaza para la reunión y me ha llamado la atención que en algunas ocasiones las luces de la plaza no están prendidas. En ocasiones ya es de noche, hace frío y el panorama no parece ser muy alentador, pero la gente empieza a llegar. Todos saludan y hablan mientras esperamos cerca de la puerta hasta que llegue alguien que tiene llave. Cuando esto acontece, y saludos mediante, abre el salón y prende las luces del mismo y de la plaza. Ya es otro el entorno. A continuación y mientras otros van llegando o siguen hablando, algunos agarramos la pila de sillas apiladas y nos ponemos a separarlas armando una especie de ronda, que más bien es un cuadrante por las disposiciones generales de la materialidad del salón. Si el día está precioso la gente se queda afuera el mayor tiempo que puede conversando, si está feo entra a sentarse. La reunión "oficialmente" empieza cuando alguien de la comisión dice "¿Arrancamos?" Habitualmente después de esto, una persona hace una puesta a punto de los temas, armando un orden del día, el cual no se sigue bajo un orden fijo ni implica que sea una lista cerrada, es decir en cualquier momento se puede plantear un nuevo asunto. Si hay gente nueva, se suele hacer una corta presentación, primero preguntando que hacen ahí y luego informando sobre las características del espacio. Si somos pocos, la presentación se extiende algo más y cada uno dice su nombre y los motivos para estar ahí.

Luego de planteado el asunto a tratar, todo el que quiera hablar lo hace. No hay una persona que oficie de moderador, ni hay lista para hablar ni para pedir la palabra. En las únicas ocasiones que se interrumpe esta lógica es cuando se empiezan a dar conversaciones paralelas y entonces alguien dice, algo así como "tengamos una única conversación". Después, cada uno dice su perspectiva y se trata de ir llegando a una conclusión, aunque no siempre se logra, fundamentalmente porque otro tema entra en la palestra. Cuando pasa esto habitualmente suele quedar de lado algún punto específico del tema general. Por ejemplo, se va a tener una reunión con alguna persona o colectivo por fuera del grupo y se definen los grandes lineamientos a seguir, pero ciertos elementos de la estrategia pueden plantearse y no definirse.

Si bien hay figuras fuertes, que son las mismas que abren el salón o suelen llevar los grandes temas del día, la palabra no está monopolizada, circula y nadie tiene o piensa ejercer la fuerza de acabar un intercambio en base a su figura. Además, una cosa que me ha llamado la atención es que es muy difícil ver que se interrumpa a alguien por lo que está diciendo o porque ya lo dijo varias veces. Incluso a nivel personal me ha pasado de sentir que me gustaría que tal persona deje de repetir lo mismo, porque ya se

entendió, pero no suele suceder nada con esas intervenciones. Es más, no he vivido el menosprecio a ninguna persona que se animó a hablar, más bien se las suele alentar a hacerlo. Esta dinámica aumentó el nivel de confianza y de participación de las cooperativas y también le ha facilitado a la gente nueva el sentirse parte, lo que se ha visto en reiteradas ocasiones. Otra característica de estos intercambios es que no terminan en una votación de mano alzada, en general se busca un cierto consenso pero sin utilizar esta clásica herramienta.

El modo de funcionamiento narrado en los párrafos anteriores tuvo un día de cuestionamiento

En la reunión del 21 de Julio, dos cooperativistas que no son de una cooperativa de la Ciudad Vieja se arrimaron a ver cómo se seguía. El domingo anterior había sido la jornada de la ocupación simbólica de la ex terminal de Aduana y además de hablar de ciertos problemas acontecidos, querían venir a imponer una agenda de lucha. El primer asunto que causó conflicto fue que preguntaban por quién llevaba la lista de oradores, y en los hechos terminaron casi que obligando a hacerla, ya que si no interrumpían a todo el mundo. Enseguida pusieron un manto de duda sobre un compañero de la comisión, afirmando que se iba a presentar a alcalde pero no quisieron aclarar a quién se referían. Entre sus formas, sus planteos desconsiderados e impositivos, generaron el rechazo del resto de la comisión.

Rápidamente una integrante de la comisión destacó que ella militaba ahí porque había confianza y porque no era necesario repetir toda la estructura de participación tradicional de otras organizaciones sociales; agregando además que le encantaba que todos pudiesen hablar y decir su punto de vista sin necesidad de grandes burocracias. Para los recién llegados era casi un planteo idílico e invalidante de la comisión a la que acusaron de improvisar y ser demasiado ingenua. Lo cierto es que a lo largo de las casi dos horas que estuvieron no hicieron más que generar rechazo de integrantes tanto del núcleo más duro como de aquellos que van una vez cada tanto, que decidieron defenderla. Nunca vi tanto enojo por parte de algunos integrantes (...) De hecho en el momento de mayor cuestionamiento sobre las formas de funcionamiento se les aclaró que era una comisión barrial de vecinos y vecinas y que eso no iba a cambiar porque desde afuera se quisieran imponer otras formas.

La reunión siguió sin ellos cuando amenazaron con retirarse y se les dijo que se fueran. Al irse todos aplaudieron espontáneamente y rieron de alivio. Este suceso marcó algo que era implícito para todos y que tiene que ver con las formas de organización interna de la comisión a la cual las personas que allí asisten evalúan positivamente y están dispuestas a defenderlas. Además, esta horizontalidad de la palabra apareció incluso ese día donde la situación se volvió bastante más agresiva que de costumbre. Por otro lado, se destacó por muchos (tanto ese día como en posteriores encuentros) la forma en que la comisión se pudo defender solita desde muchos de sus integrantes. Finalmente si algo no consiguieron fue poner dudas sobre la comisión, sobre sus integrantes o sobre sus formas, por el contrario, la reforzaron (Diario de Campo del 21/07/2020).

Esta cita muestra el agenciamiento en tanto podrían haber pasado otras cosas (Ema López, 2004). Asimismo, “la agencia se refiere a una potencia para la acción. Entendiendo en este caso la potencia como la posibilidad del despliegue de una transición hacia un acto” (Ema López, 2004, p. 16). En esta misma jornada de la comisión esta posibilidad de desplegar algo que terminó en un acto se vio particularmente en

(...) la conducta de algunas cooperativistas de las más jóvenes y que no van tan seguidas, que cuando se enteraron que ellos (los que vinieron a imponer condiciones) no eran FUCVAM (se habían presentado como representantes de FUCVAM) decidieron criticarlos, marcarles sus contradicciones y decirles cómo eran las cosas. Hasta que no se había aclarado la situación, se habían mantenido en silencio si bien sus caras decían cosas (Diario de Campo del 21/07/2020).

Como se ve, esta agencia no es producto exclusivo de estas cooperativistas, sino que se produjo en la interacción entre los supuestos representantes de FUCVAM, la explicación por parte de integrantes de la comisión de que ellos en realidad no eran directivos de FUCVAM, y estas cooperativistas de la comisión más jóvenes. Hasta que la verdad (sobre el estatus de estos cooperativistas) salió a luz, el miedo por la importancia de FUCVAM en la posible concreción del sueño de su vivienda propia, había impedido la acción de cuestionarlos lo cual es entendible si consideramos que el sueño de la vivienda propia es un ideal profundamente enraizado en muchas sociedades (Rolnik & Dapena, 2014). Esto muestra que la agencia es producto de la interrelación de elementos heterogéneos humanos y no- humanos (Ema López, 2004; Fagundez

D'Anello & Diverio Vidal, 2018; Latour, 2008; Marrero Guillamón, 2008a). El sueño de la vivienda propia está mediado por la necesidad material que implica su concreción (conseguir el predio, comprar los materiales, edificarlos, contar con apoyos institucionales y técnicos, etc.) y marcó las interacciones. La defensa de lo propio de la comisión, íntimamente vinculada a lo barrial, tuvo en esa jornada su punto más alto. Recalco lo barrial en tanto la defensa que se hizo a la comisión de vecinos y vecinas del barrio se entiende como un elemento fundamental. Como desarrolla Berroeta (2012) los barrios son parte de la escala urbana en la que se articulan aspectos físicos y sociales. Asimismo es un lugar que sus habitantes lo sienten como propio y por tanto se encuentra vinculado a lo afectivo (Martínez, 2004). En un barrio "(...) se encuentra un sentimiento de entrañable pertenencia recíproca al lugar y a no cualquier otro lugar. La identificación barrial puede incluso llegar a ser mayor para sus pobladores que cualquier otra" (Da Fonseca et al., 2019, p. 68). A tal punto puede llegar esta identificación, que se ha creado el término "barrionalismo" para dar cuenta de una identificación barrial comparable al nacionalismo (Limón López, 2015). En esta experiencia se observa esa idea de barrio y de un otro que viene de afuera a imponer condiciones, cosa que no gustó en absoluto. Esta cercanía y conocimiento mutuo permite la identificación y el control sobre los otros y habla de un espacio público barrial comunitario (Berroeta, 2012; Da Fonseca et al., 2019). Este tipo de espacio se diferencia de los espacios públicos urbanos en tanto en los comunitarios no hay relaciones de extrañeza y se caracterizan por las relaciones de cercanía. Esta proximidad es posible porque estos espacios son fundamentalmente habitados por personas de la zona (Hernández, 2013). Retomando la situación, estas personas dijeron de irse y se les dijo que sí, y esto fue una clara forma de decirles que no eran bienvenidas bajo esos modos. Asimismo, como la comisión forma parte de múltiples ensamblajes entre los que se encuentra el relacionamiento cercano con FUCVAM, nos comunicamos con ellos y ellos ya estaban al tanto de la situación vivida, y la respuesta que nos dieron fue que les pidieron a estos cooperativistas que nunca más vinieran por la plaza a las reuniones, cosa que ha acontecido. Además, nos agregaron que son unos cooperativistas que han tenido varios problemas por su modo de vincularse y que se equivocaron al tratar de imponer su punto de vista en un lugar que no conocen.

Dentro de la investigación lo barrial está muy presente, habiendo muchas personas que hace generaciones viven en el barrio, "yo tengo puesta la camiseta de la Ciudad Vieja" o la "Ciudad Vieja es lo mejor" son frases que no se pueden circunscribir a un encuentro. Al mismo tiempo, varias personas tienen un anclaje histórico con el barrio mucho menor pero manifiestan el cariño por la zona, lo que se puede expresar en que no militan porque está bueno militar, sino porque quieren vivir en la Ciudad Vieja y para ello es

importante conseguir ciertas cosas. También hay que destacar que muchos son tanto de la Aduana (la zona de la plaza) como de la Ciudad Vieja, como si existiera un barrio, llamado la Aduana dentro de otro más amplio llamado Ciudad Vieja (Zino García, 2017). Como aparece en los relatos de habitantes del barrio que rescata Zino García en su trabajo “yo soy de la Aduana y me siento orgulloso” (2017, p. 107) y este tipo de afirmaciones es algo que escuché varias veces durante mi experiencia en este trabajo de tesis. Esto en parte corresponde con la historia del barrio donde la Aduana siempre ha sido una zona barrial con viviendas, y esto se ha reforzado con el paso del tiempo al avanzar la zona de oficinas por el resto del barrio. En este contexto, y bajo estos códigos, se comprenden las relaciones de vecindad que aquí se manifiestan

En la vecindad, el otro se instala con su presencia en las fronteras de una proximidad manejable. El otro no es necesariamente un conocido, pero es muy probable que llegue a serlo a través de una intersección de movimientos capaces de organizar la vida cotidiana en el espacio (Stavrides, 2016, p. 148)

El lema de la comisión de la plaza de "todos tenemos algo que aportar" está presente en las dinámicas de esta comisión. No sólo por la horizontalidad con que se mueve la palabra, sino por las tareas concretas. Si es necesario avanzar en acciones durante la semana, cualquiera que quiera encargarse de algo puede hacerlo: desde traer insumos, conseguir un contacto, buscar información o lo que sea, es pedir la tarea, a veces justificando voluntariamente la razón y se la lleva. Asimismo, la heterogeneidad de los integrantes y las redes que teje esa heterogeneidad han demostrado en innumerables ocasiones que habilitar espacios es también retroalimentar al todo, ya que como dijo emocionado un integrante del núcleo duro “cuantas habilidades hay por acá”. Siempre hay alguien que sabe hacer algo, o tiene un contacto o se anima a dar una mano y eso enriquece las actividades y permite sostener el nivel de actividad, por demás importante, que tiene la comisión.

Parecería que las formas de participación son idílicas, y de hecho para muchas cosas son sumamente positivas, pero cabe agregar algún comentario y hacerse alguna pregunta. ¿Sería igual esta dinámica si existieran discrepancias profundas? ¿Podría sostenerse el espacio con ellas? No hay que olvidar que en general hay un nivel de concordancia muy alto entre los distintos integrantes del grupo. Hay una perspectiva del derecho a la ciudad que a grandes rasgos es compartida, así como un punto de vista, casi siempre, concordante en las luchas concretas. Sería interesante saber lo que pasaría con la horizontalidad de la palabra y las formas, si aparecieran fuertes discrepancias en las posturas. Las dos ocasiones que algo de lo planteado llamé mi

atención tuvieron que ver con el caso Neptuno y con el tema de cooperativas. En el caso Neptuno, cuando fue planteado el tema de que aparentemente se lo querían dar a un privado, una cooperativista dijo de pelear por cooperativas, pero enseguida alguien fuerte de la comisión dijo, "no, mejor tener un club del barrio", y se impuso su perspectiva. Quizás porque no tenía eco en los demás, quizás porque la persona reflexionó que no todo tiene que ser para cooperativas, pero lo cierto es que no sé a ciencia cierta el motivo de su cambio. La otra situación es que en una jornada que se hizo en el marco de la lucha por el predio de la ex terminal, las cooperativas del barrio se iban a encargar de hacer la comida y compartir los beneficios económicos de dicha actividad. En una reunión previa hubo un planteo de sumar cooperativas de otros barrios por parte de FUCVAM, que por un lado era entendible desde las cooperativas del barrio en tanto sumaban más gente, pero al mismo tiempo me llamó la atención que nadie dijera nada sobre el hecho de que iban también a tener que compartir los beneficios entre más. Nuevamente aquí me quedó la duda de si el silencio se debió a que no se animaron a expresarse, o se estuvo de acuerdo. Aun así evaluó como una fortaleza de la comisión este formato de funcionamiento donde la palabra y la participación de todos son tenidas en consideración. Estas características permiten clasificarla como un colectivo social en tanto agrupación de personas que se organizan con un objetivo común, y con una estructura horizontal y autogestiva (Esparza, 2015). Que sea horizontal no implica que necesariamente tenga que carecer de líderes, mientras ello no provoque la construcción de un "aparato estatal" (Hudson, 2010). Además,

La organización y acción de los colectivos sociales es dinámica y flexible, la estructura y forma de trabajo se mueve constantemente de acuerdo con los recursos, tiempos y miembros participantes. Esta forma de organización y acción colectiva entra en franco conflicto con los conceptos más básicos de la organización tradicional positivista y funcionalista; ya que está muy relacionada e inspirada con las ideas de autogobierno, democracia deliberativa, diálogo y autogestión, pero sobre todo con el ejercicio de la libertad, la tolerancia, la empatía y el respeto (Esparza, 2015, pp. 10-11)

En este contexto no extraña el logo de la comisión. Como muestra la figura 19, no hay un centro, es un conjunto de calles en forma de especie de cerebro/idea, y que parece decir algo. Al mismo tiempo, las formas de las calles y los colores difieren, expresando la diversidad. Además, parece un logo muy claro en tanto mostrar el hecho de que habla de la ciudad y plantea la propuesta de que pueda ser pensada entre todos. Conjuntamente las calles forman parte de lo vital de una ciudad, del lugar de intercambios urbanos probablemente más difícil de reglamentar (Delgado, 1999). Asimismo, que sean calles y manzanas es una imagen clara para todos porque corresponde y es deudora de la imagen tradicional de lo que es una ciudad.



Figura 19. Logo de la comisión derecho a la ciudad.

Antes de terminar con el funcionamiento de la comisión y sus reuniones en el salón es importante mencionar lo que pasó en los primeros tiempos de la pandemia por Coronavirus cuando las actividades presenciales fueron frenadas. Después de un par de semanas donde todos nos reacomodamos con nuestras vidas, y las ollas populares pasaron a ser un escenario habitual, la comisión volvió a reunirse de manera virtual durante algunas semanas. Después, de a poco y con un aumento progresivo de personas se volvió a la presencialidad. Esas semanas de virtualidad también mostraron quienes participaron de los encuentros y quiénes no. De los dos grupos antes mencionados, solo personas del primero formaron parte de esta virtualidad. Del otro grupo, algunos no explicaron sus ausencias, pero otros aludieron que no se sabían conectar, que se les complicaba y/o que no les gustaba o parecía la forma. Durante esas semanas se sacó la campaña “Sin vivienda no hay cuarentena” que hacía alusión a la idea de quedarse en casa y protegerse en un momento del país que no todos tenían dónde, y donde además con los cambios que se impulsaban en la Ley de Urgente Consideración⁶, se estimulaban los desalojos en menos tiempo que antes, es decir, permite al arrendador ofrecer una habitación o vivienda sin garantías a cambio de desalojar en pocos días, cuando antes debían transcurrir meses.

8.6.4.7. ¿Por qué participar de la Comisión Derecho a la Ciudad?

Una pregunta que me hice más de una vez al asistir a las reuniones es qué motivaba a esas personas a estar ahí durante horas, a llevarse tareas para la semana, a aportar de

⁶ En el año 2019 asumió en Uruguay un gobierno de otro partido político al anterior y promovió una ley de urgente consideración con más de 500 artículos que abordan infinidad de temas. Este tipo de ley tiene que tratarse en el poder legislativo en un breve período de tiempo y a ello debe su nombre.

ser necesario algún insumo, desde monetario a un alargue, y más cuando se hizo el invierno y no daban ganas de salir de casa y menos a ir a pasar frío al salón. A este panorama había que sumarle en el 2020 el miedo provocado por la pandemia. Encontré en el trabajo de campo dos tipos de motivaciones, las concretas y las más generales u abstractas.

Dentro de las motivaciones concretas se encuentra el hecho de que muchos cooperativistas consiguieron que su proyecto comenzara a funcionar en parte gracias al rol de la comisión. Muchos se enteraron de la Cooperativa en lotes dispersos por la comisión, y luego (como se detallará posteriormente) pasaron los talleres y sintieron que se los apoyaba, no sólo en el proceso de los talleres sino a posteriori. Pero también hay un grupo de personas que no pasó por esa experiencia o no quedó seleccionada y sigue vinculada a la comisión porque entiende que ahí hay un apoyo y acciones que les puede ayudar a concretar su sueño de la vivienda. Cada tanto aparece alguna persona o pareja que se arrima a las reuniones, fundamentalmente por estar interesada en el tema cooperativas y porque supo que ahí puede acceder a la información. En otras palabras, entienden y/o vislumbran a la comisión como un instrumento que les puede facilitar su objetivo y por eso se aproximan y se mantienen participando. Como plantean algunos autores, importa destacar que dentro del derecho a la ciudad, el derecho a la vivienda es un aspecto básico (Benitez, 2018; Quintero, 2020; Tavolari, 2020). En este sentido la comisión es un vector de acercamiento a la plaza, lo cual es siempre relevante, y más (como ya se desarrolló) al considerar que este espacio geográficamente no es de centralidad barrial.

Pero la comisión no se reduce a apoyar o ser parte de la concreción de la Cooperativa Dispersa, también parte de sus integrantes fueron claves para recuperar la plaza. Para ello generaron durante años diversas acciones y han establecido muchas vinculaciones, lo que muestra que la comisión (o mejor dicho las comisiones de las que varios son o han sido parte) no queda solo en lo discursivo, sino que logra incidir y generar transformaciones visibles desde hace años, y para prueba alcanza con ver el lugar donde se está.

Asimismo la comisión tiene dos tipos de lucha, una por el derecho a la ciudad, como un gran principio general, y otra concreta, siendo la principal en la actualidad la lucha por el terreno lindante, la ex Terminal Aduana, para crear cooperativas de vivienda. Esto hace que la lucha cobre cuerpo, sea carne en esa espacialidad y con ello tenga objetivos compartidos con las cooperativas. El hecho de que la lucha sea por obtener algo concreto va en consonancia con lo que aconteció en otras experiencias urbanas a nivel nacional e internacional donde se ha visto que cuando se trabaja en una escala de diseño o incidencia urbana que implique la cotidianidad de los habitantes se logran

mejores niveles de implicación (Correa et al., 2018; Estévez Villarino, 2016; García & Hernández, 2019; Lozano Bright, 2013; Vidal et al., 2012). En la plaza esto se ve claramente, ya que la comisión que tiene menos gente es la que no tiene un objetivo claro a conquistar y esta es la comisión de la plaza. Esta comisión se encarga de mantener el espacio pero ello (como se mostró en una cita de la entrevista con el actor de la intendencia en el apartado 8.5) es visto desde la intendencia como un desafío para la participación ya que luego de conseguido el objetivo que generó la participación es difícil mantenerla. Considerando que ambas comisiones funcionan en el mismo espacio y que tienen un núcleo de personas en común, la falta de un objetivo de lucha concreto es la única explicación para justificar que una comisión que se junta menos, y por tanto requiere menos esfuerzo, tenga un caudal de gente muy inferior. En cambio, la comisión Derecho a la Ciudad, combina objetivos macro con luchas concretas y eso despierta interés. Luchas exclusivamente centradas en el derecho a la ciudad o contra los embates neoliberales perderían parte del atractivo, ya que el plano concreto se vuelve difuso. Ahora bien, luchar por un terreno, con el objetivo de generar un proyecto que va en consonancia con mis intereses genera algo concreto, lo que estimula la acción (Vidal et al., 2012). Los integrantes de la comisión que forman parte del primer grupo, entre la lucha concreta y la lucha por el derecho a la ciudad, tienen una motivación más equilibrada que el otro grupo. En otras palabras, el otro grupo está más focalizado en las luchas concretas, y en particular en relación a luchar por terrenos para vivienda. Es importante recordar que esta comisión nace en parte de la comisión de la plaza, y por tanto de su lucha concreta por recuperarla. Cuando la lucha por la plaza se encamina, nace esta comisión para tener una presencia más amplia, en cuanto a poder salir de los límites espaciales de la plaza (diario de campo, 2 de Junio del 2020, reunión Comisión Derecho a la Ciudad).

Asimismo, se podría afirmar que esta lucha por el derecho a la ciudad tiene motivaciones manifiestas y subyacentes. Las manifiestas tienen que ver con las luchas por terrenos, y contra: los desalojos, el encarecimiento del suelo y la expulsión de vecinos del barrio. Las subyacentes parten del componente de legitimidad que brinda la comisión a través de alguno de sus integrantes. Que sean del barrio, que se conozca a la familia y que se lo considere buena gente, da confianza en el proceso tanto en que no se habla por hablar, como en que no van a ser traicionados. Esta cercanía también hace que personas que no se han sentido parte en otras organizaciones acá encuentren su lugar, ya que es el vecino, es la persona que me cruzo en la panadería y que habla mi mismo lenguaje el que está ahí, y si él está yo también puedo. Esta afirmación la sustentó en infinidad de interacciones vividas durante mi participación en las reuniones de la comisión y fundamentalmente está vinculada a la figura de unas pocas personas con

fuerte anclaje territorial e histórico en el barrio. Son estas figuras la clave para que muchas personas se sientan habilitadas, o en condiciones de participar en una situación menos jerárquica.

Este análisis sobre las motivaciones manifiestas y subyacentes, y las luchas por cosas concretas puede generar una idea de que la motivación es siempre funcional y/o racional de acuerdo a fines (Weber, 1996), sin embargo este análisis está lejos de completar el panorama ya que se puede caer

(...) en el error de invisibilizar el trabajo reproductivo y la multiplicidad de relaciones de cooperación social que se producen por debajo, al margen o en contra de las relaciones sociales capitalistas en torno a la reproducción material de la vida y a la búsqueda de una existencia digna (Gutiérrez Aguilar et al., 2016, p. 387)

De este modo se pueden observar los lazos de solidaridad y cuidado mutuo, así como infinidad de interacciones que escapan tanto a la lógica racional de acuerdo a fines como a la lógica de acumulación capitalistas. En particular, se puede mencionar la literatura de perspectiva feminista que ubica en el campo de los cuidados uno de sus puntos de interés, al exceder el terreno del capitalismo entrando otras variantes en juego (Navarro, 2013; Osorio Cabrera et al., 2019; Osorio Cabrera, 2017; Pizarro Gómez, 2020; Vega Solís, 2019). La confianza, la reciprocidad y los afectos son tres de ellas y en la plaza se pueden vislumbrar casi en cualquier momento de participación, pero destaco una en particular

Un ejemplo que me impactó de la confianza y el compromiso de las cooperativistas con relación a la comisión y sus luchas se dio en el caso del desalojo de esta semana. El asunto es que había que presentar unos escritos por parte de la abogada del caso y la parte legal (timbres, papeles, etc.) salía 3500 pesos y nadie del desalojo tenía la plata. Para cubrir ese costo y presentar los papeles las cooperativas plantearon y llevaron adelante la idea de donar todo lo necesario (que terminó siendo la gran mayoría) de lo recaudado por ellas mismas, en el día del niño. No se cuestionó ni el caso, ni si había plata, ni si la comisión tenía, ni nada, se brindó lo que se había recaudado y todo surgió de ellas (diario de campo día 26/08/2020).

Bajo este planteo, no llamará la atención que las personas que iban a ser desalojadas eran mujeres con hijos chicos y las cooperativistas que estaban presentes dicho días eran mayormente madres. En esta cita se conjugan claramente la confianza en la

comisión, en el entendido de que el caso era real y que nadie se iba a quedar con nada, con la solidaridad de las cooperativistas. Visto de otro modo, lo que desencadenó la noticia de este desalojo desbordó claramente la eficiencia racional (Spinoza, 1980). Esto también está íntimamente vinculado a la idea de habitar espacios, comisiones o ciudades, siempre y cuando se considere el habitar como parte del construir, bajo el afecto y el cuidado (Heidegger, 1994). Estos afectos y cuidados son de cuerpos, y al politizar los cuerpos y las emociones, se genera un nuevo espacio de lucha y transformación (Sanabria Solano & Ureña Rodríguez, 2020; Trujillo & Lara, 2010). Cuando se piensa en este espacio de participación hay que pensar que aquí se construye algo en común

lo común no es –o no es únicamente– una cosa, un bien o un conjunto de bienes tangibles o intangibles que se comparten y se utilizan entre varios. *Lo común se produce*, se hace entre muchos, a través de la generación y constante reproducción de una multiplicidad de tramas asociativas y relaciones sociales de colaboración que habilitan continua y constantemente la producción y el disfrute de una gran cantidad de bienes –materiales e inmateriales– de uso común (Gutiérrez Aguilar et al., 2016, p. 388).

Desde este posicionamiento, disfrutar y luchar por bienes materiales e inmateriales (si es que se puede reducir todo al término bienes, lo que sería otra discusión) es una forma de destacar intereses y formas de relacionamiento que escapan el análisis costo-beneficio. Se trata de pensar lo común “ (...) desde una política no estatal que, mediante la confianza, la reciprocidad, la cooperación y la comunicación hagan posible la gestión de lo común sobre la base de una relación sostenible con la naturaleza” (Navarro, 2013, p. 167). Agregaría a esta cita que sea sostenible con lo humano y lo no humano en general. Para que exista esta sostenibilidad tienen que producirse relaciones sustentables afectivamente entre las personas, el medioambiente, los conocimientos y los modos de trabajo (Vargas Mansano, 2016). Desde las vinculaciones producidas en las comisiones de la plaza entiendo que esta sustentabilidad es promovida con la horizontalidad de la palabra, el respeto por el otro y el que “todos tenemos algo para aportar” como bandera. Asimismo, es importante rescatar estas vinculaciones con lo territorial, en tanto “(...) la producción de nuevas subjetividades políticas esté ligada al fortalecimiento del vínculo con el territorio. Se trata de subjetividades políticas que se van afirmando a través del ejercicio concreto y particular de su propia capacidad de autodeterminación” (Navarro, 2013, p. 165). Por ello no extraña que siempre se mencione que son comisiones barriales y del barrio Ciudad Vieja.

Otro motivo para asistir es el de compartir experiencias como nuevos cooperativistas junto a colegas en la misma situación y junto a personas que ya tienen amplia experiencia. También encontré efectos no previstos vinculados al aprendizaje, tanto de temas puntuales de cooperativismo como de elementos para la vida, como expresó una cooperativista por el grupo de WhatsApp en un mensaje que no formaba parte de ninguna conversación previa, y que fue corto pero claro “No soy muy ducha en hablar en público y tal vez sea



Figura 20. Pin de la comisión derecho a la ciudad.

medio callada pero con ustedes voy aprendiendo porque me interesa mucho el tema. Gracias”. Voy aprendiendo del tema y a hablar en público. La confianza y el formar parte durante un tiempo de un espacio donde se habla de cierta temática han generado conocimientos específicos y ha fortalecido a ciertas personas. Finalmente sobre los afectos en las comisiones hay que decir que muchos van ahí porque tienen amigos, o porque se sienten queridos, respetados o tienen agradecimiento por ciertas cosas. Por poner un ejemplo, un día al iniciar la reunión pide la voz una mujer que forma parte de una cooperativa en formación y como representante de la misma entrega el regalo que hicieron, que son unos pines con el logo de la comisión y la leyenda Ciudad Vieja (figura 20). La mujer muestra el regalo y explica ante todos que es un regalo en agradecimiento porque los han ayudado desde la comisión en todo el proceso que vienen haciendo. Sobre todo destaca a una figura de la comisión que fue clave para formar la cooperativa, y sigue yendo a las reuniones y acompañando. Esta persona va porque quiere, porque se generó un vínculo y le gusta acompañar aunque no es parte de la tarea como miembro de la comisión y eso se valora.

En cuanto a mi lugar dentro de la comisión destaco dos cosas fundamentalmente: 1) Los aprendizajes que tuve, para esta investigación, pero sobre todo como persona. 2) La confianza que se generó y esto también me confirmó lo adecuado del abordaje metodológico, quizás la siguiente nota de campo es la más clara al respecto

un miembro de la comisión me cuenta algo muy significativo-que no diré en esta tesis-. Me sigue sorprendiendo la confianza. Decirme esto no era necesario y además podría perjudicarlo tanto con otros como en cuanto a lo que pueda pensar yo. Sin embargo, solito me dice estas cosas. Siento que es un pequeño gran logro del abordaje de la investigación (diario de campo del 18/8/2020).

8.6.4.8. Luchas de la comisión

es el objetivo de la organización social, tenés que darle un marco político, tenés que entender cómo funciona el proceso de la ciudad, cuáles son los intereses que están en la vuelta, entender cómo afecta cada una de las cosas. Porque vos podés decir yo abro la participación y si no le das un marco político y explicás cómo funciona te piden un shopping sin tener idea de que si ponés un shopping te tenés que ir seguro (del lugar donde vivís) ... porque Punta Carretas era uno antes y otro después del shopping. Entonces si se le quita al análisis, el planteo político de cuáles son las consecuencias y cómo funciona un proceso de distribución urbana y de segregación territorial te podrán salir propuestas re buenas pero capaz que seguís profundizando eso -es decir, copiar recetas de otros barrios sin reflexionar en la realidad del barrio y no terminás generando profundización de derechos que es lo más importante de todo esto- (entrevista con representantes de las comisiones de la Plaza Uno y Derecho a la Ciudad).

Si bien ya se introdujo este tema para dar luz sobre ciertas cuestiones, es oportuno desarrollar en detalle las luchas de este grupo. Una forma de categorizar las luchas que tiene la Comisión Derecho a la Ciudad es dividiéndolas en dos: las abstractas y las concretas. Las primeras tienen que ver con el Derecho a la Ciudad como idea, en tanto forma parte de procesos que no se pueden ubicar en un espacio concreto. Las concretas tienen que ver con la lucha por temas específicos. Todas estas luchas siempre se contextualizan dentro de los procesos de producción de espacio y ciudad capitalista (Lefebvre, 2013). Es así que, en temas como los desalojos que suceden en casos concretos, siempre se tiene presente su dimensión político-económica, ya que se entiende que no son fenómenos reducibles a un predio. Por esto también la importancia del concepto de derecho a la ciudad como un norte que marca la idea de ser parte constructiva de la ciudad que se quiere vivir, desde la capacidad de participar, proponer y decidir (Lefebvre, 2017).

Partiendo de la tipología de Bonet i Martí (2011) lo hasta aquí expresado permite categorizar la participación de la plaza uno como del tipo III, perteneciente al modelo de *democracia radical* de Chantal Mouffe y Ernesto Laclau. Para estos autores, la democracia es el conflicto en que se confrontan y dirimen distintos intereses colectivos, sosteniendo que habrá más democracia en la medida que exista una mayor igualdad en este juego. De este modo, el conflicto es convertido en motor de transformación. Como se profundizará a posteriori, desde la plaza se promueve esta concepción de intereses

encontrados en las cuales si como colectivo se logra una mayor capacidad de incidencia, la democracia ganará en presencia. Asimismo, estos intereses no podrán llegar siempre a consenso, es decir, habrá inevitablemente conflicto.

8.6.4.9. Lucha Abstracta: El Derecho a la Ciudad

El derecho a la ciudad se manifiesta como forma superior de los derechos: el derecho a la libertad, a la individualización en la socialización, al hábitat y al habitar. El derecho a la obra (a la actividad participativa) y el derecho a la apropiación (muy diferente del derecho a la propiedad) están imbricados en el derecho a la ciudad (Lefebvre, 2017, p. 158).

Desde la comisión, el derecho a la ciudad frecuentemente se lo asocia a la idea de construir una ciudad que no sea perteneciente a las lógicas capitalistas de lucro y donde tengan los vecinos algo que aportar. Este “derecho a la obra” está en consonancia con agenciar la ciudad con la práctica colectiva. Además, en tanto el espacio es producido, el derecho a la ciudad es visto como una forma de reivindicar otras experiencias, otros derechos (los mismos que han estado ausentes), y otros modos de vida.

Al hablar de derecho a algo (a la ciudad), se corre el riesgo de destacarlo por sobre los demás, en este caso “el derecho a la ciudad no es simplemente primar unos derechos sobre otros. Más bien al contrario, la totalidad de los derechos civiles está condensada en este derecho” (Stavrídes, 2016, p. 212).

Así como sucede en el caso de ciertas organizaciones sociales argentinas, el concepto sirve como especie de paraguas que permite ubicar muchas luchas bajo él (Benítez, 2018, 2019). Como se verá en el apartado sobre encuentros de las organizaciones sociales por el derecho a la ciudad, esta capacidad del concepto de incluir múltiples luchas permite su uso por parte de diversos colectivos vinculados a la ciudad desde distintos puntos de vista.

8.6.4.10. Lucha Concreta: 1) Gentrificación

El concepto de gentrificación llegó a algunos miembros de la comisión antes de que la misma existiera a través de una charla que dio en la Ciudad Vieja un investigador francés llamado Gilles Martinet. En la misma, explicó el término y los procesos que hay detrás, permitiendo que muchos pusieran en palabras lo que veían que acontecía en el barrio. Parte de su investigación se condensa en un trabajo llamado “El Bajo de la Ciudad Vieja de Montevideo”, donde analiza las dinámicas de gentrificación y el posible rol del arte en este asunto (Martinet, 2016).

El concepto de gentrificación comienza a desarrollarse en la década del 60 del siglo XX para dar cuenta de desplazamientos urbanos en Londres en los cuales las clases más

bajas se veían desplazadas de su zona de residencia por personas de una clase superior (Molina, 2020; Morales Yago & Partal Coca, 2018; Vargas Villafuerte & Cuevas Calderón, 2020). El término, parte del neologismo “gentry”, palabra que da cuenta de la pequeña nobleza terrateniente en Inglaterra, los supuestos bien nacidos, considerada por la autora del término Ruth Glass, en un sentido peyorativo (Vestri, 2020). El concepto ha tenido un desarrollo enorme, ha sido utilizado para infinidad de procesos urbanos, y se lo considera un producto de procesos económicos vinculados a la globalización y a los mercados inmobiliarios (Molina, 2020; Vargas Villafuerte & Cuevas Calderón, 2020). Generalmente la gentrificación acontece en zonas deterioradas donde se da un proceso de renovación urbana que permite la revalorización de la zona, lo que trae aparejado la suba de precios, y con ello el desplazamiento de personas pertenecientes a los estratos más pobres. Las mismas, son reemplazadas por personas de otros estratos económicos o la zona reduce su número de habitantes (Parra & Pozuelo, 2013; Villena Fiengo & Campos Fonseca, 2020). Ciudades europeas de gran afluencia turística como Brujas o Praga han sufrido este proceso en el cual su centro histórico se transforma en una zona tan valorada económicamente que se han convertido en espacios prohibitivos para la vivienda, ya que sus precios solo permiten la existencia de monumentos o centros comerciales de diversa índole. En ese sentido, los centros históricos han sido focos particulares de los procesos de gentrificación porque suelen aunar espacios deteriorados, pero con gran valor histórico-arquitectónico y por tanto, turísticos. Esta combinación es ideal para la rentabilización capitalista, ya que los espacios despiertan mucho interés y sus precios suelen no ser tan elevados (Cabrera-Jara, 2019; Jover Báez, 2019; Morales Yago & Partal Coca, 2018; Vargas Villafuerte & Cuevas Calderón, 2020; Vestri, 2020). Recuperar la historia, mejorar la seguridad, mejorar la luminaria, recuperar edificios, embellecer las fachadas, hacer actividades culturales, mejorar el espacio público o generar circuitos comerciales de bares y tiendas suelen ser las estrategias típicas de estos procesos de recuperación o renovación (Aricó, 2015; Jover Báez, 2019; Sacco et al., 2019; Valencia Palacios, 2019; Villena Fiengo & Campos Fonseca, 2020). Parte de este proceso está dado por la dialéctica entre la gentrificación residencial y la comercial (Salinas Arreortua, 2016). Asimismo, habitan en él una vinculación estrecha entre los capitales privados y el Estado (Harvey, 2013; Molina, 2020; Valencia Palacios, 2019).

Quizás la mejor forma de explicar lo que se entiende desde la comisión Derecho a la Ciudad por gentrificación sea a través de la figura 21.



Figura 21. Muro pintado por la comisión derecho a la ciudad.

La misma fue una foto tomada el 28 de Julio del 2020 en la esquina de Juan Lindolfo Cuestas y Sarandí y muestra una pared pintada por la comisión, como el logo de la misma, en la parte baja del lado derecho.

8.6.4.11. Luchas concretas: 2) El caso ex Terminal Aduana-Tsakos-Intendencia de Montevideo.

Lo interesante para el caso de la plaza es que su propia remodelación puede estimular los procesos de gentrificación⁷ ya que de un lugar en deterioro y bajo cierto nivel de obsolescencia se pasó a un espacio revitalizado y de disfrute colectivo. Como se mencionaba anteriormente, recuperar espacios es una forma de mejora urbana que hace más deseable un lugar o porción de suelo y con ello el precio del mismo y de la zona tiende a aumentar. Desde las comisiones de la plaza siempre existió la preocupación de que estas mejoras no tengan como efecto inexorable la gentrificación. Dentro de esta preocupación se encontró en las cooperativas de vivienda una herramienta vital. Por ello, el terreno de la ex Terminal Aduana, es el que se ha vuelto la principal lucha en la práctica de la comisión Derecho a la Ciudad ya que por tamaño podría albergar una cooperativa que superaría entre dos y tres veces el límite máximo permitido actualmente (50 viviendas). Además, si bien el barrio está lleno de predios con el potencial de ser disputados, prácticamente no existen otros de estas dimensiones.

⁷ Los procesos de expulsión se pueden dar por iniciativas de mejora urbana que ya contengan la idea de expulsar personas o como una consecuencia no deseada o no prevista de las mismas.

Para entender la lucha por la ex terminal es necesario hablar del predio que se encuentra del otro lado de la plaza, el ex Hotel Nacional. Como se observa, hay varios ex predios en torno a la plaza y su disputa es totalmente estratégica para el futuro del barrio ya que ocupan manzanas enteras. Como se mencionó, el ex Hotel Nacional es propiedad de Tsakos, una multinacional de origen griego vinculada fundamentalmente a la industria naval. En 2007, en un remate, la empresa compra ese predio. Como expresa Zino García (2017) se trata de una empresa que se ha visto siempre como una sombra en el barrio, ya que por un lado todavía no han concretado la remodelación del ex Hotel Nacional y por otro, todos los proyectos institucionales vinculados a la plaza han estado relacionados a dicha empresa. Primero, en el período previo a la remodelación de la plaza, la Intendencia pensaba darle parte del predio de la plaza para que pudiese servir de estacionamiento y a cambio cedía para la plaza la ex Terminal Aduana (como muestra la figura 4 el terreno pegado a la plaza del otro lado del ex Hotel Nacional). Después que este proyecto fuese abortado, la Intendencia llegó a un acuerdo con la empresa plasmado en la resolución 5689/2019 (Intendencia de Montevideo, 2019c). Las partes más relevantes de la resolución hablan de intercambiar el terreno de la ex Terminal Aduana (propiedad de la IM) a cambio de un terreno en el Cerro y un padrón con valor patrimonial, en deterioro, en la Ciudad Vieja (propiedad de Tsakos). Además, al ser el terreno del Cerro de mayor valor, la Intendencia le iba a dar excepciones en altura a la empresa (como forma de compensar el desfase de los valores del intercambio) lo que permitiría a la empresa construir tres niveles más del permitido en el barrio. El fin de estos edificios podía ser estacionamiento, comercio, vivienda, u oficina. El objetivo expresado por la IM para realizar esta permuta era la necesidad de rehabilitar el ex Hotel Nacional por su valor patrimonial. Por tanto, las comisiones de la plaza, desde su conformación tienen a esta empresa como un enemigo que amenaza la existencia de la plaza, y que la ponen en riesgo de quedar enmarcada entre dos grandes edificios y con la posibilidad de que ello, además, redunde en un proceso de gentrificación.

Por más distraído que uno sea, lo único seguro si se iba a una reunión era saber de Tsakos, y ello mostraba claramente la relevancia que tenía el tema para la comisión

Cuando me incorporé a las comisiones de la plaza el proceso estaba en un punto álgido ya que se tenía la información de que el proyecto con Tsakos y la ex Terminal Aduana había sido aprobado por el intendente y estaba en la junta departamental para ser aprobada definitivamente. El punto clave era cómo hacer para continuar disputando este espacio ante las autoridades, cómo conseguir otros apoyos y tejer redes que permitieran

sumar fuerzas en la búsqueda de que ese proyecto nunca se concretara. Además, desde la comisión ya existía la idea de destinar ese terreno para cooperativas de vivienda. Durante esos primeros días de incorporación a la plaza no había reunión presencial que no se mencionara brevemente la situación y la lucha que se estaba dando. El único período que esto se cortó fue aquel donde por la situación de la pandemia las reuniones eran virtuales, ya que todos los que asistíamos sabíamos del caso. En cambio, cuando las reuniones eran presenciales o luego cuando se retomaron, siempre había alguna cara nueva y se le explicaba el tema. Personalmente entendía que era necesaria esa contextualización pero me aburría y se me hacían pesadas a veces las reuniones, ya que era una especie de eterno retorno sobre la misma historia. Con el paso del tiempo, la gente ya sabía el asunto y cada vez se hicieron más espaciadas las explicaciones del caso y entre eso y un mayor conocimiento de las personas de la comisión, ir se transformó en una grata tarea (nota de campo de los primeros meses de la participación en las comisiones).

El modo de luchar por el terreno pretendió fundamentalmente visibilizar el caso para los vecinos, organizaciones sociales, autoridades, así como para cualquier persona interesada. Se puede afirmar que se siguió el modelo utilizado por la comisión de la plaza en su proceso de recuperación, es decir la mayor cantidad de movimientos posibles, tanto en la construcción de redes, como en visibilizar la lucha (Zino García, 2017). Para mostrar el caso se hizo difusión y actividades. Para la parte de difusión se promocionó en las redes sociales (sacando notas, subiendo fotos, explicando), en todo medio de comunicación que se logró estar, desde televisión abierta, periódicos, a radio comunitaria barrial, y en el barrio a través de pegatinas, volantes y el boca a boca. Además se realizaron numerosas actividades en el espacio, como la ocupación simbólica, o la jornada para imaginarse la cooperativa que se puede llegar a construir (casos que se retomarán luego). Además, no ha habido actividad de la plaza en que no se relate brevemente la historia de la comisión para recuperar la plaza y la lucha mencionada.

En cuanto a las redes tejidas en estos tiempos para dar batalla por el predio de la ex terminal el ensamblaje más relevante es el que vincula a la comisión con FUCVAM. Con 50 años de experiencia construyendo cooperativas y nucleando actualmente más de 450 cooperativas habitadas, FUCVAM es una organización referente a nivel nacional en el tema vivienda (Machado Macellaro, 2020). Por tanto, su historia y sus dimensiones la transforman en un aliado de peso para la plaza, tanto para presionar, difundir o hacer

lobby. Por mencionar un ejemplo, FUCVAM es parte del Fondo Rotatorio Solidario para la Cartera de Tierras para Vivienda (FOROSO) desde su creación en el 2009 (Intendencia de Montevideo, 2009). El FOROSO está formado por cooperativas de vivienda y la intendencia, y busca, fundamentalmente, trabajar junto a la cartera de tierras sugiriéndole proyectos para incorporar a la misma. Es decir, no solo FUCVAM trabaja junto a la intendencia por proyectos puntuales sino que tiene una instancia institucionalizada de trabajo en conjunto.

El vínculo con FUCVAM parte de varios ensamblajes: el de los conocidos, de militancia y de otras organizaciones sociales y el vinculado a la experiencia con el programa piloto en Lotes Dispersos. Con este conocimiento mutuo, se sabía que desde la plaza se estaba luchando por la vivienda y por la conformación de cooperativas, y desde la comisión se le informa a FUCVAM que el predio de la ex Terminal Aduana iba a ser otorgado a un privado. FUCVAM y la comisión acordaron que en caso de ganar este terreno, el mismo pasaría a FUCVAM a cambio de que ellos brindaran su apoyo en esta lucha y que fuese para cooperativas del barrio. Este acuerdo es inédito en la historia de FUCVAM en tanto rompe con la forma habitual de asignar terrenos, la lista de prelación. Es decir, a FUCVAM llega una cooperativa nueva y se la anota en una lista y a medida que se van obteniendo terrenos el primero en la lista lo tiene. Acá cuando saliera el terreno serían las cooperativas del barrio las priorizadas. Esto obviamente ha generado diversos problemas a la interna de FUCVAM como han constatado distintas fuentes entre ellas, las cooperativas del barrio que cuando tienen reuniones con otras se lo hacen saber.

Como se verá más adelante, este ensamblaje con FUCVAM ha tenido momentos e intensidades distintas, estando a mitad del 2020 en su punto de mayor cercanía y producción y luego enfriándose. Este trabajo conjunto produjo diversos agenciamientos como son: conformación de cooperativas nuevas, marchas, comunicados conjuntos, la ocupación simbólica y el incipiente frente de organizaciones sociales por el derecho a la ciudad. Incluso hubo propuestas que de momento no han prosperado, como formar parte de la intersocial. Formada en el 2020, esta coalición de organizaciones sociales reúne más de 100 organizaciones entre las que se encuentra el PIT-CNT, FUCVAM, la intersocial feminista y la Organización de Jubilados y Pensionistas del Uruguay, y tiene como cometido defender la democracia y los derechos de la ciudadanía (González Keusseian, 2020). Todavía no se pudo tratar este tema como corresponde a la interna de la comisión y creo que en parte es porque abrumba el ensamblarnos a un proyecto de tamaño dimensión, ya que por más que hay una intención de apertura y de sumarse a otros ensamblajes urbanos de mayor porte, tanto la comisión de la plaza como la de derecho a la ciudad siguen siendo agrupaciones barriales, de cercanía. Además,

siempre está la preocupación por poder comprometerse y sostener dicho compromiso, y en este sentido, siempre se ha pensado que los logros en parte son por haber hecho las cosas bien. Por tanto, seguir sumando proyectos y lugares de participación puede acarrear una carga de trabajo que exceda las capacidades del colectivo produciendo peores resultados y por ello hay que ser cuidadoso con los compromisos que se asumen.

Sobre el vínculo con la IM se hablará en el capítulo sobre la Cooperativa Dispersa, ya que es ahí donde se podrá presentar un mapa más abarcativo del relacionamiento entre la plaza y esta institución.

Si bien la lucha por el terreno de la ex Terminal Aduana fue el principal foco, esto no implicó que la comisión dejara de prestar atención o hacer esfuerzos por otras batallas, por otros terrenos del barrio, evitando así el error habitual de centrar todos los esfuerzos en un terreno y olvidar lo que pasa en el resto, dejando manos libres a los intereses capitalistas (Parra & Pozuelo, 2013).

La lucha contra la gentrificación y la alternativa propuesta de la cooperativa de vivienda tiene mucha coherencia. Sin embargo, no hay evidencia suficiente como para respaldar esta afirmación. Como muestran Parra y Pozuelo (2013) las cooperativas de vivienda han sido vistas como una forma de permitir procesos de revitalización sin gentrificación, pero su número “2,62 % del total de los hogares del país” (Machado Macellaro, 2020, p. 117) sigue siendo pequeño como para afirmar que pueden frenar un proceso de alcance global o barrial de revitalización/gentrificación. Incluso, habría que demostrar que las cooperativas de vivienda no propicien también una suba de precios, ya que también pueden generar mejora urbana (Parra & Pozuelo, 2013). Estos planteos tienen detrás la pregunta de si existen formas de revitalizar sin gentrificar y el rol que pueden ocupar distintas herramientas como es el caso de las cooperativas de vivienda. Esta tensión es clave para el tipo de vida urbana que podemos aspirar y debe ser retomada en futuros trabajos. Estos cuestionamientos no implican ni contradicen el hecho de que las cooperativas de vivienda sean una solución habitacional y de acceso al suelo para amplios sectores sociales que de otra forma no podrían obtener estos objetivos (Joanpere-Foraster & Morla-Folch, 2018; Machado Macellaro, 2020; Muntó, 2018).

8.6.4.12. Luchas concretas: 3) Los desalojos

En el marco de rescatar la dimensión política-económica de los procesos urbanos es que los desalojos son vinculados a los procesos de gentrificación. Sin entrar en los derechos adquiridos por los ocupantes de un predio luego de un tiempo, o lo injusto que puede ser que una persona que se quede sin ingresos se vea expulsada de su hogar, el desalojo es una forma de liberar una vivienda. Para los procesos de gentrificación es

un mecanismo por demás relevante ya que se libera un espacio que se puede reutilizar. En buena medida los desalojos son en predios en deterioro y por tanto los nuevos propietarios pueden conseguir un espacio a un valor bajo para luego, junto con el proceso de revitalización de una zona, maximizar su rentabilidad (Moctezuma Mendoza, 2016; Parra & Pozuelo, 2013).

Ya en la primera reunión que asistí de Derecho a la Ciudad en Marzo del 2020 el tema estuvo entre los más relevantes del encuentro. Se había desalojado a un vecino del barrio y todos estaban enojados con la situación. Por un lado el enojo era porque se trataba de una familia que hacía décadas vivía ahí y por el otro, porque la Intendencia aparentemente lo había dejado en la calle sin darle nada. La nueva vivienda la vimos por fotos y daba tristeza. De vivir en la Ciudad Vieja en un hogar humilde, se habían mudado al departamento de San José a un lugar que era una especie de terreno baldío lleno de escombros. Además ellos trabajaban cerca de la Ciudad Vieja. El malestar aumentó cuando la IM expresó que se le había dado cosas para irse (parece que consiguieron un flete) y que estaba alojado en un nuevo lugar (cuando sabíamos la condición en que estaba la nueva vivienda). Además, los desalojaron desde el programa Fincas Abandonadas de la intendencia que tiene como objetivo ayudar a los sectores más vulnerables a acceder a una vivienda digna. Este hecho impacta doblemente en un lugar como la Ciudad Vieja que está lleno de predios abandonados, lo que dificulta entender este tipo de acciones cuando hay otros tantos predios vacíos para recuperar. La situación no quedó en una catarsis y se pensó en las formas en las que la comisión podía ayudar al barrio en estos casos, tanto para la situación de esta familia como en general. Para el caso de este desalojo se hicieron dos cosas: Una fue ofrecerle la ayuda que precisara a la familia, y la segunda fue hacer un comunicado público expresando el rechazo a esta política de desalojos por parte de la intendencia. El comunicado generó ruido por parte de la intendencia que brindó una respuesta donde era claro que no le había gustado el comunicado de la comisión.

Al tratar los desalojos en forma general, se concluyó que había dos problemas fundamentales, uno el propio sistema capitalista que fomentaba esto, y el otro, más abordable, era la falta de asesoramiento legal. Muchas veces eran desalojados solo porque no sabían sus derechos, y al menos con asesoramiento legal podían retrasar por un tiempo el proceso, dándole a la familia más tiempo para buscar alternativas. Lo cierto es que la comisión había tenido una abogada cercana que había acompañado algunos casos pero no había podido sostener su participación en los últimos tiempos y por tanto había que encontrar a otra persona. A las semanas ya había un teléfono de una abogada que estaba interesada en ayudar en el tema y apoyar al mundo de las cooperativas. La reunión finalmente se concretó meses después porque aparecieron los

primeros casos de Coronavirus en el país. Para conseguir a esta abogada fueron esenciales las redes de la comisión. Un integrante, tenía un contacto que era amigo o conocido de la abogada. Con el contacto son compañeros de otra organización que pelea a su vez por terrenos públicos que quieren ser privatizados. Nuevamente, vemos las redes que tiene la comisión permitiendo agenciamientos.

La abogada fue presentada por la persona que ofició de nexo y desde la comisión se le hizo una muy breve introducción de las luchas del barrio y arrancaron las preguntas. Durante unos 45 minutos se le preguntó sobre varios asuntos legales y sobre lo que se podía hacer. Terminado este período se pensó en las formas a seguir. Ya desde aquella reunión en marzo se había hablado de poder generar un pequeño instructivo que brindara la información básica como para luchar contra los desalojos y saber cuándo y cómo una persona puede adquirir derechos sobre un lugar. Además se habla de la posibilidad de comenzar algún proyecto de extensión universitaria en el barrio vinculado a esta temática. Aproximadamente a la hora ella se va, quedando en avanzar en estas propuestas. Antes de su partida se la invita a quedarse, así como a venir a cualquiera de las reuniones de aquí en más.

Casualmente, el día previo a la reunión con la abogada, la IM se comunicó con la comisión para decirnos que las personas desalojadas habían recibido una solución por parte de la intendencia que era comprar una casa en San José (departamento donde se había ido la familia porque tenían personas conocidas que los ayudaron) y nos enviaron el boleto de reserva por 55.000 dólares. Desde la Intendencia justificaron este hecho alegando que habían podido recuperar el diálogo y con él llegaron a la conclusión de que se habían equivocado. Desde la comisión se celebró el hecho, se consideró que algún efecto había tenido el comunicado que se hizo desde la comisión y se reconoció a la intendencia por su capacidad de rectificarse. Personalmente, además de la alegría compartida con el resto de la comisión por la solución encontrada y por sentir que se pudo aportar a una solución más digna, me quedó la sensación de que la Intendencia no puede hacer esto. Es decir, no debería ser posible tomar una decisión tan fuerte como desalojar a alguien de un lugar que vivió décadas, hacerlo en malas condiciones y que eso derive en que la intendencia gaste más de 50.000 dólares para reparar su error. Mi lectura fue compartida por otras personas de la comisión. Si bien no sabemos exactamente lo que aconteció al interior de la IM, el caso trae reminiscencias con el proceso de transformación de la plaza, donde según la división de la IM los proyectos eran bien distintos. En este caso, parece ser que desde una división se ejecutó el desalojo y luego desde otra, se buscó una solución habitacional, denunciando la falta de una política en común, y la fragmentación, y falta de líneas transversales con que

trabaja cada división. Con los meses recibimos videos de esta familia contentos en su nuevo hogar que era bastante más amplio y de mejores condiciones.

El segundo caso de desalojos no fue en el barrio, sino en Flor de Maroñas. A través de un contacto laboral de un integrante de la comisión en una organización no gubernamental, nos llega una situación de inminente desenlace. Como siempre ha acontecido en estos casos, cuando están a punto de desalojar es que llega el caso. Aquí había muchas familias en igual escenario, con situaciones de violencia de todo tipo. Se consiguió una reunión entre estas personas, una abogada cercana a la comisión (la misma que había participado en una reunión de la comisión), y un representante de la misma, y ahí quedó claro que eran diversas las situaciones según la familia y fue posible ayudar a dos de ellas, llevadas adelante por madres con hijos chicos a cargo. Entre las cooperativas de la Ciudad Vieja fue que se consiguió la plata para presentar los escritos y el resultado de estas acciones fue conseguir un año de plazo antes de ejecutar el desalojo. Al mismo tiempo, a partir de estos ensamblajes que tiene la plaza, en este caso con organizaciones no gubernamentales, se comenzó un proceso que busca mejorar las condiciones de existencia de estas familias mientras se busca una solución habitacional a más largo plazo.

Finalmente, el tercer caso es de una familia de barrio Sur y se consiguió, al momento de escribir esta tesis, un mes de prórroga.

Como se ve en estos tres casos, no solo del barrio se preocupa la comisión, e incluso está dispuesta a conseguir fondos, mover recursos profesionales y de tiempos, para tener una oportunidad de incidencia en los temas urbanos de la ciudad. Los modos de producir ciudad no se reducen a tratar de incidir en el barrio y eso desde la comisión está bien claro.

8.7. Proyecto piloto de Cooperativas de vivienda en lotes dispersos

Coloquialmente llamada Cooperativa Dispersa o llanamente La Dispersa, este proyecto parte de la Intendencia de Montevideo y se caracteriza por su carácter innovador sobre cooperativismo. Son dos las novedades con respecto a una cooperativa tradicional. La primera, es que la cooperativa dispersa comienza por tener el predio y después se arma la cooperativa. La segunda es que en lugar de tener un predio, tiene varios y funciona como una única cooperativa (dispersa en varios predios).

Esta propuesta parte del programa Fincas Abandonadas y forma parte de la cartera de tierras de la IM, la cual busca utilizar todas las herramientas legales para obtener terrenos. Para ello indaga sobre los predios con deudas o los inmuebles abandonados para expropiarlos y anexarlos a su cartera. Con esos terrenos la intendencia busca

mejorar la vida urbana de la ciudad y consideran que es una herramienta para luchar contra los procesos de gentrificación (Intendencia de Montevideo, 2019b).

En el año 2019, en acuerdo con la Dirección Nacional de Vivienda del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, la Intendencia ofreció dos padrones (que luego serían tres) abandonados en la Ciudad Vieja para hacer cooperativas de viviendas para las personas del barrio. Los terrenos aportados por la intendencia eran considerados demasiado pequeños como para armar una cooperativa en cada uno y por tanto se juntan para ser una única cooperativa.

Además de la Intendencia, en este proyecto están: FUCVAM, la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de la República, el Centro de Cooperativismo Uruguayo (CCU), y la Asociación Civil Plaza Uno. Todas las partes tienen que cumplir con ciertas obligaciones detalladas por la Intendencia en el acuerdo de trabajo que permitió el desarrollo de la propuesta. En este documento, las obligaciones que se compromete a cumplir la Asociación Civil plaza uno son:

- 1)- Contribuir a difundir la propuesta entre residentes de ciudad vieja, posibles destinatarios de la propuesta.
- 2)- Realizar propuestas y recomendaciones que contribuyan a mejorar la propuesta
- 3)- Acordar con el resto de las partes de este acuerdo las condiciones del llamado a realizar para integrar la cooperativa dispersa.
- 4)- Realizar el acompañamiento y seguimiento del proceso de acuerdo que implique el desarrollo de la propuesta de cooperativa dispersa en ciudad vieja.
- 5)- Integrar la comisión de seguimiento estipulada en el punto CUATRO [de la propuesta general, que habla de la comisión de seguimiento] (Intendencia de Montevideo, 2019a, p. 5).

La Asociación Civil Plaza Uno fue escogida como el actor adecuado para encargarse de la difusión de la propuesta en el barrio, por su anclaje, organización y conocimiento territorial. Además, formó parte del proceso de selección y de capacitación de los futuros cooperativistas. Actualmente participa de la comisión de seguimiento y es el que está al tanto de las novedades de las cooperativas ya que en su mayoría van a las reuniones de la comisión Derecho a la Ciudad. Aquí se encuentra un elemento curioso de esta propuesta ya que en los documentos o en las interacciones con la intendencia se habla de la comisión de la plaza y no de la comisión Derecho a la Ciudad. Sin embargo desde la plaza, cuando se trata el tema de la Cooperativa Dispersa, siempre se hace desde la comisión Derecho a la Ciudad. Esta diferencia corresponde a: 1) Que la comisión de la

plaza tiene figura legal. 2) Que la comisión Derecho a la Ciudad estaba recién comenzando a trabajar, y 3) Que la comisión que se encarga de los temas urbanos es la Comisión Derecho a la Ciudad y no la de la plaza que se encarga de los asuntos internos. Es decir, desde la comisión de la plaza, se sabe que quien se encarga de estos temas es la Comisión Derecho a la Ciudad, y para las autoridades la comisión más visible y con figura legal es la de la plaza uno. Aquí nuevamente, las comisiones de la plaza están en intra-acción más que en acción, ya que es en el accionar que se configuran. En otras palabras, estas dificultades para delimitar dan cuenta de la inseparabilidad ontológica de estas agencias (Sancho Gil & Correa Gorospe, 2019; Selgas, 2020).

8.7.1. El asunto es más grande y grave de lo que parecía

En un principio se pensaba desde la intendencia y desde todos lados que se iban a anotar 40 personas o por ahí, pero se terminaron anotando 240 (familias) (entrevista con representantes de las comisiones de la Plaza Uno y Derecho a la Ciudad).

El proceso para formar parte de la Cooperativa Dispersa incluía tres etapas: la primera, implicaba demostrar que se era residente del barrio para poder inscribirse en una lista que habilitaba a seguir con el proceso. La segunda, asistir a los talleres formativos. La tercera, el sorteo entre los que llegaron al final de la segunda etapa, donde los primeros 20 formarían parte de la cooperativa y los restantes entrarían en lista de prelación.

Cuando la comisión comienza a trabajar en el proceso de informar al barrio y luego hacer la selección encontraron que todo iba a ser más grande que lo imaginado. Con las limitantes que existían para formar parte de la lista, desde la comisión estimaron que llegarían a 100 familias anotadas y finalmente fueron unas 240. Esta diferencia entre la estimación de las instituciones y lo que sucedió, reforzó el planteo de la comisión sobre el derecho a la ciudad y el tema de la vivienda

Para nosotros eso fue un éxito también, que se anotaran también mucha gente, daba peso al reclamo. Acá hay muchas personas que tienen el interés en quedarse. Eran todas personas que eran de la Ciudad Vieja y era eso, queríamos que se anotara mucha, mucha gente, a pesar que sabíamos que iba a implicar otros problemas, sobretodo por la cuestión de la selección y de que no todo el mundo se lo toma con tranquilidad, porque además es un tema importante el no quedar y si se anotaba mucha gente era mucha gente que no iba a quedar. Pero sí, le daba peso al reclamo y

sí nos daba a nosotros la oportunidad de entrar en contacto con un montón de gente que comparte esa inquietud y poder también tratar de organizarla que es un poco en lo que estamos (entrevista con representantes de las comisiones de la Plaza Uno y Derecho a la Ciudad, Febrero del 2020)

Esto mostró ante las autoridades, los vecinos y otras organizaciones, que los planteos de la comisión no eran ni antojadizos, ni de poca relevancia. Por el contrario, había cientos de familias interesadas y preocupadas por la posibilidad de tener una vivienda. La diferencia entre lo proyectado y lo acontecido obligó a cambiar la estrategia de los talleres, ya que por temas espaciales y de personas, se volvió imprescindible dividir en sub grupos. Se hicieron seis grupos, dos turnos y tres talleres. Los talleres obligatorios fueron tres: Sobre derecho a la ciudad, del cual se encargaba la comisión, sobre cooperativismo, del que se encargaron instituciones del mundo cooperativista y sobre el proyecto de cooperativas las daba el Centro de Cooperativismo de Uruguay. Al final del proceso llegaron unos 160 núcleos familiares lo que fue considerado un éxito.

8.7.2. Los talleres

Ser capacitadores en los talleres era un elemento clave para la comisión ya que permitía mejorar la formación interna del mismo y, sobretodo,

Nosotros queríamos los talleres para sembrar la semillita, de generar un movimiento, pero también de que la gente entienda en el marco de qué sale la cooperativa dispersa, del proceso de gentrificación y del ejercicio por el derecho a la ciudad y para sembrar también lo que es el cooperativismo (entrevista con representantes de las comisiones de la Plaza Uno y Derecho a la Ciudad).

Esta semillita creció ya que muchas familias que no quedaron en el sorteo, en lugar de desanimarse, decidieron seguir por la vía del cooperativismo. Además, muchas otras familias del barrio al enterarse de ese movimiento se han acercado a la comisión o directamente a una cooperativa en formación. Aún hoy, a más de un año de la etapa más fuerte de trabajo con la Cooperativa Dispersa, siguen llegando familias a las reuniones de la comisión para saber más sobre las cooperativas y asesorarse sobre sus posibilidades. Lógicamente no todo fue carente de conflicto y algunos de los que no fueron seleccionados se sintieron disconformes con el resultado, pero desde los distintos actores involucrados se consideró un éxito la respuesta de las familias que formaron parte del proyecto. Todo este proceso fue realizado ante escribano público y eso estiman que contribuyó a la credibilidad del mismo. Además, es relevante mencionar que las personas de la comisión no entraron a la Cooperativa Dispersa.

La cristalización de la Cooperativa Dispersa también sirvió para mostrar cómo la lucha puede obtener resultados y eso retroalimentó la organización

Para mí un primer aprendizaje, es que se puede, porque salió a partir que nos organizamos y empezamos a pelearla por el derecho a la ciudad, por el derecho a vivir en el barrio, a tener un techo estable. Arrancamos que ya veníamos trabajando planteando el tema de la gentrificación y cuando empezamos era “no existe la gentrificación, no pasa, no es así porque en Ciudad Vieja hay cooperativas”, y fuimos transformando eso, ese diagnóstico (entrevista con representantes de las comisiones de la Plaza Uno y Derecho a la Ciudad)

Además está el aprendizaje vinculado a lo histórico–barrial “interesante que el proceso y los resultados se dan en un barrio como la Ciudad Vieja que había perdido la organización y vínculos entre los vecinos de organizarse” (entrevista con representantes de las comisiones de la Plaza Uno y Derecho a la Ciudad). Esta visión coincide con la que se encuentra en varios relatos de la etnografía de la Ciudad Vieja realizada por Zino García (2017) y en el trabajo de Berdía y Roland (2008). Todos ellos coinciden que el barrio había perdido capacidad de organización y movilización, e indudablemente la cooperativa dispersa, contribuyó a multiplicar los agenciamientos vinculados a estos temas. Pareciera además que en la medida que se consiguen logros y que los habitantes del barrio empiezan a vislumbrarlo, las ganas de hacer y luchar por estas causas aumenta, “en la medida que también planteás la organización y propuestas, la gente empieza a vincularse y a hacer cosas...y eso me parece también que está bien bueno” (entrevista con representantes de las comisiones de la Plaza Uno y Derecho a la Ciudad). De este modo la agencia en tanto acción política que cuestiona las normas puede reconstruir sus límites (Ema López, 2004). Hay algo por lo cual pelear como son los temas de vivienda y hay una organización que se está encargando de esto y tiene resultados. Asimismo, es algo siempre inmanente, en construcción y destrucción, por tanto lejos están estas comisiones de proclamarse el vehículo barrial de los temas de vivienda o nada que se le asemeje. Finalmente, desde la Comisión Derecho a la Ciudad se destaca el aprendizaje de cosas operativas, ya que no es lo mismo quedarse en el reclamo que poder llevarlo a la práctica concreta.

8.7.3. Vínculos inter-organizacional

Como todo vínculo humano, el relacionamiento entre las organizaciones que conforman el programa ha sido desafiante y está teniendo elementos positivos y problemáticos. En el lado positivo se destaca fundamentalmente el hecho de que trabajar en conjunto

generó lazos de proximidad que han permitido continuar con el tema ya sea para "la dispersa" o para otros temas. Este es el caso por ejemplo del vínculo entre la Comisión Derecho a la Ciudad y FUCVAM. En el lado problemático y más allá de algunas rispideces puntuales, los elementos más relevantes son ciertos posicionamientos filosóficos y el desafío de poder congeniar intereses y lógicas distintas bajo un mismo fin. Lógicamente esto no siempre se ha conseguido

La Facultad de Arquitectura viene con otras ideas, lo que los motiva es experimentar un piloto y ser parte de eso, y para nosotros en sí que sea piloto o nuevo es secundario, si funciona y es una nueva herramienta está demás, pero si es tradicional es lo mismo, lo que queremos es reivindicar la vivienda, el derecho a vivir en el barrio, las distintas formas de luchar por eso (entrevista con representantes de las comisiones de la Plaza Uno y Derecho a la Ciudad).

A pesar de la clara dificultad planteada se reconoce desde la comisión que se pudo llevar adelante el proyecto así como compartir los espacios en común. Nuevamente, es una posibilidad de tejer redes, que en algunos casos han sido más fructíferas que en otros, pero siempre es bienvenida la posibilidad de conectar con otras formas de potencia. En cuanto a los posicionamientos filosóficos, en una ocasión se pidió ayuda a un técnico para que asesorara a las cooperativas para poder hacer la personería jurídica y el técnico se opuso alegando que lo que ellos hacían estaba mal porque le daban esperanza a la gente que no se sabía si se podría concretar. Este planteo generó mucho enojo porque nunca se dijo "esto se lucha y se obtiene", simplemente se busca construir un camino para tratar de conseguir el objetivo de tener una vivienda digna.

Un lugar especial en estas vinculaciones la tiene el relacionamiento con la intendencia. A la experiencia con la Cooperativa Dispersa se le suma la remodelación de la plaza, el proyecto de Tsakos y los desalojos, entre otros. En otras palabras, tanto en los logros más significativos (la remodelación de la plaza y La Dispersa) como en los más problemáticos, la IM tuvo un rol primordial. Asimismo, parecen ser acciones contrapuestas que son llevadas adelante por el mismo organismo. Por un lado se estimula las cooperativas del barrio y se lucha contra la gentrificación, y por otro se quiere dar un predio a una multinacional antes que a las cooperativas y se desalojan personas del barrio existiendo más de 100 viviendas en desuso. Desde la Intendencia también la valoración de la plaza ha sido ambivalente ya que en ciertas ocasiones se ha destacado la participación desde la plaza uno, y en otras se la criticó

A veces en algunas actitudes da la sensación que esperaran un agradecimiento, está bien que se habilite una participación porque no todos

los gobiernos lo hacen, pero desde cierta perspectiva y siendo un gobierno de izquierda es lo esperable... entonces a veces esta contradicción de “por qué ahora me exigen esto si yo esto otro” te lo exijo porque estoy en calidad de... Porque somos la sociedad civil organizada y pensamos esto y resolvimos esto... (Entrevista con representantes de las comisiones de la Plaza Uno y Derecho a la Ciudad)

Nuevamente estas respuestas un tanto ambivalentes no han impedido llevar adelante ciertos proyectos o mantener una línea de diálogo abierta con las autoridades, más allá de que a veces estas líneas no han sido de utilidad. También esto habla de la autonomía de la co-gestión entre las comisiones de la plaza y la IM, ya que se puede trabajar conjuntamente con la IM, oponerse o trabajar con otros y el proceso de cogestión sigue funcionando. En este caso se pueden observar los agenciamientos tanto en su aspecto relacional, como procesual (Heredia, 2012). El relacional, remite a los ensamblajes

heterogéneos que componen estas experiencias, desde instituciones y organizaciones de distinto nivel, materialidades y deseos. Incluso dentro de la IM parecería que según el interlocutor (el departamento encargado del tema) la lógica y las formas pueden ser totalmente distintas, lo que expresa la heterogeneidad interna de los organismos gubernamentales. El



Figura 22. Casitas colgando de una reja en la ex terminal.

procesual en tanto proceso de producción con sus aperturas y cierres, los cuales han generado esfuerzos para multiplicar ciertas iniciativas así como para evitar otras. Sin ir más lejos la plaza como espacio público y sus inmediaciones se han visto transformados por momentos, en parte, provocado por estas temáticas. Por ejemplo en la figura 22 casitas rojas colgadas de una reja sobre la ex terminal marcaron durante un tiempo el espacio mostrando la reivindicación por la vivienda. La instalación de las mismas no puede ser comprendida sin parte de los agenciamientos aquí mencionados.

8.7.4. El sujeto último de la política: los cooperativistas

El documento de la Intendencia “acuerdo de trabajo Cooperativa Dispersa” define los antecedentes, justificaciones y obligaciones de los distintos actores involucrados en esta iniciativa, salvo los cooperativistas (Intendencia de Montevideo, 2019a). Desde la Intendencia se considera a este plan piloto como un caso paradigmático del éxito que

puede tener la participación de la sociedad civil, sin embargo, en ningún momento el beneficiario último entra en la ecuación. Curiosamente y si bien no se les preguntó directamente, esta reflexión tampoco apareció en la entrevista con los representantes de las comisiones de la Plaza Uno y Derecho a la Ciudad.

Quizás un posible factor explicativo de esta ausencia de las cooperativas en el diseño e implementación de este proyecto tenga que ver con la forma en que nacen, que hace a estas cooperativas más vulnerables que las tradicionales. Es decir, nace el proyecto y luego la cooperativa. Lo que se puede agregar es que esta forma de (no) considerarlas es parte del problema que luego tendrán las cooperativas (y que se trata a continuación) en cuanto a su autonomía.

En la entrevista con las comisiones Derecho a la Ciudad y Plaza Uno, sobre la cooperativa dispersa se encontraron diversas dificultades para este proyecto. En primer lugar está el problema de tener varios terrenos y una única cooperativa. Los costos de construcción son mayores ya que hay que hacer toda la construcción por el número de terrenos, entonces por ejemplo hay que hacer 3 pozos y levantar luego 3 edificaciones. Una segunda dificultad muy clara es que no existe una cooperativa previa al proyecto, ya que para conformarse la misma se hicieron sorteos. Esto diferencia todo el accionar en relación a una cooperativa tradicional ya que no existe en muchos casos una cultura cooperativista y menos un colectivo que sustente todo el proceso, de años, que es necesario para completar un proyecto de este tipo. La tercera dificultad es el funcionamiento de la cooperativa en tanto capacidad para reunirse y generar un colectivo. Toda organización de este tipo inherentemente tiene sus dificultades internas, a la dispersa se le suma la de no compartir un mismo terreno. Cosas que para otras cooperativas son simples como el lugar de reunión, aquí es algo a solventar, además de que los traslados de los integrantes de una cooperativa a la sala de reunión pueden ser un desafío sobretodo en días fríos y lluviosos. Una cuarta dificultad está en su menor capacidad de elección. A diferencia de una cooperativa tradicional, si un cooperativista sale de la misma, en la dispersa no se puede seleccionar al nuevo integrante, ya que existe una lista de prelación a seguir. Asimismo, la potestad de darle de baja a un miembro depende de la intendencia y no como es tradición de las cooperativas, de ellas mismas. La última dificultad expresada en la entrevista es que al contar con tantas instituciones participantes, se desafía la autonomía de la cooperativa. Por un lado, tienen a mano un conjunto de recursos que una cooperativa tradicional no tiene, pero por otro, siempre tienen que estar considerando a estas organizaciones. En este panorama, el no ser incluidas dentro del acuerdo de trabajo estimula la dependencia de las cooperativas ya que son todos los demás quienes tienen derechos y obligaciones, menos ellas.

De momento han renunciado al programa unas pocas familias, lo que no deja de llamar la atención de la comisión en tanto que se les da todas las facilidades para completar el proceso y aun así a veces no se logra mantener en el tiempo. Igualmente reconocían que el mundo cooperativista requiere mucho tiempo y a menudo la gente necesita soluciones más rápidas y por eso es entendible que algunas familias decidieran buscar otras soluciones.

La dependencia de la dispersa de la comisión Derecho a la Ciudad también se observa en gestos o ceremonias mínimas (Minnicelli, 2013) “son tan dependientes de nosotros que se reúnen los martes a las 8 en la plaza, que es nuestra reunión de comisión de vivienda y derecho a la ciudad, todo igual, mismo día, misma hora, mismo lugar” (entrevista con representantes de las comisiones de la Plaza Uno y Derecho a la Ciudad). De hecho salvo algún asunto puntual los cooperativistas no tienen una reunión en sí los martes en la noche, solo se suman a la de la comisión. Recién con el paso del año se han comenzado a reunir por asuntos internos de las cooperativas, muchas veces en los salones de la plaza o en algún espacio al aire libre de la misma.

Los párrafos anteriores muestran un sujeto de la política bastante maniatado y tutelado. Sin embargo, no todo es tan negativo en este tema si lo observamos en cuanto a la participación y voz que tienen en la Comisión Derecho a la Ciudad. Como se expresó previamente, la comisión es un lugar que permite a las cooperativas expresarse, acompañarse y mantenerse informado, y ello para muchos cooperativistas ha sido fundamental. En numerosas ocasiones algunas de las informaciones que se manejan en esta comisión terminan llegando a las cooperativas por esta vía y no por la IM, así como primero se pregunta a la comisión y no a las otras organizaciones pertenecientes a este programa. “La dispersa” en el año 2020 dejó de ser el foco de la comisión porque ya está en funcionamiento pero siempre hay espacio para el acompañamiento y para brindar una ayuda si se puede.

8.8. Grandes Jornadas

Se desarrollarán las tres jornadas más significativas en peso simbólico, nivel participativo y carga de trabajo del año. Las mismas permitirán traslucir el funcionamiento de las comisiones (fundamentalmente de Derecho a la Ciudad) y del barrio, así como muchos de sus agenciamientos y ensamblajes.

8.8.1. Asamblea por el Neptuno

Yo hace 52 años vivo en la Ciudad Vieja. Mis padres también vivieron acá. Desde principios de los 70 fui al Neptuno y lo vi en su esplendor, por eso vine. De la plaza y la forma de recuperarla no sabía nada, pero sí del tema

de la lucha por la terminal y por la vivienda. Yo estaba en casa y estaba por abrirme una cerveza para pasar la tarde y por un grupo de WhatsApp me entero de la reunión y cambié de planes. De chico yo jugaba en el Alas Rojas y pasaba todo el día en la calle jugando al fútbol, ponele que hasta las 3 de la mañana. Mis padres siempre estaban con que “entrá” en algún momento. Y no sabés, cuando entré al Neptuno por última vez en Marzo me quería morir, me quería poner a llorar. A partir de ahí no me volví a acercar, me da mucha pena (Diario de campo del 4/7/2020).

A través de una nota en prensa escrita y difundida por la comisión vecinal de deportes del barrio, la Comisión Derecho a la Ciudad se entera de la posibilidad de que el club Neptuno, cerrado en el 2019 a sus 106 años de historia, sea otorgado por la Intendencia de Montevideo a un privado para construir torres de viviendas (Rodríguez, 2020).

El Club debe su nombre a Neptuno Dios Romano de las aguas y mares. En su nacimiento comienza como un club fundamentalmente de natación, utilizando al río que tiene a sus pies, el Río de la Plata para hacer sus prácticas acuáticas. De dimensiones inmensas para lo que es la ciudad, el complejo deportivo está ubicado en la manzana conformada por Juan Lindolfo Cuestas, Piedras y la rambla 25 de Agosto y Juan Monteverde a una cuadra de la Plaza de Deportes N°1. Con el paso de las décadas el club tuvo un desarrollo por demás importante viviendo una época de esplendor que lo llevó a tener más de 15.000 socios, así como 7 gimnasios y una de las dos piscinas de 50 metros existentes en el país (Costas, 2019). Con ese padrón de socios es claro que no se reducía a un club de barrio, y todos los relatos concuerdan que desde distintos puntos de la ciudad se iba al Neptuno a hacer deportes. Sin embargo, el esplendor parece dejar paso a la decadencia a partir de los 90 del siglo pasado, por una mezcla de exceso de ambición en el basquetbol, la situación del país y un uso ineficiente de las finanzas que termina con deudas millonarias que provocan su cierre definitivo en el año 2019 (Rodríguez, 2019). Un par de simples pruebas del deterioro del club está en que la piscina de 50 metros dejó de funcionar en el 2013 y el padrón de socios en el momento de cierre era de 1000 personas siendo gran parte de ellas vitalicias (Costas, 2019; Rodríguez, 2019).



Figura 23. Uno de los gimnasios y la piscina olímpica del club Neptuno.

La figura 23 corresponde a fotos tomadas por un integrante de la comisión Derecho a la Ciudad el 13 de Diciembre del 2020, un día que desde el reactor de la Ciudad Vieja⁸ se organizó una visita al club. Las mismas muestran el estado de uno de los gimnasios y de la piscina del club. La discusión no está en si el club se encuentra deteriorado, sino si hay partes en riesgo de derrumbe o no.

Como se mencionó anteriormente, cuando llega la noticia a las reuniones de la comisión, una primera voz dijo de hacer cooperativas de vivienda, pero después salió otra voz, que terminó siendo más apoyada, que mencionó la posibilidad de que no todo sea para cooperativa de vivienda, que hay otras cosas que también son necesarias en un barrio y por tanto, se podría aprovechar las enormes instalaciones del club para que la Ciudad Vieja tenga sus propias instalaciones deportivas. Desde esta postura se decidió realizar la asamblea por el Neptuno. El siguiente paso fue contactarse con la comisión de deportes del consejo vecinal, ya que eran los que primero habían alertado la situación y porque se entendió que lo ideal era involucrar a la mayor cantidad de actores posibles que estuvieran interesados en reflotar el club. Curiosamente no se pudo concretar la realización de una única actividad con esta comisión de deportes, ya que ellos querían hacer la suya propia sin que la Comisión Derecho a la Ciudad o la Plaza Uno formaran

⁸ Una iniciativa que parte de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, y reúne a actores sociales que buscan pensar el barrio.

parte de la organización de la misma. Este proceso tuvo varias idas y vueltas, hasta que fue imprescindible definir una postura para poder hacer una mínima difusión. Esto desencadenó en que se convocara a dos actividades paralelas el mismo día, el sábado 4 de Julio a las 14.30 horas en la plaza. La gente de la comisión de deportes planteaba una actividad mezcla de presencialidad y virtualidad vía Zoom (tiempos de pandemia) y la jornada que impulsaba la Comisión Derecho a la Ciudad, junto a vecinos, vecinas, organizaciones e instituciones sociales de la Ciudad Vieja era presencial. Finalmente en la noche del viernes la idea de la comisión de deportes se cayó por temas logísticos y se sumaron a la otra. Estas dificultades organizativas provocaron esfuerzos solapados y que la difusión tardara en aparecer. Estas idas y vueltas, sumadas a los tiempos de pandemia impidieron una convocatoria mayor y mostraron que no siempre se logra una buena articulación con las organizaciones del barrio. Por lo que pude saber, los problemas entre estas organizaciones vienen de los primeros tiempos de militancia por la recuperación de la plaza, donde la comisión de deportes quería un lugar destacado y desde lo que terminó siendo la comisión de la plaza, se buscó una militancia más horizontal. Aún hoy estos viejos problemas llevan a ciertos inconvenientes a la hora de hacer algo juntos. Incluso así, el número de personas que se hizo presente en la plaza fue considerado como un éxito.

Para ser Julio, el día acompañaba, había algo menos de 20 grados y mientras el sol estuvo presente estar sentados en la plaza fue algo muy agradable. Llegamos a ser unas 50 personas en la reunión más unas 30 personas usando la plaza. Se pusieron las sillas en ronda (y como después me di cuenta en otras actividades grandes) las sillas no eran suficientes. Por tanto la gente se quedaba parada o usaba como bancos la pista de skate.

Mientras se termina de organizar la reunión, viene la gente y empezamos, se hacen las 3 de la tarde. En ese lapso de tiempo me reconoce una persona de otro ambiente, me pregunta qué hago ahí, le cuento y empieza a relatarme su vida, es el testimonio con que se arrancó este capítulo. Con este relato de vida comprendí, ya antes de empezar la reunión, que el Neptuno no sólo es un espacio de disputa urbana y política por parte de diversos colectivos de la zona e intereses privados, también es un lugar afectivo para muchos. Tomando algunos planteos de la Psicología Ambiental se puede afirmar que muchos ex socios del Neptuno tienen apego al lugar, es decir un vínculo afectivo entre la persona y su entorno (Berroeta et al., 2017; Berroeta et al., 2015; Muñoz-Duque & Arroyave, 2017). Claramente es un lugar por el que se siente pertenencia espacial. Es decir no es ajeno a la persona, la persona pertenece a él. Esta pertenencia tiene tres niveles: "el espacio mío", "el espacio nuestro", "el espacio de todos" (Valera & Pol, 1994). Siguiendo con el testimonio recogido del diario de campo, el espacio del Neptuno es un

“espacio mío” en tanto su experiencia vital en él, es también “un espacio nuestro” al sentirse par a otros compañeros, vecinos, trabajadores, familia, y “espacio de todos” en tanto que todos los que estaban allí, (y como me hizo saber esta persona, miles de ex socios y habitantes de diferentes partes de la ciudad) sienten que es un espacio que les pertenece. El vínculo con el Neptuno es tan grande que muchos habitantes terminaron apropiándose del espacio es decir, se dio con el Neptuno un proceso por el cual un espacio o lugar se vuelve para una persona o grupo como propio, y por ello, el estado actual les da ganas de llorar (Vidal Moranta & Pol Urrútia, 2005). La apropiación de un lugar o espacio puede hacer que las personas prefieran algo más chico o hasta peor con tal de conservar lo “suyo” como es el ejemplo del salón pequeño de la plaza. En el Neptuno se observa tanto el sentido de pertenencia y de no pertenencia (“muy lindo todo pero nosotros no accedíamos al club”, expresó una de las participantes de la jornada, diario de campo del 4/7/2020) y ello no es exclusivamente un tema de la propiedad del bien (es decir de si es un bien público o privado), ya que fundamentalmente el sentido de pertenencia está enlazado a las experiencias vitales y afectivas. Esta idea de club de barrio pero no para todos, empieza a gestarse en el comienzo de su historia, ya que a pocos metros estaban las embarcaciones de los clubes Guruyú y Neptuno, y la gran diferencia entre ambos era que para utilizarlas las del Neptuno había que pagarlas y las del Guruyú no (Zino García, 2017).

Tanto el apego como la apropiación del lugar fueron claros en todos los discursos. Cuando la persona había sido socia del club, hablaba con una nostalgia y cariño como la nota del diario de campo que encabeza el capítulo. El Neptuno era parte de su vida, de su infancia, adolescencia y/o adultez, y sentían que era un crimen que estuviera cerrado, en deterioro y tal vez transformado en edificios de viviendas. Por el contrario, aquellos que no fueron al club, o lo hicieron por breves períodos, veían otros aspectos del Neptuno, como por ejemplo que no era un club que pudiesen ir todos los del barrio, entendían que era un tanto elitista, y no había particular afecto por el mismo. Si bien son vivencias bastante antagónicas, todos concordaron en que lo mejor era recuperar al club como espacio deportivo, el asunto fue el cómo, y esto fue lo que quedó más en el debe. La asamblea comenzó con el discurso de uno de los que más milita en la comisión Derecho a la Ciudad. Su discurso se basó en presentar al público las reivindicaciones de la comisión y en introducir los motivos de la convocatoria, pasando la palabra a un representante de la comisión vecinal de deportes. Esta persona se encargó de describir el estado de situación del club, tanto en lo edilicio como en lo legal. El club está cerrado y hay varias partes en peligro de derrumbe. Ante cada cambio de interlocutor, se roseaba con un líquido el micrófono como forma de protección ante el coronavirus. A medida que empezaron a pasar las voces es claro que todos coinciden con que es un

predio inmenso, lleno de infraestructura en diferentes estados de conservación y que al pertenecer a la intendencia, se puede pensar en formas de re-utilizarlo para el barrio como un club con perfil social. Después de que pasan dos o tres oradores, una persona de la comisión trae un cajón de mandarinas al medio del círculo, lo que sirvió además para que muchos niños se acercaran a comer y andar por la vuelta. El vínculo entre la plaza y sus distintas actividades coexistiendo fue muy claro en esta jornada. Algunos fueron a la reunión, otros a usar la plaza con normalidad y de repente al enterarse de la reunión se sumaron, y otros simplemente, interactuaron brevemente mandarinas mediante. La primera ovación clara la tuvo una mujer que remata su discurso diciendo que el club trabaje para el barrio y no al revés.

Para hablar alcanzaba con levantar la mano y pasar ante el micrófono. Casi abajo del mismo, una persona de la comisión de la plaza, anota en un improvisado pizarrón gigante de hojas blancas, los puntos más relevantes. Lo primero que parece quedar claro es que nadie quiere que sea un espacio que se transforme en torres de edificios. Entonces lo siguiente a ver son los destinos posibles y las formas de conseguirlo. Ahí se da una discusión sobre cómo obtener nuevos recursos. Se habla de que sería ideal no sólo oponerse a las torres de edificios sino poder presentar en algún momento un proyecto alternativo y para ello hay que poder financiarlo. Ahí pasamos a definir qué se entiende sobre qué es este espacio. Esto provocó uno de los puntos más polémicos de la jornada y el que fue más subrayado en la pizarra, vinculado a si es un bien común. El planteo provino de gente de la comisión Derecho a la Ciudad y se argumentó que en tanto terreno de la Intendencia es un bien público y por tanto puede y debe ser usado por todos los que quieran. Por otro lado, hubo gente que se opuso en tanto el Neptuno nunca fue para todos y por un tema práctico, para funcionar se necesita dinero y por tanto probablemente de actores privados. Fue una discusión no saldada que continuó sobre qué argumentos presentar y de dónde sacar recursos para elaborar un contraproyecto sólido. Se volvió claro que no se puede pensar en levantar el Neptuno con presupuestos participativos y que si bien es posible destinar al club ciertos recursos que brinda el municipio al barrio, se requiere mucho más. Dentro de los argumentos que mejor calaron en la reunión estuvo uno de una persona de la comisión vecinal de deportes, ex socio y funcionario del club, que planteó que las escuelas primarias tienen la obligación de enseñar natación y el Neptuno podría ser un lugar público clave para cumplir dicho cometido. Bajo esa perspectiva, podría ser un club con fuerte contenido social ya que además se podría pensar en integrar otros programas sociales vinculados al deporte. Nuevamente acá se ven los posibles ensamblajes entre un club barrial, ciertos ministerios o primaria. Es el dispositivo legal que obliga al Estado a cumplir con la natación donde el barrio puede encontrar un argumento de peso para rehabilitar el

club. Se observa cómo los espacios deportivos (en este caso no una plaza de deportes) pueden servir como complemento para la infraestructura de las escuelas.

Antes de finalizar el encuentro, uno de los militantes fuertes de la comisión hace una especie de resumen de la jornada y propone hacer una resolución en estos días y pasarle a todos los presentes para ver si están de acuerdo. Los puntos más relevantes de la resolución fueron: 1) Que la propiedad del suelo siga siendo pública. 2) Que el proyecto no tenga fines de lucro. 3) Que nadie quede afuera del mismo ni por accesibilidad, género o desigualdades socio económicas. 4) Que cuente con participación ciudadana en todo el proceso. 5) Que se abra la discusión sobre las modalidades de gestión. Como declaración de intenciones es muy clara, sigue existiendo el problema que se planteó en la propia asamblea en cuanto a la posibilidad de viabilizar un proyecto así en un espacio con deudas millonarias, a las cuales hay que agregar un gasto enorme en infraestructura para acondicionarla, y después hacer sostenible en el tiempo el costo enorme de un coloso de estas dimensiones. Al finalizar todo hablé nuevamente con la persona citada en el comienzo y me dijo que con algunas cosas estuvo de acuerdo y que otras le parecieron impracticables como es el hecho de que sin capitales no va a poder funcionar. Además agregó que le molestó que nadie pareciera acordarse de los ex socios cuando se mencionaron quienes participaron “y somos más de 11.000”, aparece así nuevamente la carga afectiva de pertenecer al club. En esta jornada la plaza ofició de espacio abierto al público en general para reunirse e intercambiar. Las fronteras que podrían existir en tanto se impulsó (junto con el apoyo de distintos vecinos y organizaciones barriales) desde la comisión Plaza Uno y de Derecho a la Ciudad a un encuentro en “su” espacio no parecieron estar presentes a la hora del intercambio. Sin embargo, tampoco se puede desconocer que los lineamientos que contuvo la resolución final están muy asociados a lo que piensa la comisión Derecho a la Ciudad y no necesariamente al sentir general de todos los presentes, o de los ex socios y funcionarios. Como se describe en el relato de la jornada, varios sentires y pensares en relación al tema no aparecieron en la resolución final.

Como se verá a continuación, las actividades de la comisión tuvieron en estas semanas un ritmo vertiginoso y en parte el tema del Neptuno quedó frenado por un mes. A la semana se hizo la reunión de la comisión vecinal de deportes vía zoom, y no se supo mucho más. Recién al mes, una vez acabada una seguidilla de actividades se volvió a reflotar el tema. Posteriormente más sobre fin de año se logró hacer una visita al club, de la que se extraen las fotos previas, y se hizo una puesta a punto de la situación. El Neptuno es uno de los temas que seguro serán retomados en el 2021.

8.8.2. Encuentro de Organizaciones sociales por el derecho a la ciudad

No sabía que tenía derecho a la ciudad (Persona de la ocupación de Santa Catalina).

Seguramente la frase más significativa del día. Desconocer que uno tiene derecho a la ciudad, es en cierto punto como decir que uno no sabe que tiene derecho a la vivienda, a tener luz, a tener seguridad, o a todo tipo de cosas básicas en una ciudad. Además, más poderosa fue la frase porque la pronunció una persona que está ocupando terrenos. Por un lado, esto expresa la necesidad de muchas personas que están dispuestas a sufrir potenciales conflictos con otros y con la ley (si es que conocían la ley, cosa que en muchos casos se comprobó que no) con tal de tener lo suyo, y por otro, el sentido fraccionario que atraviesa a estas temáticas, es decir, quizás si entendía que tenía derecho a pelear por un pedazo de tierra donde erguir su vivienda, pero no a la ciudad en un sentido amplio. Ese era el primer objetivo propuesto previamente, acercar el concepto, familiarizar a la gente, que quedara claro que nos afecta a todos y que saber algunas cuestiones legales es importante para pelear en estos temas. El segundo objetivo era armar un frente colectivo que permitiera juntar fuerzas y saberes, aumentando así la capacidad de incidencia.

El 11 de Julio, una semana después de la Asamblea por el Neptuno, aconteció el encuentro de organizaciones sociales convocado por FUCVAM y la Comisión Derecho a la Ciudad. La organización de la jornada fue llevada adelante por ambas, a través de reuniones presenciales que se extendieron un par de meses con una periodicidad que fue incrementándose hasta ser casi semanales, a lo que hay que sumarle horas de coordinación vía celular. La convocatoria fue enviada a unas 50 organizaciones sociales, que no fueran organizaciones no gubernamentales, vinculadas de alguna manera al Derecho a la Ciudad. La jornada se realizó un sábado de mañana en FUCVAM entre las 9 y las 16 horas. Además, por el asunto de la pandemia se solicitó que fuesen a lo sumo dos personas por organización. Finalmente fueron aproximadamente la mitad de las organizaciones convocadas. La elección del tipo de organización fue propuesta por FUCVAM y tuvo como criterio el tener base territorial y no depender financieramente del Estado.

El encuentro comenzó con la exposición de un catedrático mexicano llamado Enrique Ortiz, que envió un video donde explicaba el concepto derecho a la ciudad y abogaba por su importancia, actual y a futuro, en las ciudades y en la vida sobre el planeta tierra. Su argumento se basaba en que el capitalismo ha desconocido constantemente este derecho y ha basado su modelo en la acumulación de unos pocos depredando el ecosistema hasta volverlo casi insostenible. Por tanto, apropiarse del derecho a la

ciudad, permitiría que más personas y comunidades puedan incidir en su bienestar y en la conservación de la vida, ya que otras lógicas, que escapan a la rentabilidad capitalista, pueden aflorar. Después habló un experto del tema vivienda a nivel nacional, el Ingeniero Civil Benjamín Nahum sobre los cambios que se anticipaban con el nuevo gobierno en relación al presupuesto y las modificaciones de la normativa vigente. Primero argumentó sobre el bajo presupuesto histórico en el tema vivienda y la importancia que esto tiene en la vida social, agregando a su vez que en este período la situación sería aún peor por la reducción presupuestal. Después discutió los cambios de reglamentación destacando los "desalojos exprés", que básicamente permiten desalojar en pocos días a personas que no tienen ninguna garantía y por lo tanto concluye que los seres más perjudicados serán los que tengan peores condiciones económicas, ya que son ellos los que más problemas tienen para presentar garantías. Por último, destacó una ley impuesta por el gobierno frenteamplista que permite criminalizar a los ocupantes de un padrón y abogó por intentar derogarlo.

Terminadas las exposiciones, se realizó una brevísima puesta a punto y seguimos en formato taller dividido en grupos de unas 12-13 personas escogidas por azar, que fueron coordinados por la comisión Derecho a la Ciudad. Los grupos comenzaron con una presentación que permitió saber desde que organización se venía, y los motivos por los que resultaba relevante tanto el derecho a la ciudad, como juntarse colectivamente con un fin en común. Luego de la misma se destacaron los puntos más importantes de las primeras exposiciones en relación a ese grupo que habíamos creado. Uno de los aspectos más importantes de esta dinámica grupal fue entender que el derecho a la ciudad era algo que todos teníamos, y que más allá de que había colectivos más cercanos y más lejanos a la temática, en todos había una conexión con la ciudad y con el objetivo de vivir de un mejor modo en ella.

Después se hizo el almuerzo, del cual se encargó FUCVAM y que permitió seguir intercambiando las experiencias de las organizaciones así como conociéndonos más.

El bloque de la tarde comenzó con otro video, esta vez de una académica mexicana llamada María Silvia Emanuelli. El mismo permitió reforzar lo hablado en la mañana y sumergirnos en algunos puntos más específicos de la historia por el derecho a la ciudad y las luchas de las organizaciones por el mismo. Las exposiciones fueron cerradas por Gustavo González de FUCVAM, que arengó sobre los efectos nocivos del capitalismo y de los partidos políticos, que hacían imprescindible que las personas y las organizaciones se juntaran a luchar.

Para finalizar se compartió una puesta en común de lo trabajado a nivel grupal y se hizo una proyección a futuro de esta experiencia. Lo principal que se rescató en este cierre fueron los insumos que permitieron la proclama, el documento del que se hablará en el

siguiente párrafo y hacer visible para todas las organizaciones el modo en que todos estamos interesados en el derecho a la ciudad, más allá del punto de procedencia. Retomando lo expresado en los antecedentes, el derecho a la ciudad se presenta como un gran marco para las luchas urbanas de distinta índole (Benitez, 2018). Bajo este concepto abstracto, organizaciones barriales, cooperativas de vivienda, proyectos culturales, o colectivos que trabajan la situación de calle o la desmanicomialización, tuvieron un punto de encuentro. Por ejemplo, los colectivos vinculados a las personas en situación de calle expresaron el hecho de que su situación está determinada por las luchas por la ciudad, y por los procesos acumulativos y expulsivos (Jover Báez, 2019; Roldan & Castillo, 2020; Valencia Palacios, 2019), ya que son estos procesos claves para entender la situación de calle, junto con el crecimiento y las crisis económicas. Sin embargo agregaron que en general no piensan en estas dimensiones, ya que su preocupación está en brindar ayuda a la persona en situación de calle, a su subjetividad y por allí queda la intervención. Es decir, el objetivo de la agrupación se queda en el plano de la ayuda al individuo y suele postergar las cuestiones macro que son claves para entender y abordar el fenómeno. En la misma reunión el colectivo que propone la desmanicomialización de las instituciones psiquiátricas habló de que a nadie le gusta ver personas en la calle y menos si “son locos”. En este sentido si bien Uruguay no ha vivido procesos de pacificación o higienización con violencia como por ejemplo en Brasil para preparar para el año 2016 el Campeonato Mundial de Fútbol y los Juegos Olímpicos, la gente viviendo en la calle, es parte de lo que hace a la ciudad, y por ello no es casual dónde y cuándo se ven estas personas (Fernández Guerrero, 2017; Ricotta, 2017; Vargas Villafuerte & Cuevas Calderón, 2020). Esto se conectó con las zonas turísticas del país, en las cuales se busca que este tipo de personas no se encuentren, o dónde están ubicadas las cárceles, que es otra población que nadie quiere cerca y ello explicaría su ubicación alejada de las zonas de centralidad. Y en esto de conectar el tema con otras experiencias, antes o después derivamos en la cantidad de historias de vecinos que se tuvieron que ir de sus barrios, vinculados al proceso de gentrificación (del cual muchos no sabían ni de la existencia del concepto) y a la ocupación de Santa Catalina⁹. En esas fechas comenzaban las primeras formalizaciones legales a algunos ocupantes de estos predios, al mismo tiempo que hacía décadas que eran predios sin ningún tipo de uso. Es decir, personas sin antecedentes penales (en algunos casos) comenzaban a tenerlos por ocupar predios

⁹ Santa Catalina es un barrio considerado carenciado de Montevideo, donde está aconteciendo la ocupación de terrenos privados, sin construcciones previas, por parte de familias de bajos recursos. Se estima que llegaron a ser más de 600 las familias ocupantes.

vacíos en una zona de la ciudad que hasta la fecha no ha tenido un desarrollo urbano pujante ni nada similar. Esto derivó en la charla sobre el capitalismo y la propiedad privada como un bien superior (Camargo, 2016; Harvey, 2014) lo que ya había sido objeto del análisis de Nahum en su conferencia, donde ejemplificó como en Uruguay algunos delitos contra la propiedad tienen más pena que algunos contra la propia vida. Poder hablar de estos temas, ubicarlos en casos concretos y saber sobre las organizaciones que se encuentran trabajando estos asuntos, ayudó a visualizar cómo desde diferentes historias, realidades y organizaciones, la ciudad que vivimos y las formas en que se construye nos atraviesa. En ese sentido, se rescató la idea del derecho a la ciudad como una bandera en común (Benitez, 2018, 2019; Cassián-Yde, 2019; Quintero, 2020). Al mismo tiempo, con este relato se pueden observar algunos de los ensamblajes que componen la ciudad y cómo diferentes problemáticas están conectadas de múltiples modos (Castillo Villapudua, 2019; Farías, 2011). Después que se fueron las organizaciones terminamos junto a FUCVAM analizando la jornada.

En los días posteriores se emitió una proclama y un documento llamado “relatoría encuentro de organizaciones sociales por el derecho a la ciudad”. Las propuestas prácticas del documento incluyeron: 1) Crear un frente jurídico común. 2) Realizar una campaña de comunicación sobre Derecho a la ciudad y colectivización de distintos saberes. 3) Activación de una red solidaria de luchas. 4) Circular por las distintas experiencias de las organizaciones. 5) Construir un espacio de formación en derecho a la ciudad. 6) Estimular la conformación de un frente de inquilinos 7) Poner en estudio la renta básica universal. 8) Elaborar un mapa colectivo de segregación residencial en Montevideo. 9) Disputar significados y procesos de participación con el Estado. 10) Sumarse al frente anti-represivo¹⁰.

Como forma de continuar se definió la organización conjunta de la ¹¹marcha por el hábitat, que se encargaba históricamente FUCVAM. La marcha terminó siendo un éxito de concurrencia más allá de la pandemia. Las organizaciones se han vuelto a juntar entre 3 y 5 veces, siempre con menos gente que este encuentro inicial. Todavía es muy incipiente todo, y no son claros los motivos de esta baja en la concurrencia y menos en tiempos de pandemia (donde es difícil comparar los comportamientos al ser todo novedoso y mediado por la incidencia del virus, la percepción de la gente y las medidas gubernamentales), sin embargo hay varias organizaciones muy participativas e

¹⁰ Al entender que se está viviendo un aumento de la represión a nivel urbano, se consideró oportuno sumar esfuerzos colectivos en la lucha contra la represión con otras organizaciones que ya están trabajando el tema.

interesadas en estas temáticas por lo que se proyecta que esta organización siga funcionando el año que viene.

8.8.3. Ocupación simbólica

La jornada de ocupación simbólica fue organizada por la comisión Derecho a la Ciudad y contó con el apoyo de diferentes organizaciones barriales (como la plaza uno). Fundamentalmente sobresalieron la colaboración y presencia de la Red de Cooperativas de Ciudad Vieja (formada en el 2020) y FUCVAM. El objetivo era hacer una jornada con mucha repercusión y para ello era necesario contar con muchas personas. La idea era dar visibilidad a la lucha por el predio de la ex Terminal Aduana en los habitantes, tanto los que sabían de la misma como los que no, y generar presión en los gobernadores.

La actividad fue realizada el domingo 19 de Julio y sorprendentemente hizo un clima espectacular lo que permitió que más gente se acercara. La ocupación simbólica hacía referencia a otra jornada de igual nombre del 9 de Noviembre del 2019 que se realizó con las cooperativas del barrio recién formadas. El nombre, que fue objeto de discusión, tenía la palabra simbólica para diferenciarse de una ocupación tradicional donde se ocupa por días o tiempo indefinido y acá era por unas horas. Importa destacar la diferencia organizativa de las cooperativas entre ambas ocupaciones, en la primera recién estaban formándose, en la segunda algunas habían logrado la personería jurídica y armar una red.

La preparación de la actividad incluyó muchas jornadas previas, subcomisiones e infinidad de micro-coordinaciones. “Que tengo un amigo que tiene una garrafa”, “que conozco a alguien que tiene micrófonos”, “que fulana me puede conseguir los panchos más baratos” etc., el barrio, las redes y sus recursos sumamente presentes. Prácticamente toda la materialidad y los espectáculos fueron gratis. Incluso algunas cooperativistas consiguieron los alimentos de la mesa de comida sin costo.

Las cooperativas se encargaban de las mesas de comidas y por eso antes de las 10 estaban armándolas. La primera actividad fue una asamblea que arrancó a las 11.15. La misma fue una puesta a punto de la situación de la lucha por el predio de la ex Terminal Aduana ante el barrio, y para que las cooperativas aprovecharan a contar su experiencia de lucha. Ya en ese entonces debería de haber unas 100 personas en la plaza entre los que estaban armando las mesas, los que andaban en la vuelta y los que

estaban en la asamblea. A la tarde, ya en la parte de espectáculos musicales se llegó probablemente a contar con unas 500 personas al mismo tiempo.



Figura 24. Vista panorámica de la jornada de ocupación simbólica.

La figura 24, perteneciente al Facebook de la comisión Derecho a la Ciudad, muestra una panorámica del lugar y de la gente antes de que llegara a su punto máximo de concurrencia.

Los espectáculos artísticos, títeres, pintada de caras, para niños y diversas propuestas musicales, correspondieron fundamentalmente a gente que brindó su tiempo y talento por la causa y era de alguna forma conocida de alguien de la organización. En paralelo a los espectáculos, que terminaron a las 17 horas con tambores, se pintó un mural (figura 25) frente a la terminal con un mensaje muy elocuente.



Figura 25. Mural pintado por la comisión derecho a la ciudad.

El mural comenzó a hacerse la noche anterior cuando algunos compañeros fueron y blanquearon la pared. Al otro día se pintó. El diseño y la mayor parte del trabajo artístico

recayó en dos compañeras de la comisión vinculadas a bellas artes y diseño y todo aquél que quería mostrar sus dotes con el pincel fue bienvenido.

La jornada fue considerada un éxito por la repercusión que tuvo, por la cantidad de gente que estuvo trabajando en equipo y por los aprendizajes (más allá de los problemas que hubo) por parte de las cooperativas. El problema fundamental ocurrió porque entre las cooperativas decidieron hacer una rifa y una de ellas propuso que no se repartiera esa plata por igual porque a una de ellas le había ido mal con la mesa de comidas. Lo cierto es que era así, pero no por falta de trabajo sino por mala suerte. La cooperativa en cuestión había previsto un día frío y había planificado su mesa con bebidas y comidas reconfortantes para este tipo de día, pero al hacer un día primaveral no lograron vender una buena cantidad. Este problema derivó en una reunión entre todas ellas donde se aclaró el asunto y terminó con la resolución de que todas formaran parte de los beneficios de las rifas, ya que entendieron que no había sido por falta de trabajo la baja venta de la cooperativa.

Fueron 13 cooperativas trabajando, de las cuales dos no eran del barrio, pero vinieron a dar una mano y estuvieron en plano de igualdad. Importa destacar que todas las cooperativas del barrio están en formación, y la misma se ha visto afectada por el Covid-19. Por tanto, esta ha sido en el año la instancia más fuerte de intercambio y aprendizaje entre ellas y a su interior. Se vio que el barrio se acopló a la propuesta, que fue receptivo y que hay mucha gente interesada en estas temáticas de la vivienda y en particular por la lucha por predios en el barrio. En el debe sigue quedando la pregunta de cómo lograr más repercusión mediática, ya que se consiguió una sola presencia en la televisión y luego notas en radios comunitarias y barriales.

8.8.4. Después de estas jornadas

El período que relatan estas tres jornadas fue el más intenso del año y para ello se juntaron varias condiciones: 1) Se acercaban las elecciones y se quería intentar presionar y generar repercusión por el tema. 2) Se evaluaba que los contagios por Covid 19 eran escasos en esos momentos. 3) La población en general había estado más en su casa que de costumbre. 4) El proyecto de darle el terreno a Tsakos había sido firmado por el intendente de Montevideo y estaba en la junta departamental para ser votado.

Después de estos encuentros con más repercusión y masivos se pasó a jornadas en el salón, donde sobresalió la ronda de candidatos a la intendencia. Desde la comisión se invitó a los tres candidatos por el partido de gobierno departamental y a la representante de la coalición, de los cuales vinieron los tres candidatos por el Frente Amplio y nunca

se obtuvo respuesta de parte de la candidata de la coalición¹². El objetivo nuevamente fue que los candidatos supieran de este terreno en disputa y al presionarlos, comprometerlos. No se consiguió ningún compromiso fuerte, pero al menos se supo que uno de ellos también quería este predio pero para el hospital Maciel ya que entendía que necesitaba un estacionamiento de ambulancias porque no tenía ninguno que cumpliera con la normativa. Sin embargo, a lo largo de la conversación dijo que de ganar la intendencia acataría la voz mayoritaria.

El siguiente hecho significativo fue la publicación de un video llamado "tenemos un proyecto", que mostraba el proyecto que hicieron dos arquitectos de la comisión sobre una potencial cooperativa de vivienda en el predio de la ex Terminal Aduana. Para ello se hicieron jornadas de preparación y un día se presentó el video que cuenta con las voces de los cooperativistas y de integrantes de la comisión (Comisión Derecho a la Ciudad, 2020). En todo momento, jornadas previas, jornadas preparatorias y el día de la presentación se aclaró que ese proyecto no se iba a concretar así y que ni siquiera era claro que el predio iba a ser para cooperativas. Simplemente se buscaba mostrar que desde el barrio no solo se oponían al proyecto capitalista de la multinacional Tsakos, sino que había otra idea de barrio y de ciudad. Asimismo se apelaba a la imaginación radical (Fernández, 2008) como forma de imaginarse espacios otros, alternativos a los dominantes (Foucault, 1999; Stavrides, 2016).

La jornada de preparación del video, tenía como objetivo brindar insumos para el mismo y también para completar la jornada con otras actividades. Para ello se pintaron carteles con consignas, se hicieron pancartas, se consiguieron tapabocas alusivos, se armaron pequeños regalos y se terminaron de coordinar varios detalles.

En la figura 26 se muestra donde se hizo una pequeña asamblea, es el espacio donde se encuentran más personas. Luego de la misma se planteó

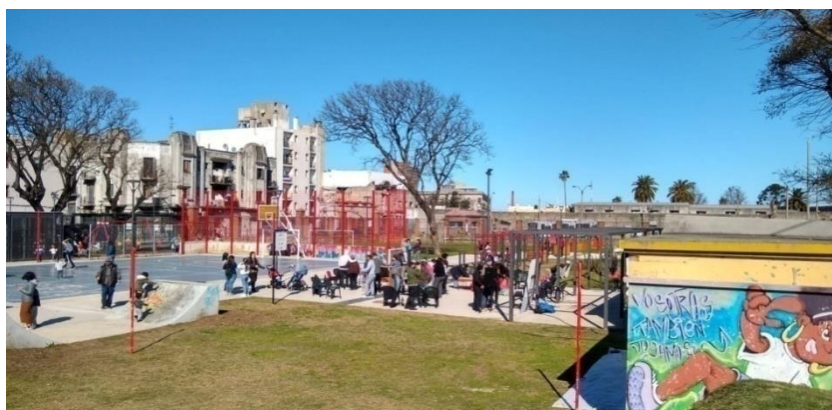


Figura 26. Jornada de preparación del video "tenemos un proyecto"

¹² La Intendencia de Montevideo ha sido administrada por el partido político Frente Amplio desde 1990. Desde algunas elecciones a esta parte, algunos partidos se han juntado en una coalición para intentar vencer en la elección. En la elección de 2019 esta coalición estuvo conformada por los mismos partidos que hicieron alianza a nivel nacional, el Partido Nacional, el Partido Colorado, Cabildo Abierto, el Partido Independiente y el Partido de la Gente.

la consigna sobre cómo imaginar la cooperativa compartiendo materiales para pintar y construir cosas.

La figura 27 muestra a dos habitantes, uno de ellos de otro barrio, enterándose y compartiendo visiones sobre el proyecto. Esta imagen retrata lo que pasó aquel día con quien anduviese por la plaza y mostrara interés en el tema, ahí mismo se le mostraba las imágenes y se le explicaba de qué era la jornada y la lucha que se estaba dando. En la cartelera se desplegaron todas las fotos que había del proyecto de la cooperativa, donde desde distintos ángulos se mostraban los distintos niveles y características fundamentales. Siempre que las personas se acercaban y preguntaban algo se les explicaba todos los detalles.



Figura 27. Personas mirando el proyecto arquitectónico.

Lo acontecido ese día permite pensar

Las acciones de los colectivos, como formas de expresión social, también se configuran de forma alternativa, lejanos a los protocolos institucionales, de alta flexibilidad en tiempo y espacio y con una gran participación de acción voluntaria y cooperativa debido la escasez de medios materiales; lo cual se suple por la solidaridad, la cooperación y la difusión de la información (Esparza, 2015, p. 11)

En este caso, por más que había cierta idea de organización y de lo que se pretendía, lo que terminó siendo es algo que no podía ser imaginado. Lejos de cualquier protocolo y con una consigna abierta, los que fueron ese día lo moldearon a su gusto.

Probablemente este día fue el más difícil para mí como investigador ya que me vi tentado a intervenir a favor de lo que yo creía que era más interesante para este trabajo y no para ellos. Cuando se decidió hacer el pequeño taller para imaginar posibilidades sobre la futura cooperativa yo

me imaginé por ejemplo pudiendo definir espacios de uso colectivo que se mantengan en el año y otros que sean itinerantes, entre otras ideas. Algo de heterotopía podía entrar... Sin embargo, al plantear la consigna, todos entendieron pero se decidieron ir a lo concreto, a algunas ideas básicas que ya están más o menos habladas y a hacer. Es decir, más que pensar espacios o usos probables de un terreno que quizá nunca sea suyo, la

gente quiso hacer, pintar, doblar cajas, hacer regalos, cosas concretas...cosas concretas para lo más concreto que es luchar por el terreno. Si bien entendí que no era “lo mejor” (como si eso existiera o fuese tan fácil de determinar) para mi investigación, era preferible no tratar de modificar el curso de lo que se venía gestando por parte de los cooperativistas y dejarlos ser como creyeran conveniente. Es decir, creí, y sigo pensando que estuve bien, que lo correcto era priorizar su abordaje sobre mis posibles intereses (diario de campo, 5/9/2020).

Así como la etapa que se cierra con la ocupación simbólica marcó el momento de mayor cercanía con FUCVAM, el período posterior, con la proyección del video como primera actividad significativa, mostró el enfriamiento del vínculo. Esto se observó fundamentalmente en las actividades compartidas coordinadas, así como en la firma de comunicados en conjunto. Mientras en los meses previos todo parecía hacerse en conjunto, a partir de aquí solo fueron hechos puntuales (como hacer las reuniones del frente por el derecho a la ciudad). Los motivos exactos de este distanciamiento escapan al conocimiento de la comisión, ya que hasta el día de hoy se mantiene un buen vínculo con FUCVAM, sin embargo, quizás desde los ensamblajes se puedan pensar algunos elementos relevantes. En este sentido, es claro que FUCVAM tiene otro porte, otros modos de funcionamiento y otro conjunto de cosas que puede hacer. Estas posibilidades de FUCVAM marcan su accionar y pueden llevarlo a mayores cercanías, distancias o intensidades (Castillo Sepúlveda et al., 2019; Farías, 2011). Es esta capacidad de composición que tienen los ensamblajes lo que muchas veces dictan los focos de interés (Escobar & Osterweil, 2009), y quizás parte del asunto estuvo en que la organización necesitó priorizar otros ensamblajes. Entre ellos, su carácter histórico (Castillo Villapudua, 2019) marca los accionares típicos esperados por parte de una organización y romper con ellos (como con la lista de prelación que no se va a seguir, o con la importante cercanía con una organización barrial) había generado problemas a la interna entre los asociados a FUCVAM y entre los mismos directivos. Estas afirmaciones se sustentan en las reuniones de las cooperativas sin tierra en FUCVAM. En ellas, otras cooperativas han expresado su disconformidad con que el predio de la ex terminal sea para cooperativas de la Ciudad Vieja y no por lista de prelación, y se ha hablado de los problemas que ha generado esto a la interna de la federación. Desde FUCVAM el vínculo con la comisión estuvo capitaneado por una de sus máximas figuras, pero como él mismo expresó no todos tenían la misma visión sobre esta cercanía. Otra posible explicación (no excluyente de las anteriores) es que puedan haber entendido que el ensamblaje con las cooperativas del barrio (que cuando arrancó este proceso, desde

FUCVAM no se sabía el nombre de las mismas) estaba hecho y no era necesario mantener un vínculo tan estrecho con la comisión Derecho a la Ciudad. En ciertos momentos la misma ofició de ensamblaje conector entre FUCVAM y las cooperativas del barrio, pero con todo el tiempo compartido, las cooperativas se fueron sumando a esta organización. En este sentido, FUCVAM como federación de cooperativas tiene particular interés en componer un vínculo con las cooperativas, ya que su capacidad de hacer se ve potenciado cuantas más cooperativas se asocien, y puede que allí hayan decidido hacer hincapié. Quizás también sea un tema estratégico sobre las intensidades de la lucha. Mientras FUCVAM entendía que la presión (por el predio de la ex terminal) ya estaba realizada y era necesario regular el nivel de intensidad, la comisión Derecho a la Ciudad entendió que había que mantenerla y entonces las intensidades de ambos marcaron una distancia.

Todo este planteo no implica el fin del vínculo ya que las asociaciones o puntos de interés con FUCVAM existen y, por la composición de ambos, seguirán existiendo. Por tanto, más allá de las intensidades o escalas, son estas asociaciones las que determinan los ensamblajes (Marrero Guillamón, 2008b). Por último, al ser un ensamblaje, hablamos de relaciones de exterioridad, es decir, quienes forman parte de un ensamblaje existen con independencia de su participación en cualquier ensamblaje en concreto (Farías, 2011; Watts, 2018). En otras palabras, tanto FUCVAM, como la comisión Derecho a la Ciudad, seguirán existiendo más allá de la intensidad de su vinculación.

8.9. La plaza como heterotopía

Si existiese un índice de heterotopía que permitiera marcar su grado según el número de principios presentes en un espacio, la Plaza de Deportes Número Uno seguro tendría un puntaje muy alto ya que todos los principios se visualizan aquí.

El primer principio de las heterotopías habla de que toda sociedad tiene las suyas propias y que a grandes rasgos se pueden dividir en dos tipos: las de crisis y las de desviación. Pensar la plaza como una heterotopía de crisis y de desviación permite vislumbrar ciertas formas en las cuales el Estado está presente o no, así como también ciertas condiciones sociales y urbanas. Bajo este principio se puede ver a la plaza como soporte de: 1) Etapas de crisis (y/o pasaje) de ciertas poblaciones. 2) Iniciativas que buscan evitar las "desviaciones" y cómo ellas están presentes y son tratadas. En el caso de la plaza uno, se destaca el programa "Pelota al medio a la esperanza", y las personas que usaban la plaza para drogarse o dormir.

El programa "Pelota al medio a la esperanza", tiene como objetivo evitar la deserción educativa, fomentando valores como la "sana" competencia por encima de rivalidades,

considerando al deporte como herramienta, agente y oportunidad que contribuye a la reconstrucción del tejido social, desde un enfoque participativo y de derechos humanos, asegurando los principios de universalidad, integralidad y no discriminación. Este programa es responsabilidad del Ministerio del Interior y tiene como co-responsables la Administración Nacional de Educación Pública, la Secretaría de Deportes, Organizaciones de la sociedad civil y Clubes deportivos zonales (Ministerio de Desarrollo Social, s. f.).

Es verdad que la plaza perdió gente y ruido con la ida de los escolares pero vino gente nueva casi en simultáneo, ya que llegó otro grupo de escolares, mucho más grandes. Mientras los otros podían tener 7-9 años estos están en quinto o sexto. Es más, sospecho que algunos pueden hasta ser liceales. Son como 30 y se ponen en una rueda grande con las pelotas y aros en el medio. Y dicen "pelota al medio" 3 veces. El profe los arenga para que se mantengan abrazados. La maestra le pide a los trabajadores una silla y le traen dos. Se dividen en grupos de 10" (...) justo veo un compañero de trabajo que está con esos chicos y hablo con él, ahí me entero que tienen un arreglo con la escuela Portugal y con la plaza, y de que son efectivamente del programa Pelota al Medio a la Esperanza (diario de campo 15/11/2019).

Este fragmento muestra primero una instantánea típica en la plaza cuando hay grupos numerosos. En los momentos que la plaza tiene un único grupo numeroso y se va, parece que se vació completamente. Cambian los ruidos, cambia la espacialidad. En este caso a los pocos minutos vinieron unas 30 personas más y de nuevo el bullicio. Al mismo tiempo muestra esas pequeñas interacciones entre los recién llegados y los trabajadores que andan en la vuelta. Siempre que fui testigo encontré solidaridad y cordialidad en esos vínculos, un compartir el espacio en tanto poder hacerlo mejor para todos.

Este programa, acordó con la escuela Portugal, ubicada a pocas cuadras de la plaza, lo que le permitió: 1) Incluir niños de dicho lugar en la propuesta y 2) Usar la plaza como espacio para realizar las actividades. Aquí se vislumbran los ensamblajes de este programa, al tener varias organizaciones involucradas y, con ello, el acercamiento más efectivo a nivel escolar, y de ahí a la plaza. En relación a la heterotopía, aunque es verdad que la escuela actual es distinta a la que Foucault ponía en sus ejemplos, al ser parte este ensamblaje del mundo educativo se puede hablar de heterotopía de crisis en tanto etapa vital por la que uno tiene que pasar y es conflictiva. En este sentido me

refiero a la heterotopía más que como lugares de desviación como lugares de pasajes (Stavrides, 2016).

El hecho de que este programa surgiese para mitigar la deserción estudiantil se puede vincular con las heterotopías de desviación en tanto mecanismo para evitar la "desviación" del abandono escolar. La norma indica que a cierta edad hay que estudiar y este espacio es un promotor de ello. Es decir, se podría hablar de un proyecto que pretende evitar la construcción de una heterotopía de desviación más grande de la que ya existe. Otro hecho de "desviaciones" existentes era la gente que se drogaba y dormía en la plaza. Ahora no se ven, pero en su momento eran temas muy presentes y hablaban de que ciertas instituciones estaban en falta, siendo la plaza un soporte espacial para dichas personas. En otras palabras en los procesos de gentrificación se da el desplazamiento de personas entre ellas de los "desviados" de la norma que se considera deseable.

El segundo principio habla de que las heterotopías experimentan mutaciones en el tiempo, cambiando, creciendo, decreciendo, naciendo y muriendo. En este punto se dividirán los cambios y permanencias en función de su carácter: histórico, como Plaza de deportes, como espacio público y según sus usos.

La transformación histórica del espacio comienza con su pasado pre-plaza, cuando "este barrio era la ciudad", siendo parte de la batería de San Carlos en el Montevideo Colonial, y sigue con el hecho de que aquí se instaló la primera Plaza de Deportes. En la última remodelación de la plaza se han encontrado restos de la muralla y de los cañones que formaban parte de la batería de San Carlos, y servían en el Montevideo Colonial como forma de protección (Descubren batería, 2018). Asimismo, y es un tema que se podría profundizar en futuras investigaciones, hay que considerar las transformaciones vividas por la plaza en tanto sus cambios en la ubicación exacta dentro de la Ciudad Vieja, su traslado a la Aguada y posterior retorno al barrio. En relación a este cambio barrial mi experiencia en la plaza indica la fuerte identificación del barrio con la plaza, quedando su pasado en la Aguada en una historia que no se suele mencionar ni considerar.

En las mutaciones del espacio hay que destacar la presencia de los salones. No para cambiarse, como pasaba durante décadas, sino para juntarse, entre otras cosas a militar o compartir una iniciativa social. Claramente, estas funcionalidades son un agregado reciente a este tipo de espacio. Como se detalló previamente, en su creación, las plazas de deportes eran espacios de aplicación de políticas públicas, de control de los cuerpos y de generación de valores. Todo esto era parte de la intervención estatal. Es decir, gran parte de los principales agenciamientos venían de afuera y se aplicaban en las plazas. Ahora, por el contrario (al menos lo que pasa en la plaza uno), con las luchas por

terrenos, o contra los desalojos o en la creación de un colectivo de organizaciones sociales por el derecho a la ciudad, se puede ver cómo es desde la plaza que surgen agenciamientos que se expanden por la ciudad, cuestionando políticas estatales y gubernamentales. En todos estos agenciamientos el contar con salones es fundamental para que pueda emerger y sostenerse el trabajo colectivo. Asimismo, cada experiencia de co-gestión de estos espacios públicos con salones tiene sus particularidades en cuanto a los niveles de participación y el tipo de decisiones que se toman, por ejemplo

La de Cerro Norte quiso mantener el cerramiento original, la (plaza) uno no, la uno la bajó. Incluso la de Cerro Norte a las 10 de la noche se cierra. Pero bueno, son los vecinos que pidieron eso, porque nosotros pretendíamos bajar eso, pero ellos dicen que no, que se sienten más protegidos así, la comisión que administra... (entrevista con actor de la Intendencia de Montevideo).

Otra transformación significativa está dada por su última inauguración. Pista de skate, gimnasios al aire libre, estacionamiento para bicicletas son claras huellas de los últimos años, siendo concordantes con el plan plazas siglo XXI (Echaider & García, 2019).

En la figura 28 se puede observar otro ejemplo de las materialidades típicas de las plazas actuales; los círculos en colores son de un tipo de goma cuya función es amortiguar las caídas haciéndolas menos dolorosas.

En relación a su rol deportivo, se puede pensar en los modos en que se ha transformado en el tiempo. Primero como un espacio esencial de convivencia y control de los cuerpos en las primeras décadas del siglo XX y luego con sus múltiples mutaciones, las plazas de deportes dejan de ser parte de la Secretaria Nacional de Deportes y esta actividad deja de tener la prioridad absoluta.

Quitar estos espacios de la órbita deportiva es

de alguna manera sacarles parte de su esencia ya que como espacio público perfectamente se puede equiparar a cualquier plaza. Como se detalló antes, el impulso civilizador por generar plazas de deportes duró un corto período en Uruguay, donde se construyeron decenas, y luego este espacio como tal dejó de reproducirse en otros lugares. Entonces se puede afirmar que decrecieron en cuanto a impulso y se



Figura 28. Juegos infantiles en la plaza.

modificaron institucionalmente. La función actual es más de un espacio de convivencia, disfrute colectivo y militancia (en algunos casos), que un mero lugar de prácticas deportivas. Hoy, si se le quitara la denominación plaza de deportes, seguiría manteniendo los mismos usos y no se notaría un cambio especial. De hecho es significativo que por ejemplo la comisión de la plaza no contiene en su nombre la palabra deporte. Esto no implica dejar de mencionar que: 1) cuando fue el momento de la transformación de la plaza, los vecinos lucharon para que en su diseño siguieran existiendo espacios deportivos (Zino García, 2017). 2) La plaza vivencia el ser parte del proceso de regeneración urbana que incluye a las plazas como espacios de deportes (Cognigni & Vettori, 2020). Entonces, al pasar a ser el deporte una cuestión de salud y bienestar general, se buscan mecanismos para que toda la población acceda al mismo. En la plaza existen este tipo de prácticas tradicionales de estos espacios, del tipo talleres al aire libre para adultos en verano (por ejemplo, siendo las clases gratuitas y los profesores pagados por la Secretaría Nacional de Deporte), equipamiento deportivo, y prácticas deportivas para jóvenes.

La mayoría de sus usos deportivos son similares a los relatados a principios del siglo pasado, pudiendo cambiar quizás en algunos casos de deporte, pero manteniéndose más o menos inalterados (Scarlatto, 2015, 2018). Sin embargo, habría que investigar cuántas plazas deportivas han tenido personas que asisten para luchar por su vivienda y hacer allí reuniones de cooperativas. Asimismo, las prácticas deportivas /constructoras de ciudadanía, dejaron de estar como un objetivo marcado de estos espacios y la división entre sexos típica de los comienzos también. Esto igualmente habría que profundizarlo en posteriores trabajos ya que las observaciones participantes mostraron que las mujeres juegan menos y utilizan menos los espacios deportivos de la plaza. De hecho, vale recordar que desde la comisión de la plaza se impulsó un encuentro llamado “nosotras también jugamos” que mostraba que esto es un tema de interés. Ahora no hay fronteras institucionales para la práctica deportiva, pero simbólicamente sigue pareciendo un espacio más bien masculino, así como en otras experiencias del mundo donde ciertos deportes y por extensión, los espacios donde se practican, son asociados a un género (Olatz González-Abrisketa, 2013).

Una continuidad de las plazas de deportes (en tanto espacio público) es la idea urbana de generar pulmones en la ciudad donde las personas puedan esparcirse, tener espacio de ocio y respirar aire más puro. Esta función se sigue manteniendo en la actualidad y es por ello que la trama urbana sigue teniendo estos espacios esparcidos por la ciudad. También se mantiene la idea de que estos espacios sirvan como complemento de la infraestructura escolar brindando canchas para hacer deportes. El rol deportivo, se ha mantenido en la plaza uno, más por iniciativa de los interesados que por un trabajo

institucional. Para hacer esta afirmación me baso en la entrevista con la representante de la IM donde en todo momento el énfasis estuvo en que en la plaza existieran actividades y participación barrial, y nunca se menciona el tema deporte como un elemento relevante. En este sentido vale agregar que la historia y transformación de cada plaza de deportes es distinta, algunas se han mantenido con la gestión tradicional de la Secretaria Nacional de Deporte, y en otras, por ejemplo, la gestión ha recaído por ejemplo en la Asociación Uruguaya de Tenis (Echaider & García, 2019). Los motivos de estas transformaciones y continuidades en el tiempo de las plazas de deportes podrían ser objeto de otra investigación a futuro.

Como vimos, los usos e imaginarios de una plaza marcan su situación de obsolescencia o vitalidad y la plaza uno ha vivido esta transformación en los últimos años (García & Hernández, 2019; Zino García, 2017). En ellos pasó de un espacio considerado peligroso, a transformarse en un espacio de convivencia y donde diversos actores ven su potencia como espacio que aumenta la seguridad.

Como muestra la figura 29 que corresponde a un muro frente a la plaza, “seguridad es más plazas”. La foto fue tomada el 22 de Diciembre del 2019 y fue pintada (como se desprende del “votá a Martínez”, antes de las elecciones nacionales de octubre-noviembre del mismo año). La pintada fue realizada por un comité de base del Frente Amplio y marcaba una postura clara sobre el tipo de política de seguridad que había que estimular y que se podría resumir en menos represión y violencia, y más plazas. Por el recorrido analítico sobre espacios en obsolescencia, habría que afirmar que no alcanza con hacer plazas, hay que hacerlas de manera tal que tengan la calidad suficiente para ser habitadas por diversas personas, siendo cuidadas y vitales. Desde la



Figura 29. Mural frente a la Plaza. “Seguridad es más plazas”.

intendencia de Montevideo también se piensa en la misma línea como muestra la figura 30 que promociona ciertas iniciativas en el barrio.

La foto tomada casualmente en el anochecer, donde los miedos son mayores (Kessler, 2009) muestra a la plaza y uno de sus usos tradicionales, enfatizando la idea de que más espacios públicos es más seguridad. Nuevamente vale el apunte de que estos espacios necesitan calidad para ser elementos de seguridad y no de inseguridad. Incluso a nivel del barrio hay experiencias que muestran cómo un cierto espacio público, previo a la intervención de los vecinos y transformación con ayuda estatal, era visto como peligroso y luego como un espacio de uso y orgullo colectivo (Correa et al., 2018). Mientras en sus comienzos estos espacios habían sido pensados para oxigenar el barrio de los problemas que trae la modernidad con la contaminación, ahora se puede



Figura 30. Foto promocional de la IM.

Figura 30. Foto promocional de la IM. pensar en que sirven para oxigenar (o darle vida) a lo barrial ante los problemas que trae la modernidad como el de la inseguridad. Esta foto también es importante para

Evidenciar lo que opera detrás de esta imagen promocional del espacio público implica reconstruir la etapa de concepción del proyecto para dejar de percibirlo como un escenario neutro dispuesto para el disfrute ciudadano y pasar a entenderlo como la extensión material de lo que en realidad es ideología (Delgado, 2011, p.29).

En este sentido, es importante retomar lo desarrollado en el marco teórico sobre el espacio público y su ideología dominante que pretende reducirlo a un tipo de espacio sin conflictos y de convivencia cuando el conflicto inherentemente estará presente (Delgado, 2013; Di Masso Tarditti et al., 2017). Asimismo parecería que la convivencia no puede ser conflictiva lo cual es falaz. Estas son algunas de las operaciones ideológicas que impactan sobre las nociones de espacio público y reducen su conceptualización a algunas formas funcionales a ciertos intereses dominantes (Aricó, 2015; Delgado, 1999, 2011, 2013).

El tercer principio, la yuxtaposición en un mismo lugar de espacios incompatibles (a priori) entre sí, se puede observar por toda la plaza. En la parte de las canchas porque conviven más de dos en un mismo espacio, ya que los arcos-aros permiten jugar al fútbol, basquetbol y por qué no, al hándbol, o si se le pone una red, voleibol. Y a pocos

metros se puede hacer skate, gimnasia al aire libre o usar el pasto para deportes. Todo eso conviviendo con espacios para juegos infantiles, esparcimiento y los salones multiusos. Este nivel de heterogeneidad conviviendo constantemente permite que distintos usos y habitantes estén en la plaza o decidan ir a la misma, ya que, como muestra la literatura, la heterogeneidad de propuestas junto a un espacio que invite a estar hace que las personas sean parte del mismo (Colacios & Mendoza-Arroyo, 2017; Egea Jiménez & Salamanca Ospina, 2020; García & Hernández, 2019; Gehl, 2006, 2014; Lozano Bright, 2013). Yuxtaponer espacios incompatibles entre sí, aumenta el número de actividades, y con ello la posibilidad de actividades sociales y también de conflicto (Di Masso Tarditti et al., 2017; Gehl, 2006). Asimismo, importa destacar las dimensiones de cada espacio, ya que las personas prefieren estar en espacios que no sean ni demasiado chicos ni demasiado grandes (Colacios & Mendoza-Arroyo, 2017; Gehl, 2006, 2014; Gutiérrez, 2016). En este sentido, la yuxtaposición es un éxito, ya que hay: 1) En el pasto y en cierta parte de los bancos un adecuado espacio para el ocio. 2) En las canchas la chance de hacer deporte. 3) En los juegos para niños más opciones para sus juegos. 4) En los salones la oportunidad de hacer talleres y militar. Incluso (como ya se mencionó) espacios excesivamente cercanos como una de las canchas y las hamacas para niños recibieron una intervención que colocó una red de protección que permite un uso más seguro de las hamacas al impedir que la pelota pase fácilmente a dicha zona.

El cuarto principio de las heterotopías está vinculado a los cortes singulares en el tiempo, las llamadas heterocronías. Dentro de ellas, el primer tipo es el que acumula tiempo en su interior y en la plaza se puede encontrar en la materialidad que da cuenta de la época colonial. Estos restos, algunos de los cuales encontrados en el proceso de remodelación de la plaza (Se encontraron restos, 2018), no parecen importar a ninguno de los actores involucrados y si uno no sabe de estos hallazgos no encuentra ningún vestigio recordatorio. Como explicó una arqueóloga que fue a la plaza, toda obra en la Ciudad Vieja tiene que ser aprobada por las instituciones patrimoniales y donde hay restos coloniales no se puede construir y se recomienda dejarlos visibles. Para mantener estas obras visibles hay que gastar una enorme cantidad de recursos para el mantenimiento ya que hay que conservarlas en ciertas condiciones que permitan proteger los restos de las condiciones climáticas, de las químicas y de la intervención humana. Por todo ello, lo más habitual es que nadie escoja mantener los restos a la vista. Por todos estos motivos, este tipo de corte de tiempo parece que nadie quiere rescatarlo hoy, a diferencia de otras experiencias (como Can Ricart en Barcelona) donde lo patrimonial apareció y con ello todo el proceso de disputa por el espacio se vio alterado por el arribo de nuevos actores interesados con sus lógicas y capacidad de

incidencia (Marrero Guillamón, 2008b). Hasta el momento, no se han relevado experiencias en Ciudad Vieja, donde lo patrimonial obture completamente un proceso de cambio urbano. La mayor influencia que se ha observado se encuentra en obligar al proyecto a cumplir con la condición de mantener lo patrimonial sin ser estropeado.

El segundo tipo de corte temporal no acumula tiempo en su interior ya que acontece en momentos puntuales y luego deja de ocupar ese lugar geográfico. Es el caso de actividades como la ocupación simbólica, o jornadas como el día del niño. Ese día, la plaza es otra y algunas de estas jornadas puede que hayan sido claves para el futuro del espacio o de la ex Terminal Aduana por ejemplo. La capacidad de un espacio para ensamblar diversas actividades y luego desarmarlas es clave para que existan estas experiencias puntuales y que el espacio sirva como punto para múltiples propuestas. Si el espacio no se pudiese alterar en lo más mínimo o requiriese de todo tipo de permisos para realizar estas actividades, la capacidad de generar propuestas puntuales se vería enormemente mermada.

El tercer tipo de corte singular en el tiempo se vincula con períodos de pasajes, transformación o regeneración. En la plaza se puede observar esto con la presencia de la escuela. La plaza oficia de extensión escolar y en esos momentos los límites de una y otra se superpone.

El quinto principio habla de la característica de los espacios heterotópicos como espacios que tienen aperturas y cierres que permiten incluir o aislar. Esto lo sentí en carne propia un día que veo pasar a un integrante de las comisiones conocido por todos, al salón donde están los cuidaparques, voy a ver si necesita ayuda y

Cuando entro está un guarda parque (...) y me queda mirando como preguntándome ¿y vos qué haces acá? ¿Quién sos? Así que tiendo a decir, está Gera acá? A lo cual me indica donde, mientras Gera también. Sentí que me tenía que frenar y explicar lo que hacía ahí y que fue decir que vengo a ayudar a gera para que las puertas se me abrieran. Veo en esta anécdota algo que ya había observado en alguna situación, hay gente de la casa, como Gera y Camilo que van y vienen, pasan, los conocen, y otros que tenemos que dar explicaciones (Diario de Campo 16/06/2020).

Hoy pedí la llave yo porque me pidieron que lo hiciera. Fui con el cuidaparques y me la dio, pero además de preguntarme para qué, me acompañó hasta la puerta y luego me dijo que la volviera a llevar. Después confirmé que según quién la pide, y fundamentalmente si no es un día de reunión típico, suelen llamar a un par de personas del núcleo fuerte de la

plaza, para preguntar si ellos habilitan que se abra el salón (diario de campo del 27/10/2020).

El tener las llaves de los salones es otra de las formas de apertura o cierre. Al decir de uno de los referentes de las comisiones, las puertas están abiertas para todos, pero en estos pequeños detalles se marca una diferencia que permite incluir o no. Lo mismo pasa con el baño, es inclusivo pero requiere llave y por tanto se cierra cuando se van los cuidaparques. La confianza es otro sistema de apertura y cierre, ya que al tenerla se abren u obtienen ciertas informaciones y de lo contrario el acceso a las mismas estaría cerrado. Creo que pude construir esta confianza, aunque no puedo estar seguro (si bien creo que no) si no existe un círculo más del cuál ni me enteré. En relación a la gestión de la llave de la comisión, una vez que se está militando se puede acceder al uso de las mismas sin particulares cierres. Como se expresó previamente, lo mismo pasa con las tareas, si alguien las quiere asumir, se le brinda la posibilidad de llevarla adelante. Esta forma de actuar, típica de la comisión desde su creación, es impulsada por los referentes y fortalecida por el hecho de que hay muchas actividades para realizar, y cuanto más habilidad de delegar, más oportunidades hay de cubrir los diversos temas.

La pandemia del Covid 19 también mostró aperturas y cierres. Los encuentros tuvieron que pasar a la virtualidad durante un tiempo y eso alteró la participación. Personas que antes y después habían mostrado una gran regularidad de participación, durante este período no estuvieron presentes y lo hicieron saber en tanto estar en desacuerdo con los medios online, como por no poder hacerlos funcionar. A nadie se le cerró ninguna puerta y es más, fue el único camino para no tener una clausura total del espacio. Sin embargo, y por más que se ofreció ayuda a las personas que expresaron dificultades con la informática, en ocasiones las barreras fueron insalvables.

Otra apertura y cierre se ve en la plaza cuando hay usos de la cancha por gente de edades muy disímiles. En un acto de pequeños gestos quizás imperceptibles, pero esenciales para entender el espacio público (Marrero Guillamón, 2008c), en general los más pequeños se suelen retirar o ceder parte del espacio a los más grandes. En las observaciones participantes esto pasó muchas veces, tanto cuando los más pequeños estaban haciendo un deporte o cuando estaban inventando un juego donde se disparaban mutuamente con pistolas laser imaginadas absortos del mundo, los niños dejaron el espacio cancha para ir a otros cuando venían personas más grandes. En muchas ocasiones no había nada explícito o negociado pero el hecho sucedía. Como rescata de Goffman, Marrero Guillamón (2008c), es en estos pequeños gestos, como el intercambio de miradas, que se regulan constantemente nuestros intercambios sociales. En ocasiones alcanza con un par de miradas para ver que vienen personas más grandes

a ocupar el espacio y sentir que hay que dejarlo. Es decir, también los espacios se abren o cierran en luchas de fuerzas muchas veces invisibilizadas y carentes de palabras. En esta invisibilización y uso del espacio, también es llamativo el lugar del género y en particular de las mujeres. Como se mencionó antes, ellas juegan menos o dicho de otro modo, tienen el espacio de canchas más cerrado. Para finalizar, las personas que dormían y se drogaban en la plaza, pasaron de un espacio abierto para ellos a otro que les fue cerrado.

Otro tipo de apertura/cierre de la plaza está en el hecho de que decidieron no cerrarla en ningún momento del día. A diferencia por ejemplo, de lo que pasa en Cerro Norte donde la plaza se cierra a ciertas horas por cuestiones de seguridad, en la plaza uno esto no acontece. De esta manera se evitó la paradoja de querer protegerse de la criminalidad a través de una acción al margen de la legalidad en tanto vuelve por momentos privado un espacio público (Duhau & Giglia, 2004).

El sexto principio tiene que ver con la posibilidad de las heterotopías de denunciar a los otros espacios como ilusorios. Esta denuncia se puede realizar creando un espacio real o uno de ilusión (Foucault, 2008). Estos últimos refieren a espacios que son producto de la imaginación y que de momento, no se han concretado en un plano material ("real"). En este sentido, desde la Comisión Derecho a la Ciudad se viene trabajando en la generación de proyectos cooperativistas y construcción de colectivos por el derecho a la ciudad que pretenden mostrar que otras formas de hacer ciudad son posibles, y con ello se expone como ilusoria la idea de que existe una única forma de producirla. En estas experiencias se pueden observar elementos "reales" (como por ejemplo la re-inauguración de la plaza, la construcción de cooperativas concretas o frenar el proyecto de Tsakos para la ex terminal) e "ilusorios" (en tanto diversos proyectos todavía no materializados en un espacio concreto). En esta búsqueda de constituir una forma alternativa de producir ciudad se muestra a la heterotopía del espacio como promotora de la formación de tejido (Çalışkan et al., 2019). En la disputa por el terreno de la ex terminal esta tensión entre distintas formas de producir ciudad fue patente, ya que hasta que retiraron el proyecto de la junta departamental, parecía que existía un determinismo lógico sobre el caso que se podría resumir en lo siguiente: Primero, era imprescindible rehabilitar el ex Hotel Nacional. Segundo, la única forma de lograrlo era cediendo el terreno de la ex terminal a la misma empresa dueña del ex Hotel Nacional. Tercero, esto mejoraría la vida urbana de la zona por la reactivación de dos predios y de paso brindaría mucho empleo. Desde la plaza, además de disputar el terreno y cuestionar por qué justo ahora se había vuelto imprescindible rehabilitar el ex Hotel Nacional que durante décadas estuvo cerrado, se problematizó la tercera premisa. El cuestionamiento partía del entendido de que la idea de construir torres es una mejora urbana y que de paso

genera mucho empleo era falsa. Algunas de las preguntas que se instalaron en el debate fueron, ¿No hay otras formas de construir y dar trabajo? ¿Y los efectos en la trama urbana y barrial de tener dos torres? ¿Y la gentrificación no cuenta como efecto opuesto? Además se pudo haber llegado a una discusión más técnica sobre la contradicción que representaba promover un plan llamado Ciudad Vieja a Escala Humana y después promover las torres, que sería lo opuesto (Gehl, 2014). Lo cierto es que no existían evaluaciones del impacto socio-urbano de tamaña modificación de la zona. Incluso para fines económicos, promover las torres en la Ciudad Vieja tenderá a hacerla más homogénea y con ello el interés turístico podría decaer en tanto perdería parte de su peculiaridad. En otras palabras, sin la organización barrial cuestionando estas premisas dadas por los impulsores del proyecto, quizás todo se hubiese concretado y hasta terminaba pareciendo una solución lógica y exclusivamente positiva para el barrio.

El séptimo principio, recién creado en el año 2020 habla de las heterotopías como un tercer espacio, ni económico ni político donde las personas puedan "escaparse de la realidad" (Lee & Wei, 2020). Los autores piensan este espacio como un espacio cultural, pero esto es limitar la capacidad de imaginación y "escape de la realidad", así como de construcción de algo distinto, algo que estaba en el espíritu de Foucault (2010). Por ello, prefiero pensar este principio como espacio de imaginación que permita "escaparse de la realidad" y rescatar así su carácter de potencial elemento transformador. Es decir, otros espacios, otras ciudades y mundos posibles.

En todo este recorrido, lo que aconteció en la plaza tuvo que ver fuertemente con lo que ocurría en otros espacios (por ejemplo con los casos de desalojos, o la conformación de colectivos sociales por el derecho a la ciudad), y eso da cuenta que los espacios heterotópicos como emplazamientos de alteridad son en relación con lo que los rodea, de esta forma la heterotopía se convierte en lugares que brindan protagonismo a las relaciones entre diversos lugares de alteridad (Stavrides, 2016).

Este recorrido por la heterotopía permite vislumbrar cómo la heterogeneidad del espacio y todos los principios heterotópicos que allí se encuentran, estimulan múltiples agenciamientos y ensamblajes conviviendo al mismo tiempo, al interior de la plaza y con diversos espacios y experiencias a lo largo de la ciudad y hasta del país.

Para finalizar, vale la pregunta de si serán los agenciamientos producidos en y desde la plaza uno, lo suficientemente creativos y fuertes como para poder realizar su ilusión de una ciudad otra, una ciudad diferente a la que se ha venido construyendo.

9. La ex Terminal Aduana para cooperativas de vivienda

La mayoría de las luchas no se consiguen (entrevista con representantes de las comisiones de la Plaza Uno y Derecho a la Ciudad)

Pero se consiguió. Desde las comisiones barriales Derecho a la Ciudad y Plaza Uno se logró no solo que la IM saque el proyecto de la Junta Departamental, el cual iba a ser votado y otorgado a la empresa Tsakos, sino que se obtuvo la firma del intendente en la resolución 4168/20, para que el predio pase a la cartera de tierras y con ello pueda ser destinado a cooperativas de vivienda (Intendencia de Montevideo, 2020). La felicidad del barrio fue inmensa.

Era el momento de disfrutar la conquista y empezar a organizar el proyecto de cooperativa. Si bien era parte de lo que se sabía que no iba a pasar, en el video que se proyectó en la plaza estaba el sueño de la cooperativa. Huertas comunitarias, viviendas, espacio en común abierto al barrio que permitiera otro nivel de integración social, y espacio para un Centro de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) eran algunas de las propuestas. Además, en el proyecto diseñado desde la plaza caben unas 100 unidades de dos dormitorios y la planta baja estaría en buena medida ocupada por estos usos colectivos de los espacios.

De Mayo del 2019 a Noviembre del 2020 y sin contar toda la etapa previa de disputa contra los proyectos vinculados a Tsakos, desde la comisión Derecho a la Ciudad se ha logrado registrar al menos 38 actividades vinculadas al tema. A partir de la mitad se sumó FUCVAM en alguna de ellas. Las actividades fueron diversas, incluyendo: Talleres, relevamientos, juntada de firmas, colocación de pasacalles, llamado a vecinos para formar cooperativas, ocupaciones simbólicas, reuniones con autoridades, solicitud de reuniones con varias autoridades y profesionales, notas de prensa en radio, televisión y diarios, asambleas barriales, realización de un video, reunión con los candidatos a la IM, marchas, comunicados, entre otras. Múltiples ensamblajes y agenciamientos producidos en este tiempo teniendo como resultado el objetivo buscado. Incluso si el resultado hubiese sido el opuesto, hay mucho de conquistado con todo este movimiento, ya que el colectivo creado no se reduce a la lucha por la ex terminal. Muchas de estas experiencias han fortalecido y generado aprendizajes a la interna del colectivo y han permeado al exterior del mismo. Por tanto, el resultado de la lucha por la ex terminal en ningún caso es lo único relevante.

A los días de la noticia nos enteramos que la pelea por la ex Terminal Aduana era una pelea por una parte de la misma ya que el predio era propiedad de la IM y de la Administración Nacional de Puertos (ANP). Si bien la IM está en proceso de expropiar

la parte de la ANP por deudas, el proceso no ha terminado y no se sabe en qué desembocará. El predio, es de 4660 metros² y lo que le corresponde a la IM es 1573m² según catastro. El terreno de la IM está evaluado en 1.261.000 dólares estadounidenses, lo que aumenta la sensación de sorpresa con este cambio ya que se pensaba que ese era el precio de todo el predio. Lógicamente es una noticia negativa, y reabre la lucha para el año 2021 por el mismo predio, o mejor dicho por parte del mismo. El hecho de que la ANP ahora está administrada por un gobierno de distinta orientación política que la IM se ve como una dificultad añadida ya que se percibe que ambos partidos no han trabajado en forma conjunta de la mejor manera. Además, desde la plaza se tiene más vínculos con el partido de gobierno departamental y ahora habría que conseguir un predio que es administrado por el gobierno nacional.

Sin embargo, nada empañó la sorpresa de lo conquistado

Cuando me enteré de la lucha por el predio de la ex-terminal sinceramente pensé que se iba a perder, y la literatura urbana que usé para la tesis me respaldaba. Además, no hay que olvidar que del otro lado de la plaza está el ex hotel nacional y en la siguiente manzana el Neptuno y que del lado del ex hotel nacional en pocas cuadras está el Carlos Nery. Muchas manzanas sobre la franja costera del barrio en posibles transformaciones con vista al mar y todos los servicios, parecía que el plan de transformación barrial iría por torres y privatizaciones. Ni hablar si le sumamos el dique Mauá, que en las reuniones que tuvimos con el colectivo Por la Rambla Sur estuvimos de acuerdo en que, desde el dique, hasta el fin de la Ciudad Vieja, eran muchos predios con posibilidad de ser transformados y todos sobre el mar (Nota de campo del 27/11/2020).

Pero también valdría preguntarse si solo se gana cuando se consigue el objetivo último de una pelea y no cuando las agencias se multiplican por doquier y las mismas en gran medida van en la dirección que se desea. Hasta ahora esta tesis habló de muchas agencias, pero hay muchas más. Por ejemplo: el mercado de la subsistencia, que ofrece alimentos a bajos costos, murgas de mujeres, tablado, clases gratuitas de Hip-hop, de deporte, y de rap, actividades de investigación, dos tesis de grados de compañeras de la comisión Derecho a la Ciudad sobre la plaza vinculadas una a Bellas artes y otra a Diseño, infinidad de interacciones e intra-acciones (Barad, 2007; Sancho Gil & Correa Gorospe, 2019) que han acontecido en el espacio de la plaza. Importa destacar que muchas de estas agencias han escapado a la captación por parte de organismos del Estado o del gobierno municipal y con ello han logrado mantener su impronta no delimitada por el exterior. Por tanto, valdría preguntarse si las formas de hacer ciudad

que por aquí pasan no son también victoria en tanto algunas de ellas sirven para mostrar y vivir bajo otras formas de producirla (Foucault, 2010; Harvey, 2013; Lefebvre, 2013; Marrero Guillamón, 2008c).

Como espero haber logrado plasmar en este trabajo, hay tantos agenciamientos en la plaza, que los mismos desbordaron la capacidad de captarlas y retratarlas por parte de esta investigación, y por ello es necesario volver a rescatar el carácter constructivo del texto como un efecto irremediable de este tipo de enfoque etnográfico (Marrero Guillamón, 2008b). Al decir de Latour (2008) las conexiones y las redes, que se lograron plasmar muestran un panorama siempre inacabado pero (espero) lleno de la riqueza y complejidad (Estévez Villarino, 2016; Farías, 2011; Ingold, 2012; Marrero Guillamón, 2008c) que atraviesa a la plaza uno y de cierta forma, a la ciudad. En otras palabras, los agenciamientos descritos y analizados, son los que pudo realizar este investigador junto a sus herramientas (y sus limitaciones) y a ciertas selecciones realizadas. Cualquier otro trabajo seguramente haría foco en otras trazas o en las mismas pero de una manera particular, distinta a esta, sería un conocimiento situado a su propia manera (Haraway, 1995). Finalmente, rescato que el espacio de la plaza uno está siempre en producción y transformación y estos elementos no se reducen a las dimensiones de la plaza sino que se conectan con el exterior de diversos modos y viceversa.

10. Conclusiones

Tengo la esperanza de haber logrado plasmar en el trabajo que la capacidad de agencia de la plaza uno es enorme, y muchas veces insospechada hasta que acontece. En ese sentido es común encontrar intra-acciones en tanto delimitar las agencias es una tarea imposible. En esta línea valdrían por ejemplo las siguientes preguntas, ¿cuánto de lo producido surge de lo previo (de la historia de la plaza por ejemplo) y cuánto de lo que emergió ahí? ¿Dónde termina la plaza y comienza el barrio? ¿Qué es la comisión Derecho a la Ciudad y qué las cooperativas que participan? O ¿qué producen los espacios plaza uno y qué la ciudad? Como menciona Stavrides, Foucault en sus estudios destacó las conexiones “entre el poder y el conocimiento, del espacio, no como campo en el que se expresan las relaciones sociales sino como elemento articulador de las relaciones de poder, así como elemento del conocimiento que se corresponde con ellas” (2016, p.178). Poder, conocimiento y espacio están íntimamente imbricados, a través de la experiencia de la plaza uno se intentó profundizar en el conocimiento de sus vinculaciones, y así contribuir con la reflexión sobre ciertas formas alternativas en las que pueden expresarse estos lazos.

Es notorio que los espacios y sus materialidades afectan a las prácticas humanas y no humanas. Como mostró la entrevista con la representante de la IM hay, además de la

plaza uno, al menos dos experiencias más en la ciudad donde un colectivo se forma a partir de un espacio deteriorado procurando su transformación y luego consiguiendo la cogestión. En la Ciudad Vieja una plaza deteriorada fue la punta del hilo que empezó a producir infinidad de agenciamientos que han permeado a nivel de ciudad, e incluso en algún caso, han llegado a otros departamentos.

Entre los agenciamientos de la plaza se destacan tanto los humanos como los no-humanos. Los colectivos de este espacio han llevado adelante una tarea participativa con muchas horas de dedicación y apertura a que acontezcan hechos por parte de otros. Su postura siempre ha sido juntarse y componer con otros como forma de potenciar lo que pueda acontecer. Los factores no humanos tienen varios aspectos a mencionar. El primero es la presencia de múltiples elementos en la plaza la cual permite infinidad de usos, estimulando particularmente la producción de usos sociales (Gehl, 2006). Diferentes canchas, espacios para compartir, tipos de asientos, propuestas de gimnasio al aire libre, pista de skate, entre otras, caracterizan a este espacio profundamente heterotópico. Esta cualidad de la plaza uno marca su potencia como generador de agencias. El segundo es la existencia de un salón que permite que colectivos humanos se reúnan más allá de las inclemencias climáticas. Esta característica de la plaza uno la diferencia de otros espacios públicos y plazas de deportes y marca fuertemente sus agenciamientos. La ubicación geográfica es un tercer aspecto a considerar, en tanto al estar a un borde del barrio y con un límite natural muy cercano, es un freno para que más efectos acontezcan en la plaza en relación a sus usos, pero no ha impedido de ninguna manera, la capacidad de promover propuestas al interior (y con otros) de la plaza y al exterior de la misma. Todos estos elementos hablan de la calidad del espacio público plaza uno ya que esto puede ser evaluado por “la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad para generar mixturas de grupos y comportamientos, por su cualidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural” (Borja, 2003, p.124).

Las mejoras de la plaza en su última inauguración son innegables, pero reconocerlas no implica olvidar que otros agenciamientos barriales sufrieron los efectos negativos del proceso, como es el caso de las personas que vivían en ella y fueron desplazadas. Si bien es una preocupación de la plaza, y se toman diferentes iniciativas por estas personas desplazadas o en condiciones de cierta precariedad (como es el caso del apoyo a las ollas populares), también es cierto que fueron movidas de aquí y esto expone parte de los inevitables conflictos existentes en los espacios públicos (Di Masso Tarditti et al., 2017). Otro elemento a considerar aquí es que, al menos, parte de los agenciamientos de la plaza pueden estar generando procesos de gentrificación ya que lo que allí acontece mejora este espacio y parte de sus alrededores, haciendo más

apetecible la vida en esta zona de la ciudad. Es marcada la lucha desde la plaza contra este proceso, aunque las soluciones propuestas (fundamentalmente la alternativa de cooperativas de vivienda, la lucha por terrenos y el trabajo junto con otros colectivos) entiendo que no pueden ser pensadas como una solución que pueda revertir totalmente las dinámicas acumulativas y la suba de precios promovidas por el sistema capitalista. Esta afirmación no implica que en experiencias puntuales o como forma de amortiguar los efectos de la producción capitalista de ciudad y de la gentrificación en particular, estas estrategias no tengan su capacidad de incidencia.

Si la plaza no tuviese su denominación deportiva podría ser vista como un espacio público más, pero esta historia asociada a esta práctica sigue permeando en lo que hoy acontece aquí. Como plaza de deportes ya no es un espacio signado por el disciplinamiento y la generación de valores, pero sigue teniendo al deporte como un motor para que acontezcan interacciones, encuentros y todo tipo de sucesos. Al salir de la órbita de los organismos deportivos, las plazas de deportes han perdido parte de su razón de ser, pero han logrado conservar esta actividad así como la vinculación con ciertas instituciones del rubro lo que da cuenta de ese pasado. Sin embargo, el deporte ha sido jerarquizado por las políticas gubernamentales de la ciudad en tanto estimula: 1) La participación de distintos grupos sociales y etarios. 2) La promoción en educación, tanto la social, la física como en la salud (Cognigni & Vettori, 2020). A su vez, tener espacios deportivos públicos es una forma de embellecer la ciudad y aumentar el precio de la zona (Cordero & Andreeva Eneva, 2016; Vestri, 2020).

A nivel gubernamental se destaca fuertemente la concepción de las plazas como lugares de convivencia y esparcimiento que pueden servir para reducir problemáticas sociales como la inseguridad y esto muestra la idea del espacio público como ideología y cómo la misma ha mutado con el tiempo (Delgado, 2011). En esta idea de espacio público como promotor de convivencia no se puede dejar de reconocer algunas interacciones conflictivas como pueden ser los ruidos o las supuestas actividades molestas que se originan en la plaza y la vida de los vecinos más próximos. Asimismo, es conflictiva (aunque no siempre se exprese o se haga visible) la disputa por el espacio entre personas de distintas edades, géneros o nacionalidades. En este sentido la posibilidad del trabajo constante sobre estos conflictos es la única forma de promover espacios de convivencia, donde no se vuelvan invisibles algunos de ellos en aras de mantener una falsa sensación de paz. Para ello es necesario trabajar la multiplicidad y el conflicto (Delgado, 2013; Di Masso Tarditti et al., 2017; Fernández, 2009).

La experiencia y las conquistas de los colectivos de la plaza parecen confirmar que construir otras formas de ciudad no es una utopía. Es parte de la conformación de una ciudad sensible como modo de subsistencia en la ciudad trazada (Correa et al., 2018).

Como desarrollan estos autores, la ciudad trazada se adjudica la capacidad de definir y reinventar los mundos que rodean a los seres que viven en la ciudad. En cambio, la ciudad sensible, se compone de las acciones que se inscriben en los distintos ensamblajes que conforman lo urbano. Es en el hacer en múltiples planos y con fuerza creativa, que se pueden modificar los caminos trazados, fisurando los modos habituales de producir ciudad y por tanto vida.

En la investigación pretendí dar cuenta de los agenciamientos de los espacios a través de un abordaje que consideraba otras agencias no humanas. Es importante rescatar que el descentrar del sujeto humano no implica que estamos solos, sino que “no podemos esperar que alguien lo haga por nosotras. Nuestra agencia es nuestra capacidad de establecer vínculos, de articular, de participar junto con otras. De ser con otros y de hacer-nos con otras” (Ema López, 2004, p. 22).

A partir de este trabajo surgen varias líneas a profundizar: 1) La importancia de los salones de encuentro en los espacios públicos. Hacer una cartografía de los espacios de este tipo y ver los agenciamientos que producen, es otra forma de continuar el proceso de investigación entre los elementos no-humanos y humanos, donde una materialidad (el salón) podría tener un rol central como pasa en la plaza uno. También es una forma de indagar sobre los distintos tipos de espacio público y cómo ciertas características pueden generar agencias radicalmente distintas. 2) El lugar de las relaciones de género en los espacios públicos, en las plazas de deportes y en el deporte en general. En todos los casos pensando el espacio público a través de su carácter conflictivo. De esta manera pueden aflorar muchas tensiones propias del espacio y las cuestiones de género. Entre otras cosas cabría la pregunta qué cambia en las relaciones según el género y/o el deporte. 3) La tensión mejora urbana-gentrificación-herramientas para combatirla, sean estas las cooperativas u otras. Faltan más investigaciones en el tema, tanto para estudiar las herramientas para combatirlas como para poder evaluar el riesgo de gentrificación y los efectos que tiene en las zonas donde las personas desplazadas van a vivir. 4) Una impresión que tengo es que las personas que participan en la plaza uno son en promedio más jóvenes que en otros espacios de la ciudad, de ser así ¿por qué sucede? ¿Cómo afecta esto a los agenciamientos?

En ocasiones se ha acusado a estos colectivos de la plaza de exigir, criticar, o intentar bloquear proyectos como si esto fuese un defecto de las mismas o invalidara su planteo. En este sentido la frase de Estévez Villarino (2016) “menos criticar y más reensamblar”, siempre me resultó muy interesante, y desde la plaza en buena medida se aplica. Al menos la que refiere a la preocupación por reensamblar, está en primer plano. Esta postura es fundamental para todo lo conseguido. Nunca es una crítica que solo bloquee,

sino que busca producir, generar sueños, proyectos y realidades. Es que no todo lo presente ni lo digitado tiene fuerza de inalterable, si se decide transformarlo.

11. Referencias bibliográficas

- Aliste, E. (2016). Más allá del espacio: Henri Lefebvre y las geografías invisibles. *Alpha (Osorno)*, 42, 253-258. <https://doi.org/10.4067/S0718-22012016000100016>
- Alonso, M. G. (2014). Los territorios de los otros: Memoria y heterotopía. *Cuicuilco: Revista de Ciencias Antropológicas*, 21(61), 333-352.
- Alonso Sosa, V., & Zinola Diez, P. (2017). La gimnasia como contenido escolar: Un análisis de los primeros programas oficiales de educación física en Uruguay (1911-1923). *Lúdica Pedagógica*. <https://doi.org/10.17227/01214128.7022>
- Álvarez Naranjo, J. C. (2019). De la renovación urbana a los conflictos por el espacio urbano en 'Estación Central' del centro de Bogotá. *Revista ciudades, estados y política*, 6(3), 29-42. <https://doi.org/10.15446/cep.v6n3.84040>
- Álvarez Pedrosian, E. (2011). *Etnografías de la subjetividad: Herramientas para la investigación*. Montevideo: Universidad de la República, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- Álvarez Pedrosian, E., & Blanco Latierro, M. (2013). Componer, habitar, subjetivar: Aportes para la etnografía del habitar. *Bifurcaciones: Revista de estudios culturales urbanos*, 15, 1-12. <http://www.bifurcaciones.cl/2013/12/componer-habitar-subjetivar/>
- Apud, I. (2013). Repensar el método etnográfico: Hacia una etnografía multitécnica, reflexiva y abierta al diálogo interdisciplinario. *Antipodas: Revista de Antropología y Arqueología*, 16, 213-235. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/814/81427459010.pdf>
- Aragón, J. I., & Américo, M. (2000). *Psicología Ambiental*. Madrid: Pirámide.
- Aramburu, M. (2008). Usos y significados del espacio público. *ACE: architecture, city and environment*, 8, 143-150.
- Aricó, G. (2015). *La pacificación de la periferia: Conflictividad social y regeneración urbana en el barrio de La Mina, Sant Adrià de Besòs* (Tesis de Doctorado, Universidad de Barcelona). <https://www.tdx.cat/handle/10803/396675#page=1>
- Arquitecto danés Jan Gehl trabajará en Montevideo para lograr equilibrio entre peatones, bicicletas y automóviles. (2015, 15 de Setiembre). LaRed21. Recuperado de <https://www.lr21.com.uy/comunidad/1253703-arquitecto-danes-jan-gehl-trabajara-en-montevideo-peatones-bicicletas-automoviles>

- Arregui, M. (mayo 19). Los bancos de plaza Zabala no conducen a Copenhague. *El Observador*.
Recuperado de <https://www.elobservador.com.uy/nota/los-bancos-de-plaza-zabala-no-conducen-a-copenhague-2019519192129>
- Arroba, L., Hidalgo, B., & Granda, M. (2020). Evaluación de los espacios públicos abiertos en la ciudad de Riobamba. *Novasineria*, 3(1), 77-88. <https://doi.org/10.37135/ns.01.05.08>
- Austin, J. L. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Barad, K. (2007). *Meeting the Universe Halfway. Quantum Physics and the Entanglement of Matter and Meaning*. Durham: Duke University.
- Baringo Ezquerro, D. (2013). La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: Un enfoque a tomar en consideración. *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 0(3), 119-135.
- Barrán, J. P. (2008). *Historia de la sensibilidad en Uruguay (Vols.1-2)*. Ediciones de la Banda Oriental.
- Benedetti, C. (2018). Pobrecitos o piqueteros. Construcciones étnicas en los procesos de demanda y negociación entre pueblos originarios y Estado en el norte argentino. *Antropologías del Sur*, 5(9), 131-149.
- Benedetti, C. (2019). De la "industria del piquete" al "paraíso verde". Turismo y pueblos originarios en un municipio del norte argentino. *Revista de Antropología Social*, 28(1), 1-21.
<https://doi.org/10.5209/RASO.63764>
- Benitez, J. (2018). El derecho a la ciudad como marco de significación colectiva. Producciones de sentido de los movimientos sociales en la disputa por el acceso a la ciudad autónoma de Buenos Aires. *Direito da Cidade*, 10(2), 1023-1054.
- Benitez, J. (2019). Los límites del derecho a la ciudad como prisma para entender conflictos urbanos: Acción colectiva y lenguaje de derechos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Población & Sociedad*, 26(1), 6-31.
- Bentahar, S., & Guerroudj, N. (2020). Reading heterotopia as a site of resistance in Gloria Naylor's *Mama Day* (1988). *Arab World English Journal for Translation & Literary Studies*, 4, 95-110.
<http://dx.doi.org/10.24093/awejtls/vol4no1.8>
- Berdía, A., & Roland, P. (2008). El centro histórico de Montevideo: De la iniciativa social al liderazgo institucional. *Centro-h*, 2, 113-119.

- Berroeta, H. (2012). Barrio, espacio público y comunidad (Tesis de Doctorado, Universidad de Barcelona).
- https://www.academia.edu/5204214/Barrio_Espacio_P%C3%BAblico_y_Comunidad
- Berroeta, H., Pinto de Carvalho, L., Di Masso, A., & Ossul Vermehren, M. (2017). Apego al lugar: Una aproximación psicoambiental a la vinculación afectiva con el entorno en procesos de reconstrucción del hábitat residencial. *Revista INVI*, 32(91), 113-139.
- <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582017000300113>
- Berroeta, H., Ramoneda, A., & Opazo, L. (2015). Sentido de comunidad, participación y apego de lugar en comunidades desplazadas y no desplazadas postdesastres: Chaitén y Consituición. *Universitas Psychologica*, 14(4), 1221-1234. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.up14-4.scpa>
- Berroeta, H., Ramoneda, A., Rodríguez, V., Di Masso, A., & Vidal, T. (2015). Apego de lugar, identidad de lugar, sentido de comunidad y participación cívica en personas desplazadas de la ciudad de Chaitén. *Magallania (Punta Arenas)*, 43(3), 51-63. <https://doi.org/10.4067/S0718-22442015000300005>
- Berroeta Torres, H., & Vidal Moranta, T. (2012). La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: Fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 11(31). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30523346004>
- Bonet i Martí, J. (2011). Cuando cómo participar importa. Análisis de los impactos de la participación ciudadana en las políticas de regeneración del centro histórico de Barcelona. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 1(1), 4-26-26.
- Borges, J. (1974). *Obras Completas*. Buenos Aires: Emecé.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.
- Bourdieu, P., Chamboredón, J. C., & Passerón, J. C. (2002). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bowers, T. (2018). Heterotopia and Actor-Network Theory: Visualizing the Normalization of Remediated Landscapes. *Space & Culture*, 21(3), 233-246. <https://doi.org/10.1177/1206331217750069>
- Braidotti, R. (2013). *Lo Posthumano*. Barcelona: Gedisa.
- Brückner, M. (2019). The Place of Objects and Things in the Age of Materiality. *Open Cultural Studies*, 3(1), 494-502. <https://doi.org/10.1515/culture-2019-0042>

- Cabrera-Jara, N. (2019). Gentrificación en áreas patrimoniales latinoamericanas: Cuestionamiento ético desde el caso de Cuenca-Ecuador. *Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 11(0), Article 0.
<https://periodicos.pucpr.br/index.php/Urbe/article/view/25409>
- Çalışkan, O., Cihanger Medeiros Ribeiro, D., & Tümtürk, O. (2019). Designing the heterotopia: From social ideology to spatial morphology. *Urban Design International*, 25(1), 30-52.
<http://dx.doi.org/10.1057/s41289-019-00101-w>
- Callén, B., Balasch, M., Guarderas, P., Gutiérrez, P. V., León, A., Montenegro, M., Pujol, J. E. (2007). *Riereta.net: Apuntes epistemo-políticos desde una etnografía tecnoactivista*. Recuperado de [/paper/Riereta.net%3A-Apuntes-epistemo-pol%C3%ADticos-desde-una-Call%C3%A9n-Balasch/aef2538e25f0818e89258d8ef44921bdefd4a4b5](http://paper.riereta.net%3A-Apuntes-epistemo-pol%C3%ADticos-desde-una-Call%C3%A9n-Balasch/aef2538e25f0818e89258d8ef44921bdefd4a4b5)
- Callén, B., Domènech, M., López, D., Rodríguez Giralt, I., Sánchez-Criado, T., & Tirado Serrano, F. J. (2011). Diásporas y transiciones en la Teoría del Actor-Red. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 11(1), 3-13.
<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v11n1.852>
- Camacho Mariño, N., & Rodríguez Lizarralde, C. (2019). Etnografía callejera: Una propuesta desde las calles de Bogotá, Colombia. *Civitas - Revista de Ciências Sociais*, 19(1), 11-27.
<https://doi.org/10.15448/1984-7289.2019.1.30910>
- Camargo, F. (2016). El derecho a la ciudad: De Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. *Folios*, 44, 3-19. <http://dx.doi.org/10.17227/01234870.44folios3.19>
- Cano Abadía, M. (2016). Materia y lenguaje: Variaciones sobre una relación compleja en Judith Butler y los nuevos materialismos. *Eikasia. Revista de Filosofía*, 70, 141-156.
- Capellà Miternique, H. (2014). El retorno a la plaza: Un caso de estudio en Concepción (Chile). *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 23(1), 39-45.
<https://doi.org/10.15446/rcdg.v23n1.35560>
- Cassián-Yde, N. (2019). Descolonizar las epistemologías urbanas: Saber experto y colectivos por el derecho a la ciudad, ¿quién puede decir «la verdad» sobre los problemas de la ciudad? *Journal of Latin American Geography*, 18(3), 54-84. <https://doi.org/10.1353/lag.2019.0056>

- Castillo Sepúlveda, J., Winkler Müller, M. I., & Berroeta Torres, H. (2019). Del empoderamiento a la prehensión: Un análisis de programas sociales desde la teoría del actor-red. *Athenea Digital: revista de pensamiento e investigación social*, 19(3), 1.
- Castillo Villapudua, K. (2019). Claves teóricas en Manuel De Landa: De la ontología deleuziana, los ensamblajes, emergentismo y la historia no lineal. *Andamios, Revista de Investigación Social*, 16(40), 229-250. <https://doi.org/10.29092/uacm.v16i40.705>
- Castro Picón, N. (2019). Dystopias of Madrid: Public Space transformation and representation of violence in Rafael Reig's *sangre a borbotones* and Javier Moreno's *2020*. *1616: Anuario de La Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, 9, 105-128.
- Catumba, C. (2016). Construcción de espacios comunes y colectivos: Aportes conceptuales al territorio urbano. *Bitácora Urbano Territorial*, 26(1), 9-22.
<https://doi.org/10.15446/bitacora.v26n1.58028>
- Cavalheiro Ribeiro da Silva, C., & Pierola, R. (2018). Dinámicas económicas de un espacio público en disputa. El caso de Largo da Batata, São Paulo, Brasil. *Bitácora Urbano-Territorial*, 28(1), 163-174.
- Cognigni, M., & Vettori, M. P. (2020). Space, Sport, Society: The practice of sport in the design of contemporary public space: *TECHNE - Journal of Technology for Architecture and Environment*, 19, 142-152. <https://doi.org/10.13128/techne-7832>
- Colacios, R., & Mendoza-Arroyo, C. (2017). Uso e interacción social en el espacio público: El caso del polígono de vivienda Sant Cosme, Barcelona. *Urbano*, 36, 66-77.
<https://doi.org/10.22320/07183607.2017.20.36.06>
- Colomer Sendra, V., Portales Mañanós, A., Urios Mondéjar, D., & Alcacer, J. C. (2017). Una segunda oportunidad para el espacio público en las periferias consolidadas: Valencia y los parques de barrio. *ZARCH: Journal of interdisciplinary studies in Architecture and Urbanism*, 8, 62-77.
- Comisión Derecho a la Ciudad. (2020, setiembre 12). Tenemos un proyecto [Video en Facebook].
Recuperado de
<https://www.facebook.com/comisionderechoalaciudad/videos/780130799224379>

- Cordero, A., & Andreeva Eneva, S. (2016). ¿Mercados, museos o malls? La gentrificación de los mercados municipales en Barcelona y Madrid. *EntreDiversidades: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6, 143-173.
- Correa, G., Grebert Dearmas, L., & Gómez Angelero, R. (2018). Urbanismo desde abajo. Experimentando la ciudad y sus prácticas. *Inmaterial: Diseño, arte y sociedad*, 3(5), 21-52.
<https://www.inmaterialdesign.com/index.php/mag/article/view/53>
- Correa Moreira, G. M. (2011). El concepto de mediación tecnológica en Bruno Latour: Una aproximación a la teoría del actor-red. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2(1), 54-79.
<https://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/56/43>
- Costas, D. (2019, abril 6). La caída de un gigante: Se fundió el Club Neptuno y cerró sus puertas.
 Recuperado de <https://ecos.la/UY/9/actualidad/2019/04/06/32172/la-caida-de-un-gigante-se-fundio-el-club-neptuno-y-cerro-sus-puertas/>
- Coto Murillo, P., & Solís Moreira, J. (2020). Territorios, bien común y derecho a la ciudad: Propuestas de acción social en tiempos de crisis COVID-19. *Revista Rupturas*, 10, 83-94.
- Cravino, A. (2014). La noción de heterotopía y su aplicación en el análisis de la enseñanza del proyecto en la Escuela de Arquitectura de Buenos Aires, 1901-1948. *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo"*, 44(1), 33-48.
- Da Fonseca, A., Frantchez, J., López, N., Reherrmann, F., Rodríguez, A., & Soto, G. (2019). Espacios públicos barriales y acción colectiva: Un acercamiento conceptual. En F. Reherrmann et al. (Eds.), *Territorialidades barriales en la ciudad contemporánea* (pp. 62-79). Montevideo: Universidad de la República, Espacio Interdisciplinario.
- De Keijzer, B., Martínez, C., & Peñaranda, F. (2015). La implicación en el proceso investigativo. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 33(1), 133-135.
<https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.v33s1a24>
- De la Villa Moral, J. (2015). Psicología Social europea en la era postmoderna: Paradigmas dominantes y diversificaciones. *Interamerican Journal of Psychology*, 49(2), 175-202.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (2004). *Mil mesetas: Capitalismo y esquizofrenia* (6.ª ed.). Valencia: Pre-textos.

- Delgado, M. (1999). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona: Anagrama.
- Delgado, M. (2003). Naturalismo y realismo en etnografía urbana: Cuestiones metodológicas para una antropología de las calles. *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 7-39. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1050/105018181001.pdf>
- Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.
- Delgado, M. (2013). El espacio público contra la calle. *QRU: Quaderns de recerca en Urbanisme*, 1, 13-15.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. (2012). *Manual de investigación cualitativa: Las estrategias de investigación cualitativa* (Vol. 1). Barcelona: Gedisa. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=490631>
- Despret, V. (2008). El cuerpo de nuestros desvelos: Figuras de La antrozo- génesis. En T. Sánchez Criado (Ed.), *Tecnogénesis: La construcción técnica de las ecologías humanas* (Vol. 1, pp. 229-260). Madrid: Antropólogos Iberoamericanos en Red.
- Deutsche, R. (2007). *Quaderns portàtils: Vol. 12: Agorafobia*. Barcelona: Museu d'Art Contemporani. Recuperado de https://img.macba.cat/public/document/2020-02/qp_12_deutsche.pdf
- Di Masso Tarditti, A., Berroeta, H., & Vidal Moranta, T. (2017). El espacio público en conflicto: Coordenadas conceptuales y tensiones ideológicas. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 17(3), 53-92.
- Díaz-Parra, I., & Cuberos-Gallardo, F. J. (2018). Políticas de higienización y gentrificación. Aportaciones desde el urbanismo latinoamericano. *OBETS: Revista de Ciencias Sociales*, 13 (Extra 1), 289-316 <https://doi.org/10.14198/OBETS2018.13.1.11>
- Díaz Parra, I., & Rabasco Pozuelo, P. (2013). ¿Revitalización sin gentrificación? Cooperativas de vivienda por ayuda mutua en los centros de Buenos Aires y Montevideo. *Cuadernos Geográficos*, 52(2), 99-118. <http://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/1516/1719>
- Dogliotti Moro, P. (2013). La formación de maestros de educación física en el Uruguay (1921-1930): Julio J. Rodríguez. *Revista História da Educação*, 17(41), 139-158.
- Domínguez Rubio, F. (2008). La cuestión del objeto como cuestión sociológica. En T. Sánchez-Criado (Ed.), *Tecnogénesis: La construcción técnica de las ecologías humanas* (Vol. 1, pp. 79-112). Madrid: Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red.

- Domínguez Rubio, F. (2016). On the discrepancy between objects and things: An ecological approach. *Journal of Material Culture*, 21(1), 59-86. <https://doi.org/10.1177/1359183515624128>
- Donoso, S. G. (2017). Marañas cuerpos/sillas/neoliberalismo en la educación inicial de Chile post – Pinochet. *Revista Infancia, Educación y Aprendizaje*, 3(1), 160-175. <https://doi.org/10.22370/ieya.2017.3.1.677>
- Descubren batería de cañones de la época colonial en Ciudad Vieja [Noticia]. (2018, febrero 6). *Subrayado*. Recuperado de <https://www.subrayado.com.uy/descubren-bateria-canones-la-epoca-colonial-ciudad-vieja-n74727>
- Duhau, E., & Giglia, Á. (2004). Conflictos por el espacio y orden urbano. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 19(2), 257-288. <https://doi.org/10.24201/edu.v19i2.1187>
- Echaidier, M., & García, C. (2016). *La genética de las Plazas de Deportes montevideanas*. Universidad de la República, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.
- Echaidier, M., & García, C. (2019). *Plazas de Deporte: Revisita e implementación del programa en el Montevideo del SXXI*. Universidad de la República, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Recuperado de <http://www.fadu.edu.uy/investigacion/files/2020/03/PLAZAS-DE-DEPORTES.pdf>
- Ediomo-Ubong, N. (2020). The socio-spatial contexts of HIV risk for people who inject drugs in public spaces in Nigeria. *Contemporary Drug Problems*, 47(2), 103-117. <https://doi.org/10.1177/0091450920921233>
- Egea Jiménez, C., & Salamanca Ospina, E. L. (2020). Sociabilidades en las plazas de Buenos Aires. Usos, usuarios y diseño urbano. *Estudios demográficos y urbanos*, 35(2), 517-556.
- Ema López, J. E. (2004). Del sujeto a la agencia (a través de lo político). *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 1(5), 1-24. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n5.114>
- Escobar, A., & Osterweil, M. (2009). Movimientos sociales y la política de lo virtual: Estrategias deleuzianas. *Tabula Rasa*, 10, 123-161.
- Esparza, J. de J. (2015). Democracia directa, autonomía e ingeniería de comunicación social de los colectivos sociales como respuesta ante las limitaciones de la participación ciudadana institucionalizada. *Razón y palabra*, 90, 157-171. Recuperado de <https://revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/149/199>

- Estalella, A. (2016). Componer las ciudades: Instrucciones de uso para un urbanismo de vecindad. Más allá de la participación en el diseño urbano. [i2] *Investigación e Innovación en Arquitectura y Territorio*, 4(2). <https://doi.org/10.14198/i2.2016.5.06>
- Estalella, A., & Jiménez, A. C. (2013). Asambleas al aire: La arquitectura ambulatoria de una política en suspensión. *Antropología Experimental*, 0(13), 73-88. Recuperado de <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1895>
- Estalella, A., Rocha, J., & Lafuente, A. (2013). Laboratorios de procomún: Experimentación, recursividad y activismo. *Teknokultura: Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 10(1), 21-48-48. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/article/view/48053>
- Estévez Villarino, B. (2012). La idea de espacio público en geografía humana: Hacia una conceptualización (crítica) contemporánea. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 58(1), 137-163.
- Estévez Villarino, B. (2016). Controversias, hibridez y diseño urbano: Abrir el candado de la representación y multiplicar los posibles del espacio público. *Revista de geografía Norte Grande*, 65, 7-37. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022016000300002>
- Fagundez D'Anello, D. A., & Diverio Vidal, M. S. (2018). Acciones colectivas en la transformación de espacialidades de centro y margen de la ciudad de Montevideo. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 8(2), 85-99. -99 Recuperado de http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/fagundez_diverio/464
- Farías, I. (2011). Ensamblajes urbanos: La TAR y el examen de la ciudad. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 11(1), 15-40.
- Faroldi, E. (2020). Spazio pubblico e città contemporanea. Una narrazione tra luoghi tempo, relazioni. *TECHNE*, 19, 9-16. <https://doi.org/10.13128/techne-8852>
- Fernández, A., López, M., Borakevich, S., Ojam, E., & Cabrera, C. (2014). La indignación de las implicaciones: Un aporte metodológico en el campo de problemas de la subjetividad. *Sujeto, Subjetividad y Cultura*, 7, 5-20.
- Fernández, A. M. (2008). Política y subjetividad: Asambleas barriales y fábricas recuperadas. Buenos Aires: Biblos.

- Fernández, A. M. (2009). Las diferencias desigualadas: Multiplicidades, invenciones políticas y transdisciplina. *Nómadas (Col)*, 30, 22-23. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105112060003.pdf>
- Fernández, R. (2013). El espacio público en disputa: Manifestaciones políticas, ciudad y ciudadanía en el Chile actual. *Psicoperspectivas*, 12(2), 28-37. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol12-Issue2-fulltext-278>
- Fernández Guerrero, O. (2017). Heterotopías urbanas: Una mirada foucaultiana a las favelas cariocas. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 0(71), 81-93. Recuperado de <https://doi.org/10.6018/daimon/236681>
- Filardo, V., & Aguilar, S. (2015). Dimensiones de la segregación residencial en Montevideo. En *El Uruguay desde la sociología XIII*. UDELAR.
- Fortunati, L., Cavallo, F., & Sarrica, M. (2020). Multiple communication roles in Human–Robot interactions in public space. *International Journal of Social Robotics*, 12(4), 931-944. <https://doi.org/10.1007/s12369-018-0509-0>
- Foucault, M. (1989). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1999). Espacios otros. *Versión: estudios de comunicación, política y cultura*, 9, 15-26.
- Foucault, M. (2001). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2008). Topologías (Dos conferencias radiofónicas). *Fractal. Revista iberoamericana de ensayo y literatura*, 48, 39-64.
- Foucault, M. (2010). *El cuerpo utópico: Las heterotopías*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Frantchez, J. (2017). *Trayectorias habitacionales en mujeres que transitaron por una política de subsidio de alquiler impartida por el Estado uruguayo en la ciudad de Montevideo* (Tesis de Maestría, Universidad de la República, Montevideo). Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/20044>
- Gallan, B. (2015). Night lives: Heterotopia, youth transitions and cultural infrastructure in the urban night. *Urban Studies*, 52(3), 555-570. <https://doi.org/10.1177/0042098013504007>
- Garavito Zuluaga, J. P. (2018). Dialécticas de la ciudad: Espacio, seguridad y diversidad. *Universitas Humanística*, 85, 183-209. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh85.dces>

- García, M. F., & Hernández, G. (2019). Obsolescencia y revitalización de un parque. Acción colectiva, cognición y ciudadanía en la apropiación del espacio público. *Eleuthera*, 20, 55-72.
<https://doi.org/DOL: 10.17151/elev.2019.20.4>
- García-Pérez, S. (2017). Diseño urbano y espacio público en contextos de regeneración urbana integrada: Conceptos, marco institucional y experiencias recientes. *Zarch*, 8, 214-227.
https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.201782157
- Garnica Berrocal, R., & Jiménez Caldera, J. E. (2013). La calidad de vida urbana y la dimensión físico-espacial del espacio público: Aportes metodológicos para el ordenamiento territorial de Montería. *Perspectiva Geográfica: Revista del Programa de Estudios de Posgrado en Geografía*, 18(2), 257-280. <https://doi.org/10.19053/01233769.2678>
- Geertz, C. (1992). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano: La vida entre los edificios*. Barcelona: Reverté.
- Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente* (1.ª ed.). Buenos Aires: Infinito.
- Gómez, N. J., & Velázquez, G. A. (2018). Asociación entre los espacios verdes públicos y la calidad de vida en el municipio de Santa Fe, Argentina. *Cuadernos de Geografía: Revista colombiana de Geografía*, 27(1), 164-179. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v27n1.58740>
- González-Abrisketa, O. (2013). Cuerpos desplazados: Género, deporte, y protagonismo cultural en la plaza vasca. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 8(1), 83-110.
<https://doi.org/10.11156/aibr.080104>
- Gómez, R. A., & Hernández, L. M. (2017). En Medellín, una isla llamada Centro: Posibilidad para corporeidades otras. *Nómadas (Col)*, 47, 153-171.
- González Keusseian, N. (2020, junio 3). Crean la Intersocial, nuevo bloque que *busca llevarle reclamos al gobierno*. *El País*. <https://www.elpais.com.uy/informacion/sindicales/crean-intersocial-nuevo-bloque-busca-llevarle-reclamos-gobierno.html>
- Grau-Solés, M., Iñiguez Rueda, L., & Subirats, J. (2010). La perspectiva sociotécnica en el análisis de políticas públicas. *Psicología política*, 41, 61-80.
- Grau-Solés, M., Iñiguez-Rueda, L., & Subirats, J. (2012). Una perspectiva híbrida y no-moderna para los estudios urbanos. *Athenea Digital: Revista de pensamiento e investigación social*, 12(1), 89-108.

- Guan, S., & Blair, E. (2020). Chinese adult higher education as a heterotopia. *Higher Education*, 81, 471–489. <https://doi.org/10.1007/s10734-020-00552-z>
- Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Guigou, N., & Basini, J. (2014). Ciudades en perspectiva: Un estudio socio-espacial sobre Manaus y Montevideo. En N. Guigou (Coord.), *Ciudades, perspectivas y miradas: Un estudio socioespacial sobre Manaus y Montevideo* (pp. 11-24). Montevideo: Universidad De la República, Ediciones universitarias.
- Gutiérrez, N. (2016). El diseño del espacio público contemporáneo. Los parques de Mérida, Yucatán. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, 1(19). Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4779/477951060001/html/index.html>
- Gutiérrez Aguilar, R., Navarro Trujillo, M., & Linsalata, L. (2016). Repensar lo político, pensar lo común: Claves para la discusión. En D. Inclán, L. Linsalata y M. Millán (Coord.), *Modernidades alternativas* (pp. 377-417). México: Unam, Ediciones del Lirio.
- Haghighi, F. (2020). Heterotopic sites of knowledge production: Notes on an architectural analysis of lecture halls. *Cultural Dynamics*, 32(4), 307-327. <https://doi.org/10.1177/0921374020907111>
- Handelsman, N. (2018). Lito y pueblos originarios: Desarrollo e identidad. *Perspectivas metodológicas*, 18(22), 105-113. <https://doi.org/10.18294/pm.2018.2063>
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza*. Valencia: Cátedra, Universitat de València, Instituto de la Mujer.
- Haraway, D. (2004). *Testigo_Moderato@Segundo_Milenio.HombreHembra@_Conoce_Oncorotón®. Feminismo y tecnociencia*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes*. Buenos Aires: Akal.
- Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Madrid: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador, Traficantes de sueños.
- Heidegger, M. (1994). Construir, habitar, pensar. En *Conferencias y artículos*. Barcelona: Del Serbal.
- Heredia, J. M. (2012). Dispositivos y/o agenciamientos. *Contrastes: Revista internacional de Filosofía*, 19(1). <https://doi.org/10.24310/Contrastescontrastes.v19i1.1080>

- Hernández, J. (2013). Construcción social de espacio público en barrios populares de Bogotá. *Revista INVI*, 28(78), 143-178. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582013000200005>
- Hudson, J. P. (2010). Formulaciones teórico-conceptuales de la autogestión. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(4), 571-597.
- Ingold, T. (2012). *El diseño de ambientes para la vida*. Montevideo: Trilce.
- Instituto Nacional de Estadística. (2019). *Encuesta Continua de Hogares*. Recuperado de <https://www.ine.gub.uy/encuesta-continua-de-hogares1>
- Intendencia de Montevideo. (2009). Resolución N° 3386/09. <http://www.montevideo.gub.uy/asl/sistemas/Gestar/resoluci.nsf/678a9bb12579e33d03256f000044a0e3/fce7ca05b21ab6cd83257631004d46a3?OpenDocument>
- Intendencia de Montevideo. (2017). Resolución N° 3536/17. <http://www.montevideo.gub.uy/asl/sistemas/gestar/Resoluci.nsf/9c58528e7d7b0c24832579430045924a/377c5d535cafe7c50325818c0058b3d7?OpenDocument>
- Intendencia de Montevideo. (2019a). Acuerdo de trabajo Cooperativa Dispersa.
- Intendencia de Montevideo. (2019b). *Proyecto Fincas Abandonadas: Hacia una política departamental de recuperación de inmuebles abandonados*. Recuperado de <https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/proyctofincas20919web.pdf>
- Intendencia de Montevideo. (2019c). Resolución N° 5684/19. <http://www.montevideo.gub.uy/asl/sistemas/gestar/Resoluci.nsf/9c58528e7d7b0c24832579430045924a/54e3ea5bd7ef7aca032584c60055ad05?OpenDocument>
- Intendencia de Montevideo. (2020). Resolución 4168/20.
- Íñiguez, L., & Vivas, J. (1997). Reflexiones teórico-metodológicas sobre la intervención medio-ambiental. *Papeles del Psicólogo*, 67. <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=747>
- Isafiade, O. E., & Bagula, A. B. (2020). Series mining for public safety advancement in emerging smart cities. *Future generation computer systems*, 108, 777-802. <https://doi.org/10.1016/j.future.2020.03.002>
- Jaramillo Marín, J., Berón Ospina, A. A., & Victoria Mena, C. A. (2020). Pacificación territorial e insubordinación social en una «Plaza Roja». El caso de Quinchía, Colombia. *Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 47(2), 113-150. <https://doi.org/10.15446/achsc.v47n2.86143>

- Jing, J., Canter, D., & Haas, T. (2019). Conceptualizing public space using a multiple sorting task—exploring the links between loneliness and public space. *Urban Science*, 3(4), 107.
<https://doi.org/10.3390/urbansci3040107>
- Joanpere-Foraster, M., & Morla-Folch, T. (2018). Liderazgo creador de nuevas realidades. Respuestas cooperativas a los desafíos de la vivienda. *Revista internacional de Organizaciones*, 21, 127-147.
<https://doi.org/10.17345/rio21.127-147>
- Jover Báez, J. (2019). Geografía comercial de los centros históricos: Entre la gentrificación y la patrimonialización. El caso de Sevilla. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 82, 2.
<http://dx.doi.org/10.21138/bage.2788>
- Katsou, N. (2020). Theatre heterotopias: Sea on stage. *Body, space & technology*, 19(1), 1-16.
<https://doi.org/10.16995/bst.325>
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad: Sociología del temor al delito*. Siglo XXI.
- Kohn, E. (2004). *Pantalones y plumas: Poder, persona e historia en las concepciones amazónicas del mundo natural*. Ponencia presentada en Encuentro de estudios ecuatorianos, Flacso, Quito.
- Kok, K. P. W., Loeber, A. M. C., & Grin, J. (2020). Politics of complexity: Conceptualizing agency, power and powering in the transitional dynamics of complex adaptive systems. *Research Policy*, 50(3),.
<https://doi.org/10.1016/j.respol.2020.104183>
- Laval, C., & Dardot, P. (2015). *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa.
- Lariagon, R. (2020). Los comunes urbanos frente a la teoría del espacio social de Henri Lefebvre. *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, 19(3), 610-628.
- Latour, B. (2001). *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Barcelona: Gedisa.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Latour, B. (2012). *Cogitamus: Seis cartas sobre las humanidades científicas*. Buenos Aires: Paidós.
- Lee, K., & Wei, H. (2020). Social media as heterotopia: Applying foucault's concept of heterotopia to analyze interventions in social media as a networked public. *Archives of Design Research*, 33, 5 ~ 17. <https://doi.org/10.15187/adr.2020.05.33.2.5>

- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers: Revista de Sociología*, 3(0), 219-229.
<https://doi.org/10.5565/rev/papers/v3n0.880>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (2017). *Derecho a la Ciudad*. Madrid: Capitán Swing.
- Lema Álvarez, R. (2017). Del disciplinamiento de los cuerpos a la humanización del tiempo libre: Prácticas de recreación organizada en Uruguay durante la primera mitad del s. XX. *Recorde*, 10(2), 1-32. Recuperado de <http://www.accede.iuacj.edu.uy/xmlui/handle/123456789/287>
- León Hernández, E. (2016). *Geografía crítica: Espacio, teoría social y geopolítica*. México: Itaca.
- Leyden Rotawisky, J. (2013). Parkour, cuerpos que trazan heterotopías urbanas. *Revista colombiana de Antropología*, 49(2), 41-61. <https://doi.org/10.22380/2539472X63>
- Limón López, P. (2015). *Un barrio para gobernarlos a todos: Gentrificación, producción de globalidad y barrionalismo en Hortaleza (Madrid) y Poblenou (Barcelona) (1992-2014)* (Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid). Recuperado de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/32821/1/T36300.pdf>
- Littwin, K., & Stock, W. G. (2020). Signaling smartness: Smart cities and digital art in public spaces. *Journal of Information Science Theory and Practice*, 8(1), 20-32.
<https://doi.org/10.1633/JISTaP.2020.8.1.2>
- López Azambuja, N. (2018). *Aportes de la heterotopía al campo de la Psicología Ambiental* (Trabajo final de grado, Universidad de la República, Montevideo).
- Losada Custardoy, H., Cortés Zorrilla, J., Rivera Martínez, J. G., & Losada Custardoy, T. (2006). La tradición de tener animales en los pueblos originarios de Iztapalapa. *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 60, 155-180. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/393/39348719010.pdf>
- Lozano Bright, C. (2013). El campo de cebada y otros laboratorios urbanos. En *Madrid: Materia de debate: Vol. 4. Retrato de grupo* (pp. 329-349). Madrid: Club de debates urbanos.
- Luque Azcona, E. J. (2008). Los imaginarios de Montevideo a través de sus tarjetas postales (1890-1930). *Contrastes*, 13, 57-75.

- Machado Macellaro, G. J. (2020). Cooperativismo de vivienda por ayuda mutua. Formación, experiencia y lucha en Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*, 33(47), 111-138.
<https://doi.org/10.26489/rvs.v33i47.6>
- Marrero Guillamón, I. (2008a). Luces y sombras. El compromiso en la etnografía. *Revista colombiana de Antropología*, 44(1), 95-122.
- Marrero Guillamón, I. (2008b). *La fábrica del conflicto. Terciarización, lucha social y patrimonio en Can Ricart, Barcelona*. (Tesis de Doctorado, Universitat de Barcelona). Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/35209>
- Marrero Guillamón, I. (2008c). La producción del espacio público: Fundamentos teóricos y metodológicos para una etnografía de lo urbano. *(Con)textos: Revista d'Antropologia i investigació social*. 74-90.
- Martí-Costa, M., Durán, G., & Marulanda, A. (2016). Entre la movilidad social y el desplazamiento. Una aproximación cuantitativa a la gentrificación en Quito. *Revista INVI*, 31(88), 131-160.
- Martinet, G. (2016). El Bajo de la Ciudad Vieja de Montevideo. L'art au service de la promotion immobilière. *Géographie et cultures*, 97, 89-112. <https://doi.org/10.4000/gc.4368>
- Martínez, G. (2004). El barrio, un ser de otro planeta. *Bifurcaciones: Revista de Estudios Culturales Urbanos*, 1, 3.
- Martínez, M. (2014). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista de Investigación en Psicología*, 9(1), 123-146. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v9i1.4033>
- Mejía Hernández, I., & Pedrotti, C. I. (2020). Apropiación y control de recursos en la expansión urbana. La periferia metropolitana como espacio de disputa entre actores sociales. *Estudios demográficos y urbanos*, 35(2), 479-516. <https://doi.org/10.24201/edu.v35i2.1884>
- Melé, P. (2016). ¿Qué producen los conflictos urbanos? En F. Carrión & J. Erazo (Eds.), *El derecho a la ciudad desde América Latina: Visiones desde la política* (pp. 127-158). México: Clacso.
- Michelazzo, C., & Salguero Myers, K. (2017). Capitalismo, refundación y conflicto. La disputa por el espacio-tiempo urbano en Córdoba, Argentina. *Territorios*, 37, 17-40.
- Ministerio de Desarrollo Social. (s.f.). *Pelota al Medio a la Esperanza*. MIDES.
<https://guiaderecursos.mides.gub.uy/30474/pelota-al-medio-a-la-esperanza>

- Ministerio de Turismo y Deporte. (2012). *Plan Nacional Integrado de Deporte*.
https://medios.presidencia.gub.uy/jm_portal/2013/noticias/NO_H760/plan.pdf
- Minnicelli, M. (2013). *Ceremonias mínimas: Una apuesta a la educación en la era del consumo*. Rosario: Homo Sapiens.
- Moctezuma Mendoza, V. (2016). El desplazamiento de lo posible: Experiencia popular y gentrificación en el Centro Histórico de Ciudad de México. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, 56, 83-102.
- Molina, B. (2019). Foros híbridos, participación y gestión sostenible del Patrimonio Mundial. El caso de Santa Ana de Cuenca. *Methaodos: Revista de Ciencias Sociales*, 7(2).
<https://doi.org/10.17502/m.rcs.v7i2.262>
- Molina, W. (2020). Gentrificación en Costa Rica: Un estudio exploratorio a partir del indicador de brecha de renta. *Revista de urbanismo*, 42, 32-51. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2020.54277>
- Montañez, L. E. (1999). Espacio—Espacialidad y transdisciplinariedad en geografía. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 8(1), 59-73.
- Morales Yago, F. J., & Partal Coca, F. J. (2018). Una aproximación a los procesos de gentrificación en el centro de la ciudad de Granada a través de las transformaciones urbanísticas más relevantes (1991—2017). *Papeles de geografía*, 64, 198-222.
<http://dx.doi.org/10.6018/geografia/2018/358661>
- Morente, F. (2012). Edward W. Soja o la reubicación del espacio en el debate de las ciencias sociales. *Biblio3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 17, Article 0.
<https://doi.org/10.1344/b3w.17.2012.25963>
- Morgan Bal, D. (2006). Los usuarios del espacio público como protagonistas en el paisaje urbano. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 8, 34-41.
- Muntó, A. (2018). La lucha por la vivienda en una ciudad capitalista: El caso de la cooperativa autogestiva «El Molino». *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 8(1), 62-85.
<https://doi.org/10.26864/pcs.v8.n1.4>
- Muñoz-Duque, L. A., & Arroyave, O. (2017). Percepción del riesgo y apego al lugar en población expuesta a inundación: Un estudio comparativo. *Pensamiento Psicológico*, 15(2), 79-92.
<https://doi.org/10.11144/1494>

- Nadejda, I. (2020). "¡Tu madre está en la lucha!" La dimensión de género en la búsqueda de desaparecidos en Nuevo León, México. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, 67, 119-136.
<https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.4172>
- Navarro, M. L. (2013). Luchas por lo común contra el renovado cercamiento de bienes naturales en México. *Bajo el Volcán*, 13(21), 161-169.
- Navarro Trujillo, M. L. (2016). Luchas por lo común contra la fragmentación. En *Hacer común contra la fragmentación en la ciudad. Experiencias de autonomía urbana*. (pp. 129-175). Puebla: Universidad de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego".
- Navas Perrone, M. G. (2019). La regeneración urbana implementada en Guayaquil y Barcelona. Desvelando la retórica proyectual del espacio público. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(3), 91-100. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n3.70047>
- Okuda Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Methods in qualitative research: Triangulation. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124.
- Olarte-Olarte, M. C. (2019). De la paz territorial a la pacificación territorial: Los poderes de policía antimotines y el disenso socioambiental en la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 67, 26-39.
- Olatz González-Abrisketa. (2013). Cuerpos desplazados: Género, deporte, y protagonismo cultural en la plaza vasca. *Antropólogos Iberoamericanos en Red*, 01, 83.
<https://doi.org/10.11156/aibr.080104>
- Ortiz García, P., & López Felipe, M. T. (2013). Bases metodológicas del estudio de caso como procedimiento de investigación sociológica en cultura organizativa. *Arxius de sociologia*, 29, 83-96.
- Osorio Cabrera, D., Veras Iglesias, G., Tommasino, N., Andrade, A., & Rieiro, A. (2019). Los cuidados en la economía social y solidaria en Uruguay: Aportes feministas para su problematización. *De Prácticas y Discursos*, 8(12). <https://doi.org/10.30972/dpd.8124036>
- Osorio Cabrera, M. D. (2017). *Modos de vida vivibles: Economía(s) solidaria(s) y sostenibilidad de la vida* (Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona).
<http://www.tdx.cat/handle/10803/405465>

- Páramo, P., & Arroyo, A. M. B. (2014). Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 16(1), 6-15.
<https://doi.org/10.14718/RevArq.2014.16.2>
- Páramo, P., Burbano, A., Vélez, G. P., & Moyano, E. (2018). La evaluación del espacio público de ciudades intermedias de Chile desde la perspectiva de sus habitantes: Implicaciones para la intervención urbana. *Territorios*, 39, 135-156.
- Parisi, E. (2020). Historias de lucha: Las Abuelas de Plaza de Mayo. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 45. <http://www.psicopol.unsl.edu.ar/REPP-A18-N45-Art03.pdf>
- Parra, I. D., & Pozuelo, P. R. (2013). ¿Revitalización sin gentrificación? Cooperativas de vivienda por ayuda mutua en los centros de Buenos Aires y Montevideo. *Cuadernos Geográficos*, 52(2), 99-118.
- Pellicer, I., Vivas-Elias, P., & Rojas, J. (2013). La observación participante y la deriva: Dos técnicas móviles para el análisis de la ciudad contemporánea. El caso de Barcelona. *EURE (Santiago)*, 39(116), 119-139. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612013000100005>
- Pérez Monkas, G. (2016). *La (des)aparición de las prácticas corporales sometidas: Una arqueología en el Uruguay del siglo XIX (1861-1871)* (Tesis de Maestría, Universidad Nacional de La Plata).
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1331/te.1331.pdf>
- Pizarro Gómez, S. (2020). Las Relaciones Internacionales desde los feminismos descoloniales: Una propuesta dialógica hacia una economía feminista descolonial. *Relaciones Internacionales*, 44, 147-164. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2020.44.008>
- Portillo, A. (2003). *Montevideo: Una modernidad envolvente*. Universidad de la República, Facultad de Arquitectura, Unidad de Comunicación y Producción Cultural.
<http://www.fadu.edu.uy/publicaciones/cuadernos/montevideo-una-modernidad-envolvente/>
- Posada, J. (2014). El gobierno urbano: Indagaciones alrededor de las heterotopías innovadoras. Caso Medellín. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 7, 116-125.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.CVU7-13.guia>
- Povinelli, E. A. (2013). ¿Escuchan las rocas? La política cultural de la aprehensión del trabajo aborigen australiano. M. Cañedo Rodríguez (Coord.), *Cosmopolíticas: perspectivas antropológicas* (pp. 457-484). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4227668>

- Qian, J. (2020). Geographies of public space: Variegated publicness, variegated epistemologies. *Progress in Human Geography*, 44(1), 77-98. <https://doi.org/10.1177/0309132518817824>
- Quinones, L. M. (2020). Sexual harassment in public transport in Bogotá. *Transportation research Part A: Policy and practice*, 139, 54-69. <https://doi.org/10.1016/j.tra.2020.06.018>
- Quintero, C. A. G. (2020). El derecho a la ciudad como derecho emergente e innominado en el ordenamiento jurídico colombiano 1. *Redes (St. Cruz Sul, Online)*, 25(3), 1280-1301. <https://doi.org/10.17058/redes.v25i3.15058>
- Ricotta, G. (2017). In enemy territory: The Units of the Pacification Police (UPP) in a Favela in Río de Janeiro, Brazil. *Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 29, 63-79. <https://doi.org/10.7440/antipoda29.2017.03>
- Rodríguez, M. (2019, abril 30). El Club Neptuno dejó de existir y no se sabe qué pasará con sus instalaciones. *La Diaria*. <https://ladiaria.com.uy/garra/articulo/2019/4/el-club-neptuno-dejo-de-existir-y-no-se-sabe-que-pasara-con-sus-instalaciones/>
- Rodríguez, M. (2020, junio 14). El predio del ex Club Neptuno podría destinarse a negocios inmobiliarios. *La Diaria*. <https://ladiaria.com.uy/garra/articulo/2020/6/el-predio-del-ex-club-neptuno-podria-destinarse-a-negocios-inmobiliarios/>
- Rodríguez, R. (2012). *Saber del cuerpo: Una exploración entre normalismo y universidad en ocasión de la educación física (Uruguay, 1876-1939)* (Tesis de maestría, Universidad de la República, Montevideo). Recuperado de <https://www.cse.udelar.edu.uy/blog/tesis/saber-del-cuerpo-una-exploracion-entre-normalismo-y-universidad-en-ocasion-de-la-educacion-fisica-uruguay-1876-1939/>
- Rodríguez Ferreyra, A. R. (2019). *Producción del espacio residencial y formaciones subjetivas en barrios populares de Montevideo (Uruguay) en la urbanización capitalista neoliberal: Sentidos de pertenencia y alteridades en el barrio Flor de Maroñas* (Tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires).
- Roldán, D., & Arelovich, L. (2020). Territorios en disputa: Los pescadores, la ribera, el urbanismo y el acuario del Paraná (Rosario, Argentina). *Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 32, 77-98.

- Roldan, D., & Castillo, T. (2020). Derecho a la ciudad, acumulación y desterritorialización. Espacio público y pescadores en Rosario. *Bitácora urbano territorial*, 30(3), 149-161.
<https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n3.82555>
- Rolnik, R., & Dapena, L. (2014). Neoliberalismo reciente: La financiarización de la vivienda propia y el derecho a la vivienda. *Bitácora urbano territorial*, 24(1), 1-21.
- Rozas, S. (2016). Lenguaje y performatividad. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 6(2), 280-298.
- Sacco, P. L., Ghirardi, S., Tartari, M., & Trimarchi, M. (2019). Two versions of heterotopia: The role of art practices in participative urban renewal processes. *Cities*, 89, 199-208.
<https://doi.org/10.1016/j.cities.2019.02.013>
- Saldanha, A. (2008). Heterotopia and structuralism. *Environment and planning A: Economy and space*, 40(9), 2080-2096. <https://doi.org/10.1068/a39336>
- Salinas Arreortua, L. (2016). Transformación de mercados municipales de Madrid: De espacio de consumo a espacio de esparcimiento. *Revista INVI*, 31(86), 179-201.
<https://doi.org/10.4067/invi.v0i0.983>
- Salmenkari, T. (2009). Geography of protest: Places of demonstration in Buenos Aires and Seoul. *Urban Geography*, 30(3), 239-260. <https://doi.org/10.2747/0272-3638.30.3.239>
- Sanabria Solano, I., & Ureña Rodríguez, J. P. (2020). Psicofagias urbanas: Cuerpos, afectos, recorridos. *LiminaR*, 18(2), 44-60. <https://doi.org/10.29043/liminar.v18i2.757>
- Sancho Gil, J., & Correa Gorospe, J. M. (2019). Intra-acciones en el aprender de docentes de infantil, Primaria y Secundaria. *Educatio Siglo XXI*, 37(2), 115-140.
<https://doi.org/10.6018/EDUCATIO.387041>
- Scarlato, I. (2015). *Corpo e tempo livre: As plazas vecinales de cultura física em Montevideú (1911 – 1915)* (Tesis de Maestría, Universidade Federal de Santa Cararina).
<https://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/158909>
- Scarlato, I. (2018). Plazas vecinales de Cultura Física/Plazas de Deportes. “Templos laicos” de la ciudad batllista de Montevideo (1911-1918). *RIDPHE_R: Revista Iberoamericana do Patrimônio Histórico-Educativo*, 4(1), 62-79.

- Scarlato, I., & Bassani, J. (2016). Plazas vecinales de cultura física en Montevideo (1913-1915): Escenarios de una cultura física al servicio de una cultura cívica. *Políticas Educativas – PoEd*, 9(2), Article 2. <https://seer.ufrgs.br/Poled/article/view/69685>
- Schelotto, S. (2008). La ciudad de Montevideo ¿Una metrópoli policéntrica? *Centro-h*, 2, 37-46.
- Searle, J. (1986). *Actos de Habla*. Madrid: Cátedra.
- Se encontraron restos de Montevideo colonial en el proceso de renovación de la Plaza de Deportes N° 1. (2018, febrero 5). *La Diaria*. Recuperado de <https://ladiaria.com.uy/articulo/2018/2/se-encontraron-restos-de-montevideo-colonial-en-el-proceso-de-renovacion-de-la-plaza-de-deportes-no-1/>
- Segura, R. (2017). *Desacoples entre desigualdades sociales, distribución del ingreso y patrones de urbanización en ciudades latinoamericanas: Reflexiones a partir de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA)*. *Revista CS*, 21, 15-39. <https://doi.org/10.18046/recs.i21.2278>
- Selgas, F. J. G. (2020). El objeto de la tecnociencia como relacionalidad coconstitutiva. *Política y Sociedad*, 57(2), 459-478. <https://doi.org/10.5209/poso.66453>
- Sisto, V. (2008). La Investigación como una aventura de producción dialógica: La relación con el otro y los criterios de validación en la metodología cualitativa Contemporánea. *Psicoperspectivas*, 7(1), 114-136.
- Soja, E. W. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de sueños. <https://www.traficantes.net/libros/postmetr%C3%B3polis>
- Spinoza, B. (1980). *Ética demostrada según el orden geométrico*. Madrid: Editora Nacional.
- Stavrides, S. (2016). *Hacia la ciudad de los umbrales*. Madrid: Akal.
- Stirling, A. (2019). How deep is incumbency? A ‘configuring fields’ approach to redistributing and reorienting power in socio-material change. *Energy Research & Social Science*, 58. <https://doi.org/10.1016/j.erss.2019.101239>
- Szatek, E. (2020). Moving spaces: Mapping the drama room as heterotopia. *Education Sciences*, 10, 67. <https://doi.org/10.3390/educsci10030067>
- Tarde, G. (2006). *Monadología y sociología*. Buenos Aires: Cactus.
- Tavolari, B. (2020). The Right to the City: Conceptual transformations and urban struggles. *Revista Direito e práxis*, 11(1), 470-492. <https://doi.org/10.1590/2179-8966/2020/47788>

- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.
- Tonkonoff, S. (2015). La ciudad y sus residuos. Notas para una reconfiguración del concepto de heterotopía. *Andamios*, 12(28), 315-343.
- Topinka, R. J. (2010). Foucault, Borges, Heterotopia: Producing Knowledge in Other Spaces. *Foucault Studies*, 0(9), 54-70. <https://doi.org/10.22439/fs.v0i9.3059>
- Torres Rodríguez, A. A., Sánchez Cabrera, E. R., & Moreno Lozano, A. (2020). La implicación del investigador en las Ciencias Sociales y el campo educativo. *Conrado*, 16(74), 72-78.
- Travnik, C. (2016). Dispositivos penales juveniles: Atravesamientos institucionales. *Anuario de Investigaciones*, 23(2). <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/anuinv/article/view/8556>
- Trujillo, M. L. N., & Lara, O. G. H. (2010). Antagonismo social de las luchas socioambientales en México: Cuerpo, emociones y subjetividad como terreno de lucha contra la afectación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 2(4), 77-92.
- Universidad de la República, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo & Intendencia de Montevideo. (2020). *Reactor Ciudad Vieja. Y vos ¿ qué harías con las casas vacías de Ciudad Vieja?* Recuperado de <https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/11dossier.pdf>
- Uzzell, D., & Rätzel, N. (2009). Transforming environmental psychology. *Journal of Environmental Psychology*, 29(3), 340-350. <https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2008.11.005>
- Valencia Palacios, M. A. (2019). ¿Gentrificación en zonas patrimoniales? Estudio de cinco casos en Santiago de Chile. *Revista INVI*, 34(95), 71-99.
- Valera, S., & Pol, E. (1994). El concepto de identidad social urbana: Una aproximación entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental*. *Anuario de Psicología*, 62. /paper/El-concepto-de-identidad-social-urbana%3A-una-entre-y-Valera-Pol/b0cd3d237b98ae97688f9d25e176cb4af49c865f
- Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Vargas Mansano, S. R. (2016). Espaço urbano, natureza e relações sociais: Por uma sustentabilidade afetiva. *Psicologia: teoria e prática*, 18(1), 49-59.

- Vargas Villafuerte, J., & Cuevas Calderón, E. (2020). Gentrificación e higienización del espacio en el Callao, Perú. *Bitácora Urbano Territorial*, 30(3), 191-203.
<https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n3.86206>
- Vega Solís, C. (2019). Reproducción social y cuidados en la reinención de lo común. Aportes conceptuales y analíticos desde los feminismos. *Revista de Estudios Sociales*, 70, 49-63.
<https://doi.org/10.7440/res70.2019.05>
- Velasco, H., & Díaz de Rada, A. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica: Un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela*. Madrid: Trotta.
- Vestri, G. (2020). Acceso a la vivienda en la época de la «gentrificación» y de la «turisificación»: El distrito casco antiguo de Sevilla como caso de estudio: legislaciones administrativas a prueba. *Dereito: Revista xuridica da Universidade de Santiago de Compostela*, 29(1), 61-74.
- Vidal, T., Salas, X., Viegas, I., Esparza, D., & Padilla, S. (2012). El mural de la memoria y la Rambla Ciutat d'Asunción del barrio de Baró de Viver (Barcelona): Repensado la participación ciudadana en el diseño urbano. *Athenea Digital: Revista de pensamiento e investigación social*, 12(1), 29-53.
<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v12n1.933>
- Vidal Moranta, T., & Pol Urrútia, E. (2005). La apropiación del espacio: Una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36(3), 281-297.
- Villena Fiengo, S., & Campos Fonseca, S. (2020). Ciudad en disputa: Entre la gentrificación, las políticas de renovación urbana y el arte. *Liminar: estudios sociales y humanísticos*, 18(2), 7-14.
- Watts, C. (2018). Theorizing materiality. *Canadian Journal of Archaeology*, 42, 92-100.
- Weber, M. (1996). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wieners, S., & Weber, S. (2020). Athena's claim in an academic regime of performativity: Discursive organizing of excellence and gender at the intersection of heterotopia and heteronomia. *Management Learning*, 51, 511-530. <https://doi.org/10.1177/1350507620915198>
- Wiesenfeld, E. (2001). La problemática ambiental desde la perspectiva psicosocial comunitaria: Hacia una Psicología Ambiental del cambio. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 2(1), 1-19.
- Winner, L. (1986). Do artifacts have politics? En *The whale and the reactor: A search for limits in an age of high technology* (pp. 26-38). University of Chicago Press.

- Wittgenstein, L. (1988). *Investigaciones Filosóficas*. Barcelona: Crítica.
- Yanes, S. (2018). *Recuperar el barrio: Maniobras de transformación urbana en la Ciudad Vieja de Montevideo*. En C. Milano y J. A. Mansilla (Coord.), *Ciudad de vacaciones: conflictos urbanos en espacios turísticos* (pp. 439-471). Barcelona: Pol.len.
- Ylipulli, J., & Luusua, A. (2020). Smart cities with a Nordic twist? Public sector digitalization in Finnish data-rich cities. *Telematics and Informatics*, 55 . 2-17
<https://doi.org/10.1016/j.tele.2020.101457>
- Zhang, X., & He, Y. (2019). What makes public space public? The chaos of public space definitions and a new epistemological approach. *Administration & Society*, 52(5), 749-770.
<https://doi.org/10.1177/0095399719852897>
- Zino García, C. (2017). *Etnografía de la Plaza de Deportes n.º 1: Apropiación, producción y uso del espacio público de la Ciudad Vieja de Montevideo* (Tesis de grado, Universidad de la República, Montevideo).